

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE JULIO DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 2,00

Nº 26.424

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANMOREX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/4/87 se cambió la denominación de la sociedad por "J. A. MORGAN ARGENTINA S. A.", modificándose el art. 1º de los estatutos.

El Autorizado
Nº 29.376

FORTIN ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 16/3/84 y 11/6/86 se aumentó el captial de $a 40,96 (₳ 0,04096) a $a 80.000 (₳ 80), prorrogó el plazo de la sociedad hasta el 14/4/99, adecuando el estatuto social de la siguiente manera: 1) Domicilio: Avda. Santa Fe 1173, 6º piso, Capital; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) La comercialización de los productos derivados de la actividad relacionados con el objeto social; y c) La industrialización primaria de los productos agropecuarios; 3) Plazo de duración: Hasta el 14/4/99; 4) Capital: $a 80.000 (₳ 80); 5) Administración y Fiscalización: Un directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Un sindicato titular y un suplente por 1 año; 6) Representación legal: Presidente del Directorio o a 2 Directores en forma conjunta o al Vicepresidente en su caso; 7) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 29.377

VILLA BERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Rodolfo Villa, argentino, casado, nacido el 1 de agosto de 1953, empresario, DNI 11.280.530, domiciliado en J. Newbery 2410, piso 16º "A", Capital Federal; Mabel María Canedo de Villa, argentina casada, nacida el 5 de junio de 1954, empresaria, DNI Nº 10.946.238, domiciliada en J. Newbery 2410, piso 16 "A", Capital Federal; Daniel Eduardo Villa, argentino, soltero, nacido el 29 de marzo de 1961, empresario, DNI Nº 14.809.568, domiciliado en J. B. Alberdi 4163, P. B. "B", Capital Federal. Constitución: Escritura 231, folio 562, del 29/05/87, ante el escribano F. Rodríguez Alcobendas, titular del registro 311 de Capital Federal, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas Res. I. G. J. 1/86, Anexo II. Denominación: VILLA BERNA S. A. Objeto: Explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, el negocio de construcción de hoteles, hosterías, countries, instalaciones deportivas, y toda otra obra destinada al descanso o al recreo y esparcimiento de los usuarios. Pudiendo además explotar comercialmente, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, inmuebles de las características precitadas. Capital Social: ₳ 16.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Rodolfo Villa; Director titular: Daniel Eduardo Villa; Director Suplente: Mabel María Canedo de Villa. Domicilio Legal: J. Newbery 2410, piso 16º "A", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 29.378

DIAZOL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por 1 día, este Aviso: Por escritura del 30/4/1986 y del 20/4/1987, pasadas ante los escribanos de Capital Federal, Enrique E. López Bancalari y Tito J. A. Siena, a los folios 280 y 150 respectivamente, del Registro Nº 97, se instrumentaron las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias del 11/4/86 y 16/3/87, reformándose los artículos 1º y 4º del Estatuto Social de "DIAZOL" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, los que quedan redactados así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "DIAZOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", queda constituida una Sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o en el exterior de la República". "Artículo Cuarto: Capital y Acciones: El capital social se fija en la suma de noventa mil australes, representado por noventa mil acciones al portador, de un austral cada una. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones". Buenos Aires, 22 de junio de 1987.

El Escribano Nacional
Nº 29.379

CAR FOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 1/86. Anexo II. 1º) Jorge Américo Foche, nacido el 7-10-54, D. N. I. 11.227.921, Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1963, Cap. Fed.; Silvia Elena Acebal, nacida el 25-5-51, D. N. I. 6.692.390, Palpa 2481, 14º Cap. Fed. y Carlos Oscar Acebal, nacido el 17-4-60, D. N. I. 14.010.455, Nahuel Huapi 5445, Dpto. "A" Cap. Fed.; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2º) Escritura Nº 36 del 15 de mayo de 1987; 3º) "CAR FOCHE SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 1963 Capital Federal; 5º) Explotación integral de establecimientos dedicados a la compra, venta, importación, exportación, distribución, montaje y armado de partes, repuestos y accesorios para el automotor; instalación y venta de equipos de aire acondicionado, calefactores, autoestéreos y prestación de servicios referidos a encendido, electromecánica, reparación y mantenimiento de automotores de todo tipo; 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 7º) ₳ 3.000; 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura; Presidente: Jorge Américo Foche, Vicepresidente: Silvia Elena Acebal y Director Suplente: Carlos Oscar Acebal; 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 29.392

COMPAÑIA MELICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 1 del 5 de enero de 1987, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Alejandro Melo, adscripto al Registro Notarial Nº 1093; Acta constitutiva de la sociedad "COMPAÑIA MELICA SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; acta de directorio del 6 de octubre de 1986, celebrada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Que decidió inscribir la Apertura de una sucursal de la Sociedad en el Reg. Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; de acuerdo a lo normado por el art. 118 de la Ley 19.550; fijándole sede en la misma en Maipú 350, 10º piso, Dpto. "A" Capital Federal; asignar a la misma un capital de ₳ 24.000; designándose gerente de la sucursal a Antonio Salvador Calabrese Amadeo y representantes de la misma y además como Subgerente a Daniel Antonio Calabrese, argentino, comerciante, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Cerrito 228, 8º "B" Capital Federal; D. N. I. 18.160.834, con venia inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de octubre de 1986, bajo el Nro. 843, del libro 10 de Venias para ejercer el Comercio.

La Autorizada
Nº 29.393

BOW

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 22 de mayo de 1987 - Estatuto Modelo - Socios: Alicia Noemí García, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/4/46, L. C. 5.158.620, domiciliada en Quirno Costa 1775, Departamento 4º., San Fernando, Prov. Bs. As.; Mirta Inés Neyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/9/49, L. C. Nro. 6.155.569, domiciliada en Horacio Quiroga 3618, Carapachay, Prov. Bs. As.; y Martha Beatriz Ciz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/7/61, DNI 16.512.379, domiciliada en Matheu 2229, Boulogne, Prov. Bs. As. Denominación: "BOW S. A.". Domicilio social: Esmeralda 860 - piso 2º, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las actividades siguientes: a) Distribución, importación y exportación de juegos de salón y máquinas electrónicas para entretenimientos, b) Explotación de locales para dichos juegos, como así también arrendamiento de dichas máquinas a bares, confiterías y a locales especiales para ello o a clubes. Capital Social: Australes trece mil. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el R. P. C. Integración de los órganos de administración: Presidente: Alicia Noemí García, Directores suplentes: Mirta Inés Neyra y Martha Beatriz Ciz.

Nº 29.400

ODONTOCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 20/5/87 otorgada al folio 718 del Registro Notarial número 191 los señores Roberto Eduardo Grönberg: argentino, divorciado, nacido el 3/2/49 con CIPF 5.495.380, empresario, domiciliado en esta ciudad en la Avenida Las Heras 1965 5º "A" y Juda Wolf Grönberg: polaco, casado, nacido el 12/2/14 con CIPF, 2.285.930, empresario, domiciliado en esta ciudad en la Avenida Las Heras 1965 5º "A" constituyeron una S. A. adoptando el estatuto modelo creado por la Resolución Nº 1 de la IGJ de fecha 1º de

abril de 1986 Anexo I publicada en el Boletín Oficial el 25/4/86 con las siguientes especificaciones: Denominación: ODONTOCARD S. A. Objeto Social: La explotación de servicios odontológicos asistenciales, médicos quirúrgicos asistenciales y de reposo abarcando todas las especialidades odontológicas ya sea en establecimientos propios y/o de terceros contratados a tal efecto. Dejando constancia que la Dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. La fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la odontología y la administración de centros odontológicos ya sean públicos o privados, propios o de terceros. Capital Social: Australes 5.000. Plazo de duración: 99 años de su inscripción en RPC. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. Primer Directorio Presidente: Raúl José Mandayo. Sede Social: San Martín 969 tercer piso Cap. Fed. Síndico titular: Héctor Eduardo Barrio. Síndico suplente: Orlando Leonardo Santos. Buenos Aires, 20 de mayo de 1987.

La Escribana Nacional
Nº 29.405

AGULAV

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 2/6/87 otorgada al folio 793 del Registro Notarial 191 los señores: Patricia Silvia Ruiz, argentina, soltera, nacida 13/9/60, con DNI 14.187.930, comerciante, domiciliada en Crámer 2479, 3º Capital y Marcelo Ricardo Ruiz, argentino, soltero, nacido 6/11/64 con DNI 17.286.247, comerciante, domiciliado en la calle Costa Rica 6083 Capital. Constituyeron una sociedad anónima adoptando el estatuto modelo aprobado por la Resolución General Nº 1 de la IGJ de fecha 1/4/86 Anexo II publicada en el Boletín Oficial el 25/4/86 con las siguientes especificaciones. Denominación: AGULAV S. A. Objeto Social: Lavadero automático de todo tipo de ropa o prenda ya sea por el sistema de autoservicio o no, incluyendo su planchado. Capital Social: Australes 3.000. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Primer Directorio: Presidente: Patricia Silvia Ruiz. Vicepresidente: Marcelo Ricardo Ruiz. Director Suplente: Nancy Gladis Rodríguez de Ruiz. Sede Social: Neuquén 1261 Capital Federal. Buenos Aires, 2 de junio de 1987.

La Escribana
Nº 29.407

TRYLON

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por escritura del 22/9/86, pasada ante el Esc. A. Siganevich, al Fº 1605, del Reg. 388, a su cargo; la Sociedad "TRYLON SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvió aumentar el capital social a la suma de un mil australes, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor de 1 austral cada una y con derecho a un voto c/u, declarando modificado el texto de los Estatutos Sociales, con respecto al capital social.

El Escribano
Nº 29.408

PATWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras del 29-7-85 y 17-7-86, otorgadas por el Esc. de la Cap., A. R. Blanco a los folios 485 y 485 respectivamente, la sociedad PATWIN S. A., por Asambleas del 4-7-85 y 3-9-85, resolvió modificar los arts. 1º, 4º y 8º del Estatuto Social, los que llevarán la siguiente redacción: Art. 1º: La sociedad se denomina PATWIN S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 4º: El Capital social es de ₳ 1.000, representado por 1.000 acciones, ordinarias al portador de 5 votos c/u, de ₳ 1 v/n cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 Ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Art. 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

El Escribano
Nº 29.410

ALFREDO MONTENOVO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de las Asambleas Extraordinarias del 20/12/85 y 21/11/86 se aumentó el capital social a ₳ 50.000, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4º del Estatuto del siguiente modo: El Capital social es de cincuenta mil australes (₳ 50.000.-) representado por cincuenta mil acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Asimismo se autorizó al Directorio a canjear los títulos anteriormente emitidos.

Nº 29.411

SUL LETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21 de mayo de 1987 ante el escribano Roberto Herrera, titular del Registro Notarial 644 de esta Capital don Enrique Arenas, cas. en prim. nup. con Margarita Elsa Fuentes, argentino, nacido el 9-10-33, L. E. 4.116.024, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 720, Florida, Pcia. de Bs. As., don Arnaldo Carol Ortiz, argentino, nacido el 12-11-30, L. E. 7.386.414, comerciante, domiciliado en Buen Viaje 846, Morón, Pcia. Bs. As., divorciado de sus prim. nup. de Marta Cecilia Ultra; don Carlos Rafael Arenas, cas. en prim. nup. con Iole Caramel, argentino, nacido el 4-9-36, comerciante, L. E. 4.184.913, domiciliado en Cerrito 1820 Ramos Mejía; don Antonio José Ragusa, cas. en prim. nup. con María Olga González, argentino, nacido el 28-10-46, D. N. I. 8.261.093, domiciliado en Matías Ramos Mejía 1206, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As., comerciante; don Secundino Ramos cas. en prim. nup. con Haydee Tejo, español, nacido el 3-6-30, C. I. P. F. 3.637.618, comerciante, domiciliado en Albariño 965 de esta Ciudad; don Jorge Héctor Guevara, cas. en prim. nup. con Marta Rosa Marinuchi, argentino, nacido el 14-9-47 L. E. 7.611.072, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 2950 de esta Ciudad; don José Vicente Mario Falco, cas. en prim. nupcias con Emilia Rey, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1937, L. E. 4.258.341, comerciante, domiciliado en Avda. Dellepiane 4268, piso segundo, departamento 2 de esta ciudad; don Omar Ricardo Podestá, cas. en prim. nupcias con Luisa Minotto, argentino, nacido el 9-1-29, L. E. 4.487.123, comerciante, domiciliado en Laguna 66 de esta Ciudad; don Carlos Domingo Scarrone, cas. en prim. nupcias con Nidia Norma López, argentino, nacido el 8-6-44, L. E. 7.747.732, industrial, domiciliado en Choele Choel 1764, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; don Jorge Omar Macias, cas. en prim. nupcias con Nélida Graciela Etchehún, argentino, nacido el 29/2/52, D.N.I. 10.095.017, abogado, domiciliado en Moya 25, Bragado, Pcia. de Bs. As.; don Mario Presciutti, casado en primeras nupcias con Susana Cristina Bussolini, argentino, nacido el 9-5-49 L. E. 7.698.262, ingeniero civil, domiciliado en Avda. del Libertador 6049, octavo piso A de esta Ciudad; don Rubén Darío Schiavone, argentino, nacido el 18-4-52, cas. en prim. nupcias con Silvia Fausta Presciutti, arquitecto, domiciliado en Avda. del Libertador 6049, quinto piso A de esta ciudad, D. N. I. 10.424.721; don Orlando Camino, cas. en prim. nupcias con Rosa Nóbile, argentino, nacido el 13-9-18, L. E. 0.407.330, empleado, domiciliado en Núñez 6222 de esta Ciudad; y don Jesús José Debenedetti cas. en prim. nupcias con Ana María Iriarte, argentino, nacido el 12-5-50, L. E. 8.365.410, comerciante, domiciliado en Pellegrini 2061, Bragado, Pcia. de Bs. As. Primero: La sociedad se denomina "SUL-LETTO S. A.". Tiene su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Instalación, administración, explotación, y compraventa de negocios en el ramo de la hotelería, albergues transitorios y de la gastronomía, restaurants, confiterías, bares. Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanizaciones, countries, fraccionamientos, loteos y demás operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluidas las del régimen de Propiedad Horizontal. Cuarto: El capital social es de australes treinta mil, representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Se encuentra totalmente suscripto en la siguiente proporción: Enrique Arenas: 3.000 acciones; Arnaldo Carol Ortiz: 3.000 acciones; Carlos Rafael Arenas: 3.000 acciones; Antonio José Ragusa: 3.000 acciones; Secundino Ramos: 6.000 acciones; Jorge Héctor Guevara: 2.400 acciones; José Vicente Mario Falco: 1.200 acciones; Omar Ricardo Podestá: 3.000 acciones; Carlos Domingo Scarrone: 1.500 acciones; Jorge Omar Macias: 300 acciones; Mario Presciutti: 600 acciones; Rubén Darío Schiavone: 600 acciones; Orlando Camino: 2.100 acciones y Jesús José Debenedetti: 300 acciones. Se integran en este acto en dinero efectivo, el 25 %. Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Enrique Arenas; Vice Presidente: Arnaldo Carol Ortiz. Directores titulares: Carlos Rafael Arenas, Antonio José Ragusa, Secundino Ramos, Directores suplentes: Jorge Héctor Guevara, José Vicente Mario Falco, Omar Ricardo Podestá, Carlos Domingo Scarrone., Jorge Omar Macias.

El Escribano
Nº 29.419

AYHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) María Angélica Tricarico, argentina, soltera, D. N. I. Nº 10.964.720, nacida el 18/7/1953, comerciante, domiciliada en Espinosa 2036 P. B. "D" de Cap. Fed.; Manuel Peregrino Blanco, argentino, viudo, L. E. 355.968, nacido el 17/6/1910, comerciante, domiciliado en Labarden 24 Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Alicia Laura Pueyo, argentina, soltera, D. N. I. 11.179.416, nacida el 25/10/1953, abogada, domiciliada en Beruti 3717 2º "A" Cap. Fed.; 2º) 15 de diciembre de 1986; 3º) AYHESA S. A.; 4º) Espinosa 2036 P. B. "D" Cap. Fed.; 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta de ganado de todas sus especies, en remates-ferias o en mercados o directamente en compra en estancias y comercializarlos. Faenar o industrializar los productos obtenidos y comercializarlos por cuenta de la sociedad en los mercados internos y externos. Instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias para la transformación y venta de los productos, en mercados internos y externos. Instalar mercados y puestos de venta para la venta de carnes y derivados en general, como así también de los demás productos de ganadería, industrializados o no. Adquirir y/o arrendar campos con destino a a invernadas o crías. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com.; 7º) Tres mil australes; 8º y 9º) Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: María Angélica Tricarico; Vicepresidente: Manuel Peregrino Blanco; Directora Suplente: Alicia Laura Pueyo. La sociedad prescinde de sindicatura; 10º) 30 de junio de cada año

El Autorizado
Nº 29.421

SOLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1º) Faustino Pascual, de 76 años de edad; casado, D. N. I. Nº 2.523.352, técnico administrativo contable; Alberto José Frias Silva, 21 años de edad, soltero, D. N. I. Nº 17.494.478, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Avda. Córdoba 966, 4º Piso, de Capital Federal; 2º) Escritura de fecha 17 de junio de 1987; 3º) SOLUS S. A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. R. S. Peña 832, Piso 5º, Of. 520; 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios que, por su naturaleza, no le estén vedados por disposiciones legales. A esos efectos podrá invertir por sí sola o asociada a terceros, en participación, actuando también por cuenta ajena o a comisión y administrar esas u otras inversiones si de esto derivara un beneficio para inversiones propias preexistentes o programadas, o si con ello mejorara o facilitara la administración de las propias. La sociedad no mediará entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, no acudirá al concurso público ni actuará como entidad financiera comprendida dentro del régimen de la Leyes 18.021 y 21.526. 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital es de australes tres mil (₳ 3.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios también la asamblea puede designar suplentes, la sociedad prescinde de la sindicatura (art. 284 de la Ley 19.550; 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso; 10º) 31 de marzo de cada año; Presidente Faustino Pascual; Director Suplente: Alberto José Frias Silva.

El Presidente
Nº 29.432

BREADAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. 1º) María del Rosario Picardo, de 34 años de edad, C. I. de la República del Uruguay Nº 1.321.352, uruguaya, casada, Paraguay 609, 6º Piso, Dpto. "K", de Capital Federal, comerciante; Ethel Pijuan, de 54 años de edad, C. I. de la República del Uruguay, Nº 566.273-0, uruguaya, casada, comerciante, Paraguay 609, 6º Piso, Dpto. "K", de Capital Federal; 2º) 17 de junio de 1987; 3º) "BREADAX S. A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. R. S. Peña 832, Piso 5º, Of. 520; 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y de servicios que, por su naturaleza, no le están vedados por disposiciones legales. A esos efectos podrá invertir por sí sola o asociada a terceros, en participación, actuando también por cuenta ajena o a comisión y administrar esas u otras inversiones si de esto derivara un beneficio para inversiones propias pre-existentes o programadas o si con ello mejorara o facilitara la administración de las propias. La sociedad no mediará entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, no acudirá al concurso público ni actuará como entidad financiera comprendida dentro del régimen de las Leyes 18.021 y 21.526; 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital de la sociedad es de australes tres mil (₳ 3.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de tres ejercicios, la asamblea puede designar directores suplentes, la sociedad presinde de la sindicatura (art. 284 de la ley 19.550); 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 10º) 30 de junio de cada año; Presidente: Alberto José Frias Silva, soltero de 21 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 17.494.478, argentino, Avda. Córdoba 966, 4º Piso, de Capital Federal; Director Suplente: Faustino Pascual, 76 años de edad, casado, D. N. I. Nº 2.523.352, técnico administrativo contable, argentino, Córdoba 966, 4º Piso, de Capital Federal.

El Presidente
Nº 29.433

ULCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad anónima; 1º) María del Rosario Picardo, de 34 años de edad, C. I. de la República Oriental del Uruguay Nº 1.321.352; Ethel Pijuan, de 54 años de edad, C. I. de la República Oriental del Uruguay Nº 566.273-0, ambas uruguayas, casadas, comerciantes, Paraguay 609, Piso 6º, Dpto. "K", de Capital Federal; 2º) 17 de junio de 1987; 3º) ULCOR S. A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 5º, Of. 520; 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y de servicios que, por su naturaleza, no le estén vedados por disposiciones legales. A esos efectos podrá invertir por sí sola o asociada a terceros, en participación, actuando también por cuenta ajena o a comisión y administrar esas u otras inversiones si de esto derivara un beneficio para inversiones propias pre-existentes o programadas, o si con ello mejorara o facilitara la administración de las propias. La sociedad no mediará entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros, no acudirá

al concurso público ni actuará como entidad financiera comprendida dentro del régimen de las Leyes 18.021 y 21.526; 6º) Noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital de la sociedad es de Australes tres mil (A 3.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de tres ejercicios, la asamblea podrá designar suplentes, la sociedad prescinde de la sindicatura; 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 10º) 30 de junio de cada año; Presidente: Alberto José Frias Silva, soltero, de 21 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 17.494.478, argentino, Avda. Córdoba 966, 4º Piso, de Capital Federal; Director Suplente: Faustino Pascual, 76 años de edad, casado, D. N. I. Nº 2.523.352, técnico administrativo contable, argentino, Córdoba 966, 4º piso, de Capital Federal.

El Presidente
Nº 29.435

WENLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por asamblea general ordinaria de fecha 20/8/86 y asamblea general extraordinaria de fecha 9/12/86, instrumentadas en escrituras públicas Nros. 361 y 45 de fechas 20/10/86 y 23/3/87 respectivamente, se procedió a aumentar el capital social y a fijar la clase, tipo y valor nominal de las acciones a emitir, reformando el artículo 4º el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de A 100.000 representado por cien mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto fiscal correspondiente.

La Apoderada
Nº 29.438

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DIMA S. A.". Por escritura número doscientos trece del veintitrés de abril de 1987 ante la escribana María N. Saguá. Denominación de la sociedad: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DIMA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Actual: Belgrano 485 - Piso 4º - Of. 9 de la Capital Federal. Objeto: Actividades agropecuarias e inmobiliarias. Capital Social: A 30.000. El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Olga Beatriz Camarero de Manfio 15.000 acciones, integrando en efectivo el 25 %. 2) Silverio Ernesto Manfio 15.000 acciones, integrando en efectivo el 25 %. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Olga Beatriz Camarero de Manfio, Vicepresidente: Silverio Ernesto Alberto Manfio, Director Suplente: Miguel Angel Messuti Menin. Los socios han resuelto constituir la sociedad anónima adoptando a tal efecto sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Res. Nº 1 de la Inspección General de Justicia el 13 de abril de 1986. Se designan para integrar el directorio: Olga Beatriz Camarero de Manfio, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/03/43, con L. C. Nº 4.217.759 domiciliada en la calle Roca 565 de la ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén; (Presidente); Silverio Ernesto Alberto Manfio, italiano, ingeniero mecánico, casado, nacido el 23/04/42, con C. I. Nº 50.039 de la Pcia. de Río Negro, domiciliado en la calle Roca 565 de la ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén; (Vicepresidente), Miguel Angel Messuti Menin, argentino, casado, ingeniero mecánico, nacido el 2/10/41 con L. E. Nº 4.378.321 domiciliado en la calle Fortunato Devoto 560 de la Capital Federal (Director Suplente).

El Presidente
Nº 29.440

TOKANTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo - Anexo II. 1) José Cohen, 19/1/1927, casado, arg., comerciante, L. E. 5.283.579; Isaac Cohen, 31/8/1930, casado, arg., comerciante, L. E. 4.349.527 y Benjamín Cohen, 2/3/1946, casado, arg., comerciante, L. E. 4.549.055, domiciliados Tte. General Presidente Juan Domingo Perón 1970, Cap. Fed. 2) Escritura del 28/5/1987 3) "TOKANTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA" 4) José E. Uriburu 1690, 9º p. "C", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Comercial: Compra, venta, confección, diseño, por mayor o menor de toda clase de indumentaria, artículos de punto, textiles, derivados y anexos, para damas, caballeros, niños. Explotación de marcas comerciales, licencias y patentes de invención, importación y exportación. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y toda clase de operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos incluidas las de la ley de propiedad horizontal. Financiero: Aportes de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos en dinero, con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras, excluidas las previstas por la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. 6) A 15.000. 7) Presidente: José Cohen; Vicepresidente: Isaac Cohen; Director titular: Benjamín Cohen; Director Suplente: Rafael Cohen. 8) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 29.446

FARMAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 20/04/1987 se reformaron los siguientes artículos, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad de denomina FARMAP SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Objeto: La sociedad podrá, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, realizar los siguientes actos: La prestación de servicios de asesoramiento y/o consulta e investigaciones en todas sus formas y especialidades, informes comerciales, búsqueda, selección, evaluación técnica y/o Psicosocial de personal, la investigación de cuadros ejecutivos y obreros especializados o no en las empresas que lo requieran, investigación y esclarecimiento de datos y/o hechos, de cualquier naturaleza que sean relacionados con seguridad personal, cosas o valores, custodia de valores, documentación, mercaderías y/u objetos de transito tanto dentro como fuera del país, transportadora de caudales; tareas de vigilancia y seguridad empresaria y/o industrial, fabricación, instalación, reparación, compraventa de todo tipo de equipos, accesorios y/o repuestos de sistema de alarmas. A los fines expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir todos los derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por los estatutos. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes diez mil, representado por diez mil acciones de valor un austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública. Artículo Quinto: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según se resuelva al emitirlas. Las acciones que pueden ser preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones ordinarias otorgan derecho de uno a cinco votos por acción. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de sindicatura según lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, debiendo por lo tanto designarse un director suplente.

El Autorizado
Nº 29.453

DISTELEFILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 8/6/87, Fº 135, Reg. 573 de esta ciudad, la sociedad adopta el estatuto modelo de Sociedad Anónima de la I. G. J., Res. 1/86, Anexo II, de fecha 1/4/86. 1) Socios: Emilio Repetto, arg., casado, 42 años, L. E. Nº 4.447.263, comerciante, domiciliado en Alvear 1293, San Miguel, Bs. As.; Jorge Rubén Trilnick, arg., casado, 56 años, L. E. Nº 4.238.151, arquitecto, domiciliado en Libertador 774, 6to. Piso, Departamento "C", Cap. Fed. 2) Denominación: DISTELEFILMS S. A. 3) Domicilio: Defensa 829, Primer Piso, "A", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la producción, representación, comercialización, distribución de material fílmico para cines, televisión y video casetes, y en general todo lo vinculado al quehacer cinematográfico, teatral, televisivo y de recreación y afines, incluyendo toda actividad de importación y exportación, pudiendo actuar como mandataria, comisionista de otras entidades nacionales o extranjeras. 5) Capital: australes cuarenta mil. 6) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Emilio Repetto. Vicepresidente: Jorge Rubén Trilnick. Director Suplente: Jacinto Ricardo Andrada.

La Escribana
Nº 29.460

CAMINO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 2/10/86 CAMINO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA dispuso las siguientes modificaciones a saber: El aumento de capital social actual de A 0,20 a A 3.000 el canje de las acciones actualmente en circulación mediante la emisión de la totalidad del capital social en los nuevos valores o sean tres mil acciones ordinarias nominativas de A 1 de valor nominal cada una y de cinco votos por acción, las que se integran con la capitalización del aporte irrevocable para futuras suscripciones de acciones por A 70 y con la capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742 por A 2.929,80, exentas de impuesto de sellos, la modificación del domicilio social y la consiguiente modificación de los artículos 1º, 4º, 5º y 11º quedando redactados los mismos de la siguiente forma a saber: Artículo Primero: La sociedad se denomina CAMINO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de A 3000 (Australes tres mil) representados por tres mil acciones de valor A 1 (Un austral) cada acción. El capital social puede aumentarse el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y modificaciones. Artículo Quinto: El capital social se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una. Los títulos representativos y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto ordenado, Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 103 Fº 345 Rº 118 el 18/5/87. - Bs. As. junio de 1987.

El Escribano
Nº 29.461

BALCOMAR

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por escritura del 21/11/86 pasada a folio 151 ante el escribano Eduardo F. Caballero Lascalea titular del Registro 950 de Capital Federal se modificó el artículo 3º de los estatutos sociales de la sociedad BALCOMAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 190, 7º Of. 48 Capital Federal. La redacción del artículo tercero es la siguiente: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de automotores, camiones y toda clase de vehículos motorizados, sus repuestos y accesorios y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones y mandatos; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o a largo plazo, inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. El resto del Estatuto continúa vigente.

La Apoderada
Nº 29.463

TOLDER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo, resolución I.G.J. 1/86 anexo II. 1) Norberto Javier Lapajufker, nacido el 16/III/62, comerciante, D.N.I. Nº 14.922.521 y Miriam Edith Feiguelblat, nacida el 14/XI/62, contadora, D. N. I. Nº 16.114.719, ambos argentinos, casados y domiciliados en Ituzaingó 1232, 9º piso, departamento "A" de la Ciudad y Partido de Lanús. 2) Escritura del 18/IV/87 ante Escribano Eduardo Alberto Cortés, al Fº 452 del Registro 17 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. 3) "TOLDER S. A.". 4) Medrano 523, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación y exportación de toldos, artículos y equipos para camping, lonas, revestimientos y accesorios para tolderos y tapiceros. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) Australes Tres mil (A 3000). 8) La administración social estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios y se designan: Presidente: Norberto Javier Lapajufker. Vicepresidente: Miriam Edith Feiguelblat. Director Suplente: Carlos Feiguelblat. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinda de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 29.477

FARODE BULONERA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por 1 día. FARODE BULONERA CENTRAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias del 8/2/82 y 25/7/86 protocolizadas el 8/5/87 se aumentó el capital y se modificó los arts. 4º y 9º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 11.600 representado por 11.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- c/u. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado
Nº 29.479

KADRIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 29/4/1987 y 11/6/1987. Estatuto Modelo Socios: Paulina Rotterman de Boltansky, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/2/1940, L. C. 3.866.150, domiciliada en Av. Juan B. Justo 3546, piso 2º "C", Cap. y Laurentina Gómez de Gómez, argentina, viuda, comerciante, nacida el 28/3/1934, L. C. 2.992.416, domiciliada en Avellaneda 3454, San Martín, Provincia de Bs. As. Denominación: KADRIMAR S. A. Domicilio Social: Nicasio Oroño 1573/75 Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización de accesorios y repuestos para el automotor, importación y exportación de los mismos. Capital Social: Australes veinte mil. Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550 teniendo los accionistas el derecho de controlar, art. 55 de la citada ley. Directorio: Presidente: Paulina Rotterman de Boltansky, Director Suplente: Laurentina Gómez de Gómez. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 29.481

TECNICAS TUBULARES

S. A. I. C.

Se comunica que por escritura pública del 4 de junio de 1987, número 192, efectuada ante el escribano Guillermo M. Alvarez Fourcade adscripto al registro 432, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de diciembre de 1986 en la que se resolvió el aumento del capital social a la suma de Treinta y Cinco mil Australes (₳ 35.000), mediante la emisión de acciones de las mismas característi-cas que las actualmente en circulación o sea ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de Un (1) centavo de Austral (₳ 0,01) y de un voto por acción, las que serán entregadas a los señores accionistas en proporción a las actuales tenencias, al haberse ratificado la distribución de utilidades aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1986, como así también la reforma del Estatuto Social en su artículo 4º en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de Treinta y Cinco mil Australes (₳ 35.000) representado por 3.500.000 acciones de Australes un centavo (₳ 0,01) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública.

El Presidente
Nº 29.483

LABERINTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 13-12-85. 2) cambio domicilio social: actual: Esmeralda 561- Pº 15 - Ofc. 173, Capital Federal, llevándolo a la Pcia. de Bs. As. Cordero 546, Adrogué. Pdo. Alte. Brown.

La Abogada
Nº 29.491

ANPACRI INTERNATIONAL TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 135, de fecha 14 de mayo de 1987, Accionistas: Edgardo Francisco Alberto Marty, argentino, casado, de 38 años, comerciante, con L.E. 7.616.434, domiciliado en Av. Pueyrredón 1779, Capital; Pascual Parretta, italiano, casado, de 38 años, comerciante, con C.I. 6.316.596, domiciliado en Fernández de Enciso 4444, Capital; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. J. 1/86 (anexo 2). Denominación: "ANPACRI INTERNATIONAL TRADING COMPANY S. A.". Objeto: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Asesoramiento a empresas sobre comercio exterior y comercialización, representaciones de empresas locales y extranjeras, prestación de servicios de reparaciones de maquinarias provisión de repuestos, asesoramiento para empresas que coticen mercaderías o servicios en licitaciones públicas o concursos privados servicios de asesoramiento financiero y administrativo. La sociedad podrá presentarse sola o asociada en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior, ofreciendo sus servicios, o cotizando para su venta mercaderías importadas por cuenta propia. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 3.000. Cierre de ejercicio: 30 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Edgardo Francisco Alberto Marty. Director Suplente Pascual Parretta. Sede social: Paraguay 4661 Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. La Sociedad.

El Presidente
Nº 29.506

PAPELERA TEL ROL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 26 de agosto de 1986, protocolizada por escritura del el 16 de junio de 1987, pasada al Folio 891 del Registro 235 a cargo del escribano Rolando P. Caravelli se modificó el Art. 11º cuyo texto definitivo es el siguiente: Artículo Décimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, Balance General y la cuenta de Ganancias y pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas Técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola al Organismo de Control. La ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) cinco por ciento como mínimo hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal. b) Remuneración al directorio con las limitaciones y condiciones que establece el artículo 261 de la Ley 19.550 y Síndico en su caso. c) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y la participación adicional en su caso. d) El saldo en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados en que fueron puestos a disposición de los accionistas".

El Autorizado
Nº 29.512

DIMAGRAF

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se avisa por 1 día que por escritura de fecha 22/12/86 pasada ante el Registro 1046 Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Unánimes del 29/10/86, por las que DIMAGRAF SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA, aumentó el Capital Social de ₳ 46.750 a ₳ 310.000.- o sea un aumento de ₳ 263.250, y emitida la serie 19ª mediante la emisión de 2.632.500 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V.N. ₳ 0,10 c/u. y de 5 votos por acción, o sea una Emisión de ₳ 263.250, y modificado el art. sexto, así: "El Capital Social es de ₳ 310.000 (australes trescientos diez mil) representado por tres millones cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 (diez centavos de austral) con derecho a un voto por acción. Podrán emitir acciones ordinarias de voto plural confiriendo hasta cinco votos por acción. Las emisiones serán decididas por la respectiva Asamblea con sujeción a las limitaciones que establezcan las leyes vigentes al momento de decidirse las mismas. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta su quíntuplo conforme al artículo 188 de la ley 19.550".

El Autorizado
Nº 29.515

FUGRAN

COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Andrés René Guzmán, argentino, nacido el 19/10/54, con D.N.I. Nº 11.445.851, casado, domiciliado en la calle Pedro Morón Nº 4250, Capital Federal, comerciante; Enrique Eugenio Villa, argentino, nacido el 30/10/55, con D.N.I. Nº 11.675.920, soltero, domiciliado en la calle Moriondo Nº 3351 de la localidad de Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As., de tránsito en ésta, comerciante; Juan David Guzman, argentino, nacido el 19/2/47, L.E. Nº 8.179.759, casado, domiciliado en la calle Entre Ríos 1133, 1º piso de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, de tránsito en ésta, Contador Público; por escritura pública Nº 83 folio 245 Registro Notarial Nº 137, Capital. Exponen que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción a las siguientes cláusulas: Primero: se adopta, sin reserva ni modificación alguna las cláusulas del anexo I de la Res. de la Inspección General de Justicia (G)/1/86. Segunda: La sociedad se denomina "FUGRAN COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Av. Corrientes Nº 316, 4º piso. Objeto social será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a fabricar, vender, importar o exportar productos químicos especialmente los que son aplicados en el agro. Servicios de fumigación en todos sus tipos. Fabricar, vender equipos de fumigación. Ejercer representaciones de cualquier especie. Capital social: se fija en la suma de ₳ 10.000 (australes diez mil). Fecha de cierre: 30 de setiembre de cada año. Tercera: Se integra el 25 %. Los accionistas se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Cuarta: Presidente: Enrique Eugenio Villa, Vicepresidente: Andrés René Guzman, Director: Juan David Guzman, Síndico Titular: C P Alejandro Finsterbusch y Síndico Suplente: C P Horacio Henke. Duración 99 años a partir de la fecha de inscripción.

La Autorizada
Nº 29.524

ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 166 de fecha 1 de junio de 1987. Socios: Rafael Luis Laperchia, casado, argentino, nacido el 5 de mayo de 1937, médico, D. N. I. Nº 4.208.283, domiciliado en Mendoza 1541 Dpto. 7 Capital Federal; Ramón Julio Jorge Cassino, casado, argentino, nacido el 31 de agosto de 1946, médico, L. E. Nº 4.558.275, domiciliado en Silvio Ruggieri 2733, 1º p. Dpto. F, Capital Federal; Aldo Rubén Arteaga, casado, argentino, nacido el 24 de abril de 1950, médico, L. E. Nº 8.326.709, domiciliado en Solís 330 6º p. Dpto. A Capital Federal y Carlos María Pérez, divorciado, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1929, médico, D. N. I. Nº 4.494.199, domiciliado en Baigorria 3650, Capital Federal; Denominación: "ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD S. A".; Domicilio Legal: Solís 330 piso 4º Dpto. D; Objeto Socal: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica; b) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrados de salud; c) prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas y autoridades oficiales tanto por el sistema ambulatorio o por su internación; d) Organizar y administrar servicios médicos, pudiendo a tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médicos quirúrgicos, ejerciendo su dirección técnica y administrativa abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con la curación y prevención de enfermedades por intermedio de profesionales, contratando clínicas, policlínicas, sanatorios, pensionados, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación; e) Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, explotar o contratar por sí o para terceros servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales o privadas como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales o privados, en particular o por grupos intermedios; g) Realizar las tareas descriptas tanto para el Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipalidades, inclusive de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos del cumplimiento del objeto social al menos uno de los integrantes del Directorio, deberá ser profesional médico, no pudiendo, los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del o los establecimientos ni tarea alguna que se relacione con el ejercicio profesional, de conformidad al artículo cuarto de la Ley 17.132. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo además importar y exportar equipos y materiales quirúrgicos de cualquier índole que se relacionen con la ciencia médica. Capital Socal: es de tres mil australes; Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año; Designación del Directorio: Presidente: Ramón Julio Cassino; Vicepresidente: Rafael Luis Laperchia; Directores titulares: Aldo Rubén Arteaga y Carlos María Pérez; Director suplente: Ricardo César Petray.

El Autorizado
Nº 29.525

CLERMONT SIRAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Est. Modelo (Anexo I). - Horacio Rubén Mecozzi, 40 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.783.271, Parera 36 piso 14 "B" Cap. Fed.; Gregorio Corin, 48 años, argentino, divorciado, comerciante, D. N. I. 4.282.914, Vicente López 1931 9º piso "A" Cap. Fed. - 2) Esc. Pública del 22/4/87. 3) "CLERMONT SIRAGE S.A.". 4) Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, calle Chacabuco 950, Parque Industrial de Río Grande - República Argentina. - 5) 99 años desde la inscripción. - 6) Objeto: las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el objeto social. Importación y exportación. - Industrial: producción, fabricación, elaboración o transformación de productos y subproductos metalúrgicos, metálicos, eléctricos, electrónicos, químicos industriales, plásticos; repuestos y accesorios para automotores, embarcaciones y aeronaves. - Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de locales de comercio, centros deportivos, hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística e inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Urbanización, loteos y fraccionamientos. - Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación, reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. - A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. - 7) ₳ 3.000. - 8) Adm. y fiscalización: directorio compuesto de 1/a 5 miembros, mandato 2 ejercicios. Presidente Horacio Rubén Mecozzi; vicepresidente Gregorio Corin; Síndicos: titular Ana Edith Broitman, suplente Norberto Osvaldo Vázquez. - 9) Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. - 10) 30 de junio de c/año.

La Apoderada
Nº 29.535

CAPLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Pablo LLagostera, argentino, nac. 10/6/42, casado, comerciante, L. E. 4.395.956, domic. Viamonte 1716 4º piso, Capital; Héctor Tomás Noce, argentino, Nac. 9/3/47, casado, comerciante, D.N.I. 7.597.248, domic. Viamonte 1716 4º Piso, Capital; Eduardo Emilio Marilungo, argentino, nac. 31/8/45, casado, Contador Público, L. E. 7.762.409, domic. Asamblea 850 Capital. - 2) Constitución: Escritura del 6/5/87. - 3) Denominación: CAPLE S.A. 4) Domicilio; Viamonte 1716 4º Piso, Capital. 5) Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos de anclaje y fijaciones eletromecánicas. Ejecución de instalaciones electromecánicas y eléctricas. 6) Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 acciones de ₳ 1 v/n cada una. 7) Duración: 90 años desde inscripción en Reg. Públ. de Com. 8) Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 7 miembros, mandato por 2 años; suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Héctor Tomás Noce; Vicepresidente: Eduardo Pablo LLagostera; Vocal Suplente: Eduardo Emilio Marilungo. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 29.538

LANZBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. - Estatuto Modelo Resolución 1/86, Anexo II. 1) Horacio Agustín Lanza, nacido el 5/11/39, casado, ingeniero industrial, D.N.I. 4.300.557 y Susana Araceli Beni, nacida el 3/6/50, divorciada, comerciante, L. C. 6.289.408, ambos argentinos, domiciliados en Santa Fe 1159, 6º "K", C. F. - 2) Escritura del 12/6/87, Nº 113, fo. 224 del Reg. 740, C. F., Esc. Juan Luis Liporace Murga. - 3) "LANZBEN SOCIEDAD ANONIMA". - 4)

Sarmiento 848, 4º p. C. F. - 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, a las siguientes actividades: - Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, administración e intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos o rurales. - Comerciales: La importación y exportación. - El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. - A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos. - 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. - 7) Australes Tres Mil. - 8) La Administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. - La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. - Directorio: Presidente: Horacio Agustín Lanza. - Vicepresidente: Susana Araceli Beni. - Director Suplente: Horacio Pablo Alejandro Lanza. - 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. - 10) 30 de junio de cada año. -

El Autorizado
Nº 29.545

FETELI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad anónima. Estatuto Modelo. Resolución 1/86 /Anexo II/; 1) Francisco De Rose, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/10/53 - DNI 10.939.543 domiciliado en Av. Eugenio Garzón 5376. Capital; José Roque De Rose, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/4/58-DNI 12.255.487 - domiciliado: Av. Eugenio Garzón 5378 - Capital; Carmen Leonor Trinchitella, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/4/54-DNI: 11.175.882- domiciliada: Av. Eugenio Garzón 5378 - Capital y Cristina Haydee PULITO, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/9/49 - LC: 6.222.633 - domiciliada: Av. Eugenio Garzón 5376 - Capital; 2) Escritura pública del 5 de junio de 1987; 3) FETELI S. A, 4) La Rioja 412; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, hoteles, casas de lunch y todos aquellos negocios vinculados directamente con la gastronomía; B) Inmobiliaria: Mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal-compra-venta de terrenos, campos, casas, departamentos, loteos y fraccionamientos urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos; C) Financiera: Mediante la inversión o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con excepciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes Cuatro mil; 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550. 9) Directorio: Presidente: José Roque De Rose - Vicepresidente: Francisco De Rose - Director Titular: Carmen Leonor Trinchitella -Directores Suplentes: Cristina Haydee Pulito y Juan de Rose. 10) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 11) 30 de noviembre de cada año.

Datos del Director Suplente: Juan De Rose, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido el 4/1/1917 - DNI 4.194.700 - domiciliado en Av. Eugenio Garzón 5376 -Capital

El Presidente
Nº 29.551

SISTEMAS INTELIGENTES ELECTRONICOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por escritura Nº 93 del 8-6-1987, pasada al folio 293 del Registro 111 de Cap. Fed. - Se adopta el Estatuto Modelo (Res. 1/86 anexo II). Socios: Victoria Sivia Claramut argentina, divorciada, nacida 10-3-1951, DNI 10.571.906, licenciada en psicología: y don Osvaldo Antonio Cocuzza, argentino, soltero, nacido el 19-7-1930, C. I. P. F. 2.739.754, licenciado en administración de empresas, domiciliados en 14 de Julio 716, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, venta y distribución de sistemas de seguridad para fincas, fábricas y residencias, sus elementos, partes y accesorios, prestación de servicio de atención, mantenimiento y reparación de sistemas de seguridad. Instalación, estudio y diseño de los mismos. Capital: ₳ 3.000. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16. Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Victoria Silvia Claramut y Director Suplente: Osvaldo Antonio Cocuzza.

El Escribano
Nº 29.563

FABRICA SURMEN

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de junio de 1987, entre Miguel Angel Gutiérrez, argent., casado, comerciante de 44 años de edad, LE 6.901.548, domiciliado en Viamonte 2.017 Cap. Y Marta Angélica Andión, argent., casada, comerciante, de 43 años de edad, LC 7.115.222, domiciliada en Viamonte 2.017 Cap. resuelven constituir una Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Tipo S. A. creado por Res. 1/86 de I. G. P. J. Denominación: FABRICA SURMEN S. A. Domicilio Tucumán 1.455 8º "A" Cap. Objeto; Industrial: explotación integral de establecimientos de vestir, ya sean fibras naturales, artificiales, o sintéticas, prendas de lana, hilo, algodón o seda, de uso interior o esterior, masculinas o femeninas, producción, fabricación, transformación, elaboración de calzados, de cueros curtidos, napas, descarnes, gamuzas, suelas, badanas y afines. Comercial: compra, venta, importac., exportac. distribución del producido en la actividad industrial y sus materias de directa aplicación. Mandataria: ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con dichos bienes. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital: ₳ 3.000. Cierre Ejerc. 31/12. Directorio: Presidente: Miguel Angel Gutiérrez. Director Suplente: Marta Angélica Andión.

El Presidente
Nº 29.564

RUCABIN

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, a 5 de junio de 1987, entre Teresa del Carmen López, argentina, casada, comerciante, de 31 años de edad, CI 7.345.638 PF, domiciliada en Tucumán 1455 8º "A" Cap. y Laura Berzina, argentina, casada, comerciante, de 33 años de edad, CI 7.084.739 PF, domiciliada en Agüero 1177 Cap., resuelven constituir una Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Tipo de S. A. creado por Res. 1/86 de I. G. P. J. Denominación: RUCABIN S. A. Domicilio: Tucumán 1455 8 º "A" Cap. Objeto: Comercial e Industr. mediante compra, venta, comisión, fabricación, industrialización, distribución de toda clase de productos, materiales, maquinarias, herramientas, relacionados con la industria de la construcción, amoblamiento, decoración, ferretería, indust. metalúrgica y siderúrgica. Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial del inmueble y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y vialidad, públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista, de obra en general, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Importadora y Export.: mediante la import. y export. de toda clase de bienes. Agropecuaria: explotación agrícola, ganadera, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, administ. arrendamiento y explotación de establecimientos avícolas, agrícolas y ganaderos y animales de granja. Forestal: plantación de bosques y montes cultivados o no, forestación de bosques naturales, estudios técnicos sobre especies arbóreas, suelos, organización de establec. para la explotación forestal e instalación de viveros. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital: ₳ 3.000 Cierre Ejerc. 31/12. Directorio: Presidente: Teresa del Carmen López y Direct. Supl. Laura Berzina

El Presidente
Nº 29.566

LUBRICOM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

La asamblea gral. extraordinaria del 11-11-1985 resolvió: aumentar el capital social de ₳ 20 a ₳ 2.020 y emitir 2.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada acción. También reformó los arts. 4º y 9º del estatuto social. Art. 4º: El capital social es de ₳ 2.020, dividido en acciones nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción. Art. 9º : la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

El Presidente
Nº 29.570

WARNER LAMBERT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "WARNER LAMBERT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", mediante escritura Nº 272 otorgada el 26 de mayo de 1987 al Fº 722 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374 protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 24 de marzo de 1987 mediante la cual se resolvió reformar el artículo 3º del Estatuto social adoptando el texto que a continuación se transcribe: "Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: La fabricación, producción, comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento y envasamiento de: a) dulces, golosinas, pastillas, goma de mascar, preparados alimenticios y todo otro tipo de productos alimenticios y/o dietéticos; edulcorantes, hilos dentales, limpiadores y fijadores de prótesis dentales, desodorantes antisépticos bucales, cepillos dentales, dentífricos y demás productos para la higiene dental; máquinas y hojas de afeitar, sus repuestos y accesorios y artículos de tocador; productos farmacéuticos y medicinales, drogas, antibióticos, productos químicos, sueros, vacunas, productos hormonales, antitoxinas y toda clase de preparaciones y materias farmacéuticas, químicas, biológicas y medicinales, cosméticos, perfumes y artículos de toda clase para usos industriales, medicinales y del hogar y cualquier producto derivado, similar o conexo con los indicados; b) de las materias primas y productos elaborados, nacionales o extranjeros relacionados con la fabricación, elaboración y comercialización de los productos mencionados en el inciso a) sean ellos de origen animal, vegetal, mineral o químico; c) de maquinarias e implementos, repuestos, accesorios y herramientas relacionadas con la industrialización o elaboración de los productos anteriormente mencionados, como así también de envases a utilizarse en la fabricación y comercialización de dichos productos. La sociedad podrá dar y tener representaciones de empresas nacionales o extranjeras que elaboren o comercialicen los productos mencionados anteriormente. Asimismo, la sociedad podrá aportar capitales para operaciones a realizarse o realizadas; efectuar operaciones de compra, venta, transacciones y cualquier tipo de negociaciones sobre títulos, acciones y valores en moneda nacional o extranjera; adquirir activos y pasivos de otras entidades; comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de campos y terrenos; construir, arrendar, refaccionar, ampliar y administrar toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales, y proceder a su venta o locación. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la ley 21.526 ni otras que requieran concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Apoderado
Nº 29.573

SUCESORES DE ANTONIO BARBERIO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos resueltos por Asambleas de fechas 21/11/86, 16/3/87, y 8/5/87, otorgadas por escrituras Nº 362 del 18/12/86, Nº 57 del 19/3/87; y Nº 132 del 14/5/87, todas del Reg: 1008; Socios: Francisco Osvaldo Barberio, argentino, de 47 años, casado, comerciante, L. E. 4.285.955; y Santina Aurelia Palumbo de Barberio, argentina, de 73 años, viuda, comerciante, L. C. 150.112; domiciliados en Mendoza 4834 de Capital Federal. Denominación: con la denominación de "SUCESORES DE ANTONIO BARBERIO SOCIEDAD ANONIMA" continuará funcionando por efecto de su transformación la sociedad "Sucesores de Antonio Barberio Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: constituida originariamente el 28/6/78 con duración hasta el 10/9/85, habiéndose aprobado por Asamblea Extraordinaria del 27/9/85 la reconducción social, venciendo su plazo de duración el 10/9/2000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción de obras viales, pavimentos, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, viviendas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, como así también el arrendamiento de maquinarias y equipos utilizables para dichas actividades; b) Industriales: Fundición de todo tipo de metales; c) Compra, venta, permuta, arrendamiento, edificación y administración de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento y cualquier tipo de explotación de bienes raíces, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal; d) Financiación de operaciones con prendas con o sin registro; operaciones de crédito con garantía o sin ella; otorgamiento y cesión de hipotecas y demás derechos reales; compra-venta de valores mobiliarios y cualquier operación financiera permitidas por las normas en vigor, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Explotación agrícola-ganadera. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales vigentes. Capital social: se lo aumenta de ₳ 3 hasta ₳ 3.000 , representadas por acciones nominativas de 1 austral c/u. Administración: a cargo del Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 12 miembros, con mandatos anuales, siendo reelegibles. Designando la asamblea igual número de suplentes. Directorio: Presidente: Francisco Osvaldo Barberio. Vicepresidente: Santina Aurelia Palumbo de Barberio. Directores suplentes: Luis Alberto Olivera y Elizabeth Rosario Barberio de Fantini. Representación legal: a cargo del presidente del directorio o vicepresidente en ausencia de aquél. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.576

INFUPA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 22/4/87 se constituyó la sociedad "INFUPA INVERSIONES SOCIEDDAD ANONIMA". Socios: Alejandro Manuel Estrada, nacido el 20/12/39, argentino, casado, licenciado en economía, L. E. Nº 4.300.504, domicilio calle Coronel Díaz Nº 2880, piso 1º, Capital; Alberto Luis Grimoldi, nacido el 13/1/42, argentino, casado, licenciado en economía, L. E. Nº 4.384.770 y C. I. P. F. Nº 4.605.681, domicilio en Posadas Nº 1262, piso 11, dpto. "A", Capital; Héctor Carlos Legarre, nacido el 16/11/38, argentino, casado, abogado, C. I. P. F. Nº 4.599.012, domicilio calle Billinghurst Nº 2576, piso 1º, Capital; y Manuel Alberto Solanet, nacido el 14/12/40, argentino, casado, ingeniero, C. I. P. F. Nº 4.562.248 y L. E. Nº 4.359.718, domicilio calle Suipacha Nº 1368, piso 3º, Capital. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: de agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes a dicho agente de bolsa y de Agentes de Mercado Abierto de títulos valores conforme a las normas de la precitada ley, y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa o de Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier

otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. Capital: Australes veinte mil. Administración: por un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sincicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Manuel Estrada; Vice presidente: Héctor Carlos Legarre; Directores: Alberto Luis Grimoldi y Manuel Alberto Solanet.Director suplente: Joaquín Pablo Llambías. Domicilio legal: calle Sarmiento Nº 643, piso 1º, oficina 110, Capital Federal.

El Escribano
Nº 29.578

FUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20/11/86 y escritura aclaratoria de fecha 27/4/87, se constituyó la sociedad "FUIDA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Víctor Blanco Rodríguez, español, nacido el 27/2/46, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.278.653, domicilio calle Rodríguez Peña 2042, Capital; Ramón Blanco Iglesias, español, nacido el 14/11/20, casado, comerciante, C.I.P.F.Nº 4.422.335, domicilio Montevideo 1028, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Héctor Pofcher, argentino, nacido el 20/8/59, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.125.693, domicilio en 3 de febrero 935, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de buenos Aires; Héctor Pablo Filgueira, argentino, nacido el 20/9/46, casado en segundas nupcias, ingeniero, L. E. Nº 4.554.899, domicilio calle Asamblea 1028, piso 2º "A"; Emilio NOGUEIRA, español, nacido el 17/5/34, casado, comerciante, C. I. P. F. nº 4.535.497 domicilio calle Pinto 4128, Capital; Enrique Nogueira Fariñas, español, nacido el 2/7/46, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.160.972, domicilio calle Pinto 4197, Capital. Eduardo Jorge Castelvetri, argentino, nacido el 3/3/47, casado , empleado, L.E. Nº 7.781.234, domicilio calle Charcas 3748, piso 3º "A", Capital; José Orlando Amoedo Casqueiro, español, nacido el 17/8/47, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.602.845, domicilio Avenida Díaz Vélez 4074, piso 6º "A", Capital; Manuel Marcial Casqueiro, español, nacido el 15/8/21, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.583.711, domicilio calle Gorriti 4068, Capital, y Elba María Gómez, argentina, nacida el 4/3/47, soltera, empresaria, L. C. Nº 5.282.114, domicilio calle Billinghurst 789 piso 4º "B", Capital. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Explotación de negocio de restaurant, confitería y bar. b) Ramo de la alimentación. Capital: Diez mil australes. Administración: por un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de dos años. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez; Vicepresidente: Emilio Nogueira. Directores titulares: Manuel Marcial Casqueiro, Héctor Pablo Filgueira. Síndico titular: Lauro Alterisio, Síndico suplente: Saúl Slonimsky. Domicilio legal: Avenida del Libertador 4984/86, Capital Federal.

El Escribano
Nº 29.579

CANLIB

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Se hace saber: Accionistas: Raúl Salvador Catania, L. E. Nº 4.514.945, argentino, casado, industrial, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle General Galán Nº 73 de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Leopoldo Moggi , C. I. de la Polcía Federal Nº 6.123.641, italiano, casado, ingeniero electrónico, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en la Avenida Mitre Nº 3985 de la ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Cateno Salato C. I. de la Policía Federal Nº 6.146.044, italiano, casado, ingeniero mecánico, de cuarenta y siete años de edad, con domicilio en la calle Asunción Nº 3326 de Ciudadela Norte, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, Fecha instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 111 del 12 de Marzo de 1987 pasada ante el Escribano Don Norberto T. V. Soler Titular del Registro Nº 12 del Partido de Tres de Febrero; Plazo de duración; 99 años contados desde su incripción registral; Denominación Social: "CANLIB Sociedad Anónima" ; Domicilio: Avenida General Mosconi Nº 3399 de la ciudad de Buenos Aires; Objeto Social Dedicarse por cuenta propia o de terceros asociados o en participación con terceros, en cualquier parte del territorio de esta República o del extanjero, a las siguientes actividad: Industriales: Elaboración, fabricación y producción de toda clase de herrajes y artículos para la construcción, Comerciales: Compra - Venta, importación, exportación, permuta representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y demás operaciones comerciales sobre herrajes y artículos para la industria de la construcción como así también el asesoramiento, ingeniería y proyecto sobre dichos rubros y la locación de bienes muebles afectados a esta actividad. Capital Social: Australes Treinta y Nueve mil Novecientos representado por Treinta y nueve mil novecientas acciones ardinarias, Nominativas no Endosables de Valor Nominal Australes Uno cada acción, con derecho a Cinco Votos cada una, suscriptas e integradas de la siguiente forma: Raúl Salvador Catania suscribe 13.300 acciones ordinarias Valor Australes 13.300; e integra Australes 3.325; Cateno Salato suscribe 13.300 Acciones Ordinarias Valor Australes 13.300; e integra Australes 3.325; Leopoldo Moggi suscribe 13.300 Acciones Ordinarias Valor Australes 13.300 e integra Australes 3.325.- Administración de la Sociedad: Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número o menor de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.-El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o, al Vice - Presidente en su caso.- integración del Directorio: Presidente: Raúl Salvador Catania. Vice - Presidente: Cateno Salato. Director Titular: Leopoldo Moggi, Director Titular: Ester Mata de Salato. Director Suplente: Rosa Clara Canton, Director Suplente: Marta Canton, Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Nº 29.593

INDUSTRIAS METALURGICAS VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por un día: Se hace saber que por escritura pública de fecha veintitrés de junio de 1986 y escritura pública de fecha seis de marzo de 1987 ambas ante el Escribano Público Norberto T. V. Soler, Titular del Registro Nº 12 del Partido de Tres de Febrero se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 24 de fecha 30 de mayo de 1986 y Nº 26 de fecha 27 de enero de 1987, rectificando la anterior, por las cuales se aprueba aumentar el Capital Social de Australes un milésimo a la suma de australes cinco mil (₳ 5.000) en Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de australes uno de valor nominal cada acción con derecho a cinco votos cada acción; emitir cinco mil acciones Ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Australes uno cada acción con derecho a cinco votos por acción lo que hace un total nominal de australes cinco mil; anular las acciones emitidas del número uno al número treinta mil a efectos de practicar su canje por las emitidas en la oportunidad; destinar de la emisión la suma de Australes cuatro mil novecientos noventa y nueve con 999/1000 (₳ 4.999,999) a la Capitalización de la cuenta "saldo Ley 19.742 capitalizable". Se aprueba modificar el Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550 y sus modificaciones. Quedando dicho Estatuto redactado de la siguiente forma: Denominación Social: "Industrias Metalúrgicas Victoria Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". Duración: noventa años, contados desde la fecha de su inscripción en el Organo Registral respectivo, dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea General de Accionistas. Domicilio social: en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros asociados o en participación con terceros, en cualquier parte del territorio de esta República o del extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de metal desplegado, máquinas agrícolas, sus implementos y repuestos; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre máquinas, motores, herramientas, automotores, aparatos eléctricos y sus partes componentes y Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra, venta y/o permutas de administración de créditos en general con o sin garantías hipotecarias prendarias o de cualquier otra clase de las permitidas por la ley. El Capital Social se fija en la suma de Australes cinco mil (₳ 5.000) representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal Australes uno cada acción de cinco Votos cada una. Organo de Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por un Síndico nombrado por la Asamblea que también deberá elegir igual número de suplentes y por igual término. Durarán en sus funciones tres ejercicios y pueden ser reelegidos. El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Se fija por Acta de Directorio Nº 54 de fecha 5 de mayo de 1986 nuevo domicilio social en Avenida Corrientes Nº 534 piso 8º de la Capital Federal.

Nº 29.595

BAMPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 15 del 19/1/87 pasada ante el Escribano Titular del Registro Nº 668 de la Capital Federal, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 31/12/86 por la que se dispuso aumentar el capital social y emitir acciones y adecuar el valor de las acciones al nuevo signo monetario, dándole en consecuencia la siguiente redacción a los art. 4º, 5º y 10º del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de australes un millón trescientos veinte mil (₳ 1.320.000), representado por un millón trescientos veinte mil acciones ordinarias de valor nominal un austral cada una, clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones pueden ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y emitirse con o sin derecho a voto. Artículo 10º): Los Directores deben prestar la siguiente garantía: cien australes en efectivo cada uno, que se depositarán en la Caja de la Sociedad y les serán devueltos a los treinta días de terminada y aprobada la gestión.

La Autorizada
Nº 29.597

TIEMPO PROPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Asamblea del 4/11/86, escritura pública del 10/3/87, "Tiempo Propio S.A.", resolvió el cambio de su objeto social, reformando al efecto el art. 4 del estatuto. Modificación. Objeto: Dedicarse por cuenta propia a la prestación de sercvicios eventuales. El Directorio.

El Apoderado
Nº 29.599

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 1986 resolvió:

a) Aumentar el Capital Social de ₳ 836. — a ₳ 2.000.000.

b) Emitir 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1. — cada una, clase "A", con derecho a cinco votos por acción:

1) 836 acciones destinadas al canje de las acciones en circulación por las de nuevo valor nominal, y

2) 1.999.164 acciones correspondientes al aumento de Capital dispuesto, y

c) modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "Capital. Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 2.000.000. — representado por 2.000.000 de acciones odinarias nominativas no endosables de v/n₳ 1. — (un austral de valor nominal) cada una, clase "A", de cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

El Directorio
Nº 29.601

V. LUCIFER E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 89 del 9-6-1987 ante Notario Carlos José Fernández, titular Registro 94 Lanús se constituyó una sociedad integrada por: Vicente Lucifer, argentino, casado 1as. nupcias Victoria Leonor Arcaro, comerciante, 9-3-1930, D.N.I. 4.799.272, Lituania 788 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Jorge Oscar Pérez, argentino, comerciante, casado 1as. nupcias Nora Graciela Lucifer, 26-3-1953, D.N.I. 10.784.415, Machado 3520 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia.de Buenos Aires; José Luis Tanhauzer, argentino, comerciante, casado 1as. nupcias Adriana Patricia Lucifer, 25-12-1956, D.N.I. 11.662.016, 1º de mayo 2826 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia.de Buenos Aires; Victoria Leonor Arcaro, argentina, comerciante, casada 1as. nupcias Vicente Lucifer, 30-8-1933, D.N.I. 2.928.158 Lituania 788 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia.de Buenos Aires; Nora Graciela Lucifer, argentina, comerciante, casada 1as. nupcias Jorge Oscar Pérez, 22-5-1953, D.N.I. 10.784.500, Machado 3520 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires; Adriana Patricia Lucifer, argentina, comerciante, casada 1as. nupcias José Luis Tanhauzer, 17-2-1958, D.N.I. 12.350.073 1º de mayo 2826 Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia.de Buenos Aires; Denominación: "V. LUCIFER E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Jurisdicción ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a negocios de importación, exportación, corretajes en general y la explotación integral y en conjunto de la profesión de despachantes de Aduana, dejándose constancia, que, si bien conforme a la Ley 17.325 modificada por la Ley 22.415 y su reglamentación, los despachantes de la aduana actúan ante la aduana en forma personal, ello no obsta para que, en mérito al mejor desenvolvimiento de las tareas que les son propias, tales como atención de oficinas, aprovechamiento integral de personal y otras circunstancias concurrentes, se constituyen en sociedad, aunque los despachos de importación y exportación, y todo trámite ante las aduanas y otras reparticiones se formulen en forma personal por cualquiera de los socios y otros despachantes debidamente matriculados, entendiéndose que la explotación, administración y vida de relación con los clientes, queda a cargo de la sociedad. — Capital Social: Veinte mil australes divididos en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de valor nominal ₳ 1. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que se integrarán al cuerpo en caso de ausencia o impedimento de los titulares en el orden de su elección. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Suscripción del Capital: Vicente Lucifer, Jorge Oscar Pérez y Jose Luis Tanhauzer: 5.200 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1. — cada una o sean ₳ 5.200. — que representan el 26 % del capital, cada uno de ellos; Victoria Leonor Arcaro 2.400 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1. — cada una o sean ₳ 2.400 que representan el 12 % del capital; y Nora Graciela Lucifer y Adriana Patricia Lucifer 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1. — cada una o sean ₳ 1.000 que representan el 5 % del capital, cada una. — Integración del Capital: 25% en efectivo, saldo en dos años . — Directorio: Presidente: Jorge Oscar Pérez, Vicepresidente: José Luis Tanhauzer. Director Titular: Vicente Lucifer; Directores Suplentes: Nora Graciela Lucifer y Adriana Patricia Lucifer. — Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Sede Social: Moreno 455 piso 1º dpto. "D" Capital Federal. — Carlos José Fernández, Escribano.

El Escribano
Nº 29.602

RAGONESE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 78 del 22-5-1987 ante Notario Carlos José Fernández, Registro 94 Lanús se modificó el contrato social en los siguientes artículos: "5. Capital Social: El capital social de acuerdo con el Balance Especial determinado al 31 de octubre de 1984, es de Dos mil novecientos cuarenta y ocho australes representados por dos mil novecientos cuarenta y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un Austral valor nominal por acción, de acuerdo con el balance relacionado, suscripto por la Doctora Liliana Beatriz Elizalde, Contadora Pública (U.B.A.-) S.P.C.E.C.F. Tomo 75, folio 150, legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, , Territorio Nacional de Tierra del Fuego e islas del Atlántico Sur, en Buenos Aires, el 14 de diciembre de 1984, legalización Nº 174.151 U. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme al art.188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública, momento en el cual se pagará el impuesto fiscal correspondiente. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el art. 197 de la ley 19.550 y sus modificaciones, los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. La integración de las acciones deberá hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción." "7. — Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por cuatro directores titulares y cuatro directores suplentes. El término de duración de su mandato será de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y adoptará resoluciones por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de ausencia, impedimento o excusación, tanto temporaria como definitiva". — Se resolvió asimismo la suscripción e integración total del capital social por los socios Atilio Ragonese, Teresa Magdalena Piva, Juan Miguel Ragonese, y Adriana Alba Ragonese; y nombrar Presidente: Atilio Ragonese, Vicepresidente: Juan Miguel Ragonese, Directores Titulares: Teresa Magadalena Piva y María Rosa Russo; Directores Suplentes: Magdalena Ragonese, Adriana Alba Ragonese, Manuel Andrés Naya y Susana Mabel Ramírez. — Carlos José Fernández Escribano.

El Escribano
Nº 29.609

INMOPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse por Estatuto Modelo Res. I.G.J. Nº 1 del 1-4-86. Anexo II. 1) Socios: Juan Carlos Hipólito Irigoyen, argentino, casado, nacido el 5-9-49, licenciado, L.E. 7.887.882, domiciliado en Malabia 2847, 7mo. "B", Capital; y Beatriz Estela Sidders de Irigoyen, argentina, casada, nacida el 13-5-49, comerciante, L.C. 6.272.165, domiciliada en Malabia 2847, 7mo. "B" Capital. — 2) 19-11-1986; y complementaria del 24-4-87; 3) INMOPARK S.A.; 4) Maipú 464, 6to. Of. 611, Capital; 5) Actividades comerciales: a) Inmobiliaria: admisión y construcción de inmuebles urbanos y su venta y explotación, b) comprar, vender, permutar, gravar, arrendar, y dar en locación o administración toda clase de amoblamientos y muebles de oficina. Contratos de fletamentos, transportes marítimos, terrestres y aéreos, relacionados con su objeto, c) Financiera: financiación de operaciones, empresas o actividades vinculadas con los objetos premencionados. 6) Capital social: ₳ 3.000. — 7) Cierre de ejercicio: 30-6- de cada año; 8) Presidente: Juan Carlos Hipólto Irigoyen Vicepresidente: Beatriz Estela Sidders de Irigoyen; Director suplente: Leonardo José Sidders.

La Autorizada
Nº 29.615

CURU MAHUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Felipe Francisco Díaz O'Kelly, argentino, casado en primeras nupcias con Hilde A. Echevarría, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 1.141.682; nacida el 24 de mayo de 1920, con domicilio en la calle Ernesto de las Carreras Nº 368 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Hilde Angélica Echevarría de Díaz O'Kelly, argentina, casada en primeras nupcias con Felipe Francisco Díaz O'Kelly, ama de casa, nacida el 23 de marzo de 1923, titular de la Libreta Cívica Nº 4.067.756, con domicilio en la calle Ernesto de las Carreras Nº 369 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, argentino, casado en primeras nupcias con María de los Angeles Mariscal, nacido el 4 de diciembre de 1952, industrial, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.526.827, domiciliado en la calle Talcahuano 1272, piso Vigésimo Primero "A", Capital Federal; Patricia Inés Díaz O'Kelly de Goñi, casada en primeras nupcias con Diego Luis Goñi, ama de casa, nacida el 26 de abril de 1956, con documento Nacional de Identidad Nº 10.962.863, domiciliada en la calle Talcahuano Nº 1272, Piso Vigésimo Segundo "B" y Gabriela Viviana Díaz O'Kelly de Agüero, argentina, casada en primeras nupcias con Andrés María Agüero, ama de casa, nacida el 26 de julio de 1957, con Doc. Nacional de Identidad Nº 13.750.648, domiciliada en la calle Talcahuano Nº 1272. Piso Vigésimo Segundo "A"; han constituido por Escritura Publica Nº 57, pasada el 12-06-87 por ante el Registro Notarial Nº 730 de la ciudad de Buenos Aires. Denominacion: CURU MAHUIDA S.A. — Domicilio Social: Talchahuano 718, piso 3º "A", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o fuera de él cualquier tipo de inversión, en títulos mobiliarios privados o públicos, participaciones societarias de cualquier naturaleza, bienes urbanos o rurales, establecimientos comerciales a fondos de comercio, dentro o fuera del país, procediendo a su adquisión, enajenacion, intermediación, locación y/o comercialización bajo cualquier forma o método conocido o a conocerse. — Igualmente efectuar préstamos con o sin garantía, a corto plazo y aportes de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa, y negociación de títulos y acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. A todos esos fines la Sociedad podrá realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente vinculados a su objeto social, pudiendo otorgar garantías de cualquier tipo por obligaciones propias o de terceros. — La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni las que requieran el concurso público. Plazo de duración: 67 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: el capital Social se fijó en la suma de Australes Cuatro Mil. — Administración: 3 a 7 miembros por dos ejercicios. — Presidente: Felipe Francisco Díaz O'Kelly; Vicepresidente: Hilde Angélica Echeverría de Díaz O'Kelly , Directores: Leonardo Felipe Díaz O'-Kelly, Patricia Ines Díaz O'Kelly de Goñi y Gabriela Viviana Díaz O'Kelly de Agüero; Directores Suplentes: María de los Angeles Mariscal de Díaz O'Kelly; Diego Luis Goñi y Andrés Agüero. — Representación legal: la ejerce el Presidente o en su defecto el Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, junio 24 de 1987.

El Apoderado
Nº 29.619

AVENIDA PUEYRREDON 1010

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12/5/1987. Estatuto Modelo Socios: Rogelio Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 29/7/1907, C.I. P.F. 2.055.361, domiciliado en Arévalo 1828 piso 1º dep. "C" Cap.; José Alvarez, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/10/1927, C.I.P.F. 7.261.346, domiciliado en calle 57 Nº 1704 San Martín, Pcia. de Bs. As. y José Fernández García, español, casado, comerciante, nacido el 11/11/1927, C.I.P.F. 4.520.698, domiciliado en Simbrón 3890 Cap. — Denominación: "AVENIDA PUEYRREDON 1010 S.A.". — Domicilio Social: Av. Pueyrredón 1010 Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro del país a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta y explotación de restaurantes, parrillas pizzerías, confiterías, casas de lunch, bares, heladerías, cafeterías u otro negocios y/o fondos de comercio exclusivamente dedicados a la gastronomía. Inmobiliarias: Compra y venta de inmuebles urbanos y su administración. Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las dispósiciones legales vigentes. No podrán efectuarse las operaciones compredidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Australes quince mil . Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización; Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Rogelio Rodríguez Vicepresidente: José Alvarez, Director Suplente: José Fernández García.

El Gestor
Nº 29.624

AGARPROV

S. A.

Fecha de Constitución: 22/5/1987. Estatuto Modelo. Socios: Nolberto de Jesús García, argentino, de 54 años, comerciante L.E. 6.279.428, domiciliado en Entre Ríos 2765 Olivos, P. Bs. As., Miguel Angel Arnaudin, argentino, de 27 años, comerciante, D.N.I. 13.256.507, casado y Silvana Nora García, argentina, casada, comerciante, de 26 años, D.N.I. 14.375.151, ambos domiciliados en Beiró 3743 Olivos, Pcia. de Bs. As. — Denominacion: "AGARPROV S.A." — Domicilio Social: Blanco Encalada 5528 Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/ o asociada a terceros y/o bajo licencias de empresas nacionales y extranjeras, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, comisión, representación, fracionamiento, de leña o carbón vegetal y sus derivados, productos agrícolas ganaderos y sus derivados y construcciones de edificios y de obras en general. Importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas forestales , caza, pesca, cría, invernada, mestización,venta cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, quebracho, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal, de piedra, y de tipo cocke para fundición y todos los derivados de dicha materia. Constructora: Mediante la constucción de edificios por el régimen de la Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, pavimentación, alcantarillas y todo género de obras de ingeniería y arquitectura. Se excluyen toda actividad que en razón de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante. — Capital Social: Australes Treinta mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Presciende de sindicatura, art. 284. de la ley. 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Nolberto de Jesús García, Vicepresidente: Miguel Angel Arnaudin; Directora suplente: Silvana Nora García.

El Gestor
Nº 29.626

FEICAI

S. A.

El Directorio de FEICAI S.A. hace saber por un día el siguiente Edicto: Socios: Juan Carlos Cricenti, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.386.420, domiciliado en la calle Bogotá Nº 72, Capital; Mario Bruno Bilotas, argentino, casado, de 40 años de edad, contador público nacional, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.781.284, domiciliado en la calle Luzuriaga Nº 237 Llavallol, Provincia de Buenos Aires; Victorio Bianchi, italiano, casado, comerciante, de 67 años de edad, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.797.708 . — domiciliado en la callo Arcos 3483 de esta Ciudad. — Constitución: 7 de mayo de 1987 Denominación: FEICAI S.A. — Domicilio: calle Arcos Nº 3483 6º Piso Dpto. A de Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la realización de obras de cualquier naturaleza, edificaciones, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y toda clase de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive por el régimen de propiedad Horizontal; c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo, ganaderos, frutícolos, forestales, haras, cabañas y granjas; Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, servicios, materias primas y productos elaborados o semielaborados; e) Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, excluidas aquéllas previstas por las leyes de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público: Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 27.000. — Administración: Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros designados por dos ejercicios; Presidente; Mario Bruno Bilotas Director Suplente; Juan Carlos Cricenti. — Representación: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por Resolución de la I.F.P.J. Nº 1/ 86 del 1/4/86 Anexo II.

Buenos Aires, Mayo de 1987

Nº 29.627

CAREIATRICS

S. A.

Fecha de Constitución 8/5/1987. Estatuto Modelo. Socios: Ricardo Enrique Bustamente, argentino, nacido el 17/4/1946, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.543.866, domiciliado en Arenales 970 piso 5º "D" Cap.; Inés Moreto Ferreyra, español nacido el 13/1/1935, comerciante, casada, D.N.I. 92.004.850, domiciliada en Cálcena 370 Cap. y Joaquín Alberto Lagos, argentino, nacido el 22/7/1944, comerciante, casado C.I. 4.800.369, domiciliado en Segurola 913 San Isidro, Pcia.de Bs. As. — Denominación: "CAREIATRICS S.A." — Domicilio Social: Paraná 777 piso 3º "A" Cap.Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación, elaboración , fraccionamiento y distribución de productos químicos medicinales, odontológicos, cosméticos, de higiene y tocador, afines y sus accesorios y asimismo trabajos de consultoría y/o asesoramiento profesional, en materia. Fiananciera mediante la compra- venta, y negoçiación de título, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de hipotecas, prendas y demás derechos reales o cualquiera otra de las formas admitidas por la ley. Aportes a personas o sociedades creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones de operaciones relacionadas con el objeto social. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Capital. Social: Australes Tres Mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Bustamente, Directores Titulares María Inés Moreto Ferreyra y Joaquín Alberto Lagos, Director Suplente: Jorge Gastón Julio Gobet.

El Gestor
Nº 29.628

ASERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 3/6/1987. Estatuto Modelo. Socios: José Andrés Carrizo, argentino,

nacido el 29/11/1923, casado comerciante, L.E. 4.007.264 domiciliado en Colombres 552 San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Graciela Esther Sanz Molina, argentina, nacida el 2/7/1950, comerciante, casada, D.N.I. 6.259.211, domiciliada en Sarmiento 4652 piso 6º Depto. 27 Cap. Denominación: "ASERTO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Cerrito 1070 piso 9º Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La industrialización y comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas, y sin alcohol, permitidos, por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y/o distribución. — Capital Social: Australes Tres mil. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: José Andrés Carrizo, Director Suplente: Graciela Esther Sanz Molina.

El Gestor
Nº 29.630

AUTOMOTORES H. RICARDO ELLIOT

S. A.

Se comunica que por escritura del 2 de diciembre de 1985 se modificó totalmente el estatuto de Lafamel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. Nombre: Bajo la denominación de "AUTOMOTORES H. RICARDO ELLIOT S.A." continuará funcionando la sociedad anónima que fue constituida bajo la denominaciion de Lafamel Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. Duración: es de 99 años contados a partir del 14 de agosto de 1962, pudiéndose prorrogar o disolver. Sede Social: Avda. Francisco Beiró 3401, Capital Federal. Objeto: Comerciales: venta y compra, importación y exportación de automotores y sus repuestos y accesorios, nacionales o extranjeros, nuevos o usados y la representación y distribución de los mismos. b) animales vacunos, equinos, lanares o porcinos. c) Granos y oleaginosos, alfalfa y pasturas o frutos y productos alimenticios para el ganado. Industriales: explotación de establecimientos para la elaboración y transformación de productos químicos, plásticos, sus sub-productos y los derivados de la madera, como papeles, cartones y envases, fabricación de toda clase de accesorios para farmacias y laboratorios y fabricación de máquinas y elementos mecánicos para la explotación de los productos mencionados. Financieros: constitución de sociedades con terceros, tomar intervención o participación mediante aportes de capitales en ella en empresas iguales a los objetivos expresados, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras. realizar compras, ventas y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, A ese fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los actos y contratos referidos a sus objetivos. Capital social es de ₳ 11.000. — Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Sindicatura: se ejerce por todos los socios, conforme al art. 55 y art. 284, último párrafo de la Ley 19.550.

Nº 29.631

DUPLIC BUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea extraordinaria realizada con fecha 9 de marzo de 1987 se resolvió modificar la denominación de la sociedad, quedando redactado el artículo 1º del estatuto social de la siguiente forma: "Con el nombre de DUPLIC SUR Sociedad Anónima continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación DUPLIC BUE Sociedad Anónima, con fecha 1 de julio de 1986 y que fuera inscripta ante la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 1986 bajo el número 8051 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
Nº 29.634

FINCA SANTA MARTA

S. A.

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Anexo II I. G. P. J. 1/86: 1) Julio Torino, argentino, 26/12/53, casado, empresario, D. N. I. 10.929.648 Zuviria Nº 321, Salta, Pcia. de Salta y Martha Elena CORNEJO AVALIA de TORINO, argentina, 17/3/60, casada, empresaria, D. N. I. Nº 13.844.570, Zuviria 321, Salta, Pcia. de Salta. 2) 13 de mayo de 1987. 3) FINCA SANTA MARIA S. A. 4) Reconquista 513, Capital. 5) AGROPECUARIAS: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. 7) ₳ 3.000. 8) Presidente: Julio Torino. Director Suplente: Martha Elena Cornejo Avalia de Torino. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 29.635

COMPUFIN

S. A.

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Anexo II I. G. P. J. 1/86: 1) Enrique Urbano Duhau, argentino, 19/12/51, soltero, licenciado en administración de empresas. L. E. Nº 10.155.387, Av. Alvear 1750, Capital y Emilio Ocampo, argentino, 20/12/63, soltero, licenciado en economía, D. N. I. Nº 16.891.074, Francisco de Vittoria 3285, Capital. 2) 11 de mayo de 1987. 3) COMPUFIN S. A. 4) Reconquista 1034, 4to, Capital. 5) a) FINANCIERA: El otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público; b) Inversora: Inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza, mediante operaciones directas o aportes de capital a particulares o a sociedades creadas o a crearse, ya sean del país o del exterior. 7) ₳ 3.000. 8) Presidente: Enrique Urbano Duhau; Vicepresidente: Emilio Ocampo; Director Suplente: Antonio Pedro Thibaud. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 29.638

MONSALVO

S. A.

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Anexo II I. G. P. J. 1/86: 1) Juan Francisco Caseros Ramos Mejía, argentino, 3/2/52, casado, comerciante, C. I. Nº 4.632.499; Av. Alvear Nº 1595, Capital: Santiago Juan Ramos Mejía. argentino 16/3/54, casado, comerciante, C. I. Nº 5.033.589, Av. Alvear Nº 1595, Capital: Pablo Juan Ramos Mejía, argentino, 3/11/58, soltero, comerciante, D. N. I. 12.639.464, Av. Alvear 1595, Capital y Sara Ramos Mejía, argentina, 11/5/61, soltera, estudiante, C. I. Nº 6.298.905, Av. Alvear 1595, Capital. 2) 21 de abril de 1987. 3) MONSALVO S. A. 4) Av. Corrientes 531, 4to. Capital. 5) a Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. b) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público. 7) ₳ 3.000. 8) Presidente: Santiago Juan Ramos Mejía. Vicepresidente: Juan Francisco Caseros Ramos Mejía, Director Titular: Pablo Juan Ramos Mejía. Director Suplente: Sara Ramos Mejía. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.639

PIACENTINO CIA. ARGENTINA DE COMERCIO

S. A.

La sociedad adopta el Estatuto Modelo anexo II I. G. P. J. I. 1/86: 1) José Hilario Lucio Piacentino, argentino, 11/6/38, casado, empresario, L. E. Nº 4.279.866, Av. Quintana 363, 10 piso, Capital y Joaquín Labougle, argentino, 7/2/62, soltero, abogado, D. N. I. Nº 14.820.159, Gelly y Obes 2221, 5º, Capital. 2) 21 de abril de 1987. 3) Piacentino Compañía Argentina de Comercio S. A. 4) 25 de mayo 332, 5º piso, Capital. 5) La compra, venta, producción y comercialización de productos agropecuarios. Importación y Exportación. 7) ₳ 20.000. 8) Presidente: José Hilario Lucio Piacentino. Vicepresidente: Pablo Juan Ramos Mejía. Director Titular: Sara Ramos Mejía. Director Suplente: Alejandro Jaime Braun Pena. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.640

HOTSUR

S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Rosendo Fernández Alonso, español, 4/2/1942, comerciante, casado, C. I. P. F. 6.457.756, domiciliado en Laprida 1810, Bs. As.; Mario Alberto Cava, argentino, 17/8/1930, comerciante, soltero, L. E. 4.064.518, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Jorge Angel Cava, argentino, 3/10/1928, comerciante, divorciado, L. E. 4.045.153, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2624, Bs. As.; Miguel Angel Martin, argentino, 8/8/1946, Contador Público, divorciado, L. E. 4.554.239, domiciliado en Quesada 5785, Bs. As., Juan Domingo Massa, argentino, 28/5/1945, comerciante, casado, L. E. 4.523.922, domiciliado en Menbrillar 61, 4º piso Bs. As.; Matilde Leonor Mirko, argentina, 29/3/1947, comerciante, casada, C. I. P. F. 5.902.239, domiciliada en Membrillar 61, 4º Bs. As.; Luis Angel González, argentino, 9/1/1925, comerciante, casado, C. I. P. F. 2.199.591, domiciliado en Lautaro 444, 8º "A", Bs. As. Guillermo Federico Lestani, argentino, 13/6/1949, comerciante, casado, L. E. 7.641.450, domiciliado en Pje. Colombo 129, Gral. Rodríguez; Héctor Taggino, argentino, 3/9/1922, odontólogo, casado, L. E. 1.743.839, domiciliado en Gallo 1455, 4º "F", Bs. As. Alicia Milena Cava de Sánchez, argentina, 15/9/1933, comerciante, casada, C. I. P. F. Nº 3.056.914, domiciliada en Adolfo P. Carranza 2624 Bs. As.; Héctor Roberto Marino, argentino, 19/2/1949, odontólogo, casado, L. E. 7.691.049, domiciliado en Linneo 1908 Bs. As.; Alfonso Julio Ruscio, argentino, 9/7/1935, comerciante, casado, L. E. 4.153.806, domiciliado en Terrada 1362, Bs. As.; Hernando Fridman, argentino, 2/2/1931, Ingeniero, casado, L. E. 4.493.806, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3183, 4º "A" Bs. As.; Silvia Eva García Casanova, argentina, 8/6/1960, comerciante, casada, D. N. I. 14.042.644, domiciliada en Bmé. Mitre 1051, Paso del Rey; Elsa Ana García, argentina, 8/6/1929, comerciante, divorciada, L. C. 0.100.702, domiciliada en Robertson 939 Bs. As.; Graciela Susana García, argentina 3/1/1965, comerciante, soltera, D. N. I. 17.265.852, domiciliada en Asconape 112, Paso del Rey; María Cristina García Casanova, argentina, 13/9/1957, comerciante, casada, D. N. I. 13.549.195, domiciliada en Lambaré 1790 San Antonio de Padua: Victorino Losada, argentino, 7/2/1935, comerciante, casado, L. E. 4.140.841, domiciliado en Francisco Bilbao 2500 Bs. As.; Eleuterio García, español, 18/4/1930, comerciante, casado, C. I. P. F. 5.574.661, domiciliado en Asconape 112, Paso del Rey; Hilda Ramona Spinelli, argentina, 4/10/1937, comerciante, divorciada, L. C. 3.601.959, domiciliada en Muñiz 253, 8º Bs. As. Fernando Enrique Russo, argentino, 31/7/1951, comerciante, soltero, D. N. I. 8.647.568, domiciliado en Bermúdez 1468, La Lucila; Manuel López, español, 3/12/1930, comerciante, casado, C. I. P. F. 5.530.067, domiciliado en Vidal 2653, 4º P."B", Bs. As. Cledy Gertrudis Vanucci, argentina 22/8/1932, Perito Mercantil, casada, L. C. 1.722.445, domiciliada en Teodoro García, 2486, 6º Bs. As. 2) Fecha de Constitución: 22/6/1987. 3) Denominación: "Hotsur S. A." 4) Domicilio Social: Galia 2946, Entre Piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. HOTELERAS Y GASTRONOMICAS: Mediante la explotación de hoteles de Turismo, nacionales o internacionales; hoteles de pasajeros, inclusive hoteles alojamiento con servicios de albergue por hora. Servicios de bar y restaurante relacionados con la gastronomía, la hotelería y confitería. Actividades Deportivas y de Recreación: Mediante la explotación de canchas de tenis, piletas de natación, gimnasios y otras disciplinas atléticas o de esparcimiento. 6) Plazo o duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción. 7) Capital Social. ₳ 100.000, representado por 100 acciones nominativas no endosables, ordinarias de ₳ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción. 8) Composición del Organo de Administración: Compuesto de un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, mandato por 3 años. Presidente: Miguel Angel Martin. Vicepresidente: Victorino Losada. Directores Titulares: Jorge Angel Cava; Mario Alberto Cava; Alfonso Julio Ruscio; Rosendo Fernández Alonso y Hernando Fridman. Directores Suplentes: Manuel López y Juan Domingo Massa. Representación Legal: Al presidente en forma individual o dos Directores en forma conjunta. 9) Organo de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme en lo dispuesto en el Art. 284, Ley 19.550. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 29.644

NEMOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 21.4.87 según Estat. Mod. Resol. 1/86 IGJ. Socios: Presidente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 46 años, CPIF 4.647.651, Colombres 167, Cap.: Direc. Supl. Pedro Alberto Piñeiroa, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 11.176.106, Lynch 3487 Cap.: Objeto: Compraventa, consignación, permuta y distribución productos alimenticios y bebidas; produc. químicos, agroquímicos, petroquímicos; maderas, vidrios y plásticos; produc. origen vegetal, animal; matanza ganado; Industrialización, fraccionamiento, conservación, refrigeración y envasado. Realización como agente, representante o comisionista de transportes marítimos, aéreos, fluviales o terrestres, de pasaje, equipajes y carga; armador, agente, representante o administrador de buques y de pasajes y agente general de turismo y actividades de agencias de viajes y turismo; hotelería, propaganda, promoción, publicidad; preparación, servicios, venta y distribución de comidas; Ejecución u otorgamiento de mandatos y prestación o toma de servicios, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios; administración de bienes, capitales y empresas; consultorías transportes toda distancia. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones y operac. crédito, negociac. de acciones, títulos, hipotecas, prendas y valores, excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. Mediante compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, explotación inmuebles incluso comprendidas en la ley 13.512. Exportación e Importación: De todo tipo de productos, tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados, incluso industriales. Capital: ₳ 3.000, que suscriben los socios por igual en acciones nominativas no endosables, integrando el 25 % en efectivo. Cierre anual ejercicio; 30.6. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Domicilio social y especial de socios: Corrientes 1585,8, E.

El Autorizado
Nº 29.652

LACTEOS MUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del día 29/4/1987 se constituye la sociedad "LACTEOS MUCHA S. A." adoptando el estatuto modelo de Sociedad Anónima. Socios: Roberto Raúl Chiaretta, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/9/1957. D. N. I. 13.480.012, domiciliado en 9 de Julio 63, Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Murúa, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/12/1949, D. N. I. 8.207.198, domiciliado en Av. Mitre 3814, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Raúl Murúa, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/6/1939, L. E. 4.562.086, domiciliado en Almafuerte 4127, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Remedios 5615, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Fabricación y distribución al por mayor y menor en todo el país de productos lácteos y afines en especial muzzarellas, quesos y demás derivados de la leche. Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o ya elaborados. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibi-

dos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Tres mil australes. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Murúa, Vicepresidente: Roberto Raúl Chiaretta, Director Suplente: Raúl Murúa.

El Autorizado
Nº 29.655

LUIS C. MALDACENA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución 1/86 Anexo I. Socios: Luis Carlos Maldacena, argentino, 28/1/38. L. E. 4.868.909, ingeniero, casado, domiciliado en Antonino M. Ferrari 964 de Capital; Carlos Hugo López, L. E. 7.373.769, argentino, casado, comerciante, 28/12/48, domiciliado en Profesor Mariño 445 de Témperley, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: 7/5/87. Nombre: "LUIS C. MALDACENA S. A.". Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Puán 641, piso 4º, departamento "B". Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, instalación, compra, venta, importación y exportación de ascensores para pasajeros, montacargas y cualquier otro tipo de elevadores o transportes verticales u horizontales fijos, sus partes integrantes individualmente consideradas, incluidas las máquinas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años, pudiendo la asamblea elegir suplentes por igual o menor número. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Luis Carlos Maldacena; Vicepresidente: Carmen Aurora Morgavio de Maldacena; Directores Titulares: Domingo Morgavio, Aurora Pilar Bayugar de Morgavio y Carlos Hugo López; Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian, Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Presidente
Nº 29.656

ACEROS H. Y J. BOXALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Harry Frank Boxall, nacido el 5/9/28, con L. E. 5.559.022, empresario. Alicia Julia Klein de Boxall, nacida el 6/7/27, con L. C. 0.832.602, docente, ambos argentinos, casados y domiciliados en Chacabuco número 1465, Partido de San Fernando, Jorge Angel Boxall, nacido el 31/5/33, con L. E. 5.588.573, y Josefa Silveria Cardile de Boxall, nacida el 22/10/33, con L. C. 3.222.886, ambos empresarios, argentinos, casados y domiciliados en José María Paz 2415, Olivos, Partido de Vicente López. 2) Contrato modelo Resolución 1/86 con sus anexos II, escritura 234 del 27/10/86 y aclaratoria 302 del 22/12/86. 3) "ACEROS H. y J. BOXALL S. A." 4) Ciudad de la Paz 1447, segundo piso, departamento "A", de la Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, operaciones de compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, reventa y/o fraccionamiento de barras, perfiles, chapas y tubos de hierro y/o acero al carbono de construcción mecánica, aleados para matricería, inoxidables y rápidos, cualquiera sea su sección, redondos, cuadrados, rectangulares, hexagonales o planos y su terminación; palanquillas, laminados, trafilados y rectificados. Importación y exportación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Por la compraventa y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura, sean públicos o privados. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. 6) Capital social: Australes tres mil seiscientos. 7) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Presidente: Harry Frank Boxall. Vicepresidente: Jorge Angel Boxall. Directores Suplentes: Alicia Julia Klein de Boxall y Josefa Silveria Cardile de Boxall. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma de acuerdo a lo previsto en el artículo 284 de la ley de sociedades y en caso de que por aumento de capital quedara comprendida en el artículo 299 de dicha ley, la asamblea designará síndico por un ejercicio.

La Escribana
Nº 29.657

REPROEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución escritura Nº 90, de fecha 17/6/1987. 1) José Luis Schipani, argentino, casado, Contador Público Nacional, 9/5/1954, D. N. I. Nº 10.966.368, domiciliado en Larrea 1059, 5º Piso, Capital; Miguel Angel Villanueva, argentino, casado, comerciante, 26/3/1959, D. N. I. Nº 12.966.068, domiciliado en Salina 4385, Capital; y Adriana Cecilia Schipani, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, 22/11/1960 D. N. I. Nº 14.310.466, domiciliada en Laprida 2083, 3º Piso "I", Capital, adoptando el estatuto modelo creado por Resolución I. G. J. Nº 1/86, Anexo 2. 2) "REPROEX S. A.". 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y la locación y sublocación de bienes inmuebles. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 4) Capital: ₳ 4000. 5) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: José Luis Schipani; Vicepresidente: Miguel Angel Villanueva; Directora Adriana Cecilia Schipani. 6) Sede Social: Florida 835 Piso 2º Oficina 219, Capital Federal. 7) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por 2 años. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Escribano
Nº 29.658

NOVOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 15/5/87, reformó Arts. 4º, 8º y 9º del Estatuto y fijó Capital en ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de ₳ 1 cada uno y 5 votos por acción.

El Presidente
Nº 29.663

CARINAO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 22/5/1987, pasada por el folio 353 del Registro 161 de Capital, fue constituida esta Sociedad con adopción del Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creada por Resolución 1º/86, Anexo I de la I. G. J. del 1/4/86. Socios y Cargos: Presidente: Enrique José Maceira, 25/3/1927, casado, argentino, periodista. L. E. Nº 4.474.419, domiciliado en Las Heras 2417, Piso 1º, Capital Federal; Vicepresidente: María del Coro Tomasa Marichalar de Pérez Constanzó, 8/3/1926, casada, argentina, naturalizada, empresaria, D. N. I. Nº 1.181.630, domiciliada en Avda. Rivadavia 1929, Piso 1º Depto. "I", Capital Federal; Director Titular: Délida Hulda Arana de Maceira, 24/10/1926; casada, argentina, empresaria, L. C. Nº 3.342.078, domiciliada en Las Heras 2417, Piso 1º, Capital Federal; Director Titular: María Alejandra Pérez Constanzó, 3/1/1962, soltera, argentina, redactora periodística, D. N. I. Nº 16.062.361, domiciliada en Avda. Rivadavia 1929, Piso 1º, Depto 5, Capital Federal; Director Titular: Federico Enrique Maceira Arana, 24/7/1960, casado, argentino, empresario, D. N. I. Nº 14.052.685, domiciliado en Las Heras 2417, Piso 1º de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, publicaciones periodísticas de interés general, técnicas o especializadas como editora. Realizar publicaciones de cualquier tipo o índole, producir programas de radio y televisión de cualquier naturaleza, con preferencia periodísticos, todo ello en la República Argentina o en cualquier otro país del mundo. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital Social: Tres mil australes. Sede Social: Solís 637, Piso 1/6, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

El Abogado
Nº 29.670

TODOTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. J. Resoluc. 1/86 Anexo II. 1) Constituyen: Hugo Héctor Cattorini, argentino, nacido el 24/2/55; Contador Público Nacional, D. N. I. 11.438.185, casado, domiciliado en Monseñor Piaggio 55 Piso 4º, Avellaneda, Bs. As.; Nicola Vidic, argentino naturalizado, nacido el 30/1/47, comerciante, D. N. I. 14.195.392, casado, domiciliado en Av. Montes de Oca 1292 Piso 6º "B" Cap. y Humberto Luis Cattorini, argentino, nacido el 4/1/52, Licenciado en Administración de Empresas, D. N. I. 10.082.456, casado, domiciliado en Monseñor Piaggio 55 Piso 4º, Avellaneda, Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: 7/4/87. 3) Denominación: "TODOTRANS S. A. " 4) Domicilio: Montevideo 724, Piso 10º Of. 29 Cap. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Organización y prestación de servicios de transporte de carga de todo tipo o de pasajeros, servicios de guías y autoelevadores, terrestre, marítima, fluvial o aérea, ya sea a través de la afectación de equipos propios o de terceros, asesoramiento y todo cuanto directa o indirectamente se relacione con tal actividad; así como también la compra, venta, comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de productos, subproductos y bienes directamente relacionados con el transporte de carga de todo tipo o de pasajeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) Capital: australes 3000. 8) Presidente: Miguel Angel Posse; Vicepresidente: Nicola Vidic; Director Suplente: Eduardo Héctor Massad. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 29.675

INTERNATIONAL DIVING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. Res. 1/86. 1) Socios: Miguel Angel Negro, D. N. I. 11.455.708, nacido el 8/1/55, casado, domiciliado en Humberto Primero 1308, 1º, Capital, argentino, buzo, comerciante, y Alfredo Raúl Schenone, D. N. I. 11.703.675, nacido el 13/5/55, casado, domiciliado en Ortega y Gasett 1710, 1º, Capital, buzo, comerciante. 2) Fecha de constitución: 25/8/86. 3) Denominación: "INTERNATIONAL DIVING SERVICES S. A." 4) Domicilio: Avenida Pedro de Mendoza 1419, Capital. 5) Objeto: La realización de trabajos de buceo, salvamento y reparaciones navales, compra, venta o toda otra forma de transmisión a título oneroso o gratuito de material naval, así como su importación o exportación. Efectuar operaciones de estibaje o desestiba así como de transporte marítimo o fluvial en cabotaje mayor o menor de toda clase de mercaderías. Realizar remolques y toda otra clase de negocio relacionado con la navegación. Practicar toda actividad submarina, sea "Costa Afuera" o en represas o instalaciones hidroeléctricas o plantas nucleares; tareas de raschinaje, bombeo, ensayos no destructivos de materiales, estudios oceanográficos y tareas afines, dentro o fuera del país. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 3.000. 8) Organo de Administración: Presidente: Miguel Angel Negro y Director Suplente: Alfredo Raúl Schenone. 9) Representación legal: corresponde al Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 29.685

ESTABLECIMIENTO ELECTROCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo I. Hace saber por un día que: 1) Raúl Adolfo Ratti, argentino, de 39 años, casado, industrial, L. E. 7.784.591, domiciliado en Montes de Oca 3460, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Daniel Patricio del Río, argentino, de 39 años, casado, industrial, L. E. 7.826.597, domiciliado en España 1373, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Beatriz Eugenia Addisi, argentina, de 39 años, casada, comerciante, L. C. 5.732.298, domiciliada en Montes de Oca 2460, Castelar, Provincia de Buenos Aires. María Inmaculada Teresa Boccuti, italiana, de 38 años, casada, comerciante, C. I. 6.718.969, domiciliada en España 1373, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 4 de mayo de 1987. 3) "ESTABLECIMIENTO ELECTROCOLOR S. A." 4) Avda. Rivadavia 3721, 3º piso, Depto. 10º, Capital Federal. 5) Comerciales e Industriales: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de materias primas, productos semielaborados y elaborados de la industria metalúrgica, inclusive el tratamiento de cromado, galvano-plástico, tratamiento de metales, pinturas electrostática y pinturas de variados sistemas. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: María Inmaculada Teresa Boccuti. Vicepresidente: Beatriz Eugenia Addisi. Director Titular: Raúl Adolfo Ratti. Director Suplente: Daniel Patricio del Río. Síndico Titular: Roberto Jorge Caballero. Síndico Suplente: Jaime Juan Roclaw. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.684

WASSINGTON

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea de fecha 2 de abril de 1986 y Escritura de fecha 2 de marzo de 1987 aumenta su capital, prescinde de la Sindicatura y Reforma los Arts. 4º y 11º de su Estatuto Social, quedando de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 1740 representado por 1740 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura, en tanto no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550 y queda a cargo de los señores accionistas el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de dicha ley.

El Autorizado
Nº 29.686

CRIVALUS

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Roberto Luis Scaglia, argentino, casado, comerciante, de 40 años, L. E. 4.694.866. María Cristina Bugallo de Scaglia, argentina, casada, ama de casa, de 39 años, L. C. 5.414.480, ambos domiciliados en Colón 30 de la Ciudad de San Nicolás, Provincia de Bue-

nos Aires. 2) Escritura de fecha 4 de mayo de 1987. 3) "CRIVALUS S. A."4) Reconquista 538, 2º Piso, Of. 23, cuerpo "B", Capital Federal. 5) Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de mampostería, la dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus financiaciones y administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios de propiedad horizontal y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Agropecuarias: Compraventa, explotación, por cuenta propia o de terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, compraventa y cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, siembras, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutos, hortalizas, pasturas y productos de la tierra ya sean en campo propio o de terceros, cría invernada, engorde de todo tipo de ganado equino, bovino, ovino y porcino. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Luis Scaglia. Director Suplente: María Cristina Bugallo de Scaglia. 9) A cargo del presidente del Directorio o del Director Suplente en su caso de impedimento. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.688

COMPAÑIA EXPORTADORA DE ALIMENTOS EDIGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Eduardo Alberto Carballo, argentino, de 38 años, Licenciado en Administración Agraria, casado, L. E. 5.538.501, domiciliado en Gaona 3845, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Ignacio Carlos Manuel Massun, argentino, de 38 años, casado, abogado, D. N. I. 6.151.464, domiciliado en José Bonifacio 1725, 1º Piso, Capital. Rafael Raúl Berardone, argentino, de 38 años, comerciante, casado, D. N. I. 5.539.757, domiciliado en Garavano 163, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Adriana Mónica Buron, argentina, de 36 años, Docente, casada, L. C. 6.421.151, domiciliada en Gaona 3845, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. María Josefina Moreno de Massun, argentina, Psicopedagoga, de 37 años, casada, L. C. 6.386.887, domiciliada en José Bonifacio 1725, 1º Piso, Capital. 2) Escritura de fecha 29 de mayo de 1987. 3) "COMPAÑIA EXPORTADORA DE ALIMENTOS EDIGRA S. A." 4) Bogotá 1500, Galpón de Cargas del F. C. D. F. S, Galpón 1, Puertas 44 a 48 de esta Capital Federal. 5) Compra y venta de productos agropecuarios, importación y exportación de los mismos, prestación de servicios de clasificación, tostado, secado, congelado y enfriado, y todo otro proceso industrial sobre productos agropecuarios, así como las actividades conexas a las mismas, producción y explotación agropecuaria en todas sus etapas, compraventa y fabricación de implementos y maquinarias agrícolas. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 40.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Alberto Carballo. Vicepresidente: Ignacio Carlos Manuel Massun. Vocales Titulares: Rafael Raúl Nerardone, Adriana Mónica Buron, María Josefina Moreno de Massun. Vocal Suplente: Beatriz Leonor Audisio. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.690

RENORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Abel Roberto Bomrad, argentino, de 43 años, D. N. I. 4.597.053, comerciante, casado, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 355, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Víctor José Bomrad, argentino, de 51 años, comerciante, D. N. I. 5.602.337, divorciado, domiciliado en Vicente López 365, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 20 de mayo de 1987. 3) "RENORTE S. A." 4) Avda. Libertador 6718, Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de automotores y toda clase de repuestos y accesorios relacionados directa o indirectamente con la industria automotriz, importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Víctor José Bomrad. Vicepresidente: Abel Roberto Bomrad. Directora Suplente: Marta Haydée Constantini. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.692

DE COSTA A COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Enzo Carlos Antonio Baratella, argentino, casado, comerciante, de 47 años, L. E. 4.888.160, domiciliado en Doblas 117, 1º Piso, Capital. Eduardo Abel Muchaga, argentino, casado, comerciante, de 40 años, D. N. I. 8.348.165 domiciliado en Lisandro de la Torre 1346, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Rosa María Gercas, uruguaya, casada, comerciante, de 38 años, C. I. 11.689.948 domiciliada en Doblas 117, 1º Piso, Capital. 2) Escritura de fecha 8 de junio de 1987. 3) "DE COSTA A COSTA S. A." 4) Uruguay 485, Piso 11, Depto. "C", Capital Federal. 5) A la fabricación, comercialización y distribución al por mayor de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y sus derivados. Importación y exportación. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Enzo Carlos Antonio Baratella. Vicepresidente: Eduardo Abel Muchaga. Directora Titular: Rosa María Gercas. Director Suplente: Lidia Ester Buffevant. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.693

CIGONSANFER

SOCIEDAD ANONIMA

"Cigonsanfer S.A.". Estatuto. Resolución I.G.J. 1/86. —Anexo— Hace saber por un día que: Haydeé Margarita García, de 42 años, titular de la L.C. 4.774.897, domiciliada en Vergara 3037, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Delia Aida Sceresini, de 63 años, L.C. 4.347.435, domiciliada en Carlos Gardel 1628, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 17/6/86. 3) "Cigonsanfer S.A.". 4) Belgrano 1889, 1º "A", Capital Federal. 5) La compraventa al por mayor y menor, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, comisiones, consignaciones, importación y exportación de: cigarrillos, golosinas y en general toda clase de artículos para kioscos; artículos de perfumería y de limpieza. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Haydeé Margarita García. Vicepresidente: Delia Aida Sceresini. Director Suplente: Carlos Sfeir. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 29.694

FRIGORIFICOS PARRONDO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y GANADERA

Hace saber por un día: que por Asamblea del 30/5/86 y Escrituras del 29/12/86 y 21/4/87. Se resolvió aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en la siguiente forma. 3) Frigoríficos Parrondo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Ganadera. 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no vinculados directamente con la industria frigorífica. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos o de granjas en cualquiera de sus etapas. Industriales: Manufactura y/o fábricas de alimentación y/o frigoríficos. 6) La sociedad durará hasta el 1º de Julio del año 2014. 7) ₳ 90.000 representado por 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada uno y de 1 voto por acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 1 ejercicio. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.695

MARTIN CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

"Martín Chico S.A.". Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Jorge Alberto Ondarcuhu, argentino, casado, abogado, de 40 años, L.E. 4.694.890. María Graciela Passaglia, argentina, casada, docente, de 41 años, C.I. 7.780.802, ambos domiciliados en Peña 2019, Capital. 2) Escritura de fecha 4 de mayo de 1987. 3) "Martín Chico S.A." 4) Reconquista 538, 2º piso, Of. 23, cuerpo B, Capital Federal. 5) a) Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta locación, subdivisión, urbanización loteo, permuta y administración de inmuebles; la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de mampostería, la dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus financiaciones y administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios de propiedad horizontal y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Agropecuarias: Compra, venta, explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría invernada mestización, compra-venta y cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, siembras, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutos hortalizas, pasturas y productos de la tierra ya sea en campo propio o de terceros, cría, invernadas, engorde de todo tipo de ganado equino, bovino, ovino y porcino. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta, administración y colocación de títulos acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Ondarcuhu. Director Suplente María Graciela Passaglia. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Director Suplente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.696

O. y S. INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

"O. y S. Inversora S.A. "Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Jorge Alberto Ondarcuhu, argentino, casado, abogado, de 40 años , L.E. 4.694.890., domiciliado en Peña 2019, Capital. Roberto Luis Scaglia, argentino, casado, comerciante, de 40 años, L.E. 4.694.866, domiciliado en Colón 30, de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 4 de mayo de 1987. 3) "O. y S. Inversora S.A.". 4) Reconquista 538, 2º piso, Of. 23, cuerpo B, Capital Federal. 5) a) Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta locación, subdivisión, urbanización loteo, permuta y administración de inmuebles; la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de manpostería, la dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus financiaciones y administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios de propiedad horizontal y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Agropecuarias: Compra, venta, explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría invernada mestización, compra-venta y cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, siembras, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutos hortalizas, pasturas y productos de la tierra ya sea en campo propio o de terceros, cría, invernadas, engorde de todo tipo de ganado equino, bovino, ovino y porcino. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta, administración y colocación de títulos acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Ondarcuhu. Director Suplente: Roberto Luis Scaglia. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Director Suplente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.697

PAPELERA DARDO ROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución I/86, Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Adalberto Aníbal Bailheres, argentino, de 45 años, casado, comerciante, L.E. 5.321.138, domiciliado en Calle Nº 53, 5º piso, de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.; Alberto Principi, italiano, de 40 años, casado, industrial, C.I. 9.856.067, domiciliado en calle 10, Nº 973, 4º piso, Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Escrituras del 16/3/87 y 15/4/87. 3) "PAPELERA DARDO ROCHA S.A." 4) Reconquista 538, 2º piso, Of. 23, cuerpo B, Capital Federal. 5) a) Comercial e Industrial: La compra, venta, comercialización, fabricación, industrialización, distribución, acopio, fraccionamiento de materias primas relacionadas con todo tipo de papel, cartón, corrugados, derivados y afines, subproductos, maquinarias y accesorios para su industrialización, su importación y exportación y la prestación de servicios del mismo ramo. b) Agropecuarias: Compra, venta, explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría invernada, mestización, compraventa y cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, siembra, cuidado y cosecha de todo tipo de granos, frutos, hortalizas, pasturas y productos de la tierra ya sea en campo propio o de terceros, cría invernada, engorde de todo tipo de ganado equino, bovino, ovino y porcino. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra

y venta, administración y colocación de títulos acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Adalberto Aníbal Bailheres. Vicepresidente: Alberto Principi. Director Suplente: Carlos Alberto Dávila. 9) A cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.698

MEDRANO 741

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo II. Hace saber por un día que: 1) Tomás Sansotta, italiano, casado, comerciante, de 50 años, C.I. 4.602.807; Carmela Lopresti, italiana, casada, comerciante de 54 años, C.I. 4.475.859, ambos domiciliados en Sarmiento 3543, 5º piso, "D", Capital. 2) Escritura de fecha 28 de mayo de 1987. 3) "MEDRANO 741 S.A.". 4) Medrano 741, Capital Federal. 5) Compra, venta, importación y exportación de automotores; repuestos y accesorios para automóviles, camiones, tractores y otros vehículos terrestres. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean, y c) Préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizado o a realizarse; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversi[illegible] partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Domingo Lopresti. Vicepresidente: Lilia Sally Salanitro. Directora Suplente: Carmela Lopresti. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.699

O' BRIEN 1162

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1/86. Anexo I. Hace saber por un día que: 1) José Berdullas, español, de 37 años, divorciado, comerciante, C.I. 5.551.737, domiciliado en Lima 1801, Capital; Juan Osvaldo Marcambruni, argentino, de 38 años, casado, comerciante, L.E. 4.995.918, domiciliado en Lobos 1559, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Severina Luna de Tobio, argentina de 59 años, viuda, ama de casa, L.C. 184.796, domiciliada en Estados Unidos 1701, 5º piso, Dpto. B, Capital; David Tobio, español, de 61 años, comerciante, casado, C.I. 2.612.567, domiciliado en Caseros 751, piso 1º, Dpto. C, Capital; Matías Antonio Silva, español, de 64 años, casado, comerciante, C.I. 2.259.624, domiciliado en Larroque 1370, Bánfield, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Silva, argentino, de 34 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.439.225, domiciliado en Pastor Ferreyra 3898, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Graciela Luisa Wibratt, argentina, de 36 años, casada, comerciante, L.C. 6.512.278, domiciliada en Junín 119, 2º piso, Dpto. C, Capital; Raúl Enrique Méndez, argentino, de 36 años, casado, comerciante, L.E. 8.326.531, domiciliado en Nueva York 2495, 6º piso, Dpto. C, Capital. 2) Escrituras de fechas 7 de octubre de 1986 y 10/3/87. 3) "O' BRIEN 1162 SOCIEDAD ANONIMA". 4) O'Brien 1162, Capital Federal. 5) Restaurante, bar, confitería, despacho de bebidas, salón de baile y juegos de Salón. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Juan Osvaldo Mascambruni. Vicepresidente: José Berdullas. Directores Titulares: Matías Antonio Silva, Raúl Méndez y David Tobio y Directores Suplentes: Carlos Alberto Silva, Graciela Luisa Wibratt y Severina Luna de Tobio. Síndico Titular: Manuel Ramón Estévez. Síndico Suplente: Carlos Arias Vázquez. 9) A cargo del Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.700

ALEMBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nacido el 11/6/1927, LE 4.225.223 y Moisés Ricardo Sacca, nacido el 8/12/1939, LE 4.304.134, ambos argentinos, casados, doctores en ciencias económicas, domiciliados en Avda. Córdoba 2635, Capital Federal. 2) 15/5/1987. 3) ALEMBA S.A. 4) Avda. Córdoba 2635, Piso 4º, Capital Federal. 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura, contándose para ello con la intervención de profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, lotes, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento [illegible] comercial y técnico financiero, pu- materia y profesionales con títulos ha[illegible] la Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de Sindicatura. Presidente: Jaime Koffman; Vicepresidente: Moisés Ricardo Sacca; Directores Suplentes: Mónica Diana Koffman, nacida el 11/10/1959, DNI 13.212.936, domiciliada en Avda. Córdoba 2635, Capital Federal y Sergio Daniel Lemberger, nacido el 22/1/1957, contador público nacional, DNI 12.865.341, domiciliado en Gascón 660, Capital Federal, ambos argentinos, casados y contadores públicos nacionales. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.701

KALENDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nacido el 11/6/1927, LE 4.225.223 y Moisés Ricardo Sacca, nacido el 8/12/1939, LE 4.304.134, ambos argentinos, casados, doctores en ciencias económicas, domiciliados en Avda. Córdoba 2635, Capital Federal. 2) 15/5/1987. 3) KALENDA S.A. 4) Avda. Córdoba 2635, Piso 4º, Capital Federal. 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura, contándose para ello con la intervención de profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, lotes, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia y profesionales con títulos habilitantes. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de Sindicatura. Presidente: Jaime Koffman; Vicepresidente: Mónica Diana Koffman; Directores Suplentes: Moisés Ricardo Sacca, nacido el 8/12/1939, doctor en ciencias económicas, LE 4.304.134, domiciliado en Córdoba 2635, Capital Federal y Sergio Daniel Lemberger, nacido el 22/1/1957, contador público nacional, DNI 12.865.341, domiciliado en Gascón 660, Capital Federal, ambos argentinos y casados. 9) A cargo del presidente o del vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.702

MELANOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Koffman, nacido el 11/6/1927, LE 4.225.223 Moisés Ricardo Sacca, nacido el 8/12/1939, LE 4.304.134, ambos argentinos, casados, doctores en ciencias económicas, domiciliados en Avda. Córdoba 2635, Capital Federal. 2) 26/5/1987. 3) MELANOR S.A. 4) Avda. Cordoba 2635 Piso 4º, Capital Federal. 5) Construc[illegible]ción de proyectos, direc- les o industriales, públicas o privadas, [illegible] ingeniería y arquitectura, contándose para ello con la intervención de profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, lotes, administración e intermediación de inmuebles. Financiera: Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia o cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Explotación en todas sus formas y modalidades de establecimientos agrícolas, avícolas, apícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, tambos, formalización de contratos de arrendamiento, aparcerías y pastoreo, operaciones afines y complementarias. Mandataria: Realización de toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, pudiendo contratar toda clase de técnicos en la materia y profesionales con títulos habilitantes. Comercial: Compra, venta, distribución, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y materiales para la construcción, Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de Sindicatura. Presidente: Moisés Ricardo Sacca; Vicepresidente: Jaime Koffman; Directores Suplentes: Mónica Diana Koffman, nacida el 11/10/1959, DNI 13.212.936, domiciliada en Avda. Córdoba 2635, Capital Federal y Sergio Daniel Lemberger, nacido el 22/1/1957, DNI 12.865.341, domiciliado en Gascón 660, Capital Federal, ambos argentinos, casados y contadores públicos nacionales. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 29.703

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura Nº 195 del 12/6/86, pasada al folio 474 del Registro de Contratos Públicos Nº 522 de la Capital Federal, a cargo del Esc. Emilio C. Torterola, se procedió a protocolizar el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 26/5/86, mediante la cual se aumentó el capital social a la suma de australes ochocientos ochenta mil (₳ 880.000) mediante la capitalización de la suma de australes ciento setenta y ocho mil doscientos (₳ 178.200) de la Cuenta Saldo Ley 19.742 y la emisión de acciones por australes setecientos mil (₳ 700.000.), o sea 700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una, de un valor nominal de ₳ 1 cada una y con derecho a dividendo desde el 1/7/86. Asimismo se modificó el artículo cuarto que quedó así redactado: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ochocientos ochenta mil australes, representado por ochocientos ochenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, siempre que el fijado anteriormente a dicho acto esté totalmente suscripto. El plazo de integración de las acciones no será superior a un año contado desde la fecha de suscripción.

El Abogado
Nº 29.704

MADERERA ALBERDI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace por un día, que con fecha, 14/4/1987, se constituyó por escritura pública, la Firma "MADERERA ALBERDI S.A. con las siguientes especificaciones: Denominación: MADERERA ALBERDI S.A." domicilio: Fonrouge 754 Capital Federal. Accionistas: Carlos Alberto Zambonini, argentino, casado, DNI. 11.735.135, comerciante, nació, 23/7/1955, domicilio Hualfin 1089 Capital. y Juan Carlos Zambonini, argentino, casado, C.I. 2.127.490, nació el 21/2/1925, comerciante, domiciliado Hualfin 1089, Capital Federal. Objeto: Compra, [illegible] importación y exportación de toda clase australes) Cierre de Ejercicio: 31 de [illegible] Directorio: Presidente: Carlos Alberto Zambonini, Vicepresidente: Juan Carlos Zambonini, Director Titular: Jorge Adrián Zambonini, Director Suplente: Alicia Hilda Zambonini.

El Presidente
Nº 29.711

GEOAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo Res. I.G.J. 6/85 del 18/6/1985. 1) Socios: Rubén Oscar Letamendi, argentino, divorciado, nacido 16/2/1947, ingeniero agrónomo, DNI 8345971, domicilio Aranguren 2930 P. 6to. Dpto. B Capital Federal; Ernesto José Sánchez, argentino, casado, nacido 6/11/1926, contador, DNI. 4469582, domiciliado, Italia 1416 P.B. Dpto. B Martínez (Bs. As.); 2) Esc. 30/9/1985 y amp. 24/6/1987; 3) GEOAGRO S.A.; 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Bernardo de Irigoyen 972 P. B.; 5) Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: por la explotación y administración de establecimientos agropecuarios, frutícolas, forestales, granjas, criaderos, viveros y cabañas. Servicios agropecuarios, sistematización de tierras, sistemas de riego y recuperación de tierras áridas o anegadas; b) Industriales: Industrialización y procesamiento de productos primarios y subproductos agropecuarios y forestales, instalación de plantas de fertilizantes, alimentos balanceados y procesamiento de semillas; c) Comerciales: Comercialización de cereales, semillas, productos agropecuarios, forestales y frutos del país. Maquinarias e emplementos agrícolas, actividad de representante, consignatario y mandatario, importación y exportación de los productos de su objeto; 6) Noventa y nueve años desde la fecha inscripción Registro Público Comercio; 7) Capital: Australes cien (₳ 100); 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato dos ejercicios, debiendo la asamblea designar directores suplentes: Presidente Rubén Oscar Letamendi, vicepresidente Ernesto José Sánchez; director suplente Luis Enrique Sainz; Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso; 10) 30 de setiembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 29.712

BORMIDA

S.A.I.C. y F.

Por escritura del 3/11/86, pasada al Fº 1534, del Registro 539 de Capital Federal, la sociedad

prescinde de la sindicatura, y adapta el estatuto a esta circunstancia y a la originada en el cambio de signo monetario reformando los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes cinco mil, representado por cinco millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un milésimo de austral, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en la cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Noveno: Los Directores deben depositar en concepto de garantía en la caja de la sociedad la suma de Australes doscientos en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores públicos. Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura en razón de que no se encuentra comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas las facultades de contralor otorgados por el art. 55 de la Ley 19.550. En el supuesto de que por aumento de capital se supere el monto establecido por el art. 299 la Asamblea que resolviera el mismo, deberá designar síndico titular y síndico suplente, los cuales durarán en sus cargos por el término de un año. Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración de directores y síndicos en caso de ser obligatoria su designación de acuerdo a lo previsto en el artículo décimo primero del estatuto; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; y d) el saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones [illegible] reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Quinto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

La Apoderada
Nº 29.722

FURAMA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "FURAMA S.A.", hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social denominación: "FURAMA S.A.". Domicilio: Sarmiento 1206 5º piso Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, de relojes, electrónica, artículos del hogar, artefactos, iluminación, juguetería y joyería. Capital: ₳ 6.000; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Designación del Directorio: Presidente: Diego Alberto Nahmias; Vicepresidente: Alicia Dora Nahmias; Director suplente: José Failenbogen; otorgamiento: Por esc. Nº 127 – Fº 303 del 11/5/1987 pasada ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo. Datos Integrantes: Diego Alberto Nahmias, argentino, casado, comerciante, 8/4/1962, DNI. 14.943.644, domiciliado: Malabia 3226 8º piso Capital Federal, Alicia Dora Nahmias, argentina, casada, comerciante, 28/3/1961, DNI. 14.602.570, domiciliada: Avda. del Libertador 2237 piso 12 Capital Federal y José Failenbogen, argentino, casado, Contador Público Nacional, 24/8/1940, LE. 4.356.866, domiciliado: Rodríguez Peña 431 8º piso "I" Capital Federal.

El Presidente
Nº 29.727

TECNISOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nº 586 de fecha 22 de diciembre de 1986 y Nº 49 de fecha 25 de febrero de 1987. Accionistas: Héctor Manuel Amodeo, argentino, comerciante, de 35 años, casado, con DNI. 10.117.156, Lilia Alicia Svacina, argentina, comerciante, de 33 años casada, con DNI. 11.022.684, ambos domiciliados en Boquerón 814, Morón, Pcia. de Bs. As. y Mariano Rufino Chilibroste, argentino, comerciante de 27 años, casado con DNI. 13.530.190, domiciliado en Honduras 5638 1º piso, Dpto. "C", Capital. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1/86 (anexo 2). Denominación: "TECNISOFT S.A.". Sede Social: Talcahuano 78, 1º piso, A, Capital. Objeto: Compra, venta, arrendamiento, distribución, comercialización, representación, comisión, importación, exportación de computadoras y máquinas afines a la computación, así como repuestos y accesorios, como así también la prestación de servicios de asesoramiento, programación y mantenimiento de computadoras y máquinas afines a la computación, programas para computadoras, sus periféricos, suministros y todos los elementos afines terminados, materias primas y componentes. La confección de Programas para computadores para su posterior comercialización y arrendamiento, como así también la investigación y desarrollo de computadoras, efectuando esas actividades ya sea por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros; Capital: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Manuel Amodeo, Vicepresidente: Mariano Rufino Chilibroste, Director Suplente: Lilia Alicia Svacina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente
Nº 29.726

SAMINTHA

SOCIEDAD [illegible]ONIMA

[illegible] se reformaron los siguientes artículos, los que quedaron redactados en la forma que a continuación se detalla: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Películas cinematográficas o para televisión, películas de video cassettes u otros medios de difusión de imágenes que existan en el presente o se creen en el futuro, nacionales y/o extranjeras. Representación en nuestro país y/o en el extranjero de editoras musicales y/o fílmicas nacionales y/o extranjeras y de sus derechos actorales. Contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, por medio de la prensa, radio, televisión, vía pública, megáfonos, impresos, películas cinematográficas, etc.; y por cualquier otro medio usual para tal fin que exista en la actualidad o se crearen en el futuro. Producción de programas y avisos publicitarios en radios, cine, televisión y medios gráficos. Industrial: La producción de bienes objeto de la comercialización enunciada precedentemente. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones, sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: Relacionado con las actividades precedentes. Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil Australes (₳ 3.000) representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción. Los demás artículos del estatuto social se mantienen sin modificaciones y continúan vigentes.

El Autorizado
Nº 29.729

MONUMENTAL VIDEO CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 92 del 08/04/1987 se constituyó la sociedad. Socios: Osvaldo Yankillevich, argentino, casado, 50 años, nacido el 15/11/1936, periodista, L.E. Nº 4.188.564, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú Nº 2510 de Capital Federal; Eduardo José Pla, argentino, soltero, de 30 años, nacido el 04/09/1956, comerciante DNI. Nº 12.290.556, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 1327 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: MONUMENTAL VIDEO CLUB S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad podrá, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, distribución, instalación, reparación, service, importación y/o exportación de todo tipo de equipos, accesorios, repuestos, y/o componentes de Audio, Video, Video Juegos, Televisión, Computación, Filmación y/o de Fotografía. Producir, filmar, procesar, proyectar y/o distribuir toda clase de películas para cine, video, televisión, eventos culturales, sociales y/o deportivos. Dar o tomar en locación espacios para publicidad, ya sea en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematógraficos, en la vía pública, estadios o clubes deportivos y/o todo otro lugar donde sea factible hacer publicidad. Editar, publicar, vender y/o distribuir, folletos, afiches, catálogos y/o revistas de cualquier naturaleza. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todos los derechos, contraer las obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 20.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Figueroa Alcorta 7597 de Capital Federal. Presidente: Osvaldo Yankillevich. Vicepresidente: Eduardo José Pla. Director: Gustavo Ariel Yankillevich. [illegible]

El Autorizado
Nº 29.730

ARGENFLORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 11/5/87, Nº 145, F. 337, Reg. 896, se constituyó la sociedad "ARGENFLORA S. A.", con domicilio en Riobamba 811, piso 5º, dpto. "O" Capital Federal, por estatuto modelo de S. A. aprobado por resolución Nº 1, anexo II de Inspección Gral. de Justicia de fecha 1/4/86, siendo socios constituyentes: Pascual Humberto CERROTTA, argentino, floricultor, casado segundas nupcias con Fátima Haidée Hallar, nacido el 14/6/33, L. E. 5.587.686, hijo de Pascual Cerrotta y de Cristina Catalina, domicilio Río Pilcomayo 931, Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires; Fátima Haydée Hallar, argentina, comerciante, casada primeras nupcias con Pascual Humberto Cerrotta, nacida 3/4/45, L. C. 4.985.615, hija de Bramin Husain Hallar y Soveida Sakutti, domicilio Riobamba 811, 5º "O"; OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad en todas sus fases: Floricultura, para lo cual podrá realizar: a) Producción: Plantaciones y/o cultivos de plantas, semillas, bulbos, rizomas, gajos, y cualquier otro elemento inherente a la floricultura; b) Comerciales a la compraventa por mayor o menor, a la importación, exportación, distribución, consignación y/o representación de instalaciones, invernaderos, maquinarias, aparatos, implementos, herramientas, invernáculos, fertilizantes, turba, abonos, tierra virgen y/o abonada, desparasitarios y la prestación de todo servicio y/o elementos referidos al objeto social. CAPITAL SOCIAL: ₳ 5000. Cuadro integración: c./ socio ₳ 2500 por acciones 2500 cada acción da derecho a 1 voto; ejercicio social: 30 de junio cada año. Presidente: Pascual Humberto Cerrotta; Directora Suplente: Fátima Haidée Hallar.

El Autorizado
Nº 29.736

METODOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: George Winston Richard Berczely, británico, casado, nacido el 9 de diciembre de 1939, C.I. Nº 10.685.363, comerciante, Lavalle 2762, Piso 1º, oficina 8, Capital, Jorge Mario Kirschner, argentino, casado, nacido el 30 de setiembre de 1952, D.N.I. Nº 10.623.733, Contador Público, Lavalle 2762, Piso 1º, oficina 8, Capital, Oscar Guillermo Burstein, argentino, casado, nacido el 27 de noviembre de 1952, D.N.I. Nº 10.746.674, Contador Público, Lavalle 2762, Piso 1º, oficina 8, Capital. 2) Escritura Nº 66, 15 de abril de 1987. 3) Denominación: Métodos Educativos S. A. 4) Domicilio: Lavalle 2762, Piso 1º, oficina 8, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y fuera de él, las siguientes actividades: Fabricación, Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de Material Educativo. 6) Plazo de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Tres mil australes. 8) Designación del Directorio: Presidente: George Winston Richard Berczely, Vicepresidente: Jorge Mario Kirschner, Directores Titulares: Oscar Guillermo Burstein, Nora Susana Kacanas, y Adriana Silvia Pancer. Director Suplente: Isabella María Antonia Ambrozy. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 10) La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso.

Nº 29.737

BOMARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Raúl Alfredo Bottini, casado, argentino, 18-2-1958, empleado, D.N.I. Nº 12.160.414, domiciliado en Zabala 1725 piso 8º "B" Capital; Jorge Manuel Cores Ponte, casado, argentino, 15-3-1939, arquitecto, L.E. Nº 4.280.349, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1421, piso 2º Capital; Diana Myrian Jones de Cores Ponte, casada, argentina, 8-3-1945, contadora pública nacional L. C. 5.100.845 Talcahuano 981 piso 2 "A" Capital; Daniel Jorge Martínez, soltero, argentino 4-2-955 comerciante C.I.P.F. 10.869.809, Conesa 326 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., Oscar Horacio González, casado, argentino, 14-1-53, comerciante, D.N.I. Nº 10.401.135, domiciliado en [illegible] Ramos Mejía Pcia. de [illegible] S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 1421 [illegible] Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: realización proyecto y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura sobre inmuebles propios o de terceros ya sea mediante la contratación directa o de licitaciones para obras públicas o privadas y como concesionaria o permisionaria. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Jorge Manuel Cores Ponte. Vicepresidente: Raúl Alfredo Bottini. Director Titular: Daniel Jorge Martínez. Director Suplente: Oscar Horacio González. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 29.740

MERCADO DE CAPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Federico Pedro Richards, argentino, casado, empleado, nacido el 2-10-43, con L.E. Nº 6.053.384, domiciliado en Pelliza 523, Olivos, Pcia. de Bs. As., Hipólito Valverde, argentino, casado, ingeniero industrial, 25-12-42, L.E Nº 4.402.083, domiciliado en Madero 2351 Martínez, Pcia. de Bs. As., Ricardo Alberto Gavagna, argentino, divorciado, contador público nacional, 2-4-44. L.E 4.437.849, domiciliado en Austria 2173, Capital; Juan Miguel Richards, argentino, casado, abogado, nacido el 15-6-41, L.E 4.370.713 Blanco Encalada 3190, Capital; Horacio Manuel Carlos Fernández, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.525.159, 22-7-45, domiciliado en Ayacucho 1811, piso 4º, Capital. 2) 23-6-87. 3) MERCADO DE CAPITALES S. A. 4) San Martín 390, piso 2º, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: De agente de bolsa, como sociedad de agentes de bolsa y de agentes de bolsa con terceros de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires, Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos y privados, permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa, de agentes del mercado abierto de títulos valores conforme a las normas de la precitada Ley o a las dictadas o que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsas o del mercado

abierto de títulos, valores en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. FINANCIERO: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos, valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento. FINANCIERO: No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de entidades financieras. MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones cobranzas, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 2 años, 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Federico Pedro Richards. Vicepresidente: Juan Miguel Richards. Directores: Hipólito Valverde, Jorge Nicolás Zaefferre Toro, argentino, nacido el 3-6-20, casado, abogado, L.E. Nº 423.188, Juez Tedín 2704, Capital; Síndico titular: Dr. José María Ignacio Spotorno, Síndico Suplente: Dr. Pablo Federico Richards. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 29.741

PECOM AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29 de mayo de 1987, resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a ₳ 14.500.000., emitiéndose 2.500.000 acciones preferidas con divideno fijo, nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1, cada una. 2) Reformar los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social a tenor de los textos siguientes: "Capital: ARTICULO 4º) El Capital Social es de Australes catorce millones quinientos mil (14.500.000), representado por doce millones (12.000.000) de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y dos millones quinientas mil (2.500.00) acciones preferidas, de ₳ 1, valor nominal cada una, nominativas no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. Cada resolución de aumento de capital y de su emisión deberá instrumentarse de acuerdo con las disposiciones legales vigentes". "ARTICULO 5º) Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y estar o no representadas en títulos, conforme a las leyes y reglamentos vigentes. Las acciones preferidas podrán ser emitidas con derecho a un dividendo de pago preferente, fijo o no, de carácter acumulativo o no. Las acciones preferidas podrán gozar de una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en las condiciones reglamentadas por el artículo 217 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dto. 841/84). Las acciones preferidas podrán ser rescatables total o parcialmente en las condiciones que reglamenta la Ley de Sociedades Comerciales y en las que se establezcan al disponerse su emisión o convertibles en acciones ordinarias".

El Directorio
Nº 29.743

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de mayo de 1987, resolvió; 1) Aumentar el Capital Social a ₳ 24.000.775, emitiéndose 240.000.000 de acciones preferidas con divideno fijo, nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,10 cada una. 2) Reformar los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social a atenor de los textos siguientes: "ARTICULO 4º) El Capital Social es de Australes veinticuatro millones setecientos setenta y cinco (₳ 24.000.775) representado por 7.750 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y 240.000.000 de acciones preferidas, nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dto. 841/84)". "ARTICULO 5º) Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y estar o no representadas en títulos, conforme a las leyes y reglamentos vigentes. Las acciones preferidas podrán ser emitidas con derecho a un dividendo de pago preferente, fijo o no, de carácter acumulativo o no. Las acciones preferidas podrán gozar de una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en las condiciones reglamentadas por el Art. 217 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dto. 841/84). Las acciones preferidas podrán ser rescatables total o parcialmente en las condiciones que reglamenta la Ley de Sociedades Comerciales y en las que se establezcan al disponerse su emisión o convertibles en acciones ordinarias".

El Directorio
Nº 29.745

INVERSORA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29 de mayo de 1987, resolvió: 1) Aumentar el Capital Social a 26.468.800, emitiéndose 1.600.000 acciones preferidas con dividendo fijo, nominativas no endosables, valor nominal A 10 cada una. 2) Reformar el Art. 4º del Estatuto Social a tenor del texto siguiente: "ARTICULO 4º) El Capital Social es de Australes veintiséis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos (A 26.468.800) representado por un millón cuarenta y seis mil ochocientos ochenta (1.046.880) acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y un millón seiscientos mil (1.600.000) acciones preferidas, nominativas no endosables, de diez Australes (₳ 10) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Dto. 841/84). Las acciones que se emitan en el futuro podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho a un voto por acción o preferidas. Estas últimas podrán ser emitidas con derecho a un dividendo de pago preferente, fijo o no, de carácter acumulativo o no. Las acciones preferidas podrán gozar de una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad. Las acciones preferidas se emitirán sin derecho a voto o podrán emitirse con derecho a un (1) voto por acción. En el primer supuesto podrán ejercer el derecho a voto en las condiciones reglamentadas por el artículo 217 de la Ley Nº 219.550 (t. o. Dto. 841/84). Las acciones preferidas podrán ser rescatables total o parcialmente en las condiciones que reglamenta la Ley Nº 19.550 (t. o. Dto. 841/84) y en las establecidas al disponerse su emisión o convertibles en acciones ordinarias".

El Directorio
Nº 29.746

DISTRIBUIDORA ZASAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Juan Carlos Sánchez, casado, comerciante, 42 años, L.E. Nº 8.241.016, Aviador Koehl 2424, Ciudad Jardín, Palomar, Prov. Bs. As., y Nélida Artemia del Corazón de Jesús Sánchez, viuda, contadora pública, 47 años, D.N.I. Nº 8.779.714, Jorge Newbery 1733, 12 "C", Capital Federal; 2º) Escritura 31, del 30 de abril de 1987; 3º) DISTRIBUIDORA ZASAN S. A. 4º) Jorge Newbery 1733, 12 piso, Dpto. "C", Capital Federal. 5º) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución por mayor y menor de calzados de todo tipo y artículos de marroquinería. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación por cuenta propia o de terceros de calzados de todo tipo y artículos de marroquinería. 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) A 10.000. 8º) Un Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura: Presidente: Juan Carlos Sánchez, Vicepresidente: Nélida Artemia del Corazón de Jésus Sánchez; Directora suplente: Concepción del Valle Martín, argentina, casada, ama de casa, 41 años, L.C. 5.197.816, Aviador Koehl 2424, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 29.748

BELLMAQTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Sanni Lerner, argentino, casado, químico, 53 años, French 3677, 7º "A", Capital Federal, L.E. Nº 4.111.926, Aldo Schiappapietra, argentino, casado, químico, 56 años, Pedro Ignacio Rivera 2576, 7º, 15, Capital Federal, L.E. 4.073.408; León Liker, argentino, divorciado, industrial, 59 años, Av. del Libertador 1784, 11º "B", Capital Federal, L.E. Nº 4.045.909; Abraham Likier, argentino naturalizado, casado, industrial, 65 años, Av. del Libertaor 5246, 1º "B", Cap. Fed., L.E Nº 4.077.961; Enrique Meltzer, argentino, casado, químico, 31 años, Galicia 1963, Cap. Fed., D.N.I. Nº 12.011.578; y Gerónimo Edmundo Galletti, argentino, casado, contador público nacional, 49 años, Brandsen 1196, 5º "A", Cap. Fed. L.E Nº 4.257.524. 2º) BELLMAQTEX S. A. 3º) Cerviño 3527, 13 piso, "D" Capital Federal; 4º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 20.000 8º) Un Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente: Sanni Lerner, Vicepresidente: Ana Mariñansky de Lerner, argentina, casada, docente, de 50 años, French 3677, 7º "A", Capital Federal, L.C. Nº 3.335.406; Director titular: Alejandro Isidoro Said, argentino, soltero, estudiante, 21 años, Tagle 2661, 11º "B", Cap. Fed.; D.N.I. Nº 17.365.309; y Director Suplente: Jaime Kuitca, argentina, casado, contador, 59 años, Lavalle 1506, 9º "36", Cap. Fed.; L. E. Nº 4.038.268. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente. 10º) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 29.750

JUNCER

SOCIEDAD ANONIMA

El que suscribe, Hugo Alberto Stagno, en su carácter de Presidente de JUNCER S. A., se dirige a Ud. solicitando la publicación por un día del siguiente texto: Comunica que por Escritura Nº 323 de fecha 01/06/87, pasada ante el Registro Nº 521 de Capital Federal, protocolizó la A.G.O. y E. del 10/03/87 por la cual aumentó el Capital Social hasta la suma de ₳ 10.000, (Australes Diez Mil), emitió acciones y reformó los arts. 4º, 5º, 6º y 9º y decidió canjear las acciones en circulación por títulos nuevos, acordes con dicho aumento. Con lo cual se dio cumplimiento a la capitalización del dividendo en acciones dispuesto por la misma A.G.O. y E. mediante la Emisión de 10.000 acciones Ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1, (Un Austral) por acción de clase "A" de 5 votos por Acción; por cuanto corresponde la reforma de Estatutos por excederse del quintuplo establecido.

El Presidente
Nº 29.754

PARCO

S. A. C. I. I. y E.

En cumplimiento del artículo 10 de la ley 19.550 se comunica que la sociedad ha modificado sus estatutos sociales según el siguiente detalle: Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 12-7-75 aumentó el Capital Social de A 0,0035 a ₳ 0,03, Asamblea Extraordinaria unánime del 6-9-78 de ₳ 0,03 a ₳ 1, Asamblea Extraordinaria unánime del 20-12-79 de ₳ 1 a ₳ 10, Asamblea Ordinaria Unánime del 1-12-80 de ₳ 10 a ₳ 30 y Asamblea Extraordinaria Unánime del 1-12-84 de ₳ 30 a ₳ 6.000. En consecuencia el actual capital social asciende a ₳ 6000. El Directorio.

Nº 29.756

LA TOSCANA BRONCERIA SANITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10, Ley 19.550 inciso a): 1) Roque Franklin Dular, de 49 años, domiciliado en Fray Cayetano; Rodriguez 3851 de Villa Adelina, DNI 4.958.845, viudo; Jorge Omar Barbero, de 40 años, domiciliado en Lampe 848 de El Palomar, DNI. 4.692.950, casado; Héctor Eduardo Lavalle, de 38 años, domiciliado en Presidente Derqui 2646 de Haedo Norte, DNI. 5.069.132, casado; Aldo Francisco López, de 35 años, domiciliado en Laprida 498 de Ituzaingó, DNI. 10.152.209, casado; todos argentinos, industriales y domiciliados en la provincia de Buenos Aires. 2) Escrituras del 9-4-86, 3-11-86 y del 15-6-87. 3) LA TOSCANA BRONCERIA SANITARIA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Bartolomé Mitre 1463, piso 4º, departamento "G", Capital Federal. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, exportación e importación de toda clase de elementos, materiales, accesorios y repuestos para plomería, electricidad, refrigeración, calefacción, obras sanitarias, aire, agua, gas y otros combustibles sólidos o líquidos y afines. 6) Hasta el 1 de setiembre del año 2074. 7) ₳ 61.000. 8) 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge Omar Barbero, vicepresidente: Aldo Francisco López, directores suplentes: Roque Franklin Dular y Héctor Eduardo Lavalle. 9) Presidente o vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.757

METONIMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad "METONIMIA SOCIEDAD ANONIMA", procedió por escritura Nº 212 del 5/12/86; Registro Notarial Nº 41, a protocolizar lo siguiente: (1) Incorporación como socio del señor Constantino Virgilio Turri, argentino, 20/11/1967, soltero, DNI. Nº 18.509.498, estudiante, Avenida Santa Fe 4452, piso 4º, "48", Capital Federal; (2) Transferencia de las acciones de la señorita Laura Delfina Brandariz a favor de Constantino Virgilio Turri por ₳ 0,900; (3) Reforma del artículo 5º en cuanto a que las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; (4) Renuncia de la señorita Laura Delfina Brandariz como Presidente del Directorio; (5) Designación de nuevo, Directorio: Presidente: Constantino Brandariz; Vicepresidente: Constantino Virgilio Turri; vocal: Delfina María Laura Falbo de Brandariz.

Nº 29.765

FINANCIERA E INVERSIONISTA CORBETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Reunión Extraordinaria celebrada en Suiza, el 27 de setiembre de 1985, se resolvió ampliar el objeto social a la compra y venta de inmuebles situados en las provincias de Buenos Aires; Entre Ríos, ciudad de Gualeguaychú y Córdoba, Departamento Colón. Denominación social: "FINANCIERA E INVERSIONISTA CORBETA SOCIEDAD ANONIMA", sin asignación de capital — Domicilio social: Sarmiento 643, 7º piso, ofs. 730/38, Capital Federal. Representantes legales: Alfonso Carlos de Laferrere y Eduardo Alejandro Roca.

El Abogado
Nº 29.782

FINANCIERA E INVERSIONISTA KARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Reunión Extraordinaria celebrada en Suiza, el 27 de setiembre de 1985, se resolvió ampliar el objeto social a la compra y venta de inmuebles situados en las provincias de Buenos Aires; Entre Ríos, ciudad de Gualeguaychú y Córdoba, Departamento Colón. Denominación social: "FINANCIERA E INVERSIONISTA KARA SOCIEDAD ANONIMA. sin asignación de capital — Domicilio social: Sarmiento 643, 7º piso, ofs. 730/38, Capital Federal. Representantes legales: Alfonso Carlos de Laferrere y Eduardo Alejandro Roca.

El Abogado
Nº 29.785

OBRILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Sociedad constituida el 29 de abril de 1987, tiene su domicilio actual en calle Juncal 3408, octavo piso, Capital. Complemento Recibo Nº 27.853 presentado el día 9-6-87.

La Escribana
Nº 29.796

ARCAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: escritura de fecha 18/6/87, Nº 65, folio 157, Registro Nº 39, Escribana

Electra J. B. de Cadoche — Accionistas: Pedro Vertanessian, argentino, viudo, nacido el 7/3/1924, comerciante. L.E. 4.213.371, domiciliado en Lavalle 1634, 10º piso, Capital Federal; Manuel Arslanian, argentino, casado, nacido el 18/9/43, industrial, L. E. 4.418.218, domiciliado en Córdoba 5601, Capital Federal; Jorge Guillermo Kalaidjian, argentino, casado, nacido el 17/1/1941, comerciante, L. E. 4.367.159, domiciliado en Arcos 1957, Capital Federal. Denominación: ARCAFIN SOCIEDAD ANONIMA; domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires — Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad; b) FINANCIERAS: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: 12.000 australes en acciones nominativas no endosables, ordinarias, de uno a cinco votos cada una o preferidas con o sin derecho a voto, todas de ₳ 1 (austral) de valor nominal cada una. Representación y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros, con mandato por un año; la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización: la Fiscalización a cargo de un síndico titular y síndico suplente, ambos por un año. Ejercicio social: anual, cierra el 31 de mayo. Directorio por un año: Presidente: Pedro Vertanessian, Vicepresidente: Manuel Arslanian; Director: Jorge Guillermo Kalaidjian, Síndico Titular: Dr. Rupen Yens Rupenian; Síndico suplente: Dr. Abraham Aharonian. Se establece la sede social en Paraná 539, 4º piso, of. 29, de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 29.806

QUAN

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por escritura del 24 de noviembre de 1986 pasada por ante el Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, al folio 1858 del Registro 533 de Capital Federal; y complementarias del 20 de enero de 1987, pasada al folio 67 del citado Registro; y del 29 de mayo de 1987, pasada al folio 624 también del citado Registro, por ante Don Rodolfo José Mendonça Paz; y entre los señores Andrés Pasman, argentino, nacido el 28/6/46, empresario, Mansilla 1879, Boulogne, Pcia. Buenos Aires, L.E. 4.550.579 y C. I. P. F. 4.839.625; María Irene Marco del Pont de Pasman, argentina, ama de casa, 2/9/45, casada en primeras nupcias con Andrés Pasman, Mansilla 1879, Boulogne- LC 5.334.037; Miguel Alfredo Martínez de Hoz, argentino, empresario, 21/12/47, casado en primeras nupcias con María Dolores Gómez Thwites, Parera 79, Planta Baja, L. E. 7.610.845 y C. I. P. F. 5.837.399, María Dolores Gomez Thwites de Martínez de Hoz, argentina, casada primeras nupcias Miguel Alfredo Martínez de Hoz, nacida 5/7/53, Parera 79, Planta Baja, ama de casa, DNI 11.044.712 — Enrique Rodrigo Gonzáles de la Fuente, argentino, empresario, nacido el 16/11/47, casado primeras nupcias con Susana Elena Hartenstein, Mansilla 1735, Boulogne, Pcia. Bs. As. L. E. 7.606.989 y C. I. P. F. 4.325.341, Susana Elena Hartenstein de Gonzalez de la Fuente, argentina, ama de casa, 24/11/46, casada primeras nupcias Enrique Rodrigo González de la Fuente — Mansilla 1735, Boulogne, Pcia. Bs. As. LC. 6.276.658 — Hortensio Manuel Ibarguren, argentino, empresario, nacido 9/11/40 casado en primeras nupcias con Delia María Estrada, domiciliado en Mansilla 895 Boulogne, LE. 4.357.943 y C. I. P. F. 8. 127.176 — Delia María Estrada de Ibarguren, argentina, ama de casa, nacida 27/2/41, casada primeras nupcias con Hortensio Manuel Ibarguren, Mansilla 895, Boulogne, L. C. 3.967.732. Constituyen "QUAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: Tiene por objeto único y exclusivo actuar como administradora, dentro del sistema de ahorro para fines determinados, pudiendo operar exclusivamente con planes para la adjudicación de sumas de dinero con destino exclusivo para la adquisición refacción o ampliación de bienes inmuebles, sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización estatal que deberá solicitar, presentando para su aprobación las bases técnicas, presupuestos, contratos y demás documentación pertinente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Plazo de duración: de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Trescientos mil australes (₳ 300.000) y se divide en acciones nominativas, no endosables, transferibles, ordinarias o preferidas y de valor un austral cada una. Composición: de los órganos de administración y fiscalización: Presidente: Hortensio Manuel Ibarguren. Vicepresidente: Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Director titular: Enrique Rodrigo González de la Fuente. Término del mandato: dos ejercicios. Organización de la representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tener del artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Fiscalización: estará a cargo de tres síndicos titulares designados por la Asamblea General Ordinaria, los que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda al disidente. La asamblea elegirá igual número de suplentes. Los síndicos durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Carlos Alberto Pessolani, argentino, contador público, nacido 4/4/1955, casado primeras nupcias Silvia Norma Portolano, domicilio Pasaje Merlino 758 Wilde, Pcia. Buenos Aires, DNI. 11.266.843 y C. I. P. F. 6.617.071, Alcira Pérez, nacida 14/9/40, divorciada, argentina, contadora pública, Güemes 4483, piso 5 "B", Capital Federal L. C. 3.991.977 y C. I. P. F. 4.629.667; y María Isabel Fernández, nacida 31/12/54, soltera, argentina, contadora pública, Remedios Escalada de San Martín 489, Haedo, Pcia. Buenos Aires, DNI. 11.598.432 y C.I.P.F. 8.101.453. Miembros suplentes: Amalia Zocco de Cabrera, nacida el 16/4/59, casada, con Jorge Marcelo Cabrera, argentina, contadora pública, Campana 4417, Capital Federal, María Ester Streng, nacida 2/4/54, soltera, argentina, contadora pública, Cabello 3162, Capital Federal, DNI. 11.077.646, Antonio Jorge Haddad, nacido 13/9/44, casado con Graciela Beatriz Garda, argentino, abogado, Gurruchaga 26, Boulogne, Pcia. Bs. As., L. E. 4.447.509. Fecha cierre de ejercicio: los días 30 de noviembre de cada año. Sede social: Calle Bolívar 391, piso 7º, Capital Federal.

La Escribana
Nº 29.823

EL CAYON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/1/87. Estatuto modelo. Socios: Mario Alonso, español, casado, comerciante, nacido el 19/10/1933, C. I. P. F. 4.625.957, domiciliado en Av. Márquez 237 San Isidro, Pcia. de Bs. As.; José Antonio Nespral, español, casado, nacido el 1/5/27, comerciante, C.I.P.F. 3.432.803, domiciliado en Intendente Indart 115 San Isidro, Pcia. Bs. As., José Luis Sierra, español, casado, nacido el 25/8/39, comerciante, C. I. P. F. 5.644.166, domiciliado en Segundo Sombra 5547, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As.; Mario Alonso (hijo) argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.285.436, nacido el 9/3/58. domiciliado en Alem 135 piso 8º Dpto. D San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Senen Darío Llao, español, casado, nacido el 17/9/47, comerciante, C. I. P. F. 5.998.691, domiciliado en Rodríguez Peña 335 piso 2º "G" Cap; Rubén Roberto Monllor, argentino, casado, nacido el 24/12/1952, comerciante, D.N.I. 10.400.613, domiciliado en Guise 1748 piso 6º dep. 17 Cap; Germán Fernández Pidal, español, casado, comerciante, nacido el 2/3/29, C.I.P.F. 3.164.561, domiciliado en Manuel Ugarte 2921, Cap. Denominación: "EL CAYON SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Avda. Rivadavia 1119, Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La adquisición, reinstalación y explotación de negocios de restaurantes, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados. Capital social: australes diez mil. Organización de la representación: un directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: presidente: Mario Alonso (padre), Vicepresidente: José Antonio Nespral, Directores: José Luis Sierra, Senen Darío Llao, Rubén Roberto Monllor, Director suplente: Germán Fernández Pidal y Mario Alonso (hijo). Síndico titular: Juan José Varela, síndico suplente: Alberto Antonio Sacco.

El Gestor.
Nº 29.824

CITIOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. Anexo II; son sus accionistas fundadores: 1º) Ricardo Jorge González Sánchez, argentino, casado, de 46 años, de edad, Abogado, con C. I. 5.397.279, domiciliado en la calle Maipú 871, Capital Federal; Jorge Keczeli, argentino, casado, nacido el 47 años de edad, Abogado, C. I. 4.784.979, domiciliado en calle Maipú 871 de la Ciudad de Buenos Aires; 2º) Escritura de fecha "CITIOIL S. A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 871, Piso 3º, Oficina A; 5º) Aº) explotar, transportar, industrializar y comercializar hidrocarburos y sustancias minerales, de cualquier categoría de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería Ley 17.319, y demás disposiciones legales que fuera de aplicación; Bº) la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias, materias primas maquinarias, equipos y accesorios relacionados con el objeto social; Cº) Industriales: Mediante la fabricación de equipos, maquinarias, instrumentos, herramientas, conductos, válvulas, envases, juntas y demás elementos para y de la industria petrolera, petroquímica, y la explotación geofísica, sísmica, para la explotación primaria y secundaria, el arrendamiento de máquinas y equipos con dichos fines, para la elaboración y complementación de procesos químicos y petroquímicos, derivados del petróleo. D) Servicios y asesoramiento: Explotación y explotación de áreas, mediante la prestación de servicios de consultoría técnica y de planificación, de equipos e instalaciones, su factibilidad técnico-económico; la inversión re-bombeo, de servicios mecánicos de manutención de áreas, así como el estudio y explotación de áreas; las que serán realizadas por profesionales en sus respectivas materias y reglamentos, transportes terrestres, marítimos, aéreos, en sus diversas formas, tipos y medios de cualquier mineral, sustancia, máquina y equipo; 6º) Plazo de duración: es de noventa y nueve años (99 años) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital de la Sociedad es de australes veinte mil (20.000 australes); 8º) El Directorio está constituido por uno o cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; sin fiscalización; 9º) Representado por el Presidente del Directorio o bien de Vicepresidente en su caso cierra el 30 de abril de cada año. Composición del Directorio como Presidente a Ricardo Jorge González Sánchez; como Director suplente Jorge Keczeli.

El Apoderado
Nº 29.835

LAWN CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 445, de fecha 20 de noviembre de 1986. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de julio de 1986, la sociedad "LAWN CARE S. A." ratifica el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1985 y reforma sus Estatutos en la siguiente forma: Tendrá por objeto dedicarse a: parquetización de espacios verdes, mantenimiento de parques y jardines, movimiento de tierras, limpieza en general, apertura de calles forestación, cura de plantas, plantas interiores, jardines de invierno, restauración de plantas, compra y venta de plantas, barrido de calle pavimentadas, adoquinadas y/o mejoradas, limpieza de bocas de tormentas y/o desagües y desinfección de los mismos, limpieza y desinfección de refugios, apeaderos y similares, desobturación de bocas de desagües, limpieza, lavado y desinfección de cementerios, desinfección, fumigación desinsectización, desratización de inmuebles públicos y privados, recolección de residuos, zanjeo de veredas y rutas instalación de postes, cloacas tuberías, y cañerías en general, cableados y reparación de las mismas, limpieza y lavado en general de todo tipo de inmuebles, rasqueteando, pulido encerado o plastificado de pisos. Se aumenta el capital social de ₳ 1.000 a ₳ 3.000 y se efectúa la emisión de la serie Nº 2, por el valor total del aumento, o sea de ₳ 2.000. Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y se reforma el artículo cuarto en la siguiente forma. El capital social es de tres mil australes (₳ 3.000) representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

La Escribana
Nº 29.841

LITOGRAFIA ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 29 de abril de 1987 y resuelto por la Asamblea celebrada el 31/3/86 "LITOGRAFIA ALSINA S. A." aumentó el capital social en la suma de ₳ 34.000 y se modifican los artículos 4º, 5º y 8º; Capital Social es de ₳ 34.100 y se divide en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 29.855

COMPET

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 4 de abril de 1986 y 14 de abril de 1987 y resuelto por las Asambleas celebradas el 7/11/85 y 24/4/86 "COMPET SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital social en la suma de ₳ 8.900 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de ₳ 9.100 compuesto por acciones nominativas no endosables de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 29.856

SALINAS CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de marzo de 1987 y resuelto por la Asamblea celebrada el 3/10/86 "SALINAS CHICO S. A." aumentó el capital social en la suma de ₳ 89.800 y se modifican los artículos 4º y 5º; Capital social es de ₳ 90.000 y se divide en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 austral cada una.

El Autorizado
Nº 29.857

AEROBARON

SOCIEDAD ANONIMA

"Aerobarón" S. A. Accionistas: Andrés Jorge Robinson, de 34 años, DNI 10.141.031, domicilio calle 25 de mayo 277, p. 8; y María Celia Cadoppi Aguilar, de 37 años, L. C. 6.280.495, domicilio calle Madero 1020; p. 25, ambos argentinos, casados y comerciantes. Constitución: 21-5-87. Denominación: "AEROBARON S. A." se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la I. G. J. (Anexo II, Resolución 1/86). Domicilio calle 25 de mayo 277, piso 8º. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del transporte aéreo de pasajeros y/o de cargas. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 acciones

ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Se resuelve que el Directorio se componga de un miembro titular y un suplente y se designa: Presidente: Andrés Jorge Robinson; Director Suplente a María Celia Cadoppi Aguilar.

El Escribano
Nº 29.863

EMPRESA CONSTRUCTORA ALICOPA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 72.675. Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 15.1.87 se elevó el capital social de ₳ 2.245.000. a ₳ 12.545.000. mediante la emisión de 2.060.000 de acciones ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de v/n. ₳ 5.- por acción y goce de dividendo a partir del 1.7.86 que se integran mediante capitalización de dividendos y ajuste de capital positivo reduciéndose en el mismo acto el capital de ₳ 12.545.000.- a ₳ 7.545.000.- mediante reembolso en efectivo a los sres. accionistas de ₳ 5.000.000.- en proporción a sus tenencias. Se reformó el art. 4º del estatuto social que quede redactado como sigue: El capital social es de ₳ 7.545.000.- representado por 1.509.000 acciones ordinarias de ₳ 5.- v/n. cada una. El capital social puede ser aumentado por decisón de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Abogado
Nº 29.882

CLINICA ESTRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por Asamblea del 5-8-1985 la sociedad ha cambiado de domicilio a la Provincia de Buenos Aires fijando su sede en Flores de Estrada 5248 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús.

El Apoderado
Nº 29.889

YELLOW TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

"Yellow Team S. A.": Por Esc. Nº 38 del 24-3-87 quedó protocolizada el acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 de fecha 7-5-86, donde los señores accionistas de "YELLOW TEAM S. A." decidieron aumentar el captial social de la suma de ₳ 11.900 a ₳ 12.000 como consecuencia del aumento de capital. Modificar los arts. 4º y 5º de los estatutos los que quedan redactados así: Art. 4º: El Capital social es de doce mil australes (₳ 12.000,00) y se divide en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor uno (1,00 ₳) cada acción. Art. 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor un (1,00 ₳) austral, cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

La Escribana
Nº 29.890

FONTBROL

SOCIEDAD ANONIMA

"Fontobrol S. A.". Por Esc. Nº 36 del 24-3-87 quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas Extraordinarias Nº 8 de fecha 21-2-86 y Nº 10 de fecha 7-5-86, donde los señores accionistas de "FONTBROL S. A." decidieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 23.900 a ₳ 24.000 como consecuencia del aumento de capital. Modificar los arts. 4º 5º y 9º de los estatutos los que quedan redactados así: Art. 4º: El Capital Social es de veinticuatro mil australes (₳ 24.000) y se divide en 24.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un (₳ 1,00) austral cada acción. Art. 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1,00 (un austral) cada una de las acciones, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

La Escribana
Nº 29.891

INSTITUTO DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

"Instituto de Racionalización Administrativa S. A.". Por Esc. Nº 37 del 24-3-87 quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas Extraordinarias Nº 8 del 10-4-86 y Nº 12 del 7-5-86, donde los señores accionistas de "INSTITUTO DE RACIOANALIZACION ADMINISTRATIVA S. A." decidieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 1.098 a ₳ 1.100 como consecuencia del aumento de capital. Modificar los arts. 4º 5º y 9º de los estatutos los que quedan redactados así: Art. 4º: El Capital Social es de un mil ciento diez australes) (₳ 1110,00) y se divide en 1100, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un (₳ 1,00) austral cada acción. Art. 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1,00 (un austral) cada una de las acciones, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes.

La Escribana
Nº 29.892

KALILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 32 años, CI 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, DNI 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital. 2) 5/5/87. 3) KALILIA S. A. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones. loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año.

Los Escribanos
Nº 29.893

RONDINET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 58 años, CI 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 58 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º "B", ambos Capital. 2) 8/5/87. 3) RONDINET S. A. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de ₳ 1. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Herminia Silvia Niggli. Director Suplente: Juan Carlos Pizarro. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 29.894

TACTIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, LC 2.119.938, domiciliada en Curupaytí 3210 Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 2) 11/5/87. 3) TACTIC S. A. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1. c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Dalinda Dadurian. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 29.895

KISSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, LC 2.129.938, domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As. y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 28 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 2) 14/5/87. 3) KISSER S. A. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1. c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Dalinda Dadurian. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 29.896

MYRDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, CI 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 58 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º "B", ambos Capital. 2) 11/5/87. 3) MYRDAL S. A. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de ₳ 1. c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Herminia Silvia Niggli. Director Suplente: Juan Carlos Pizarro. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 29.897

GARBY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, comerciante, DNI 13.302.129, domiciliado en Rosales 360 Palomar, Pcia. Bs. As. y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, DNI 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital. 2) 1º/6/87. 3) GARBY S. A. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1. c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 29.898

TRILEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 28 años, DNI 13.302.129, domiciliado en Rosales 360, Palomar, Provincia de Buenos Aires y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, DNI 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital. 2) 1º/6/87. 3) TRILEY S. A. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones o de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1. c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Mayo de cada año.

El Escribano
Nº 29.900

SUPERNOVA TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15/5/87 se constituyó la sociedad SUPERNOVA TURISMO S. A. Socios: Osvaldo Ismael Peruzzo, argentino, casado, nacido el 1/4/31, médico, LE 6.473.538, domiciliado en Luis Beláustegui 1886, Buenos Aires; Juan Carlos Iglesias, argentino, casado, nacido el 9/5/34, LE 4.123.156, empleado, domiciliado en Monseñor Piaggio 37 8º E, Avellaneda, prov. de Bs. As. y José Oscar García, argentino, casado, nacido el 27/2/39, empleado, LE 4.562.445, domiciliado en Rastreador Fournier 2541, Olivos, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1821, 5º piso, Capital Federal. Objeto: Turismo: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de viajes y turismo. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las actividades como mayorista o minorista, encarar la compra, venta o canje de pasajes y servicios terrestres, ya sean ferroviarios o de transporte automotor, aéreos, marítimos, fluviales, lacustres, de orden nacional o internacional; organización de grupos de viajes, campamentos educativos y/o recreativos; representar a otras empresas nacionales o extranjeras y/o a particulares; administrar hoteles, paradores, hosterías, campings, albergues, bungalows, con o sin pensión; contratar servicios de guías, espectáculos, museos, estadios, autódromos, etc. Asimismo podrá tomar alquileres de casas, departamentos, automóviles, ómnibus, casas rodantes y equipos de campamento. Para el mejor logro de su actividad podrá realizar negocios u operaciones realizadas o a realizarse afines con el objeto social, mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales y/o personales, a particulares y/o sociedades. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras por la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 4.500. Administración: directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Presidente: Osvaldo Ismael Peruzzo; Vicepresidente: Juan Carlos Iglesias; Director suplente: José Oscar García. Ejercicio social: cierra el 30 de diciembre.

La Autorizada
Nº 29.902

CONTELYEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS

Se hace saber: Que por Asamblea del 28/7/86, escritura pública del 1/4/87, "CONTELYEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS", dispuso el cambio de su denominación social y objeto, adecuó su capital social a la moneda vigente, y reformó al efecto y con motivo del establecimiento de la nominatividad accionaria, los arts. 1, 3, 4 y 5 del estatuto social. Modificación. Denominación: "CONTELYEL SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de "Contelyel Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos". Objeto: Adquisición y venta de títulos, acciones, debentures, bonos, obligaciones, toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito según los sistemas legalmente aceptados; efectuar préstamos o cualquier otro tipo de financiaciones con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo; participar en sociedades por acciones cualquiera sea su objeto, creadas o a crearse, mediante la adquisición de acciones, debentures, obligaciones o bonos efectuando cualquier tipo de aportes o suscripciones o concertando convenios de participación o de cualquier otra forma, de conformidad con las leyes vigentes; se exceptúan las operaciones sujetas al régimen de la Ley 21.526. Capital Social: A 0,025. El Directorio.

El Apoderado
Nº 29.903

PRODUCTOS LACTEOS LACTONA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 3/1/87, escritura pública del 23/2/87, "PRODUCTOS LACTEOS LACTONA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, y reformó los arts. 1, 4, 5, 6, 9 y 13 del estatuto. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social actual en Paroissien 2506. Capital Social: A 100.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 29.906

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GEOTUR

S. R. L.

Se hace saber por un día. Cesión. 2) 28-11-1986. 3) GEOTUR S.R.L. — 4) Rodríguez Peña 434 piso 5º Oficina "A" Capital Federal. Los señores Jorge Eduardo Mateos y Jesús Segundo Mateos poseedores de 400 cuotas de A 0,10 valor nominal cada una, las venden, ceden y transfieren a sus consocios Néstor Jorge Quiroga, Jose María Emilio Simón Garavilla y Andrés León Trakinski por la suma total de A 40. — Reforma de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. 7) A 100. — 8) 9) a cargo exclusivo del socio Néstor Jorge Quiroga.

La Autorizada
Nº 29.911

[illegible]

S. R. L.

Se hace saber por un día. Aumento y prórroga. 2) 7-5-1987. 3) EFEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Reforma de las cláusulas Tercera y Cuarta del contrato social. 7) A 1.000. — dividido en 100 cuotas de A 10. — valor nominal cada una. 6) 20 años a partir del 1-6-1977.

La Autorizada
Nº 29.912

BALDUR

S. R. L.

Se hace saber por un día: 1º — Anita Sigruna Schmidt — argentina — soltera — comerciante — nacida el 19-3-1924 — domiciliada Warnes 764. Florida Pcia. de Bs. As.: con L.C. Nº 4.392.746 y Carlota Francisca Matilde Goertz, alemana, soltera — comerciante nacida 1-3-1928 domiciliada Gobernador Arana 2185 — Boulogne Pcia. de Bs. As. con CIPF Nº 6.857.835. — 2º — 9 de junio de 1987 — 3º — BALDUR S.R.L. 4º — Shakespeare 4928 — Cap.; 5º — por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; suscripciones de publicaciones nacionales y extranjeras, comerciales económicas y técnicas; importación exportación de las publicaciones. Venta de espacios publicitarios en publicaciones de todo tipo. — 6º Noventa y nueve años; 7º Un Mil Australes: 8º y 9º) Gerente la Sra. Anita Sigruna Schmidt. 10º 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 29.913

VIKEM

S. R L.

Hace saber que por contrato privado de fecha 26 de Mayo de 1987 y conforme al estatuto modelo, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Silvina Inés Fleischer, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25-9-1965, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.589.911, domiciliada en Roca 358 Adrogué , Pcia. de Bs. As; María Inés Moretó, española, casada, comerciante, nacida el 13-1-1935, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 92.004.850, domiciliada en Cálcena 370, Capital Federal, Alfredo Julio Grauer, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-12-1923, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 3.247.968, domiciliado en Saraza 1102, Piso 3º, Dpto. "C" Capital Federal. 2) VIKEM S.R.L.. — 3) Cinco años 4) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos químicos, medicinales. odontológicos cosméticos, de higiene y tocador, afines y sus accesorios y asimismo de trabajos de consultoría y/o asesoramiento profesional en la materia. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones operaciones relacionadas con el objeto social. La enumeración arriba transcripta es simplemente enunciativa y no limitativa de sus facultades, pudiendo extender su objeto a toda actividad que directa o indirectamente esté relacionada con ella o la haga posible. 5) A 10.000. — suscriptos por Silvina I. Fleischer A 3.333. — María Inés Moretó, A 3.333. — y el socio Alfredo J. Grauer, A 3334. —, las cuotas se integran el 25 % dinero en efectivo. 6) 30/6 de cada año 7) Paraná 777, Piso 7º Dpto. A, Capital Federal. 8) Alfredo Julio Grauer, Silvina Inés Fleischer, por cinco años.

El Apoderado
Nº 29.925

ELECTRONICA ETEL

S. R. L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 12/5/87; Socios: José Carregal, CIPF. 5.087.463, nac. 21/11/38, español, casado, técnico electrónico, dom. 15 de Noviembre de 1889 Nº 1131, Cap. Fed; Oscar Alfredo Trovato. L.E. 5.161.779, nac. 18/7/36, argentino, casado, técnico electrónico, Dom. Olazábal 3142 — 6º — B, Cap. Fed. y Juan Carlos Alvarez, L.E. 4.136.128, nac. 8/5/35, argentino, casado, técnico electrónico, dom. Blanco Encalada 3195, 6º, Dpto. 31. Cap. Fed. — Denominación: "ELECTRONICA ETEL S.R.L." — Sede Social: Caldas 1572, Cap. Fed. — Plazo: 50 años a partir inscripción Reg. Pco. Comercio. — Objeto: Fabricación, armado, reparación, compra venta, importación, exportación, representación, distribución, arriendo, comercialización en cualquiera de sus formas e instalación en obras de aparatos para telefonía, radiotelefonía, computación, señalización, equipos de alarma y toda la línea de artefactos o equipos eléctricos o electrónicos, sus repues- [illegible] accesorios y partes componentes. — Capital: 3.000. [illegible] — Administración — Representación Legal: Uno o [illegible] gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, p[illegible] ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a José Carregal, Oscar Alfredo Alvarez y Juan Carlos Trovato. — Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 29.928

SERRANO 794

S. R. L.

Socios: Roberto Agustín Speranza, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 2 de Marzo de 1953 con DNI. Nº 10.138.865, domiciliado en la calle Castro 1841 Capital; Antonio Rizzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 7 de Enero de 1951, con Cédula de Identidad Nº 6.996.208 de Policía Federal, domiciliado en la calle Boedo 2.077 P.B. Dpto. 3 Capital; Rubén Darío Miranda, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 14 de Octubre de 1946, D. N. I. Nº 14.572.018, domiciliado en la calle Colombres Nº 1.691 Capital; Carlos Alberto Lillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de enero de 1938, con Cédula de Identidad Nº 5.177.859 de Policía Federal, domiciliado en la calle Perú Nº 1350 8º Piso Dpto. "B" Capital, Arturo Diego Galarza, argentino, divorciado, comerciante nacido el 9 de Diciembre de 1950, con D.N.I. 8.476.675, domiciliado en la calle Senillosa 236 3º Piso Dpto. "H" Capital y el Sr. Antonio Rizzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 15 de noviembre de 1945, con Cédula de Identidad Nº 6.569.779 de Policía Federal, domiciliado en la calle Nº 879 Nº 4.657. Barrio la Florida Quilmes Pcia. de Buenos Aires. Constitución: Contrato de fecha 20-2-1987. — Domicilio Social: Serrano 794 PB. Capital. Plazo de Duración: Veinte años. Objeto Social: Explotación de negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, cigarrillos y todo cuanto se relaciones con el ramo gastronómico. Capital Social: A 8.000. — (australes ocho mil) dividido en ocho mil cuotas de un Austral. Administración: Está a cargo de tres Gerentes Socios por el término de dos ejercicios. Gerentes: Roberto Agustín Speranza, Rubén Darío Miranda y Arturo Diego Galarza. Fecha de Cierre de Ejercicio 31-12 de cada año.

Nº 29.929

DE BELLIS CONSTRUCCIONES

S. R. L.

Reactivación Social — Modificación del Contrato Social: Por Escritura Pública Nº 603 , de fecha 26-12-86, pasada al Fº 2070, del Registro Notarial Nº 148 de Capital Federal, otorgada por ante el escribano Claudio Adolfo Scarano, la Sociedad "DE BELLIS CONSTRUCCIONES S.R.L." ha procedido a su reactivación y modificación de las cláusulas primera y cuarta del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "DE BELLIS CONSTRUCCIONES S. R. L." y tendrá su domicilio legal en jurisicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Planes Nº 850 de esta ciudad. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer suscursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándosele o no, capital para su giro comercial. — Cuarta: La sociedad tiene un plazo de duración de 20 años a contar del 1 de febrero de 1977, o sea que se prorroga en 10 años el vencimiento original.

Nº 29.932

FABRICA ARGENTINA DE GASA

S. R. L.

Constitución de Sociedad por contrato modelo: 1) Jorge Eduardo Alonso Domínguez, argentino, casado, domiciliado en Bolivia 95 Piso 6to. "A", Capital Federal de 42 años, comerciante, C. I. 5.462.171 P.F. Alicia Lidia Alonso Domínguez de Seoane, argentina, casada, domiciliada en Bolivia 95 Piso 6to. "A" Capital Federal de 39 años, comerciante, C.I. 6.097.618 P.F. — 2) Documento privado del 12 de Mayo de 1987. — 3) FABRICA ARGETINA DE GASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bolivia 95 Piso 6to. "A", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación y ditribución del producto de la actividad industrial de la sociedad, e Industriales: Mediante la fabricación de materiales de curación y elementos de uso hospitalario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) 90 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) Australes mil. — 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios por [illegible] ejercicio, siendo reelegibles, con una garantía individ[illegible] australes cien. — 9) Uso de la firma en forma individ[illegible] distinta. — 10) 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 29.955

2VB
APLICACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES

S. R. L.

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 320 de fecha 26 de diciembre de 1986, ante la escribana Rosa M. Varela de Losada, al Fº 748 del Registro 554 de Cap. Fed. se instrumentaron los siguientes actos: I) Se aumentó el capital social a la suma de A 9.000. — dividido en 9.000 cuotas de A 1. — valor nominal cada una, suscriptas totalmente e integradas por cada uno de los socios así: Victor Gabriel Ballabio: 4.500 cuotas; Vito Bonanno: 4.500 cuotas. — II) Los señores Ballabio y Bonanno Venden, Ceden y Transfieren a Ricciotti Marzulli, argentino naturalizado, Nac/ 29/6/24, L.E. 4.130.652, comerciante, casado en 1ras. nupcias c/Anunciación Pavone, Dom/Bouchard 1351, 2º p., Dpto. A, Olivos, Prov. Bs. As., Tres Mil Cuotas de la sociedad, efectuando dicha venta en la porporción de 1.500 cuotas cada uno de los señores Ballabio y Bonanno. _ La cesión se realizó por el precio total de A 3.000 —; Las señoras Carmen Adela Strata, artentina L.C. 6.702.749, c/1ras. nupcias c/Víctor Gabriel Ballabio y Edda Cinarelli, italiana, CIPF. 11.425.631, c/1ras. nupcias c/Vito Bonanno, otorgan a sus respectivos cónyuges el asentimiento requerido por el art. 1277 del Código Civil. — III) Se modifican el artículo 4º y el apartado b) del contrato social que quedarán redactados así. "Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Australes nueve mil, dividido en 9.000 cuotas de A 1, — valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Victor Gabriel Ballabio : 3.000 cuotas; Vito Bonanno: 3.000 cuotas; Ricciotti Marzulli: 3.000 cuotas. — "b) Designar gerentes a los señores Víctor Gabriel Ballabio, Vito Bonanno y Ricciotti Marzulli".

La Autorizada
Nº 29.957

REP — BOM

S. R. L.

Se hace saber que por acta Nº 14 de reunión de socios del 12/11/86, se modificó la cláusula 3ra. del contrato social, la que queda redactada así: "El plazo de duración es de 30 años a contar desde la fecha de inscripción del contrato de reconducción del mismo en el Registro Público de Comercio".

El Socio Gerente
Nº 29.962

COSUER

S. R. L.

Fecha de Constitución: 21/4/1987. Socios: Héctor Rodolfo Moure, argentino, casado, comerciante, L.E. 6.188.639, nacido el 8/1/1949, domiciliado en Bouchard 1703 Adrogué, Pcia. de Bs. As. Rodolfo Camilo Moure, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/1/1919, D.N.I. 389.575, domiciliado en Villanueva 1353 piso 11º Cap. y Eduardo Jorge Carnelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/10/1958, D.N.I. 12.802.218, domiciliado en Camargo 528 piso 6º Dpto. "B" Cap. Denominación "COSUER S.R.L.". — Domicilio Social: Corrientes 524 piso 6º Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales La organización y/o asesoramiento para su funcionamiento a empresas, organismos, instituciones, personas físicas y/o entes jurídicos. Se excluyen el asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas, el que será prestado por profesionales con título habilitante. Mandataria: El ejercicio de mandato, comisiones y representaciones comerciales y civiles, directamente relacionadas con la actividad comercial mencionada precedentemente. Capital Social: Australes Cuatro mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designan Gerentes los tres socios. Cierre de Ejercicio : 31 de marzo de cada año.

El Gestor
Nº 29.969

AVENIDA DEL LIBERTADOR 7464

S. R. L.

Fecha de Constitución: 1/6/1987. Contrato Modelo. Socios: Jorge José García, argentino, casado, comerciante, de 49 años, L.E. 4.2[illegible] domiciliado en Deheza 1845 Cap. Alejandro Roberto Ga[illegible] argentino, soltero, comerciante, de 55 años, L.E. 4.084.2[illegible] domiciliado en Deheza 1843, Cap. y Floreal Alberto Losardo, argentino, casado, comerciante, de 73 años, L.E. 123.231, domiciliado en Adolfo Alsina 3410 piso 1º depto. "F" Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. — Denominacion: "AVENIDA DEL LIBERTADOR 7464 S.R.L." — Domicilio Social: Av. del Libertador 7464 Cap. Fed. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la explotación, del ramo de gastronomía en los rubros café, bar, casa de lunch, venta de bebidas con o sin alcohol, restaurante, rotisería, confitería, elaboración y venta de pizza, productos de repostería y comidas preparadas para ser comercializadas dentro y fuera del local comercial. — Capital Social: Quince Mil Australes. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designan Gerentes: Jorge José García y Alejandro Roberto García. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 29.971

PHARMA SPRAY

S. R. L.

Comunica que por: escrituras públicas Nº 366 y 555 fechas 13/6/1984 y 6/12/1985, se dipuso la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma de los arts. 3º, 4º y 5º del contrato. — Juana María Forst de Lakos, cede, vende y transfiere a favor de Jorge Alberto Cassara, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/2/1948, C.I.P.F. 5.931.920, domiciliado en Rosario 222 piso 11º Cap. y Horacio Roberto Cassara, argentino, casado , comerciante, nacido el 23/12/1951, D.N.I. 10.201.362, domiciliado en Carabobo 13 piso 12 dpto. "D" Cap. — las 10 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, o sea la totalidad de las mismas, por el precio total y convenido de $ ley 18.188 4.675.850 ($ a 467,59). — colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — El aumento se hace de la suma de $ ley 18.188 40.000 ($a 4) a la suma de $a 100.000 (hoy A 100) siendo dicho aumento de $a 99.996 (A 99,996). — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación, fabricación, compra, venta, promoción y distribución, de producción, compra, venta, representaciones, comisiones y mandatos vinculados a estas actividades. — Cuarta: El capital social se fija en suma de Australes Cien, dividido en 100 cuotas de A 1 c/u. — Quinta: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el cargo de Socios Gerentes, gozando del uso de la firma social uno solo y cualquiera de ellos indistintamente, mediante su firma personal bajo un sello con el rubro social.

El Gestor
Nº 29.972

POLGAS

S. R. L.

Fecha de Constitución: 4/5/1987. — Socios: Enrique Juan Olszanowsky, argentino, casado nacido el 12/7/1950, D.N.I. 8.447.093, comerciante, domiciliado en Bilbao 933, San Isidro, Pcia. de Bs. As; Vicente Esteban Olszanowsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/2/1954, D.N.I. 11.424.606, domiciliado en Chubut 1003 San Isidro, Pcia. de Bs. As., Ernesto Armando Santabaya, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/2/1932, D.N.I. 4.505.761, domiciliado en Marcos Paz 2620, Cap. y Ferdinando Miguel Olszanowsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/4/1957, D.N.I. 13.285.247, domiciliado en Franco 3006 piso 4º depto. "D" Cap. Fed. Denominación: "POLGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Donato Alvarez 2045, piso 1º dep. "C" Cap. Fed. Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La explotación integral de estaciones de servicio, estacionamientos y garages; expendio de combustibles de todo tipo, para automotores y rodados, compra, venta, importación, exportación y distribución de lubricantes, aceites, aditivos, accesorios y repuestos para el automotor y la presentación de los servicios de mantenimiento, lavado y engrase. Capital Social: Australes Diez Mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Se designan Gerentes a los 4 socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 29.973

GUILLERMO A. GRIMBERG IMPORT — EXPORT

S.R.L.

Comunica que por escritura pública Nº 140 del 7/5/1987, se dispuso la reforma de la claúsula 1º del contrato, la que quedará redactada de la siguiente forma: Primera: Bajo la denominación de "GUILLERMO A. GRIMBERG IMPORT — EXPORT S.R.L." queda constituida la sociedad con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2081, de esta Ciudad, pudiendo en el futuro establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la Capital o del interior del país.

El Gestor
Nº 29.974

COSMEX

S. R. L.

Fecha de Constitución: 2/6/1987. Contrato Modelo. Socios: Juan Andrés Chianalino, argentino, comerciante, nacido el 13/5/1941, casado, L.E. 6.293.760, domiciliado en Esmeralda 1063 Cap.; Liliana Ester Inda, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/11/1950, D.N.I. 6.430.498, y Francisco Roberto Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/5/1946 L.E. 4.647.975, ambos domiciliados en Debenedeti 1810, Olivos, Pcia. de Bs. As. — Denominación: "COSMEX S.R.L." — Domicilio Social: Esmeralda 1063 piso 5 Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Fabricación de productos cosméticos, compra, venta, distribución y fraccionamiento; venta directa a terceros o consignación; exportación e importación. Estudios de mercados y publicidad. Organización y/o participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. representaciones comerciales en el país y/o Extranjero. — Capital Social: Australes Tres Mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Se designan Gerentes, los tres socios. — Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Gestor
Nº 29.975

FERLI

S. R. L.

Hágase saber por un día que con fecha 14/5/1987, por instrumento privado los señores Fernando Eloy Escoda, argentino, nacido el 20/3/1936, casado, comerciante, L.E. 5.160.204, domiciliado en Av. Luis María Campos 545, 8º, A.; Bernardo Cornistein, argentino, nacido el 11/1/1929, casado comerciante, L.E. Nº 5.844.755, domiciliado en Av. Luis M.Campos 545, 4º A.; y Adriana Estela Berendorf, argentina, nacida el 10/6/1957, soltera, comerciante, D.N.I. 12.946.861, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 4048, 2º, 12, todos de la Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta al siguiente contrato: Denominación: "FERLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios en general y sus derivados, ya sean cárneos, avícolas, de granja, lácteos, frutícolas, legumbres, o marítimos, ya sea en estado natural o mediante la elaboración, transformación y/o fraccionamiento de los productos, pudiendo a tal fin establecer locales de ventas, plantas de producción, casa de lunch, pastelerías, provisión de raciones alimenticias a comedores escolares, centros comerciales, supermercados, cadenas mayoristas, servicios empresarios, plantas de producción, envasamiento y/o fraccionamiento, mercados, distribución de vinos, licores, bebidas sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, aceites, comestibles, galletitas y toda clase de golosinas, dulces de todo tipo y calidad y toda variedad de productos y subproductos devivados de harinas, frutas y afines, producción y distribución de cremas y postres helados, envasados o fraccionados; artículos de limpieza, de tocador, perfumería, librería y ferretería en general, representaciones de firmas comerciales y todo cuanto dentro de su actividad se relacione con su objeto. — Capital: ₳ 600, representado por 600 cuotas de ₳ 1, — cada una. — Suscripción e integración: Se suscribe en partes iguales y se integra en un 50 %. — Cierre de ejercicio. — 31 de Diciembre de cada año. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios. — Se designan gerentes a Fernando Eloy Escoda y Bern[illegible]ría 1444, 10º 89, tein — Domicilio Legal: E[illegible] Capital Feder[illegible]

El Socio Gerente
Nº29.978

BERIL

S. R. L.

Hágase saber por un día que con fecha 14/5/1987, por instrumento privado los señores Fernando Eloy Escoda, argentino, nacido el 20/3/1936, casado, comerciante, L.E. 5.160.204, domiciliado en Avda. Luis M. Campos 545, 8º A.; Bernardo Cornistein, argentino, nacido el 11/1/1929, casado, comerciante, L.E. 5.844.755, domiciliado en Av. Luis M. Campos 545, 4º A; y Adriana Estela Berendorf, argentina, nacida el 10/6/1957, soltera, comerciante, D.N.I. 12.946.861, domiciliada en Av. Juan B. Justo 4048, 2º, 12; todos de la Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta al siguiente contrato: Denominación: "BERIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la importación, exportación, compra venta, representación, consignación, comisión, distribución, reparación, mantenimiento y comercialización de equipos electrónicos, sus accesorios y todo lo relacionado a la ingeniería electrónica, máquinas y motores eléctricos y a explosión, accesorios, reparación, modificación e instalación, provisión de repuestos y afines, mediante la producción, transformación, integración, acondicionamiento, fabricación, industrialización y elaboración en todas sus formas de los productos que constituyen el objeto de su actividad comercial. Capital: ₳ 600, representado por 600 cuotas de ₳ 1 cada una. Suscripción e integración: Se suscribe en partes iguales y se integra en un 50 %. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a Fernando Eloy Escoda y Bernardo Cornistein. Domicilio legal: Echeverría 1444, 10º, 89, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 29.979

ESCOR

S.R.L.

Hágase saber por un día que con fecha 14/5/1987, por instrumento privado los señores Fernando Eloy Escoda, argentino, nacido el 20/3/1936, casado, comerciante, L.E. 5.160.204, domiciliado en Av. Luis María Campos 545, 8º A.; Bernardo Cornistein, argentino, nacido el 11/1/1929, casado, comerciante, L.E. Nº 5.844.755, domiciliado en Av. Luis M. Campos 545, 4º A.; y Adriana Estela Berendorf, argentina, nacida el 10/6/1957, soltera, comerciante, D.N.I. 12.946.861, domiciliada en Av. Juan B. Justo 4048, 2º, 12; todos de la Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta al siguiente contrato: Denominación: "ESCOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al mantenimiento y reparación de toda clase de instalaciones de infraestructura de inmuebles urbanos o rurales, toda clase de obras de ingeniería o arquitectura que por su índole requieran la intervención de mano de obra especializada y/o profesionales, como ser albañilería, plomería, carpintería, electricidad, como asimismo todas aquellas actividades necesarias para el mantenimiento, funcionamiento, reconstrucción de cualquier obra terminada y/o a terminarse, peritaje de obra y toda aquella actividad necesaria para cumplimentar el objeto social. Capital: ₳ 600, representado por 600 cuotas de ₳ 1 cada una. Suscripción e integración: Se suscribe en partes iguales y se integra el 50 %. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a Fernando Eloy Escoda y Bernardo Cornistein. Domicilio legal: Echeverría 1444, 10º, 89, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº [illegible]

DATA CINT

S. R. L.

DATA CINT S.R.L., domicilio social Capital Federal, sede Lavalle 357, 6º, 38, informa que Alfredo Cáceres cedió por escritura del 16/6/87, quinientas cuotas sociales a Liliana Noemí Vidal de d'Oliveira Lima. Además se designó Gerentes a Roberto Ramón d'Oliveira Lima y Liliana Noemí Vidal de d'Oliveira Lima. Buenos Aires, Junio 24 de 1987.

El Escribano
Nº 29.981

INSTITUTO TERAPEUTICO ESPECIALIZADO MODELO

S. R. L.

INSTITUTO TERAPEUTICO ESPECIALIZADO MODELO S.R.L., domicilio social Corro 306, Capital Federal. Se hace saber que por escritura del 5/6/1987, Luis Elías Nenkies, María Rita Arnejo, Estela Inés Etchegaray, Carlos Evaristo Domínguez, Isabel Noemí Gorelik de Kossoy, Octavio Gallego Lluesma, y Laura Elba Milano de Sánchez CEDIERON a Jorge Omar Massero, José Luis De Bonis, Beatriz Josefina Elinger y Ethel Miriam Basevich, en partes iguales, todas las cuotas del Capital Social. Además se modificaron las cláusulas 4,7 y 6 del Contrato social. La administración y representación de la sociedad será ejercida por los cuatro socios, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Buenos Aires, junio 24 de 1987.

El Escribano
Nº 29.982

GASTRONOMICA MAVI

S. R. L.

Constitución de la sociedad. Socios: Harutiun Haigaz Parnagian, nacido 22/01/1912, casado, turco, empresario, Asamblea 362, 5º piso, departamento 27, Capital Federal, Cédula Identidad Policía Federal Nº 1.291.895 y Luisa Isabel Prester, nacida 14 de mayo de 1942, casada, argentina, empresaria, José María Moreno 1335, 14º piso, departamento B, Capital Federal, Libreta Cívica Nº 4.516.628. Fecha del instrumento de constitución: 15/12/1986. Denominación de la sociedad: GASTRONOMICA MAVI S.R.L. Domicilio de la sociedad: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10º piso, oficina 159, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la explotación gastronómica, restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y comidas para llevar. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Tres mil australes (₳ 3.000). Organo de administración y organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Se designan gerentes al señor Harutiun Haigaz Parnagian y a la señora Luisa Isabel Prester. Fecha cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.983

NOVAGRAF

S. R. L.

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 18 de diciembre de 1986 Bruno Magnaghi cede y transfiere a favor de Oscar Alberto Morkunas y Julio Benigno Alvarez las CUATRO cuotas sociales que tiene en la sociedad NOVAGRAF S.R.L., por el precio total de Cuarenta Australes. Cualquiera de los dos socios cesionarios podrá obligar a la sociedad en su carácter de gerentes en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 29.9[illegible]

LODEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) Alberto Ernesto LERNER, argentino, arquitecto,casado, nacido 16-12-1944, L.E. 4.520.178, domiciliado en Avellaneda 2810 - Olivos- Pcia. Bs. As., y Graciela Inés WAEN, argentina, casada, arquitecta, nacida el 04-12-1949, DNI 6221516. domiciliada en Avellaneda 2810 de Olivos, Pcia. Bs. As. — 2) Contrato Privado del 19-05-1987. 3) LODEAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Dr. Luis Beláustegui 1236/40 de Cap. Fed. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a: Fabricación, Comercialización, importación y Exportación de Muebles, Objetos, revestimientos, regalos, elementos para la decoración, de maderas, mármol, metal, plástico, goma, tapizados, y otros materiales; y construcción dirección y ejecución de proyectos de arquitectura, diseños, decoraciones, y todo lo relacionado con el ramo en el concepto más amplio. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) AUSTRALES MIL (₳ 1.000.—) en mil cuotas de UN AUSTRAL cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término del contrato, siendo reelegibles; Gerentes: Alberto Ernesto LERNER y Graciela Inés WAEN. 9) Firma: Individual e Indistinta. 10) 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 30.006

TECNICA SIGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución cto. modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6/85. Socios: Carlos Luis Hernando, argentino, casado, técnico electrónico, de 30 años, DNI. 13.072.835; Jorge Enrique Nicolau, argentino, casado, técnico electrónico, de 30 años, DNI 12497233; y Luis Servando Núñez, argentino, casado, ingeniero electricista, de 30 años, DNI 12.966.159, domiciliados respectivamente en Bolivia 1332, P.B., 5, Capital Federal; Camargo 1050, 5to. Piso "A", Capital Federal y Franco 2464, 4to. Piso, "C", Capital Federal, Instrumento de constitución: Instrumento privado del 8 de junio de 1987. Denominación: TECNICA SIGMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avda. Olazábal 4863, 6to. Piso, 34, Capital Federal. Objeto: realización de instalaciones eléctricas de todo tipo, industriales, civiles, comerciales y/o particulares; construcciones civiles y /o industriales; refacciones civiles y /o industriales. El objeto: la sociedad lo podrá desarrollar por sí o a través de la contratación de terceros. Duración: quince años a partir de la inscripción. Capital: dos mil seiscientos australes, dividido en dos mil seiscientas cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente forma: el Sr. Carlos Luis Hernando 867 cuaotas; el Sr. Jorge Enrique Nicolau 866 cuotas y el Sr. Luis Servando Núñez 867 cuotas. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, designándose como gerentes a los tres socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 30.007

CIRUMEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) Hugo Eduardo EDROSA, argentino, casado, comerciante, 33 años de edad, DNI 10.895.004, domiciliado en Oncativo Nro 1552 de Lanús, Pcia. Bs. As.; y Eugenio Pedro MOLKUC, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-02-1937, LE 5.925.072, domiciliado en Deprati 4169 de Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; 2) Contrato Privado del 07 de Mayo de 1987. 3) CIRUMEDICAL S.R.L. 4) Coronel Díaz 1406 5to. "A" de Cap. Fed. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros a: Fabricación, importación, Exportación, y Comercialización por mayor y menor de: Productos descartables de uso medicinal, productos biomédicos, galénicos, productos medicinales, instrumental y equipos de uso medicianl, productos de uso en Veterinaria y todo tipo de accesorios en cirugía. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) AUSTRALES DIEZ MIL (₳ 10.000) dividido en diez Mil cuotas de UN AUSTRAL cada una valor nominal 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término del contrato, siendo reelegibles; Gerentes: Hugo Eduardo Edrosa y Eugenio Pedro Molkuc. 9) Firma: Individual e indistinta 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.008

MICROPRECISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 136 de fecha 2 de Octubre de 1986, la sociedad "MICROPRECISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha modificado la cláusula cuarta del contrato social, que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Cuarta. El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil australes dividido en mil quinientas cuotas de cien australes, valor nominal cada cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sea setenta y cinco mil cuotas cada una. Por escritura Nº 55 de fecha 3 de Abril de 1987, la sociedad "MICRO PRECISION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" designó Síndico titular de la sociedad a Don José Deveikes y Síndico suplente a Don Guido Alberto Ponzano, y modificar el contrato social para incluir la siguiente cláusula: Décima Sexta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la reunión de socios la que así mismo designará un suplente. Si el capital no alcanzara el monto establecido por el inciso 2º del artículo 299 de la ley de Sociedades, se rescindirá de la sindicatura.

La Escribana
Nº 30.013

GIFESPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente:
CONTRATO SOCIAL: Se comunica que por Contrato Modelo de S.R.L. de fecha 27/5/87, se constituyó "GIFESPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Hugo Alberto SPERA, argentino, de 42 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 8.242.722; domiciliado en la calle Victorino de la Plaza 1353, Capital Federal; y Leonardo Norberto SPERA, argentino, de 36 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 8.329.354; domiciliado en la calle Pedro Agote 1379, Capital Federal. 2) "GIFESPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Triunvirato 4135, 2º Piso, Oficina 35, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación comercial de confitería, Restaurant; Bar; Pizzería, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, pero podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule a ese objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 5) 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 10.000 7) A cargo de los dos socios en forma individual e indistinta. 8) 30 de Junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.014

ECONEC S.R.L.

Edicto complementario del edicto de Cesión de Cuotas: Se comunica que en oportunidad de la cesión de cuotas del 19/8/1986 efectuada por el socio gerente Osvaldo José Natoli, argentino, casado, arquitecto, nacido el 28/11/1950, con L.E. 8.550.438, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4471 P. 1 "A" Cap. Fed. el nombrado renunció a su carácter de socio gerente de la sociedad citada.

El Autorizado
Nº 30.017

ECONEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 27/4/1987, el socio Eduardo Avelino Caprioli, argentino, comerciante, nacido el 27/12/1949, casado, con L. E. 8.274.984, domiciliado en Jaramillo 3894, P. 6 "14" de Cap. Fed. Cedente, vende, cede y transfiere, mil cuotas de un austral valor nominal c/u, que tienen y le corresponden en "ECONEC S. R. L." a Damián Enrique Cusano, argentino, divorciado, nacido el 7/5/1929, comerciante, L. E. 4.235.308, domiciliado en Tucumán 1484, Piso 6 "A" de Cap. Fed. Que el cedente renuncia a su cargo de socio gerente en la sociedad. Estela Liliana Kirlis de Caprioli, casada con Eduardo Avelino Caprioli, L. C. 6.218.987, presta conformidad para la cesión en los términos del art. 1277 del C. Civil.

El Autorizado
Nº 30.018

BACKHAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso ingresado bajo recibo Nº 13.926 del 6-02-87 de la sociedad BACKHAND SRL, que el órgano gerencial está integrado por dos gerentes, socios o no, actuando indistintamente, habiéndose designado gerentes a los Sres. Javier María Guerrico y Martín José de Gainza. Buenos Aires, de junio de 1987.

El Autorizado
Nº 30.027

MULTICOPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el aviso ingresado bajo recibo Nº 15.551 con fecha 23-02-87 de la sociedad MULTICOPIAS SRL, que el órgano gerencial queda integrado por uno o más gerentes, socios o no, actuando indistintamente, habiéndose designado gerentes a los Sres. Juan Domingo Verón y Rosa Liliana Rodríguez de Verón. Buenos Aires, de junio de 1987.

El Autorizado
Nº 30.028

R. J. MAZZOLA PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Remo Jorge MAZZOLA, argentino, casado, comerciante, de 63 años, L. E. 3.462.057, Silvia Elena Vernengo Prack de Mazzola, argentina, casada, comerciante, de 50 años L. C. 1.746.819; María Rosa Mazzola Vernengo, argentina, de 18 años, (emancipada para ejercer el comercio) soltera, D. N. I. 20.910.607, comerciante, domiciliados en Las Heras 2950, Capital. 2) Documento privado de fecha 27 de mayo de 1987. 3) "R. J. MAZZOLA PRODUCTOS S. R. L.". 4) Las Heras 2050, 2º, Piso, "E", Capital Federal. 5) La industrialización, comercialización, importación, exportación, representación, consignación venta, preparación de productos, materias primas, maquinarias, herramientas relacionadas con la industria metalúrgica y química. 2) A la edición, distribución, compra, venta encuadernación, comercialización, importación, exportación e impresión de libros, revistas, folletos, fascículos, diarios, etiquetas, prospectos, publicaciones en general y todo lo relacionado con las artes gráficas, adquirir y enajenar máquinas, bobinas y resmas de papel relacionadas con la industria gráfica de origen nacional o importadas. Cuando las leyes requieran título habilitante, los servicios se prestarán por profesionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá instalar sucursales, oficinas de pedidos y depósitos fábricas en cualquier lugar del País o del Extranjero. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Remo Jorge Mazzola, Silvia Vernengo Prack de Mazzola y María Rosa Mazzola Vernengo. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.037

SPEMCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 20 de abril de 1987 se constituyó SPEMCE S. R. L. Socios: Hugo Domingo Tripicchio, arg. casado, comerciante, de 32 años, D. N. I. 11.338.330, Montiel 3229, Capital. Lidia Ema Handel de Tripicchio, de 29 años, arg. casada, comerciante, D. N. I. 13.965.623, Montiel 3229, Capital. Antonio Bruno D'Onofrio de 26 años, arg. casado, comerciante, D. N. I. 14.375.085, Francisco Bilbao 5940, Capital. Plazo 30 años a partir de la inscripción R. P. J. Objeto: Actividad de fabricación, reparación, venta, compra, permuta, importación, exportación, artículos, plásticos, maquinaria para la industria plástica y toda otra actividad relacionada con ésta. Capital: ₳ 10.000. Representación y administración: En forma individual e indistinta a cargo de gerentes. Gerentes: Los tres socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Montiel 3229, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.041

HELIOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 23 de junio de 1987 por Estatuto Modelo S. R. L. Socios: Ernesto Luis Vuga, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/6/52, con DNI 10.407.016, Atuel 262, Hurlingham Raúl Adolfo Mosquera, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/8/53, DNI 10.603.965, Santa María 628, Tigre, ambos de la Prov. Buenos Aires. Duración: 10 años a contarse de la inscripción en el RPC. Objeto: Fabricación, distribución, comercialización, y atención de servicio técnico de equipos y repuestos para copiadoras heliográficas y máquinas de oficina; la distribución y venta de artículos de librería e imprenta y de insumos para estos rubros; trabajos de impresión y atención de servicios para imprentas; la importación y exportación. Capital: ₳ 30.000,00 totalmente suscriptos en integrados en un 25 % por Ernesto L. Vuga, 15.000 cuotas por ₳ 15.000. y R. A. Mosquera, 15.000 cuotas por ₳ 15.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios gerentes: Ernesto Luis Vuga y Raúl Adolfo Mosquera. Domicilio legal: 25 de mayo, 347 - 3º - 307.

Nº 30.043

HUGO SERRUDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Hugo Ernesto Serrudo, argentino, divorciado, nacido el 6/5/45, L. E. 4.519.265, psicólogo, domiciliado en Julián Alvarez 1084, piso 6º, Capital y Marta Isabel Framil, argentina, soltera, publicitaria, nacida el 1/4/64, DNI 16.966.369, domiciliada en Aberastain 3063, Remedios de Escalada Este, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Documentos privados del 26/3/87 y 8/5/87. Denominación: "HUGO SERRUDO S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Córdoba 4396, piso 1, depto. 11. Objeto: Explotación comercial de la publicidad, mediante la utilización de los medios de difusión y/o comunicación creados o a crearse. a) Creación de campañas publicitarias o publicidad. b) Contratación de espacios en medios de comunicación o difusión; c) Producción de publicidad en medios gráficos, cinematográficos, televisivos, radiales y/o audiovisuales. d) Servicios especiales de análisis de mercado a los fines publicitarios. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.-, Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio Hugo Ernesto Serrudo, con el cargo de gerente, y por el término de dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 30.051

CREACIONES JEAN'S DRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: David Cusnech, casado, argentino, nacido el 23/5/21, comerciante, L. E. 1.669.747 y Mónica Clara Cusnech, soltera, argentina, nacida el 16/2/53, comerciante, D. N. I. 10.838.405, ambos domiciliados en Lavalleja 238, P. B. "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 7/5/87. Denominación: "CREACIONES JEAN'S DRESS S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Carlos Calvo 3729. Objeto: Comercialización, por mayor y menor, de artículos textiles, indumentaria para damas, caballeros y niños, calzados y afines; productos alimenticios, artículos para regalos y para el hogar, su importación y exportación. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio David Cusnech, con el cargo de gerente, por el término de tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.053

L. P. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo de fecha. Socios: Ricardo Alejandro Land, nacido el 15-12-36, casado empresario, argentino, con domicilio en Riglos 162, primer piso departamento C, Capital Federal y Documento Unico Nº 4.196.666; Oscar Argentino Pepe, nacido el 30-8-35, casado, empresario, argentino, con domicilio en Cuenca 3451, cuarto piso departamento B de Capital Federal y Libreta de Enrolamiento Nº 4.161.201. Denominación: "L. P. PUBLICIDAD" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La propaganda, promoción y publicidad de toda clase de elementos materiales, servicios, entes y eventos; b) Impresiones gráficas de todo tipo y diseños artísticos e industriales; c) Asesoramiento y capacitación de "marketing". Capital: Dos mil australes divididos en Dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas en la siguiente forma: Ricardo Alejandro Land: 1.000 cuotas: Oscar Argentino Pepe: 1.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo y el resto dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: A cargo de los dos socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Riglos 162, primer piso departamento C. Se designan gerentes a los socios Ricardo Alejandro Land y Oscar Argentino Pepe.

El Autorizado
Nº 30.064

BREWERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado de fecha 8 de abril de 1987, entre los señores, Juan Alberto Arbos, con L. E. 4.516.106; Alberto Enrique Eichenberger, con D. N. I. 10.113.129; y Carlos Gabriel Garbarini, con D. N. I. 11.027.055, únicos socios de "BREWERY S. R. L.", resuelven: don Carlos Gabriel Garbarini, cede, vende y transfiere a favor del señor Juan Iula, italiano, viudo, comerciante de 50 años, con C. I. 5.022.399, domiciliado en Humahuaca 422, Tapiales, Pcia. Bs. As., la cantidad de 300 cuotas, o sea la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde de ₳ 1. El precio total de la cesión se establece en la suma de ₳ 300, como consecuencia de la cesión los actuales socios Juan Alberto Arbos, Alberto Enrique Eichenberger y Juan Iula, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: El Capital social se fija en la suma de ₳ 900, dividido en 900 cuotas de ₳ 1.-, valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por socios. Se designan gerentes a los señores Juan Alberto Arbos, Alberto Enrique Eichenberger y Juan Iula.

La Sociedad
Nº 30.065

V. R. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en el aviso publicado el 31.10.86 bajo número 95.953 se incurrió en las siguientes omisiones. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del ejercicio: El día 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 30.071

LOGA TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 54/87 en el Registro 306 se modificó el artículo Primero de la siguiente forma: "La sociedad se denomina LOGA TEC S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país".

La Escribana
Nº 30.072

ESTABLECIMIENTO EL ALJIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 29/5/87 se constituyó la sociedad ESTABLECIMIENTO EL ALJIBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.— Socios: Angel Castellano, argentino, nacido el 24/4/18, LE 435.137, casado, comerciante, domiciliado en General Paz 11932, Capital; Luis Angel Castellano, argentino, nacido el 2/2/53, DNI 10.777.954, casado, comerciante, domiciliado en General Paz 11932, Capital; Daniel Guillermo Castellano, argentino, nacido el 11/12/62, soltero, DNI 14.996.564, comerciante, domiciliado en General Paz 11932, Capital; Jorge Omar Gómez, argentino, nacido el 6/8/44, casado, DNI 7.750.589, comerciante, domiciliado en Junín 1255, Capital; Gabriel Bordón, argentino, nacido el 24/3/39, DNI 5.748.148, casado, comerciante, domiciliado en Junín 1255, Capital y Oscar Belledi, argentino, nacido el 20/7/32, viudo, comerciante, DNI 4.354.351, domiciliado en Junín 1255 Capital.— Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.— Objeto: Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolas -ganaderos, propios o de terceros, estableciendo estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas; explotación de campos de agricultura, la realización de mejoras de pastoreo y de capitalización de hacienda; compra, venta y distribución de productos agropecuarios y semovientes, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Industriales: mediante la industrialización de ganados y carnes de las especies bovina, ovina, porcina, equina, y caprina, sus productos y subproductos, con destino al consumo o a la exportación por medio del faenamiento de hacienda propia para el abastecimiento de terceros o propios y de terceros, en establecimientos propios o de terceros, o mediante la recepción de ganado directamente de los productores para su faena, y la instalación de establecimeintos de matadero y cámaras frigoríficas y despostaderos para el despiece de los trozos en que se divide una res, como así también por medio de la fabricación de chacinados y de carnes y productos conservados. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, consignación, abastecimiento y toda otra forma de intermediación comercial del producto, subproductos, materias primas destinadas a la explotación agrícola-ganadera-industrial.— Capital: ₳ 25.000. Administración: a cargo de todos los socios en forma indistinta por el término de dos ejercicios.— Sede social: Avenida de los Corrales 6680, Capital Federal.— Ejercicio social: 31 de mayo.

La Autorizada
Nº 30.087

CENTERLOM MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19/6/87 la sociedad CENTERLOM MUSICAL S.R.L. resolvió fijar la sede social en Iriarte 1925, Capital Federal y modificar la cláusula primera del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 30.088

COMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 398 del 10 de setiembre de 1986, pasada ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier, procedió a la modificación del Contrato Social, en virtud de que el socio Ronaldo Patricio Boyd, cedió y transfirió a favor del señor Hugo Alberto Saccone, casado, argentino, ingeniero, de 40 años de edad, L. E. 4.528.250, domiciliado en Rosales 2638 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires; la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad. Esta cesión se realiza por el precio total de ₳ 80.000. Asimismo, los socios Horacio Alcides O'Donnell, Hugo Alberto Saccone y Ana María Saccone, en sus caracteres de únicos componentes de la Sociedad se constituyen en asamblea general extraordinaria y resuelven: 1º) Aumentar el Capital social a la suma de ₳ 2.000; dividido en 2.000 cuotas de un austral cada una, que los socios suscriben en las proporciones de sus respectivos capitales. 2º) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por 20 años contados a partir de la inscripción de la reforma del Contrato Social en el Registro Público de Comercio. 3º) Adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550 y sus reformas. En consecuencia tendrá la siguiente nueva redacción: 1º) Denominación Social: La sociedad se denomina "COMARK S. R. L." 2º) Plazo de Duración: Es de 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Domicilio Social: Paraguay 754, Piso 7º "I". Objeto Social: Prestación de servicios de creación, realización y publicación por los medios existentes a saber: radio, cine, televisión, diarios, revistas, vía pública y los medios que en el futuro pudieran crearse, avisos, programas y campañas publicitarias, como así también la creación, producción y distribución de toda clase de material promocional y publicitario en el país y en el exterior, conforme con la leyes vigentes. Asimismo podrán realizar todos los actos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital social: Es de ₳ 2.000; dividido en 2.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Alcides O'Donnell: 400 cuotas; Hugo Alberto Saccone: 80 cuotas; y Ana María Saccone: 1520 cuotas. Composición de los órganos de administración: La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo, por el término de 3 ejercicios, en forma individual e indistinta de los tres socios, los que quedan nombrados Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 30.090

SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES, S. R. L.", hace saber por un día el siguiente edicto: Que por un error material en la redacción de la publicación de edictos de la constitución de la sociedad "SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES, S. R. L.", se omitió consignar que la representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos gerentes en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 30.095

DEPORTES JUVENILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Daniel Juan Fernández, argentino, casado, 32 años, comerciante, C. I. 5.575.695, domiciliado en Camarones 3720, Capital Federal; Juan Carlos Dilernia, argentino, casado, 37 años, comerciante, L. E. 7.842.549, domiciliado en Udaondo 1670, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Abelardo Agustín García, argentino, casado, 36 años, comerciante, C. I. 6.706.285, domiciliado en Mansilla 4101, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires. 2º) Por instrumento privado del 13 de mayo de 1987. 3º) DEPORTES JUVENILES S. R. L. 4º) Sarmiento 1652, 2º B, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la organización y producción de espectáculos artísticos, torneos y competencias deportivas. 6º) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 5.100, dividido en 5.100 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma invidividual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios. 9º) 30 de junio de cada año. 10º) Designan gerentes a: Daniel Juan Fernández, Juan Carlos Dilernia y Abelardo Agustín García.

El Autorizado
Nº 30.096

POPENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por esc. del 4 de junio de 1987, pasada al Fº 1101 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó la Sociedad de Resp. Ltda., en los siguientes términos: Socios: Juan Ramón Leyton Torres, casado en 1ras. nupcias con Ana Rosa Guerrero, nacido el 2 de setiembre de 1952, chileno, Doc. Nac. de Iden. 92.357.287, empleado, domiciliado en O'Higgins 1990, Gerli, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., de tránsito en ésta; y Cirislao Gatica, soltero, argentino, nacido el 9 de febrero de 1956, empleado, Doc. Nac. Iden. 11.551.372, domiciliado en Gallo 149, Cap. Fed. Denominación y Domicilio: "POPENTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Viamonte 993, 9º Piso Cap. Fed. Plazo: 5 años a contar del 4/6/1987. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, por cuenta propia y de terceros y por cuenta de terceros, realizar las sig. operaciones: Compra, venta al por mayor o por menor, importación y exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos alimenticios, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros, verduras y hortalizas, aceites vegetales, aceites comestibles, vinos, bebidas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y artículos de limpieza. Capital: Tres mil australes, dividido en 30 cuotas de ₳ 100,- c/u suscripto en partes iguales. Administración: La adm., representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios, revistieron el carácter de gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta, por todo el tiempo en que dure la sociedad. Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.108

BERAKHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por contrato privado del 29-5-87, Alberto Ricardo Berakha, argentino, nacido el 12-10-56, comerciante casado en primeras nupcias con Graciela Dora Edelstein, D. N. I. 11.988.375; y Graciela Dora Edelstein, argentina, nacida 7-7-57, comerciante, casada en primeras nupcias con Alberto Ricardo Berakha, D. N. I. 13.924.362, domiciliados Malabia 1574, Capital Federal, "BERAKHA S. R. L." Domicilio social: Malabia 1574-Capital Federal. Objeto: Elaboración y compra-venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de perfumería, cosmetología, y artículos de higiene y limpieza. Capital: ₳ 3.000. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se divide en 3000 cuotas, y suscriben 1500 cada socio. Ambos socios son Gerentes por el término de 3 ejercicios. La administración es a cargo de cualquiera de ambos en forma indistinta. Se adopta el contrato modelo de la Inspección General de Justicia. Cierra del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 30.112

GOLUBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Aníbal Eduardo González, uruguayo, soltero, nacido el 24-11-57, D. N. I. 92.684.403, domiciliado en Av. Córdoba 4498 8º B Capital Federal, Comerciante y el Sr. José Luis Luque, uruguayo, soltero, nacido el 18-1-60, D. N. I. 92.598.223, domiciliado en Esmeralda 486 8º E Capital Federal, comerciante. 2) Fecha de constitución 20 de octubre de 1986. 3) Denominación: GOLUBAL S. R. L. 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires Florida 18 Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades comerciales: A) Mediante la comercialización, consignación, representación, importación, exportación, para sí, para terceros o por cuenta de terceros, de productos elaborados o semielaborados de la industria textil, artículos de regalos, cerámicas, plásticos, cristales, objetos de adornos, productos de bazar y afines. B) La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin. C) El desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patente de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a las industrias antes mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social ₳ 5.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 50.- valor nominal cada una. 8) Organización legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 gerente, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Se designa gerente al Sr. Ricardo Miguel Tobal, argentino, divorciado, DNI 4.426.408, nacido el 20-3-43, de profesión comerciante, domiciliado en Arenales 1346 2º Piso Capital Federal. 9) Fecha de cierre ejercicio social el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 30.114

ASSIST-POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio Adrián Schena, argentino, soltero, 24 de enero de 1961, Licenciado en Economía, DNI 14.564.638, Dorrego 258 Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Luis Lamas, argentino, casado, 15 de febrero de 1963, Comerciante, DNI 16.345.001, Ituzaingó 329, Segundo piso, Departamento "C" San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura del 7 de mayo de 1987 Folio 311 Registro 359; 3) ASSIST-POST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) 99 años. 5) Transporte de pasajeros y/o cargas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero cheques, valores declarados y letras de cambio por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país. 6) ₳ 2.000. 7) Administración, representación legal de la sociedad, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: Claudio Adrián Schena y Luis Lamas en forma individual e indistinta. 10) Domicilio social: La Pampa 2119, Segundo piso, Departamento "B" de Capital Federal.

El Escribano
Nº 30.117

VINIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28 de noviembre de 1986, se constituyó la sociedad: VINIL S. R. L. Socios: Alberto Luis Keena, argentino, casado, en primeras nupcias con Pilar Agra, con Documento Nacional de Identidad 0.154.063, de 69 años de edad, comerciante, domiciliado en Valentín Vergara 1553, Florida, Provincia de Buenos Aires; Alberto José María Keena, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Spertino, con Cédula de Identidad 5.727.625, de 39 años de edad, comerciante, domiciliado en Roseti 362 de la Capital Federal y Gerónimo Carlos González, argentino, casado en primeras nupcias con Celia Emilia Fagonde, con Documento Nacional de Identidad 4.044.834, de 58 años de edad, comerciante, domiciliado en Delgado 860 de la Capital Federal. Sede social: Av. Juan B. Justo 1717 Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de artículos para la industria alimenticia, metalúrgica, textil y el agro. Capital social: Australes un mil quinientos dividido en un mil quinientas cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Señor Alberto Luis Keena, suscribe la cantidad de quinientas cuotas equivalentes a australes quinientos (₳ 500,00), el Señor Alberto José María Keena suscribe la cantidad de

quinientas cuotas equivalentes a australes quinientos (₳ 500,00) y el Señor Gerónimo Carlos González suscribe la cantidad de quinientas cuotas equivalentes a australes quinientos (₳ 500,00). Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: cierra el 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.120

PET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Constituyentes: 1º) Salvador Marino, argentino 51 años de edad, casado, comerciante, C. I. 5.604.587, domiciliado en Santo Tomé 6265, Capital Federal; Mario Oscar Trovato, argentino, 47 años de edad, divorciado, comerciante, C. I. 4.752.279, domiciliado en Bacacay 2937, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal; Roberto Jorge Romanin, argentino, de 39 años de edad, comerciante, casado C. I. 6.044.115, domiciliado en Los Andes 1497 de Haedo, Provincia de Buenos Aires; 2º) escritura 13 de fecha 1º de abril de 1987, escribana Alcira Rosa Villarino; 3º) "Pet S. R. L."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Santo Tomé 6265; 5º) A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de jugos de fruta, sean naturales, artificiales, bebidas alcohólicas o no y productos alimenticios; B) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; C) Importación y exportación, de los elementos mencionados en A) y B); D) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; 6º) Plazo social noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99 años); 7º) Siendo su capital australes seis mil (6.000). 25 % por ciento en efectivo; 8º) Administración a cargo de los socios Marino, Trovato, Romanin, en calidad de Gerentes, por el término de un ejercicio, reelegibles, garantía individual australes doscientos (200); 9º) Uso de la firma social: cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta; 10º) Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.121

DANPICS'FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Por estatuto modelo de la Inspección General de Justicia: son sus constituyentes, a saber: 1º) Sylvia Helena Silveira Malzoni, brasileña, residente en el país, nacida el 19 de enero de 1949, divorciada, D. N. I. 92.319.884, con domicilio en la Calle Viamonte 2663, Piso 9º, Departamento 27, de profesión comerciante; Alberto Seijas, argentino, nacido el 26 de julio de 1944, con domicilio en la calle Zapiola 1.560, Departamento 2, Capital Federal, C. I. P. F. 5.219.768, comerciante; 2º) 22 de junio de 1987; 3º) "DANPICS'FOOD, S. R. L."; 4º) Sede de la sociedad es la calle Florida 868, Piso 11º, B de la Ciudad de Buenos Aires; 5º) Siendo su objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación de comercio, industrias, concesiones y/o licitaciones del ramo gastronómico en toda su extensión y especialmente la explotación de comedores industriales; 6º) Plazo de la Sociedad: Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99 años); 7º) Siendo su capital australes mil (1.000 Australes); 8º) Por Diez ejercicios asuman la calidad de Gerentes Sylvia Helena Silveira Manzoni (D. N. I. 93.319.884) con una garantía individual de Australes cincuenta; 9º) Uso de la firma social: la gerente Sra. Silveira Manzoni; 10º) Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año.

La Socia Gerente
Nº 30.122

CADAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 25 de junio de 1987, los únicos socios integrantes de CADAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto el aumento de capital; la prórroga del plazo de duración y la aceptación del ingreso de nuevos socios; Rubén Omar Calardo y Ana Beatriz Egurrola de Calardo, únicos socios integrantes; resuelven el ingreso de Gustavo Omar Calardo, casado, pastor, 25 años, D. N. I. Nº 14.596.208, Donado 2765, Cap. Fed.; Daniel Oscar Calardo, soltero, técnico mecánico, 24 años, D. N. I. 14.932.296, Av. Montes de Oca 253, Cap. Fed.; y Silvia Nancy Calardo, soltera, estudiante, 21 años, D. N. I. 18.046.511, Av. Montes de Oca 253 Cap. Fed.; todos argentinos; en consecuencia reforma los artículos: Tercero, Cuarto y Quinto; Tercero: El capital social es de ₳ 10.000 suscripto por los socios en la siguiente proporción: Rubén Omar Calardo ₳ 3.500; Ana Beatriz Egurrola de Calardo ₳ 3.500; Gustavo Omar Calardo ₳ 1.000; Daniel Oscar Calardo ₳ 1.000 y Silvia Nancy Calardo ₳ 1.000; Cuarta: Su duración es de 45 años contados a partir del 1º de julio de 1967. Quinta: Quedan nombrados gerentes de la sociedad Rubén Omar Calardo, Ana Beatriz Egurrola de Calardo y Daniel Oscar Calardo, quienes actuan en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 30.124

LOBBYNG TRADE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Gabriel Horacio Sueldo, soltero, licenciado en comercio internacional, 28 años, D. N. I. 13.076.267, Derqui 409 El Palomar, Prov. Bs. As.; Mario José Largente, casado, comerciante, 36 años, L. E. 8.443.356, Blanco Encalada 1441, 2º "E" Cap. Fed.; Carlos Manuel Ruiz, casado, comerciante, 53 años, D. N. I. 4.124.180, Pasco 122 Cap. Fed.; Daniel Alberto Granelli, casado, 48 años, comerciante, L. E. 4.286.904, Aviadores Lilienthal 2644, Ciudad Jardín Lomas de El Palomar, Prov. Bs. As. y Diana Mucchiut de Granelli, casada, comerciante, 47 años, L. C. 3.796.300, Aviadores Lilienthal 2644, Ciudad Jardín Lomas de El Palomar, Prov. Bs. As.; todos argentinos; 2º) documento privado del 25 de junio de 1987; 3º) "LOBBYNG TRADE INTERNACIONAL S. R. L.". 4º) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, oficina 18 Capital Federal; 5º) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y a través de prestadores propios o de contratados a tales fines y debidamente habilitados al efecto si así correspondiere, las siguientes actividades: a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, elaboración, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación y distribución en su caso de: productos lácteos y sus derivados; alimentos de origen vegetal y animal, en todas sus formas y etapas de procesamiento; bebidas, condimentos y sazonadores de todo tipo; productos químicos de uso industrial; productos plásticos; éteres y éteres de celulosa; resinas naturales y artificiales; artículos de cuero; pieles, confecciones y elementos para la indumentaria; maderas y amoblamientos de todo tipo; papeles, cartones y artículos de librería; telas de todo tipo, hilados naturales y artificiales y estampería textil; productos minerales; materiales y elementos para la construcción; artículos de joyería y bijouterie; artesanía; artefactos eléctricos, electrónicos y mecánicos para el hogar y la industria; elementos y maquinarias de uso en construcciones públicas y privadas y construcciones viales ferroviarias; maquinarias para movimientos de suelos, automotores nuevos y usados y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, vehículos para navegación aérea, marítima y fluvial, sus partes, repuestos y accesorios; instrumental médico, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, cinematografía; aparatos de medición, comprobación y precisión; elementos de relojería; artefactos reproductores de sonido e imagen en todas sus formas, sus partes, repuestos y accesorios; armas y municiones; juegos didácticos o no; artículos de deporte; elementos de decoración, platería y antigüedades; c) prestación de servicios de gestión y cogestión empresaria; d) investigación de mercados, análisis de demandas, oferta, competencia, tarifas, barreras no tarifarias; preferencias arancelarias; comportamiento de consumidores; canales de distribución; tendencias de mercados; diseños de productos, envases y embalajes; análisis de contexto económico, político y social; el análisis sobre oportunidad, restricción y aspecto conyuntural y su incidencia comercial; f) consultoría y asesoramiento en comercio exterior; g) promoción de ventas, ferias, exposiciones, en el país y en el exterior; h) despachos de mercaderías, almacenaje, transporte puerta a puerta y trámites de documentación inherentes; i) comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de todo tipo; 6º) 25 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 7º) ₳ 20.000; 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 25 ejercicios con una garantía individual de ₳ 100; 9º) Uso de firma indistinta; 10º) cierra balance el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 30.125

INARBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Inarbu S. R. L.". Reconducción art. 95 Ley 19.550. Modificada por Ley 22.903. Por instrumento privado del 8/6/87 los socios María Luisa Ramona Busso de Fontanarrosa, argentina, nacida el 21/05/30, casada, L. C. Nº 2.584.377, comerciante, domiciliada en Pedro Goyena 954, Acassuso, Prov. de Buenos Aires y Josefa Enriqueta Busso de Fagin, argentina, nacida el 8/2/32, L. C. 1.683.213, comerciante, domiciliada en Sarmiento 1384, Martínez, Prov. de Buenos Aires, quienes lo hacen por propio derecho y en representación de "O. Busso y Cía. S. R. L." con domicilio legal en Uruguay 1285, Capital Federal, con contrato social inscripto en el R. P. C. de Capital Federal, con fecha 8/8/78 bajo Nº 1778 del Lo. 76 y sus modificaciones inscriptas el 2/XI/81 bajo Nº 3765 de Lo. 82 y el 11/2/83 bajo Nº 232 del Libro 83 todas del Libro de S. R. L. y en el carácter de únicas integrantes de INARBU S. R. L. resuelven: 1) la reconducción de la sociedad según el art. 95 Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903; 2) establecer el plazo de duración desde su inscripción en el R. P. C. hasta el 31/1/2007; 3) reformar el contrato social estableciendo: Razón social: INARBU S. R. L.; Domicilio: Santiago del Estero 1481 Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricción, comercialización, importación y exportación de materiales, repuesto y accesorios para electricidad y sus materias primas; Duración: desde su inscripción en el R. P. C. hasta el 31/1/2007; Capital: ₳ 0,002; Administración: representación y uso de la firma social: a cargo en forma individual por cualquiera de los socios gerentes: María Luisa Ramona Busso de Fontanarrosa, Josefa Enriqueta Busso de Fagin y "O. Busso y Cía. S. R. L." representada ésta por su representante legal, por el término de duración de la sociedad; Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 30.131

LAKTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laktos Sociedad de Responsabilidad Limitada.

1) Socios: Jorge Alberto Salomó, casado, argentino, D. N. I. 13.565.510, nacido el 6/11/57, comerciante, domiciliado en Quirós 3040 dep. 3 Capital; y Eduardo Víctor José Cifelli, casado, argentino, D. N. I. 10.129.382, nacido el 27/9/51, biólogo, domiciliado en Primera Junta 655 Haedo Pcia. de Bs. As. 2) Intr. Priv. del 11 de mayo de 1987. 3) Denominación: LAKTOS S. R. L. 4) Domicilio: Bucarelli 1351, Capital Federal. 5) Objeto: Importación, exportación, elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos alimenticios. 6) Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: Veinte mil australes. 8) y 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios con el cargo de gerentes en forma indistinta y por todo el término de duración de la sociedad. Será necesaria la firma conjunta para adquirir, enajenar o gravar bienes raíces o bienes muebles registrables y para el uso de la firma social en garantías o fianzas a terceros. 10) Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.132

A. B. BAUER INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. B. BAUER INTERNACIONAL S. R. L. comunica que por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1981, se produjo en dicha Sociedad tres cesiones de Cuotas entre sus socios, de Alfredo Falcao Bauer, al sr. Héctor Luis Santos.

El Autorizado
Nº 30.133

ELECTRONICA ARGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Electrónica Argos S. R. L.", comunica que por escritura Pública de fecha 8 de enero de 1987, pasada en el registro 367 de esta Capital, dejan reformado el artículo Segundo de su contrato Social, en virtud del cual establecen su nuevo domicilio en la calle Boulogne Sur Mer Nº 472, 3º piso, Of. 9, de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.134

EDILPLAST COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) José Brett Bernard, argentino, casado, comerciante, 28/6/1937, L. E. Nº 4.201.875, José C. Paz 1228, Martínez, Prov. Bs. As.; Antonio Heraldo Altieri, argentino, comerciante, divorciado, 14/6/1941, L. E. Nº 4.368.102, Rómulo S. Naón 2490, 2º P. dto. 24, Cap. Fed.; Roberto Domingo Altieri, argentino, comerciante, soltero 3/1/1948, L. E. Nº 7.612.346, Aristóbulo del Valle 391, 2º P. "E", Cap. Fed.; Mario Waldemar Gioscio, argentino, casado, comerciante, 16/2/1935, L. E. Nº 4.907.930, Membrillar 542, Cap. Fed. 2) 23/6/1987. 3) "EDILPLAST COMERCIAL S. R. L.". 4) Tucumán 1516, 5º P. "A", Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad de la construcción. La explotación y/o concesión de regalías, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y Exportación. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, hortícolas y de granja; la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza en sus diversas calidades; la agricultura en todas sus etapas. Las actividades forestales, por cuenta propia o para terceros, efectuando plantaciones madereras nuevas o ampliación de forestaciones existentes y/o explotaciones de montes naturales o artificiales y la comercialización y/o industrialización en todas sus formas de productos forestales y de sus afines, derivados y anexos, pudiendo contratar con terceros la realización de trabajos forestales. Cuando las respectivas reglamentaciones lo exijan determinados servicios y asesoramientos deberán ser prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante. 6) 20 años a contar desde la fecha de su constitución; 7) ₳ 3.000. 8) 9) Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 30.138

TUBOS RAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Gerardo Ariel Jenik, argentino, soltero, licenciado en Administración de Empresas, de 24 años de edad, D. N. I. 16.130.447, domiciliado en Virrey Loreto 2050, Piso 1º, A, Capital Federal; Jorge Horacio Levinton, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, L. E. 4.518.948, domiciliado en Mahatma Gandhi 462, Capital Federal; Angela Zulema Di Matteo, argentina, divorciada, comerciante, de 38 años de edad, L. C. 6.020.862, domiciliada en la calle Maure 2126, Piso 2º, Departamento A, Capital Federal; 2º) 7 de mayo de 1987; 3º) "TUBOS RAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º)

Ciudad de Buenos Aires, calle Echeverría 2109, piso 8º, oficina "A"; 5º) la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de tubos perfiles, flejes, chapas, caños y productos metalúrgicos, ferrosos y no ferrosos; 6º) Plazo de la sociedad de diez años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10 años); 7º) Capital social es de australes un mil; 8º) Dirección y Administración de la sociedad a cargo de todos los socios; en calidad de Gerentes y por tiempo indeterminado; 9º) Uso de la firma social en forma conjunta, por dos cualquiera de los Gerentes; 10º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 30.149

AUTOMOTORES SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 17 de marzo de 1987. "AUTOMOTORES SAN FRANCISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo cuarto: el capital social es de australes siete mil quinientos seis (₳ 7506).

El Apoderado
Nº 30.151

INMOBILIARIA JAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad privada. 1º) Elías Mehaddeb Sakkal, argentino, casado, escribano, de 31 años, DNI 11.836.821, Vedia 1650, piso 9º A, Capital Federal; Eduardo Moisés Faena, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, D. N. I. 11.802.224, Libertador 4932, piso 14, Capital Federal; Ricardo Faena, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.N.I. 10.965.525, 3 de Febrero 1771, piso 4º, Capital Federal; Jacques Mehaddeb Sakkal, sirio, casado, comerciante, de 61 años, C.I. 5.556.015, Rómulo Naón 1839, piso 3º B, Capital Federal; 2º) 23 de marzo de 1987; 3º) "INMOBILIARIA JAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Ciudad de Buenos Aires calle Talcahuano 439, piso 5º, Oficina 10; 5º) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, participando en licitaciones públicas o privadas, las siguientes actividades; la compra, venta, permuta, construcción, refacción y administración de Centros Comerciales, de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; la realización y construcción de viviendas, edificios para oficinas e industrias, country club, y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; 6º) Noventa años (90) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital australes diez mil (Australes 10.000); 8º) Administración a cargo de los socios por tiempo indeterminado, y en calidad de gerentes; 9º) Uso de la firma social, uno de los socios de apellido Sakkal, en forma conjunta con uno de los socios de apellido Faena; 10º) Cierra el 31 de abril de cada año por acto privado de fecha 6 de mayo de 1987, los socios de la sociedad aún pendiente de inscripción aceptan como nuevo socio a Rubén Abel Carmona, argentino, divorciado, comerciante, de 54 años de edad, C. I. 3.001.635, domiciliado en la calle Grecia 3435, piso 6º A, capital Federal, quien aporta australes 2.400 el capital de la sociedad es de australes doce mil (12.000) aportado 2.400 cuotas para cada socio; administración a cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, a excepción de Elías Mehaddeb Sakkal; el uso de la firma social a cargo de Rubén Abel Carmona o del Señor Jacques Mehaddeb Sakkal en forma conjunta con Eduardo Moisés Faena o con Ricardo Faena.

El Apoderado
Nº 30.152

HIERROS GAONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada privada: 1º) Angel Alberto Tomadoni, argentino, divorciado, industrial, de 65 años de edad, D. N. I. 1.806.633, domiciliado en la calle Escalada 11 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Angel Leonardo Tomadoni, argentino, divorciado, industrial, 40 años de edad, D. N. I. 4.552.952, Avellaneda 52, Departamento 6, también de Ramos Mejía, José Luis González, argentino, casado, comerciante, de 32 años de edad, D. N. I. 11.182.723, Gaboto 343, Capital Federal; 2º) 20 de Abril de 1987; 3º) "HIERROS GAONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Caboto 343, Planta Baja, Oficina 4, de la Capital Federal; 5º) Al por mayor y menor, la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de hierros, chapas, perfiles y lingotes de metales ferrosos y no ferrosos, de aberturas y cerramientos metálicos; así como toda clase de maquinarias y herramientas de uso industrial y de artículos de ferretería; 6º) diez años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital australes diez mil (₳ 10.000); 8º) Administración todos los socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado; 9º) representación y uso de la firma social dos cualquiera de ellos en forma conjunta; 10º) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 30.154

PORTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo Inspección General de Justicia. 1º) José Otto Rosenbaum, L.E. 4.512.446, viudo, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en la calle Cachimayo 326, Piso 1º, Departamento 3, Ciudad de Buenos Aires, de 80 años de edad, Marcelo Jorge Rosenbaum, de 43 años de edad, comerciante, casado, argentino, D.N.I. 4.418.456, domiciliado en Valle 1065, de la Ciudad de Buenos Aires. Elena; Leonor Neuburger de Rosenbaum, 43 años de edad, argentina, comerciante, domiciliada en Valle 1065, Capital Federal, casada, L.C. 4.880.285; 2º) 11 de mayo de 1987; 3º) "PORTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Valle 1.065, Capital Federal; 5º) En el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta y distribución de mercadería, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en todo lo relativo al mercado de herramientas; artículos de cuchillería, instrumental y equipamiento médico quirúrgico, artículos de menaje y bazar, metales de todo tipo y aleación, ferretería y bulonería en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos industriales y su negociación en el país y/o fuera de él; 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (5 años); 7º) Capital es de australes treinta mil (australes 30.000); 8º) por cinco ejercicios asumen la calidad de Gerentes los tres socios; garantía individual es de quinientos australes; 9º) Cada uno de los socios Gerentes tiene el uso de la firma social en forma individual e indistintamente; 10º) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 30.156

PAURA Y MARTINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 27 de abril de 1987, cesión de cuotas en la sociedad del epígrafe: Siendo la cedente Haydée Aprea de Paura, quien cede a sus hijos las cuotas que posee en la sociedad o sea 25 cuotas de 1.000 ley 18.188 cada una; y siendo los cesionarios; Marta Susana Paura de Gilardi, argentina, casada, nacida el 23 de octubre de 1951, comerciante, D.N.I. 10.123.507; domiciliada en Corvalán 2669, Capital Federal; Luis Alberto Paura, argentino, casado, nacido el 31 de agosto de 1948, comerciante, L.E. 5.530.615, domiciliado en Arredondo 3520, de Sarandí, Provincia de Buenos Aires, Angela Beatriz Paura, argentina, divorciada, nacida el 14 de abril de 1946, comerciante, L.C. 5.429.446, domiciliada en la calle Lavalle 554, de esta Capital Federal; o sea en la Ciudad de Buenos Aires; el socio restante presta conformidad; la cedente quedó separada de la sociedad; Santiago Martínez, socio restante y los tres cesionarios, conviene elevar el capital de la sociedad y a la vez reformar el estatuto: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "PAURA Y MARTINI S.R.L." y tendrá una duración de noventa y nueve años contados a partir del 18 de febrero de 1976; su domicilio real y legal queda fijado en la calle Lavalle 554 de la Ciudad de Buenos Aires; Tercero: El capital social se fija en la suma de Australes Dos Mil Cuatro (australes 2.004); Cuarta: Administración en calidad de Gerentes Santiago Martini, Luis Alberto Paura, Angela Beatriz Paura en calidad de Gerentes; quienes actuarán indistintamente y en la misma forma harán uso de la firma social.

El Apoderado
Nº 30.157

RITMO PROVISIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Cristina Alicia Raso, argentina, casada, comerciante, 33 años de edad, D.N.I. 11.098.432, Milina 1.546, Capital Federal; Lidia María Tomasso, argentina, casada, comerciante, de 30 años de edad, D.N.I. 12.776.581, Güemes 4841, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Lidia Elena Lorenzo, argentina, casada, comerciante, de 61 años de edad, L.C. 0.203.690, Coronel Apolinario Figueroa 1833, Piso 1º, Departamento 5, Capital Federal. 2º) 1º de abril de 1987. 3º) "RITMO PROVISIONES S.R.L.". 4º) Artilleros 2460, Capital Federal. 5º) La compra, venta, elaboración, importación, exportación, consignación y representación de artículos y productos alimenticios y comestibles en general; en estado natural, manufacturados y/o en conserva, de consumo humano, incluyendo bebidas alcohólicas, gaseosas, productos de granja, y toda clase de bienes de consumo en supermercados. 6º) Plazo es de Cincuenta años desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). 7º) Capital es de Australes Un Mil Doscientos (australes 1.200). 8º) Administración todas las socias en calidad de Gerentes; y por tiempo indeterminado. 9º) Uso de la firma social cada una de las socias Gerentes la tiene en forma individual e indistintamente. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.158

CANOTUR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Carlos Emilio Furnaro, argentino, casado, 47 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.299.791, domiciliado en la calle Solís Nº 289, 6º Piso, Capital Federal y María Andrea Sodor, argentina, soltera, de 28 años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 7.657.514, con domicilio en la calle Gral. Artigas Nº 1801, 4º Piso, departamento "16", Capital Federal; Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha doce (12) de abril de 1987; Denominación: CANOTUR VIAJES S.R.L.; Domicilio Social: Tucumán 540, piso 24º, Dpto. "C", Capital Federal; Objeto Social: La prestación de servicios como Agencia de Turismo, por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social; Plazo de Duración: Su duración es de veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Es de Australes Cinco Mil (₳ 5.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, las cuales se hallan integradas en efectivo en un veinticinco (25 %) por ciento; Administración: La ejercen en forma indistinta los dos gerentes, que duran veinte ejercicios en su mandato; Gerentes: Carlos Emilio Furnaro y María Andrea Sodor; Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 30.161

SARDY'S PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Carlos Emilio Furnaro, argentino, casado, 47 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.299.791, domiciliado en la calle Solís Nº 289, 6º piso, Capital Federal, María Andrea Sodor, argentina, soltera, 28 años de edad, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 7.657.514, con domicilio en la calle Gral. Artigas Nº 1801, 4º piso, Dpto. "16" Capital Federal y Pablo Arturo Sodor argentino, soltero, 35 años de edad, Licenciado en Turismo, con Cédula de Identidad Nº 6.458.107, con domicilio en la calle Andrés Arguibel Nº 2839/41, 3º piso, dpto. "14" — Capital Federal; Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha veinte (20) de abril de 1987; Denominación: SARDY'S PUBLICIDAD S.R.L.; Domicilio Social: Tucumán 540, piso 24º, Dpto. "C", Capital Federal; Plazo de Duración: Es de veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La prestación de servicios como Agencia de Publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social; Capital Social: es de australes tres mil (₳ 3.000), dividido en tres mil cuotas (3.000) de un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, las cuales se hallan integradas en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %); Administración: La ejercen en forma indistinta los tres gerentes, que duran veinte ejercicios en su mandato; Gerentes: Carlos Emilio Furnaro, María Andrea Sodor y Pablo Arturo Sodor; Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.162

HIMAVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por instrumento privado del 25 de marzo de 1987, se constituyó la sociedad "HIMAVIAL S.R.L.". Socios: Laura Teresa Garibotto, casada, argentina, comerciante, nacida el 15/4/45, C.I. 4.926.446, domiciliada en Mercedes 4845, Cap. Fed. y Miguel Angel Espinosa, soltero, argentino, comerciante, nacido el 20/8/55, D.N.I. 11.666.975, domiciliado en Lavalle 2841, Cap. Fed. Sede Social: Mercedes 4845, Cap. Fed. Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra y venta, fabricación y transformación de maderas, vidrios, hierros, aluminio en todos sus tipos, para la instalación de oficinas, negocios, stands, como así también construcción y reforma de obras. Exportación e Importación: Capital social es de 1.000 australes. Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 10 años. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 30.165

FABRICASS S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 12 de junio de 1987, ante el Escribano Mario G. Rebasa al Fº 354, Registro 701 a su cargo se constituyó de acuerdo al contrato modelo, resolución 6/83 la siguiente sociedad: 1º Socios: Ricardo Manuel Martin, arg., nacido el 12 de julio de 1945, viudo, comerciante, L.E. 4.530.967, domic. en Jujuy 460, piso 16 "A", Capital Federal y Wilvina Estela Jajam de Woliner Einhorn, arg., nacida el 28 de febrero de 1958, casada, comerciante, D.N.I. 12.284.125, domic. en Agrelo 3015, Cap. Fed. 2º) Razón Social: FABRICASS S.R.L. 3º) Domicilio: Jujuy 460, piso 16 "A", Cap. Fed. 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Grabaciones fonomagnéticas en discos y cassettes y representaciones artísticas. 5º) Capital: Quinientos Australes. Se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo dentro de los 2 años. 6º) Ejercicio Económico y Financiero: Anualmente el 30 de junio. 7º) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. La Gerencia.

El Escribano
Nº 30.169

CERMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: socios: Néstor Fernando Diviesti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de febrero de 1958, con D.N.I. Nº 12.086.191, domiciliado en la calle Paraguay 2302 piso 28 Dto. "5", Capital Federal y Josefa Giannetto, argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de octubre de 1918, con L.C. Nº 2.573.391, domiciliada en la calle Faustino Sarmiento 2906, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del instru-

mento de constitución instrumento privado de fecha 28 de mayo de 1987. Denominación: CERMAT S.R.L. Duración: 99 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio legal: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Viamonte 749 9º Piso Of. "5". Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, consignación, distribución, importación, y exportación de materiales para la construcción y demás productos relacionados con la industria de la construcción, así como derechos de patentes, modelos marcas y diseños que hagan a su objeto. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, producción procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento de materiales para la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, sean en el país o en extranjero. Servicios: Mediante la prestación de servicios de reparación, mantenimiento y otros relacionados al tipo de bienes que la empresa comercialice y/o industrialice. Capital social: Es de ₳ 3000 representado por 3000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. Durarán en sus funciones por el término de un año. Ejercicio social: Finaliza el 30 de abril de cada año. Gerentes: Se designa como gerente al señor Néstor Fernando Diviesti. Suscripción: El capital social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Socio Gerente
Nº 30.177

NEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo del 24/02/1987. Socios: Hugo Oscar Delfino, argentino, nacido el 9 de marzo de 1935, casado, técnico químico, L.E. Nº 4.840.577, domiciliado en la calle Pastor Obligado 180 Depto. 4, Villa Sarmiento - Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires y José María Arana, argentino, nacido el 8 de junio de 1963, soltero, Contador Público, D.N.I Nº 16.640.055, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 1346, Vicente López - Pdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede: Lavalle 1678 3º C, Capital Federal. Objeto Social: Producir, comercializar, representar, distribuir, importar y exportar productos químicos y equipos de producción y de control de laboratorio. Asesorar y prestar servicios, a nivel nacional e internacional, a la industria en general y, en particular, a las ramas: química, petrolera y petroquímica. Comprar, vender y/o alquilar plantas fabriles e inmuebles. Desarrollar actividades industriales vinculadas con los rubros: químico, alimenticio, caucho, plástico, papel, cerámico, metalúrgico, petrolero y petroquímico. Desarrollar actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Tres mil Australes. Administración, representación y uso de la firma: A cargo de los socios en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.179

CHABABO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHABABO-LARUFFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Comunica que por escrituras públicas números 453 y 445 años 1985 y 1986 respectivamente. Primero: don Carlos Alberto Laruffa, argentino, nacido el 19-6-48, C.I.P.F. Nº 5.974.091, casado, comerciante, domiciliado en Av. Maipú 1901, P. 8º "F" de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Titular de veinticinco mil cuotas, que totalizan un capital social de Pesos Argentinos veinticinco mil, de la referida sociedad. En dicho carácter dice que vende, cede y transfiere a favor de Susana Beatriz González Coll, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26-8-51, con D.N.I. Nº 10.128.598, domiciliada en Montevideo 1961, P. 6º "B" de Capital Federal; la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad; por el precio total y convenido de Australes veinticinco mil, renunciando a favor de la compradora todos los derechos y acciones que le correspondian, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. En este estado el señor Raúl Angel Chababo, presta su amplia conformidad con la cesión efectuada por su socio; por lo que juntamente con la señorita Susana Beatriz González Coll, convienen en modificar las cláusulas primera y tercera del Contrato Social quedando redactadas de la siguiente forma: 1) La sociedad se denomina "Rach Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) El capital social se fija en la suma de Australes cincuenta, dividido en cincuenta cuotas de Australes uno, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Angel Chababo, suscribe: veinticinco cuotas por un capital de Australes veinticinco. Susana Beatriz González Coll: suscribe veinticinco cuotas por un capital de Australes veinticinco. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados desde la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración y designa gerentes a don Raúl Angel Chababo y a doña Susana Beatriz González Coll. Segundo: por escritura Nº 445 del 5 de noviembre de 1986 los integrantes de la sociedad "Chababo Laruffa S.R.L." dicen que en atención a las observaciones efectuadas por la Inspección General de la Justicia, modifican la Cláusula Primera del estatuto de la referida sociedad quedando redactada de la siguiente forma: Primero: la sociedad se denomina "CHABABO Y CIA. S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 30.181

ITESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 26/5/87. Constituyen: Mario Ruffa, italiano, soltero, comerciante, nacido el 20/3/36, con CI Nº 5.253.000, domiciliado en Jujuy 2082, Capital; Jorge Luis Villaverde, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 9/6/53, con DNI Nº 10.828.469, domiciliado en San José 1577, Capital; y Joaquín Araujo, español, casado, ingeniero civil, nacido el 16/1/45, con CI Nº 5.139.655, domiciliado en Río de Janeiro 811-5º piso "E", Capital. Denominación: "ITESAR S.R.L.". Domicilio: San José 1579, P.B. "A", Capital. Plazo de duración: 5 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante el estudio, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos, la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales, maquinarias, equipos y herramientas para la construcción. c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. d) La explotación de marcas, patentes de invención y tecnología, ya sean nacionales o extranjeras. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. h) Importación y Exportación. i) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 3.000. Administración y representación legal: A cargo de tres o más gerentes, socios o no, actuando tres cualesquiera de ellos en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Mario Ruffa, Jorge Luis Villaverde y Joaquín Araujo.

El Apoderado
Nº 30.187

SEDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Estatuto Modelo I. G. Justicia: 1) Stella Maris García, 29 años, soltera, argentina, nutricionista, San Martín 1625, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.350.261; Stella Maris Torrado, 42 años, soltera, argentina, nutricionista, Montes de Oca 36, 7º piso A, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, L.C. Nº 4.954.386; Claudio Sergio Climent, 32 años, soltero, argentino, médico, Av. Callao 1965, 7º piso N, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.414.710; 2º) 6-11-86; 3º) "SEDECO S.R.L."; 4º) Arenales 1701, 2º piso, B. Capital Federal; 5º) a) Industrial: la elaboración de comidas y procesamiento de alimentos en general, en sus diversas formas; b) Comerciales: la compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos, comidas, materias primas de la alimentación y sus productos derivados; 6º) Diez años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) ₳ 1.500 (australes mil quinientos); 8º) Stella Maris García, Stella Maris Torrado y Claudio Sergio Climent, Socios gerentes; 9º) Representación legal: Los socios gerentes; 10º) Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

Nº 30.188

TRANS-CORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Adriana González de Vázquez, argentina nacida el 02/05/58, casada en primeras nupcias con Dionisio Vázquez, DNI Nº 12.961.236, ama de casa, domiciliada en San José Nº 1943 PB Dto. 2, Capital Federal y Eliseo Edmundo Brighenti, argentino, nacido el 20/04/57, empleado, CI Nº 8.070.542 (PF), casado en primeras nupcias con Marta Virginia Centurión de Brighenti, domiciliado en Cardozo 3215, Castelar (1712). Instrumento de constitución. Documento privado suscripto el 22 de mayo de 1987. Denominación "TRANS-CORD S.R.L.", domicilio San José Nº 1943 Piso 1º, Capital Federal, C.P. Nº 1136. Objeto: Transportes generales de mercaderías, bienes y/o personas, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones. Capital: mil Australes, dividido en 100 cuotas de 10 Australes, suscripto en un 50 % por cada uno de los socios. Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción. Representación: Dirección y administración a cargo del Gerente Señor Eliseo Edmundo Brighenti. Cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año. Bs. As., 30 de junio de 1987.

El Socio Gerente
Nº 30.190

LICIVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/6/1987, don Ernesto Jorge Ramírez, argentino, nacido el 16/12/1930, casado, LE Nº 4.803.201, comerciante, domiciliado en Juramento 2828, 3º "A", de Capital, vende, cede y transfiere las 720 cuotas de capital social que tiene y le corresponden en "LICIVAN S.R.L." a favor de doña Marta Rosa Gesualdo, argentina, nacida el 15/4/49, soltera, LC Nº 6.146.617, comerciante, domiciliada en Alvarez Thomas 1407, 6º "A", Capital, por la suma de Australes 720. De esta forma don Pablo Celso Ignacio Van Zandweghe y doña Marta Rosa Gesualdo, son los únicos socios de la referida Sociedad, poseyendo respectivamente 1.280 y 720 cuotas de capital social, y asumiendo ambos el carácter de Socios Gerentes.

El Autorizado
Nº 30.194

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, Talcahuano 550, piso 6º, cita a estar a derecho a Manuel Arias Deiros en los autos "ARIAS DEIROS MANUEL s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 30 de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 18/7 Nº 6731 v. 18/7/88

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Graciela Beatriz Riviello o Riviello de Colle, que en los autos caratulados "RIVIELLO de COLLE, Graciela Beatriz y COLLE, Alejandro s/ divorcio art. 67 bis de la Ley 2393" ha recaído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, junio 17 de 1988...RESUELVO: Convertir la separación personal decretada....en divorcio vincular .... recuperando su aptitud nupcial los cónyuges Alejandro Colle y Graciela Beatriz Riviello. Notifíquese ...Eduardo M. Martínez Alvarez. Juez." Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 4 de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 18/7 Nº 10.270 v. 18/7/88

Nº 17

El Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por quince días a EDUARDO MIGUEL O'NEILL comparezca a estar a derecho en autos "O'NEILL, Eduardo Miguel, s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 8 de junio de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 18/7 Nº 59.206 v. 18/7/88

Nº 18

Por tres días el señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 18 Doctor GUILLERMO BLANCH, Secretaría número treinta y seis, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA BUSTAMANTE DE DI STEFANO. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
El presente edicto se publicará por el término de tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
Dra. María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 24/2 al 26/2/88.
e. 18/7 Nº 60.067 v. 20/7/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º piso cita a HORACIO DOMINGO CAMPIGLIA a fin de que se presente a estar a derecho en autos "CAMPIGLIA, Horacio Domingo s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. Nº 30/317). Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/7 Nº 10.262 v. 18/7/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos "SINTAS de RIZZO, Mónica H. c/ RIZZO, José s/ DIVORCIO", hace saber al Sr. José Rizzo que ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del CPCC, por lo cual las sucesivas providencias le serán notificadas en los términos del art. 133 del código citado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
e. 18/7 Nº 11.019 v. 19/7/88

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Félix Re.
Mayo 18 de 1988.
Ana María Beneventano, secretaria.
Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/6 al 21/6/88
e. 18/7 Nº 5701 v. 20/7/88

Nº 25

Juzgado Civil 25 Secretaría 49 comunica en autos "GUAZZONE di PASSALACQUA, José María Fernando y otros s/ Sumarísimo" que José María Fernando, Walter Fernando, Flavia, Federico José, Franca, José, Marcos Pío y Federico Guazzone y Susana Rita María Oromí de Guazzone han solicitado el aditamento del apellido "di Passalacqua".— Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de Julio de 1988.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 18/7 Nº 10.264 v. 18/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos "TEJILUX S.A.C. e I s/ Quiebra", que de conformidad con lo reglado por el art. 214 de la Ley 19.551 se ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores con privilegio especial que la Sindicatura ha presentado en autos un proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 7 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/7 Nº 2573 v. 19/7/88

Nº 9

Expte.: Nº 46.999/88.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julian de Mendieta HACE SABER; que con fecha 7 de julio de 1988, se ha decretado la quiebra de "DEMU S.A. s/ QUIEBRA", Expte: Nº 46.999, cuyo síndico sigue siendo el Contador Don ARNALDO MARIO ROISENTUL, con domicilio constituido en la calle R. SCALABRINI ORTIZ Nº 2322 de la Capital Federal, y hacen saber a los señores acreedores que deberán presentar al Funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo 10 de DICIEMBRE de 1988, advirtiéndose al síndico que deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 1º de FEBRERO de 1989, y 22 de FEBRERO de 1989, respectivamente con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. El día 15 de MARZO de 1989, a las 9,00 horas se celebrará la Junta de Acreedores, al solo efecto del computo de plazos. Asimismo, se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. Cítese a los directores de la fallida Sres. MIGUEL ANGEL MURACA y ROBERTO HORACIO DE PAIVA, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 de DICIEMBRE de 1988, a las 10,30 horas, a la que debera concurrir el síndico (insértese en el edicto). Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a la fallida, que deberá poner a disposición del síndico dentro de las 24 horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímase también a los terceros y administradores que tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/7 Nº 2574 v. 22/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, desempeñada por el Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de la Capital Federal, en autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/ LOPEZ DE KAUFFMAN SUSANA MERCEDES s/ EJECUTIVO", cita y emplaza a la demandada SUSANA MERCEDES LOPEZ DE KAUFFMAN, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo: Eduardo M. Favier Dubois. Juez.
Buenos Aires, 9 de Junio de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 18/7 Nº 11.062 v. 19/7/88

Expte.: Nº 48.575/88.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo (Interinamente) del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, en los autos caratulados "CONCENIC S.R.L. s/ QUIEBRA", cuyo síndico es el Contador Don OSCAR ASDRUBAL PRIANO, quien constituyó domicilio en la calle TUCUMAN Nº 811, Piso 1º, Dto. "B", de la Capital Federal: HACE SABER A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 19 de SEPTIEMBRE de 1988 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 22 de Noviembre de 1988, a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 10 de OCTUBRE de 1988, y el aludido al art. 40, el día 1º de NOVIEMBRE de 1988. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítese a los socios gerentes a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de SEPTIEMBRE de 1988, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 18/7 Nº 2575 v. 22/7/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 SECRETARIA Nº 40 sito en Talcahuano 550 - 7º piso. Capital Federal cita y emplaza al demandado ISMAEL AOUADA por el término de cinco días para que comparezca a tomar intervención en este juicio caratulado: "AGENCIA LOS DOS CHINOS S.A. c/ AOUADA, ISMAEL s/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Fdo. Raúl Taillade. Juez".
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Emilio H. Lozada, secretario.
e. 18/7 Nº 11.107 v. 19/7/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 — SECRETARIA 44 - Talcahuano 550 - 7º piso - Capital Federal. Pique S.A.C.A.I. s/ quiebra. Llamado a licitación para la venta de la planta para selección, empaque y frío de peras y manzanas, en funcionamiento. Con domicilio legal en Corrientes 3169 - 5º piso oficina 50 - Capital Federal y planta en Barrio La Armonía Cinco Saltos - Río Negro. La venta de la planta en funcionamiento incluye: Terrenos: predio de 3 ha 47 a 54 ca con cerco perimetral, playa de tránsito y depósito (1.600 m²) y playa con tinglado (400 m²) Construcciones: 5 galpones que totalizan 5839 m² cubiertos, edificio frigorífico de 3465 m², oficinas administrativas 108 m², sala de transformadores 113 m², taller de mantenimiento 68 m², baños, viviendas, 13 dormitorios, comedores y cocina. Máquinas y equipos: equipo frigorífico: 3 compresores con 620.000 frigorías/hora accionados por motores eléctricos con cuatro condensadores, tablero eléctrico. Equipo para lavado, selección clasificación y empaque de peras y manzanas con elementos de transporte, báscula para camiones con capacidad para 25 tn. máquinas de empaque y cierre de cajas y cajones y 5 autoelevadores. Vehículos: 4 camiones, un acoplado, tres automóviles. Muebles y útiles, repuestos, máquinas de escribir y calcular. 11.000 bins, 3.500 pallets. Equipos de aire acondicionado. Marcas comerciales, cartera de clientes y dotación de personal. Precio base ₳ 7.695.904, — Pagadero 10 % a los cinco días, 40 % a los 30 días corridos y el 50 % restante en dos cuotas iguales a los 90 días corridos y a los 120 días corridos todos los plazos contados desde la fecha de adjudicación. Los valores de todas las cuotas serán ajustables por el Indice de Precios Mayoristas no Agropecuarios —Nivel General— correspondientes al mes de febrero de 1988 y el anterior al de pago. Posesión al pago del 50% y escrituración cuando se haya abonado la totalidad del saldo de precio por ante Escribano designado por el comprador. Horario de visita a la Planta: todos los días a partir de las 15 hs. Valor del pliego: ₳ 100,— Lugar de venta del pliego: domicilio de la fallida en Buenos Aires y Planta de Empaque en Cinco Saltos. Presentación de ofertas: Juzgado 22 — Secretaría 44. Fecha de vencimiento para la presentación: 29 de Julio de 1988 — 13,30 hs. Fecha de apertura de sobres: 29 de Julio de 1988 — 13,30 hs.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/7 Nº 10.976 v. 19/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "ZAITCH, Oscar Felipe c/ RABINOVICH, José s/ Ejecutivo" que a su pedido se ha decretado en el Exhorto del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Buenos Aires, República Argentina, en autos "ZAITCH, Oscar c/ RABINOVICH, José - Juicio Ejecutivo, Ficha CA/639/979" en trámite ante el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Ramón Mazini 3436, Departamento 601, de la ciudad de Montevideo, Padrón: 126595/601, Montevideo, el día 4 de agosto de 1988 a las 15.00 horas (hora uruguaya) en el local de la calle Zabala Nº 1328, a cargo del rematador Sr. Américo Aragón.
Buenos Aires, Julio 8 de 1988.
Alberto M.R. Guerri, secretario.
e. 18/7 Nº 10.975 v. 19/7/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza a SILVIO GUSTAVO RUETTER y ALBERTO EDUARDO MARIÑO a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "IBM ARGENTINA S.A. c/ MACOBA COMPUTACION S.A. y OTROS s/ Ordinario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. A publicar en el Boletín Oficial.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 18/7 Nº 11.115 v. 19/7/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 de la Capital Federal, ubicado en Paraguay 1457 P. 1 de Cap. Fed. cita por 10 días al Sr. VICTOR EDUARDO LLORENTE CHIAPPE, para que cumpla a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el expediente caratulado: "DE PINTO, Angélica c/ LLORENTE CHIAPPE, Victor E. s/ Sumario", allí tramitado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, todo de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 343 del Código Procesal.— Dra. Lilia Germano. Juez.
Noemí R. Pizzini, secretaria
e. 18/7 Nº 11.063 v. 19/7/88

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

En el sumario Nº 42.729 que se instruye contra AURELIO RAUL MARTINEZ y otro, por estelionato —art. 173 inc. 9º del Código Penal—, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. ALFREDO BARBAROSCH, Secretaría Nº 114, interinamente a cargo del autorizante. Se emplaza a AURELIO RAUL MARTINEZ por el término de tres días, para que se presente a estar a derecho en la citada causa bajo apercibimiento, en el supuesto de no hacerlo, de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 26 de Mayo de 1988.
José Luis Puricelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13-7-88.

e. 18/7 Nº 2594 v. 18/7/88

Nº 20

El Juzgado de Instrucción Nº 20 Secretaría 162 Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Horacio Emilio Pérez Cortés para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por retención Indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de Junio de 1988.
Juan Esteban Cicciaro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13/7/88.

e. 18/7 Nº 2595 v. 8/7/88

JUZGADO FEDERAL Nº 3 LA PLATA

El Juzgado Federal 1ª Instancia Nº 3 Secretaría Penal Nº 8 Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos LEONARDI (hijo) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 1 de Julio de 1988.
Rubén M. Sarlo, secretario.

e. 18/7 Nº 2576 v. 18/7/88

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

Alberto Daniel Piotti, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 3 del Dr. Leónidas J.G. Moldes, en la causa Nº 2401/88 caratulada "NERIS, Rodolfo Luis s/ falsificación documento público, encubrimiento e inf. art. 33 DL. 6582/58" CITA Y EMPLAZA por tres días a MARIO NERIS, domiciliado en calle Buschiazzo Nº 1286 de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. para que comparezca al Juzgado a estar a derecho a prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere será declarado rebelde.
Secretaría Nº 3, 6 de abril de 1988.
San Isidro, 28 de Junio de 1988.
Leónidas J. G. Moldes, secretario.

e. 18/7 Nº 2577 v. 18/7/88

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8 BAHIA BLANCA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número OCHO, Secretaría número SIETE del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "CYCOPP S.R.L. s/ CONCURSO COMERCIAL PREVENTIVO" Expte. 16.585 Notifica a acreedores y deudores de CYCOPP S.R.L. que se ha decretado el desestimiento de la petición de Concurso Preventivo de CYCOPP S.R.L., dándose por concluída la labor del Síndico y Cesando las medidas de contralor ordenadas en autos y ordenandose el levantamiento de la inhibición gral. de los bienes.
Bahía Blanca, 1 de julio de 1988.

NOTA: Este Edicto se publica en el Boletín Oficial de la Nación, el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y diario de la ciudad de Neuquén "El Diario del Neuquén".
Rosa Elvira Rodríguez, secretaria.

e. 18/7 Nº 11.015 v. 18/7/88

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale, cita y emplaza a ENRIQUE GUSTAVO AGUILAR para que, en el plazo de tres días, comparezca ante dicho Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 499/86 que se le sigue por falsificación de documento de identidad, bajo apercibimiento de rebeldía. Local del Juzgado: Alsina 317 Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 6 de julio de 1988.
El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.
Daniel José Labastia, secretario.

e. 18/7 Nº 2578 v. 18/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/7/88 - Vence: 20/7/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7/7/88	ALFONSO HIPOLITO INVERNIZZI	10.149
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/12/87	ARMANDO CARLOS CORTE	10.764
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6/7/88	LUIS MAURITANIO	10.195
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/6/88	CARMEN INES BALESTRIERI DE LIENHARDT	10.200
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/6/88	ANGEL MARIA BALESTRIERI Y LUCIA HONORATE DE BALESTRIERI	10.201
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/7/88	ANTONIO GABINO SAMPAYO	10.750
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30/6/88	CUCIONI DE CHIOINO ROSA	10.700
4	7	Silvia V. Guahnon	8/7/88	JUAN PEDRO KRAMER	10.148
4	8	María del Carmen Aguirre	24/6/88	NEJEMIAS GOLDBART	10.212
4	8	María del Carmen Aguirre	6/7/88	TISI MARIA ADELA	10.705
4	8	María del Carmen Aguirre	7/7/88	VICENTA PALLADINO	10.215
5	9	María Celia García Zubillaga	10/6/88	ZULEMA ESTRELLA TURCONI DE LELEU	10.682
6	11	Hugo Carrillo	6/7/88	MARGARITA GIACOMINO DE DEL RIO	10.172
6	11	Hugo Carrillo	6/7/88	JULIO BOGADO	10.177
6	11	Hugo Carrillo	6/7/88	CARMEN MARTINEZ VDA. DE ENRICO	10.178
6	11	Hugo Carrillo	28/6/88	VICENTE MARTIN MARANO	10.205
6	12	Juan Luis Arito	27/6/88	JOSE RAMON MORENO	10.210
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7/7/88	MARIO ALBERTO BIANCHI Y CARLOS AMBROSIO BIANCHI	10.154
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29/6/88	LUISA TERESA MINAGLIA VDA. DE DOVASIO	10.184
8	16	Norma Susana Nicolaris	1/7/88	VALENTINA BATTAGLINI O BATTAGLINI VDA. DE PUIG	10.171
8	16	Norma Susana Nicolaris	24/6/88	TERESA AUGUSTA ROVATTI O ROVATTI DE CONSENTINO	10.202
9	18	Ernesto D. Julián	8/7/88	JOSEFA CALVO DE ALVAREZ Y DAVID ALVAREZ	10.194
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	16/6/88	AMALIA BREA PASIN	10.695
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	28/6/88	CARLOS RICARDO ALVAREZ	10.652
10	20	Diana N. Molinario	27/6/88	FILOMENA CONTINO DE CONTINO	10.162
10	20	Diana N. Molinario	7/7/88	ELIDA CELIA MARZORATTI DE MORENO Y MANUEL MORENO	10.706
11	21	Julio Campos	23/6/88	CLINIA AMIRA CABRERA	10.185
12	23	Irene Martínez Alcorta	24/6/88	NAHIM SABAGH GANEM	10.168
12	23	Ezequiel E. Goitía	8/7/88	ENID PERSEPHONE JOLY	10.169
12	23	Irene Martínez Alcorta	4/7/88	JOSE FRANCISCO MOUZO	10.179
12	23	Irene Martínez Alcorta	10/5/88	FRANCI RODOLFO SATURNINO	10.189
12	24	Ezequiel E. Goitia	5/7/88	TEODORA PERINO DE ROLFO	10.219
12	24	Ezequiel E. Goitia	9/6/88	YOLANDA MEI DE SALANI	10.758
13	25	Ernesto Lucchelli	19/5/88	DEIDAMIA PAZ PAZ	10.663
14	27	Patricia E. Castro	7/7/88	MABEL JOSEFINA SOSA	10.180
14	28	Guillermo C. Mercado	5/7/88	EDUARDO DE URQUIZA	10.144
14	28	Guillermo C. Mercado	5/7/88	AMADEO GOMEZ LOPEZ O AMADEO GOMEZ	10.187
15	29	Beatriz E. Sacaravonati	7/7/88	NILDA ESTELA REDRUELLO DE FERNANDEZ	10.157
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12/4/88	MIGUEL FUMBERG	10.736
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/7/88	MARIA LUISA SOTTILE DE RIO	10.733
16	31	Marta N. Coccia de Negri	1/7/88	NORBERTO ENRIQUE VIDELA	10.181
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/7/88	LUIS BERNARDO AISENBERG	10.749
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7/7/88	MANUEL CLAUDIO NUÑEZ Y DOLORES EULOGIA MORAND VDA. DE NUÑEZ	10.151
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/6/88	ENRIQUE ERNESTO ROLON	10.209
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5/7/88	JUANA DACUNDO DE VILLALBA	10.788
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	7/7/88	JOSE SILVANO DUPRAT	10.218
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28/6/88	ROBERTO PUÑAL O PUÑAL TUÑAS	10.688

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
17	34	Stella Maris Etchepare	1/7/88	ELIAS SALOMON	10.182
17	34	Stella Maris Etchepare	1/7/88	CARMELA GIOIOSA DE CASTELO	10.199
17	34	Stella Maris Etchepare	2/6/88	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANTA-MARIA VDA. DE SORIA O MARIA DEL RO-SARIO RODRIGUEZ VDA. DE SORIA O ROSA-RIO RODRIGUEZ.	10.782
18	36	María Isabel Millán	7/7/88	ANA MARIA LESCANO DE SUAREZ	10.728
18	36	María Isabel Millán	17/6/88	MARIA ARBELO DE LANTES	10.653
18	36	María Isabel Millán	7/7/88	HUGO OSVALDO ZARATE	10.778
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/7/88	CELIA KRASINKY DE GLUSTEIN	10.140
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/7/88	MARIA OMARIA PLACIDA MOURE DE SUINO	10.206
20	39	Luis José Carballido	8/6/88	MARIA ASUNCION FERNANDEZ DE GON-ZALEZ	10.173
20	40	Celia Angeles Pérez	29/6/88	HUGO JOSE GRASSI	10.193
20	40	Celia Angeles Pérez	23/6/88	ADOLFO RAMON VALERIO FERNANDEZ	10.697
20	40	Celia Angeles Pérez	7/7/88	ALBERTO ROY EDUARDO HILLMAN	10.667
20	40	Celia Angeles Pérez	2/6/88	FRANCISCO ISMAEL VILLAFAÑE	10.666
20	40	Celia Angeles Pérez	23/6/88	MARIA CONCEPCION ZEGADA	10.679
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6/7/88	JORGE AGUSTIN REY	10.153
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30/6/88	FLORINDA CASTRONUOVO VDA. DE PRON	10.141
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6/7/88	PARASKOVIA LUKASHEVICH VDA. DE YEMELANCZYK	10.685
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5/6/88	CARMEN GRANDE	10.761
22	44	Mario A. J. Lionetti	1/7/88	JOSE FRANCISCO ROMERO	10.158
22	44	Mario A. J. Lionetti	8/7/88	TERESA ELENA BAGLIETTO VDA. DE PIZANI	10.165
23	45	Ana M. Beneventano	29/4/88	ROBERTO CONSTANTE CARBALLO	10.739
23	45	Ana M. Beneventano	11/5/88	MARIA ESTHER PARMIGIANI DE NARCISI	10.773
23	46	Félix G. de Igarzábal	5/7/88	MARIA LUISA CEREIJO VDA. DE FLORIT	10.155
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/7/88	ROSA GRINBERG DE CASCALLAR	10.176
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/7/88	LUISA LEADEN VDA. DE SOLERNOU	10.683
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/7/88	ADELA MARIA CARLOMAGNO DE SOLDA-NO	10.727
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/6/88	PEDRO TAMBORINI, CARMEN TAMBORINI Y ROBERTO TAMBORINI	10.687
24	48	Rubén H. Malatesta	23/6/88	BASILIO PALUSXZKIEWICZ	10.719
25	50	Héctor Enrique Peña	7/7/88	ALBA FRAGI VDA. DE CASSINELLI	10.183
25	50	Héctor Enrique Peña	4/7/88	JORGE ANTONIO PEREZ	10.191
25	50	Héctor Enrique Peña	5/7/88	EUFEMIA CASTRO DE PANDULLO	10.156
25	50	Héctor Enrique Peña	6/7/88	IGNACIA MARIA ELENA PEREZ TORRES	10.207
25	50	Héctor Enrique Peña	17/6/88	GRINKER AIDA	10.208
26	51	Julio César Dávolos	4/7/88	SARA PIÑEYRO DE GERARDI	10.170
26	52	María Cecilia Albores	8/7/88	RAYMOND ARNOLDO GRUSON O RAYMUN-DO ARNOLDO SADI GRUSON O RAYMON AR-NOLD GRUSON O REYMOND GRUSSON	10.681

e. 18/7 Nº 103 v. 20/7/88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos caratulados : "FRIEBOES DE BENCICH, EMILIA IRMA s/Quiebra s/Incidente Administración Judicial de Propiedades de la Fallida", Exp. Nº 54.994, que los martilleros César Estevarena, Raúl A. Fernández, Roberto García Hamilton, Isidoro Kupferschmidt, Gustavo V. L. Lauría, Roberto M. Leoni, Carlos O. Patiño Mayer, Juan A. Sarachaga y Miguel A. Toschi, rematarán el día 1º de agosto de 1988, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex-Cangallo) 1233 de esta Capital, los siguientes inmuebles: A las 12,30 hs.: La unidad funcional Nº 118 del edificio sito en Florida 50/52, esquina Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 610/12/14/16/18. La misma ocupa los pisos 10, 11, 12 y 13 y consta de las siguientes comodidades: Piso 10º Hall, planta libre y un baño; Piso 11º Hall, 5 despachos y dos baño; Piso 12º: Hall, 6 despachos y un baño y, Piso 13º: Hall, 7 despachos y un baño. Consta de aire acondicionado central, frío-calor, que alcanza a los pisos 10º y 11º, únicamente. Consta de dos líneas telefónicas. Superficies: Piso 10º: 188,24 m².; Piso 11º: 164,96 m².; Piso 12º: 147,81 m². y Piso 13º: 106,73 m². Superficie total: 607,74 m². Porcentual: 11,03 %. Ultima expensa abonada: A 2.510,20. No registra deudas por expensas. Base: A 1.300.000. A las 14 horas: Inmueble sito en Santa Magdalena 434/38, entre Alvarado y California, edificado sobre lote que mide 12,12 m. en su frente Oeste por 40,70 m. de fondo y 12,20 en su contrafrente. Consta de dos locales y quince piezas. Catastro: Circ. III, Sec. XVIII, Manz, 80b, Parc. 8. Superficie del terreno: 495 m²., aproximadamente. Base: A 50.000. Inmueble sito en G. Aráoz de La Madrid 645, entre Carbonari y Palos, edificado sobre lote que mide: 8,615 mts. en su frente Sud por 43,30 mts. de fondo, teniendo en su favor un martillo en el lado Este de 12,99 mts., en su frente y contrafrente al Sud y Norte, por 21,65 mts. de fondo en los costados Este y Oeste, a partir de los 21,65 mts. contados desde la calle sobre el costado Este. Superficie del terreno 650 m², aproximadamente. Consta de tres departamentos y catorce piezas. Base: A 70.000. La unidad 118 se encuentra desocupada y los tres inmuebles restantes están destinados a alquiler y se encuentran ocupados, sin contratos de locación. La venta se efectúa con las bases anteriormente indicadas al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Dichos importes deberán ser satisfechos en el acto de la subasta en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo establecido en el Art. 580 y bajo apercibimiento de lo estatuido en el Art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El comprador se hará cargo de las deudas que en concepto de impuestos y/o tasas municipales y/o de Obras Sanitarias de la Nación pesen sobre el inmueble adquirido. Asimismo asume a su cargo la totalidad de los gastos, impuestos y honorarios que se generen con motivo de la venta y de la respectiva escrituración. El comprador renuncia a los vicios redhibitorios, defectos ocultos y a al garantía de evicción. El comprador queda expresamente notificado que el saldo de precio se indexará desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago, conforme variación del índice de precios al por mayor, nivel general que suministre el I.N.D.E.C. o el que eventualmente lo reemplace. Se deja expresa constancia que la escritura traslativa de dominio será expedida por el escribano que designe el Tribunal. Los inmuebles se venden en el estado en que se exhiben. El adquirente asume a su cargo todos los gastos que se devenguen por la transferencia, cambio de domicilio y/o titularidad de las líneas telefónicas, como así también todos los trámites inherentes a ello. Los inmuebles se venden en el estado ocupacional en que se encuentren. En el caso de la Unidad 118 la misma será exhibida los días 25, 26, 27, 28 y 29 de julio en el horario de 14 a 17 hs. Los restantes inmuebles podrán visitarse libremente. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 7 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 18/7 Nº 11.028 v. 19/7/88

Nº 6

Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en juicio: "BOLZONI, Alberto c/IGLESIAS, Angel Carlos s/cj." Exp. 8.882, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el 28 de julio próximo a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233-Capital: la tercera parte indivisa del inmueble ubicado en Mar del Tuyú-Pcia. de Bs. As. (fs. 133) calle 70 nº 354/66 U.F. 11-Dpto. 17. Sup. Cub.: 31,20 dm2. Desc.: 16,98 dm2. Total: 48,18 dm2. Nom. Cat. IV; M; Manz. 84; Parc. 25a Subp. 11. Es un departamento sito a 5 cuadras del mar, buena construcción y estado, ocupado por Sr. Santiago Chanes según informe Oficial de Justicia (fs. 124 vta.) quien dice tener boleto de compra-venta (fs. 110). Adeuda: Imp.Munic. al 30/10/87: A 101,55 e Imp. Inmob.: A 104,08 reajustables. Exhibición diaria de 14 a 16 hs. Base: A 1.361. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio será oblado dentro quinto día de aprobada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 5 de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/7 Nº 11.030 v. 20/7/88

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, por la Secretaría nº 30 del autorizante comunica 3 días en juicio: Globo de Oro su quiebra y en el ins. prend. BNA que el martillero Clodomiro Pereira rematará los bienes de la siguiente manera: 1º) El de la quiebra Globo de Oro expediente principal nº 153.060 el día 5 de agosto de 1988 a las 10 hs. en la calle Chacabuco 960 exhibiéndose en el lugar los días hábiles de 10 a 12 hs. anteriores al remate y son: 6 escritorios de madera y metal; 3 armarios metálicos, estantes de madera; 2 sillones y 1 sofá metalizados en plástico cuero; 3 sillones de oficina y 2 sillones giratorios; 1 mesa fichero; 1 perchero de aluminio; 1 compresor marca Indean nº 11.598 montado s/4 ruedas; 1 mesa de madera de 1 x 0,60; 1 mesa de madera de 2 x 0,70; 1 mesa de chapa de 1 x 1,50 y otra mesa laterales de madera (chapa) de 1 x 0,80 (total 3); 1 balanza J y H. Frashia nº 203 para 2 kgs. otra igual; 1 máq. con base superior malla metálica con motor acoplado en su base superior dice Corrobi SAIC; estanterías diversas medidas; un motor marca Colfa de 1/2 hp. nº 1.090 marca Motormech de 1/2 hp. nº 100.205 con sus tachos complementos; 95 paletas de madera de 1,50 x 0,77 aptc. estanterías de madera diversas medidas y clases. A continuación de este remate y el mismo día se efectuará otro a las 12 y 30 hs. en la calle Thames 626 exhibiéndose estos bienes en horas y días hábiles anteriores al remate de 15 a 17 hs. y son: 1 máq. envasadora de fideos USA con balanza para polietileno marca Marnair BNA-92-16-DE-44 Ind. Arg. con los siguientes accesorios, equipo refrigerador, elevador a cargilones y acarreador potencia total de accionamiento 2 hp. Su base: A 3.000. 1 máq. envas. de fideos volumétrica para bolsas de polietileno usada marca Rodil nº BNA-16-DE-44-2 Ind. Arg. con los siguientes accesorios: elevador, cargilones y acarreador potencia eléctrica total de accionamiento 2 hp. Su base: A 4.000: 1 compresor de aire marca Arpe Timen BNA-9216-DE Ind. Arg. doble cabezal s/base móvil potencia eléctrica total de accionamiento 3 hp. Su base: A 1.000. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran. La publicación de este edicto es sin cargo. Librándose oficio al Boletín Oficial conjuntamente con este edicto.

Buenos Aires, julio 7 de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 18/7 Nº 2581 v. 20/7/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil y Comercial Especial nº 10 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en el juicio: "ARGOS CIA. ARG. SEGUROS GENERALES S.A. c/Comellas Jorge Federico— Hipotecario— Reservado". Exp. 151.969, que el

martillero Martín José Ortelli, rematará el día 28 de julio próx. a las 10.15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: (fs. 4) una propiedad ubicada en el Partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, paraje denominado "El Talar" con frente a la calle nº 9 entre calle 15 y Camino de las Tortugas edificado sobre lote de terreno designado en su título con el nº 29 manzana "A" que mide 30 mts. fte. x 60 mts. fondo. Superficie: 1.800 m2. nom. cat.: circ. III, secc. H, chacra 10, quinta 10a., parc. 39. Según informe del martillero el bien se encuentra actualmente en la calle Sargento Diaz nº 3339 y Av. Henry Ford a 3 cuadras estación López Camelo y 6 cuadras aprox. Ruta Panamericana, tratándose de una casa-quinta de unos 215 m2 aprox. sup. cubierta, compuesta de hall entrada amplio, living y comedor en desnivel, 4 dormit. con dos baños, cocina, lavadero, breakfast, cuarto y baño de servicio en muy buen estado de uso y conservación, cuenta con calef. central p/radiadores, pileta natación de 5 x 12 mts. con torre-tanque y línea telefónica 0327-2219, ocupada por el demandado y flia. La cláusula 9 del mutuo establece que "... se entregará desocupado" (fs. 5 vta.) (fs. 78) Deuda Municipal ₳ 76,36 reajustable. Exhibición diaria de 13/17 hs. Base ₳ 55.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,5 %. Dinero efectivo. El escribano será designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 1º de 1988.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 18/7 Nº 11.031 v. 19/7/88

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay nº 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c/ROBLEDO, NOEMI MARGARITA s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente nº 692, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 27 de julio de 1988, a las 12,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano nº 479, Capital Federal, "AD-CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle C. Morel nº 415 (ex-Diomede) entre las calles Tiglio y Boga de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, designado según título nº 19 de la manzana 318. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 318; Parcela 19; Partida nº 87.365; Matrícula nº 2.478. El terreno tiene una superficie total de 240 m2, en donde se ha construido una casa de cuatro ambientes, cocina, baño y lavadero, en el fondo del lote hay una construcción que son dos depósitos y una pajarera. Se encuentra ocupada por la demandada con sus hijos. Base: ₳ 10.564,40. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Adeuda a la Municipalidad de Almirante Brow ₳ 154,96 (fs. 47); por impuesto Inmobiliario ₳ 77,84 (fs. 69). Las visitas al inmueble se realizarán los días 25 y 26 de julio de 1988, de 9 a 11 horas, con tarjeta del martillero la que deberá solicitarse en su oficina de la calle Piedras nº 654, piso 8 "D", Capital Federal. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el índice del costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. Procesal Civil y Comercial. El comprador debera constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.

e. 18/7 Nº 11.026 v. 19/7/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por DOS DIAS, en el juicio "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CORRO LUIS A. S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 206.754) Que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Piso 3º, Sala Auditorio, Capital Federal, el día 27 de julio de 1988 a las 14.30 horas: Un inmueble sito en la calle Núñez Nº 3457, Unidad Funcional Nº 5, Departamento Nº 3, planta baja, Capital Federal. Se trata de una vivienda en propiedad horizontal, que consta de baño, cocina, galería cerrada, 2 dormitorios y patio. Superficie: 50,52 m2 cubiertos, 20,19 m2 semicubiertos y 18,50 m2 descubiertos. La vivienda se encuentra habitada por la familia Corro, quienes lo hacen en carácter de propietarios. Según constancias de fs. 83 adeuda por Tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza y Servicios Indirectos, al año 1987: ₳ 42,170, y por Obras Sanitarias de la Nación al 18/08/87: ₳ 308,69, todo con más las actualizaciones que correspondan. Se deja constancia que no hay gastos de portería ni expensas. Base: ₳ 33.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 5 por mil a cargo del comprador. Exhibición: Desde el día 20/7 al 26/7/88 hábiles en el horario de 09 a 12 horas.

Buenos Aires, junio 29 de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 18/7 Nº 9.701 v. 19/7/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por DOS DIAS, en el juicio "CUSTODIA CIA. FINANCIERA S.A. c/ALEGRE, Pedro S. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 3133) que el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Auditorio, 3er. piso, Capital Federal, el día 27 de julio de 1988, a las 14,30 hs. UN INMUEBLE ubicado en la calle Comandante Franco Nº 671, conforme constatación de fs. 163, Bernal, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., que reviste el carácter de vivienda unifamiliar. La propiedad se halla ubicada, según el auto que ordena la subasta en el Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Localidad de Bernal, señalada en el plano 86-22-1962 como lote 16 G, manzana 61, Cir. II, siendo la nomenclatura catastral: Circ. II, Sección K, Manzana 61, parcela 16 G, Partida 189.501. Consta de: Hall, comedor, tres dormitorios, cocina, baño, lavadero, patio trasero, terraza transitable a la que se accede mediante una escalera de hormigón armado. Conforme informe del Bco. Ciudad a fs. 1163. Superficie cubierta: 70 mts.² aproximadamente. El bien se halla ocupado por quien dijo ser Carlos Alegre y su hermano. Según constancias del expediente judicial, el bien adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30/6/87, 78,46 y 52,010 Australes y a la Municipalidad de Quilmes 551,07 Australes. Condiciones de venta: Con Base: Australes 19.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil a cargo del comprador. Exhibición: Desde el día 20/7 al 26/7/88 hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, julio 5 de 1988.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 18/7 Nº 9.700 v. 19/7/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 (sito en Uruguay 714, 2do. piso, Capital), comunica por dos días en autos: "WAISMAN, Santiago M. y otros c/SAN JOSE DE PIRAN S.C.A. s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nro: 137.796), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 26 de julio de 1988 a las 14,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital, la finca de la calle Santa Clara 172, entre las de Martín y Omar y Alem, de la localidad de San Isidro partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. La propiedad se encuentra construida sobre el Lote 9 de la Manzana "a" (según título). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección A, Manzana 85, Parcela 4. Partida 18.269. Dominio inscripto en la Matrícula 5500 del Partido de San Isidro. Deudas Sanitarias: ₳ 1.722,69. Municipales: ₳ 3.322,42 y Territoriales: ₳ 911,41, conforme surge de autos. Base: ₳ 141.605. En caso de no existir postores se reducirá la base en un 25 % y en caso de no recibir posturas en este nuevo llamado se procederá a la subasta sin base, debiendo existir entre cada llamado un intervalo de 1/2 hora. El remate se efectúa al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, sellado de ley, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y proceder al depósito del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. La propiedad se encuentra cerrada y desocupada, existiendo algunos bienes muebles en su interior. Las visitas a la propiedad podrán efectuarse los días 21, 22 y 25 de julio de 1988 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, julio 8 de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 18/7 Nº 11.027 v. 19/7/88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, piso 2º; a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, Secretaría única; comunica por dos días en los autos "ALONSO ROSA c/ RODRIGUEZ CLAUDIO ALFREDO s/Ejec. Hipot." Expte. nº 11.116, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 25 de julio de 1988 a las 12 hs., en la Sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Roque Sáenz Peña 55/57/59, entre las de Santa Fe y Manzone de la localidad de San Isidro, Provincia de Bs. As.; unidad funcional nº 12 del piso segundo, que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Cuenta con una superficie cubierta de 33,63 mts.² y semi-cubierta de 1,83 mts.², lo que hace un total de la unidad de 35,45 mts.² (fs. 47), la misma se encuentra desocupada según mandamiento de fs. 96. No posee deudas por impuestos municipales; O.S.N. (fs. 68) adeuda A 424,37. Condiciones de venta: Base: ₳ 74.688. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Pasados 30 días desde la fecha del remate sin que se haya oblado el saldo de precio, deberá actualizarse éste de acuerdo al índice del costo de la construcción nivel general del INDEC. El bien se visitará los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 1 de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.

e. 18/7 Nº 11.023 v. 19/7/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos "DAR S.A. de Ahorro y Préstamo para la Viv. c/Elcer SA s/Ejecutivo" (Exp. 219.040), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de julio de 1988 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad 18 del piso 11 del edificio Av. Corrientes 502/6/8/12/16/18/22/24 esq. San Martín, que consta de dos oficinas. La de adelante, tiene recepción chica, amplio salón, privado y baño externo, alquilada a Crisfa SA, con contrato hasta el 31/10/89. La de atrás, tiene dos amplios ambientes y baño, que ocupa Microfilm Argentina SA en comodato. Ambas al frente y tienen una superficie total de 137,63 mc. Porcentual 6,77 %. Conforme el mutuo, deberá entregarse desocupada. Adeuda expensas comunes al 31/10/87: ₳ 77.083,39. Base: ₳ 74.138,37. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Visitar de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 5 de 1988.
Alejandro M. Saravia, juez.

e. 18/7 Nº 11.029 v. 19/7/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos: "Berardi Rodolfo Juan B. c/Saricas de la Salvia Elena s/Ejecutivo hipotecario" (Exp. 221.625), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 29 de julio de 1988 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el chalet tipo duplex sito en Manuela Pedraza 6165, designado como unidad funcional Nº 1, que consta de espacio guardacoche al frente, living-comedor, cocina, comedor diario, baño y parrilla en el fondo; en planta alta, dos dormitorios, baño y balcón a la calle. Superficie total 178,30 mc. Porcentual 49,85 %. Ocupado por la demandada y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. No tiene expensas comunes. Base: ₳ 41.197. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, julio 5 de 1988.
Alejandro M. Saravia, juez.

e. 18/7 Nº 11.025 v. 19/7/88

Nº 27

Juzgado nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, hace saber por tres días que el martillero Horacio A. Villalba, matrícula 630, F. 326. L. 58, con domicilio en Talcahuano 78, Piso 6º "L", TE. 37-1805, en autos "CACCIALANZA PRIMO FRANCISCO c/RODRIGUEZ ELISEO S/EJECUTIVO", Expte. Nº 208.995, subastará el día 28 de julio de 1988 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Biarritz Nº 2049 de Capital Federal. Sup.: 311,26 mts.2; Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 69, Mza. 98; Parcela 12. El local se encuentra ocupado por un taller de chapa y pintura para automotores de propiedad del Sr. Julio Balbi, en carácter de inquilino, calidad no acreditada con documentación alguna. Título obrante en autos a Fs. 109/112. Base: ₳ 15.000. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. Civ. y Com. y depositar el saldo de precio indezado, tomándose como base el índice de precios al consumidor nivel general suministrado por el INDEC del mes anterior al que se efectivice el pago. Días de visita: el 25, 26 y 27 de julio de 1988, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, julio 6 de 1988.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 18/7 Nº 11.024 v. 20/7/88

PARTIDOS POLITICOS

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA
Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Formosa, a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo del Dr. José Ramón Abraham -Secretario Subrogante-, en autos Nº: 23-Fº: 14-Año 1972, "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA s/ SOLICITA INSCRIPCION EN EL ORDEN NACIONAL COMO PARTIDO POLITICO", comunica para su publicación por tres (3) días que en fecha 1º de junio de 1988 la agrupación política de referencia inició trámite de reconocimiento en este Distrito, así como su denominación como tal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley 23.298.

Formosa, 5 de julio de 1988.
José Ramón Abraham, secretario subrogante.

e. 18/7 Nº 2579 v. 20/7/88

PARTIDO CELESTE Y BLANCO
Distrito La Rioja

La Secretaría Electoral Nacional del Distrito de La Rioja, en virtud del artículo 14 de la Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos pone en conocimiento a los Partidos Políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados: "PARTIDO CELESTE Y BLANCO s/ RECONOCIMIENTO PARTIDO DISTRITO", Expte. Nº 59/88 se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 3 de abril de 1988 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta ciudad capital en la calle República Argentina 505, Bº panamericano, adoptando el nombre de Partido Celeste y Blanco

La Rioja, 8 de julio de 1988.
Osman Abel Mercado Romero, secretario.

e. 18/7 Nº 2580 v. 20/7/88

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 4 de agosto de 1988 a las 10 hs. en 24 de Noviembre 460, Capital Federal, para tratar: 1º) Ratificación de la presentación en concurso de acreedores y resolución de continuar con el trámite judicial según Ley 19.551. Buenos Aires, julio de 1988.

El Directorio

e. 18/7 Nº 11.064 v. 22/7/88

ALBERTO FEHRMANN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 2 de agosto de 1988 a las 18 horas en Crámer 1376, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el art. Nº 28 del Estatuto, para su asistencia.

e. 18/7 Nº 10.990 v. 22/7/88

ASOCIACION MUTUAL 4 DE ABRIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual "4 de Abril", conforme con lo establecido por el artículo 30 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1988, en el Salón de Conferencias ubicado en la calle Martín y Omar 129, 2do. piso, oficina 226, de la localidad de San Isidro, y a las 19.30 horas. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta correspondiente.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Consideración del anteproyecto del Reglamento del Consejo Directivo. (Modelo Suministrado por el I. N. A. M.)
4º) Consideración del anteproyecto del Reglamento del Servicio de Vivienda (Conforme Resolución I. N. A. M. Nº 326/87).
5º) Consideración de lo tratado en la reunión del día quince de diciembre del año mil novecientos ochenta y siete, sobre la vivienda comunitaria del Plan FO.NA.VI.
6º) Consideración de la modificación del Estatuto Social.
7º) Consideración del importe de la cuota social.

El Secretario

e. 18/7 Nº 11.082 v. 18/7/88

"C"

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 4 de agosto de 1988, en Avda. Larrazábal 3759, Dpto. "B", Cap. Fed, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas según Actas de Directorio, entre Febrero de 1986 y Agosto de 1987;
3º) Consideración de la renuncia del Dr. Alfredo Torres a su cargo de Director;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección;
5º) Consideración de requerimientos efectuados por Fiscal. Sanitaria (La Plata).

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles anteriores a la fecha fijada, según art. 238, Ley 19.550.

e. 18/7 Nº 11.112 v. 22/7/88

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1988 a las 0,30 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7º Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quíntuplo del Capital Social

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, piso 7º, Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.

e. 18/7 Nº 11.081 v. 22/7/88

"E"

EL FORTIN S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1988, en 25 de mayo 555, piso 24, Capital Federal, a las 11 horas y a falta de quórum se realizará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable dispuesto por la Ley Nº 19.742.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, con relación al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Solidario

e. 18/7 Nº 11.061 v. 22/7/88

EMBALAJES DE TOME S. A. I. C. I. A. F. F.

CONVOCATORIA

Embalajes de Tomé S. A. I. C. I. A. F. F. - Registro Nº 59.806 - Convocatoria.

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de agosto de 1988, a las 18 horas en Av. Francisco F. de la Cruz Nº 2388 —Capital— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción a dos del mínimo de directores titulares.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Reforma de los artículos 4, 5, 8 y 11 del Estatuto Social, de acuerdo al aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 1988 y a resultas de lo dispuesto al tratarse los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

El Presidente

e. 18/7 Nº 7658 v. 22/7/88

ESTABLECIMIENTO QUEBRADA HONDA S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1988 a las 11 horas en el local social de Presidente Perón 1143, piso 7º, Oficina 89, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de fecha.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de marzo de 1988. Consideración de la actuación del directorio y sindicatura cumplida durante el mismo ejercicio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 18/7 Nº 11.132 v. 22/7/88

"F"

FANAL Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Nº 6472

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FANAL S. A. C. I. a celebrarse el día 3 de agosto de 1988 a las 11,30 horas en Aizpurúa 2547, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Suspensión del derecho de preferencia de los Sres. Accionistas para proponer a los Sres. Acreedores de FANAL S. A. la capitalización de sus créditos (Art. 197 ley 19.550).

El Presidente

e. 18/7 Nº 10.985 v. 22/7/88

FANAL Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Nº 6472

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de FANAL S. A. C. I. a celebrarse el día 3 de agosto de 1988 a las 10 horas, en Aizpurúa 2547, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1987.
3º) Consideración de la actualización contable 19.742 y su destino.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1987.
5º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1987 y su destino.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Remuneración del Directorio y Síndico.
8º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.
9º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por un año.
Designación de Presidente y Vicepresidente.

El Presidente

e. 18/7 Nº 10.986 v. 22/7/88

FRIGORIFICO G. E. P. A. S. A. I. y C. Reg. en I. G. J. Nº 27.968

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 2 de agosto de 1988, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay 824, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico.
2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial y Resultados al 30 de junio de 1988.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

El Directorio

e. 18/7 Nº 10.998 v. 22/7/88

"I"

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S. A. Reg. 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 1988 a las 10 horas en Avda. Córdoba 315, 8º P. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Determinación del destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Para Asistir a la Asamblea cumplir con lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Vice-Presidente

e. 18/7 Nº 11.092 v. 22/7/88

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1988 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de Directores por un 1 año.
4º) Designación de dos accionsitas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/7 Nº 9942 v. 22/7/88

"L"

LA NAVAL ARGENTINA Cooperativa de Viviendas

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a los señores Asociados a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio del corriente año, a las 9 horas en la Av. Belgrano 766, piso 3º, dto. 9 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar junto con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º) Elección de dos consejeros titulares, dos consejeros suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de junio de 1988.

El Presidente

e. 18/7 Nº 11.047 v. 22/7/88

LEEA
S. A. I. C.
Nº de inscripción en IGJ: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1988 a las 18 horas en la sede social, Av. del Tejar 4335 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se efectúa la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 28, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, julio 11 de 1988.
El Directorio
e. 18/7 Nº 10.996 v. 22/7/88

LINGRUM
S. A. I. C. I y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 4 de agosto de 1988 a las 10 horas, a celebrarse en las oficinas de Avda. Córdoba 1345, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 20, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración actuación del Directorio en el mencionado ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas conforme a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio.
6º) Designaciones conforme al Art. 234, inc. 2º de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de julio de 1988.

e. 18/7 Nº 11.072 v. 22/7/88

LOPORTEM
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de agosto de 1988 a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en las oficinas de Av. Córdoba 1343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio económico Nº 18, cerrado el 30 de junio de 1988, de acuerdo al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración actuación del Directorio en el mencionado ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas conforme a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio.
6º) Designación conforme al Art. 234, inc. 2º de la Ley 19.550.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de julio de 1988.

e. 18/7 Nº 11.071 v. 22/7/88

LUBERA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Lubera Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Mandatos", a Asambea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de agosto de 1988 a las 20 horas en San Martín 93, planta baja "7", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Director por fallecimiento de Titular, ratificación y/o designación de nuevos directores y síndico.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Designación de dos accionistas o sus representantes, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Administradora Provisional en la sucesión del Director fallecido.
e. 18/7 Nº 10.977 v. 22/7/88

"O"

OSAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas, en la sede social de la Avenida Chiclana 3639, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Aprobación de la documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1987;
4º) Distribución de utilidades al Directorio y Sindicatura;
5º) Cambio de sede social;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; y
7º) Designación del número de directores y síndicos y su elección.
El Directorio
e. 18/7 Nº 11.148 v. 22/7/88

"T"

TAMPA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1988, a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 486, 1º piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora de esta convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Fijación del número de directores, su elección y distribución de cargos por tres años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por tres años.
5º) Distribución de utilidades. Retribución a Directores y Síndicos excediendo límite art. 261 Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/7 Nº 11.037 v. 22/7/88

TAZONA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1988 a las 17 horas en Esmeralda 857, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración situación económico-financiera de la sociedad y decisiones a tomar al respecto.
El Directorio
e. 18/7 Nº 11.141 v. 22/7/88

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 68 del Estatuto, por resolución de la Comisión Directiva del 28 de junio de 1988, se convoca a los señores socios del Tenis Club Argentino a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1 de agosto de 1988, a las 18 horas en el local social del Club, sede Palermo Parque Tres de Febrero, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la construcción de dos canchas de "paddle-tennis" en la sede de Palermo y una en la sede de Olivos.
2º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
Buenos Aires, junio de 1988.
El Secretario
e. 18/7 Nº 11.118 v. 18/7/88

T. FROESCHLE Y CIA.
S. A.
Nº de Insc. en la Insp. General de Justicia: 11.812

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de agosto de 1988, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle José P. Varela 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 29 cerrado al 31 de mayo de 1988.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1988.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1988, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Integración del Directorio, determinación del mínimo de Directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de mayo de 1989.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período que vence el 31 de mayo de 1989.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 18/7 Nº 11.006 v. 22/7/88

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
S. A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 8 de agosto de 1988 a las 12 horas, en la sede social a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación exigida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Elección de integrantes del Directorio para el próximo período económico.
4º) Explicación en la demora en el cierre de ejercicio y tratamiento de la misma.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscaliz. para el próximo período económico.
7º) Modificación del art. Decimoquinto de la escritura Nº 616 presentada ante la IGJ, bajo el Nº 312.922 y observada con vista de fecha 4/3/87 y 22/9/87, modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico.
El Presidente
e. 18/7 Nº 11.147 v. 22/7/88

"V"

VACUMET
S. A. I. C.

Convócase a asamblea ordinaria para el 02/08/88, hora 12, en Palpa 3551, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente ejercicio finalizado 31/03/88. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación Síndico.
2º) Determinación número directores y elección mismos por 1 año.
3º) Elección Síndico Titular y suplente por 1 año.
Designación de 2 accionistas p/ firmar acta.
El Directorio
e. 18/7 Nº 11.008 v. 22/7/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

El Corredor Público José Luis Priede González, con oficinas en México 3641 Pta. Baja "B" Cap. Fed., avisa que Alberto Pascual Servando Oliva Vende a He Ping el fondo de Comercio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, sito en ARIAS 2451, Cap. Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.089 v. 22/7/88

F. Asenié Becerra, Martillero Público, con oficinas en Morón 2910, 5º "A", Capital, avisa: Que Ernesto Fandiño Feijóo, Manuel Vidal Rodríguez y Avelino Vidal, venden a: Nélida Beatriz Luciani y Eduardo Angel Martín, su negocio de: Restaurante, Bar, Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas con depósito complementario, sito en AVENIDA RIVADAVIA 8248, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de partes y reclamos en término de Ley en mi oficina.

El Martillero
e. 18/7 Nº 11.075 v. 22/7/88

Navaro Humberto, martillero público, avisa: "Bar El Cantábrico S. R. L." Vende a Juan Alberto Rodríguez, el fondo de comercio de su propiedad sito en la calle AV. RIVADAVIA 1285, Capital, del rubro "Bar-Cafetería-Restaurante", libre de toda deuda y gravamen con personal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en Tucumán 2046-1º-5, Cap. Federal.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.057 v. 22/7/88

Se comunica que el Sr. Aldo César Podestá transfiere al Sr. Rodolfo Alejandro Franco el local de la calle AV. SEGUROLA 350, P.B. que funciona como: Garage colectivo comercial (capacidad máxima hasta 31 cocheras). Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo local.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.136 v. 22/7/88

"C"

Buenos Aires, 12 de julio de 1988. Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3, Tel. 322-0309 Capital, avisa que Aida Fernández, Vende a

Carlos Bartolomé Rodriguez y Jorge Washington Bonilla, su negocio de hotel, sito en CARLOS CALVO 2862, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

El Escribano

e. 18/7 Nº 11.070 v. 22/7/88

"L"

Accord Inmobiliaria, representada por Ana Badenas avisa que Elida M. de Lemus Vende a Diosmede Vera el negocio de Restaurante sito en LA PAMPA 5083, de Capital. Reclamos de Ley: Alvarez Thomas 833, Piso 11º Dto. "B" de Capital.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.114 v. 22/7/88

"P"

Se comunica que el señor Néstor Guerra vende su negocio de comercio mayorista, con depósito y minorista de venta de artículos de limpieza, perfumería y tocador sito en PAVON 2651/3 a Car Fer S. R. L., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio vendedor: Catamarca 1495, 4º piso, dto. 25. Domicilio comprador y reclamos de ley en Montevideo 757, 2º piso, Capital Federal.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.090 v. 22/7/88

José Luis Priede González, Corredor público, con oficinas en México 3641 Pta. Baja "B", Capital, avisa que Jorge Alberto Lipp, Vende a Ismael Enrique Sueilice el fondo de Comercio del rubro Restaurante Bar, Casa de Lunch, ubicado en PIEDRAS 1176, Capital Federal. Reclamos de Ley mis oficinas.

El Martillero

e. 18/7 Nº 11.085 v. 22/7/88

"Z"

F. Asenié Becerra, Martillero Público con oficinas en Morón 2910, 5º "A" Capital, avisa: Que Rafael Marchese y Antonio Losada Vende a: Eduardo Lampert, su negocio de: Restaurante, Café, Bar, Casa de lunch, con depósito complementario y dos mesas de billar de seis troneras y sótano, sito en ZELARRAYAN 995, P.B. Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de partes y reclamos en término de Ley mi oficina.

El Martillero

e. 18/7 Nº 11.073 v. 22/7/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AUTOMOTORES MATZKIN
Sociedad Anónima

Comunica: Que en virtud de las renuncias a sus cargos presentadas por los Directores Hugo Rubén Matzkin, Rubén Daniel Scher y Dora Susana Matzkin de Scher, su Directorio, según lo dispuesto por acta de Directorio del 2/5/88 quedó así integrado: Presidente: León Matzkin; Vicepresidente: Carlos Eduardo Matzkin; Directores: Luisa Levitt de Matzkin, María Graciela Saban de Matzkin y Bertha Zlachevsky de Levitt.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.042 v. 18/7/88

AICE
Sociedad Anónima a
INTERCONSORCIOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

La administración de la cartera de contratos de los planes mencionados, ha sido transferida de "Aice S. A". a "Interconsorcios S. A. de Ahorro para Fines Determinados", operación que fue aprobada por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 00512 de fecha 6 de junio de 1988. Se mantienen las mismas condiciones contractuales de la solicitud de ahorro oportunamente suscripta por los integrantes de los planes. El pago de las cuotas se seguirá efectuando a través de todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina. Los actos de adjudicación se realizarán en las fechas programadas y se anunciarán por los medios habituales (diario "Clarín"). En caso de disconformidad, los sucriptores deberán comunicarlo por escrito dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación del presente aviso, a "Aice" S. A. en su sede Av. Belgrano 1353, Capital, Teléfonos 37-5017 y 38-2251; o a "Interconsorcios" S. A. en su sede calle Maipú 753, Capital, Teléfonos 393-6127/6139, donde también podrá obtenerse cualquier información al respecto y último balance y cuadro de resultados de dichas sociedades. Tal manifestación deberá hacerse en nota firmada y contener identificación precisa de la Solicitud Contrato del interesado, pudiendo éste optar por la renuncia o rescisión de su contrato. Esa manifestación podrá también efectuarse por escrito ante la Inspección General de Justicia, calle San Martín 665, Capital Federal. Se considerará que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los suscriptores que no manifiesten su disconformidad en la forma y plazo indicados.

El Apoderado

e. 18/7 Nº 11.035 v. 22/7/88

ANEDRA
Sociedad Anónima

Que por escritura Nº 216 del 15/6/88 pasada al folio 512 del Registro Nº 498 de Capital Federal, "Anedra S. A." protocolizó el acta de asamblea ordinaria y acta de directorio ambas con fecha 9/5/88 por medio de las cuales se nombraron autoridades y se distribuyeron cargos quedando constituido el siguiente Directorio y Sindicatura, a saber: Directorio: Presidente: Andrés Pedro Santiago Mazzucchelli, Vicepresidente: David Francis Duckering Edmonds, Directores: Pablo José Mazzucchelli, Isolina Lucía Locatelli de Mazzucchelli e Inés Aparicio de Edmonds, Síndico Titular: Dr. Claudio Raúl Iranzi, Síndico Suplente: Dr. Juan Manuel Sagardoy Arce.

El Presidente

e. 18/7 Nº 11.016 v. 18/7/88

ARIMEN
Sociedad Anónima

Comunícase que "Arimen S. A." por Acta de Asamblea del 21/3/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Enrique Haddad. Director Suplente: Armando Dal Zotto.

El Escribano

e. 18/7 Nº 11.011 v. 18/7/88

"B"

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

Informa que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 5 de julio de 1988, se procedió a designar los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Pedro Oscar Fiorito. Vicepresidente Primero: Dr. Benedicto A. A. R. A. Bianchi. Vicepresidente Segundo: Dr. Armando R. Fiorito. Secretario: Dr. Luis F. Aguirre. Vocales Titulares: Ing. Jorge Coqueugniot, Dr. Guillermo H. Fiorito, Dr. Jorge Fiorito, Lic. Marcelo R. Fiorito, Dr. Marcos A. Fiorito, Lic. Ricardo P. Fiorito, Dr. Ricardo E. Grüneisen, Ing. Saturnino Llorente, Sr. Alfredo H. Scarpati, Dr. Marcelo Alfredo Scaparti, Cont. Andrés J. Vallarino, Cont. José María Vallarino. Vocales Suplentes: Ing. Oscar J. Fiorito, Lic. Guilllermo L. Viticcioli, Ing. Juan Carlos Fiorito, Sr. Alberto J. Espil, Sr. Alfredo F. Giesso, Sr. Marcelo J. Martín. Síndicos Titulares: Dr. Carlos Chevallier Boutell, Cont. Manuel González Abad, Dr. César A. Parisi. Síndicos Suplentes: Dr. Abraham del Azar Suaya, Dr. Héctor C. Legarre, Dr. Miguel A. Viale.

El Presidente

e. 18/7 Nº 11.154 v. 18/7/88

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

Pago de Dividendo: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 5 de julio de 1988, se pondrá a disposición, a partir del día 11 de julio del corriente, un dividendo en efectivo del 10 %, correspondiente al 81 Ejercicio cerrado el 31 de marzo del corriente año, que aplicando los respectivos índices de actualización al 30 de junio de 1988, arroja un total a distribuir del 17,6089 %. Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 7 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" 5 votos y Clase "B" 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 564, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio

e. 18/7 Nº 11.155 v. 20/7/88

"C"

COTONFIL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 126 de fecha 27/6/88, pasada por ante el Escribano Oscar Arturo Machiavello, los accionistas de "Cotonfil S. A." resolvieron por unanimidad cambiar el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Salomón Alberto Mauas, Vicepresidente: Manuel Cywin, Director Titular: Manuel León Brzezniak, Directora Suplente: Celia Estela Plate de Moore.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.088 v. 18/7/88

"D"

DIGRACAR
Sociedad Anónima

Comunica: Que en virtud de las renuncias presentadas a sus cargos por los Directores Hugo Rubén Matzkin y Lidia Ruth Machta de Matzkin, su Directorio, según lo dispuesto por acta de Directorio del 2/5/88 quedó así integrado: Presidente: Luisa Levitt de Matzkin; Vicepresidente: Carlos Eduardo Matzkin; Director: León Matzkin.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.044 v. 18/7/88

DIEHL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Diehl Argentina Sociedad Anónima", en asamblea general ordinaria del 12/5/88 y en la reunión del Directorio del 12/5/88 ha designado sus autoridades resultando electos: Presidente: Sr. Juan W. Weibrecht; Vicepresidente: Sr. Carlos Tomás Diehl; Directores Titulares: Sr. Otton Miguel Daniel Decker, Dr. Ricardo Bazán; Director Suplente: Sr. Carlos Enrique Mönckeberg, todos por el término de un año.

El Escribano

e. 18/7 Nº 10.259 v. 18/7/88

DUN & BRADSTREET
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "Dun & Bradstreet S. A." mediante escritura Nº 277, otorgada el 29 de junio de 1988 al Fº 728 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal, confirió poder especial a favor de Juan José Alpino, Raúl Horacio Manfredi, Luis López, Héctor Enrique Valencia, Jorge Fagan Simpson e Inés Morán revocando el conferido mediante escritura Nº 590 otorgada el 24/11/87 al Fº 1467 del mismo protocolo, el cual fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 29/12/86 bajo el Nº 841 del Libro 79 de Poderes.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 10.992 v. 18/7/88

"E"

ELECTROMAC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 22/4/88, escritura pública del 7/6/88, el Organo Administrador de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Oscar Alberto Marzol. Vicepresidente: Alberto Tasselli. Director Ejecutivo: Sergio Tasselli. Director: Guido Tasselli. Director : Juan Miguel Buchmüller.

El Apoderado

e. 18/7 Nº 11.053 v. 18/7/88

EMARAS
Sociedad Anónima

Se hace saber que con fecha 27 de abril de 1988, por ante el Escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 329 del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública la resolución de la Asamblea General Ordinaria de "Emaras S. A. ", celebrada el 27 de abril de 1988, que dispuso elevar el capital social actual de ₳ 30.000 a ₳ 150.000 dentro del quíntuplo, emitiendo 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un austral cada una y de un voto por acción, por un total de ₳ 120.000, que fueron totalmente suscriptas e integradas en ese acto, con imputación a los saldos existentes en la cuenta Anticipo para Futuro Aumento de Capital.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/5 al 5/5/88.

e. 18/7 Nº 8726 v. 20/7/88

"F"

FERMA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por asamblea unánime de fecha 24/4/85, protocolizada por escritura Nº 45 de fecha 2/5/85, pasada al Folio 156 del Registro Notarial 1093 de Capital Federal, y aclaratoria Nº 58 del 29/3/88 pasada al Folio 123 del Registro Notarial Nº 626 de Capital Federal, resolvió ratificar la liquidación de la sociedad por vencimiento del plazo producido el 1/12/83, y designar liquidadores a Juan Kuchta y Manuel Rueda en forma indistinta con todos los derechos y deberes inherentes al cargo.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.095 v. 18/7/88

FILSAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 128 de fecha 27/6/88, pasada por ante el Escribano Oscar Arturo Machiavello, los accionistas de "Filsan S. A." resolvieron por unanimidad cambiar el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Manuel Cywin, Vicepresidente: Salomón Alberto Mauas, Directora Suplente: Celia Estela Plate de Moore.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.087 v. 18/7/88

FLORENCORP
Sociedad Anónima

Por Escritura se protocolizó la Asamblea del 2/6/88 que: Acepta la renuncia de Martín Lange; que designa en su reemplazo a Claudia María Richini; que consecuentemente el directorio queda: Presidente: Armando Monteverde, Vicepresidente: Santiago Melón Gil, Directores: Diego Richini, Roberto Richini, Guillermo Palacios, Juan Ball y Claudia María Richini.

El Autorizado

e. 18/7 Nº 11.066 v. 18/7/88

"G"

GAL MOBILIARIA
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 16to. Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Quilmes efectuado el día 30/6/88 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G= Grupo. O=Orden. L=Licitación. LD= Licitación Desierta. CX= Cláusula X

G-001 O-55S O-66L O-56L; G-002 O-24S O-53L; G-003 O-24S O-04L; G-004 O-55S O-23L G-005 O-55S O-76L O-09L; G-006 O-55S O-04L O-79L; G-007 O-52S O-62LD; G-008 O-73S O-93L O-51L; G-009 O-059S O-75L O-58L O-55LD; G-010 O-59S O-24LD O-05LD, G-011 O-59S O-55LD O-73LD; G-012 O-59S O-98L; G-013 O-55S O-13L O-35LD O-48LD; G-014 O-59S O-13LD O-55LD G-015 O-59S O-15L O-27L; G-016 O-59S O-66L O-11L; G-017 O-59S O-70L; G-018 O-59S G-13L O-60L; G-019 O-55S O-09L O-45L; G-020 O-59S O-45L O-70L; G-021 O-59S O-80L O-78L; G-022 O-59S O-40L O-67L; G-023 O-05S O-57L O-076L; G-024 O-59S O-27L O-04L; G-025 O-59S O-45L O-51L; G-026 O-59S O-25L O-76L; G-027 O-59S O-70L O-79L O-051L; G-028 O-59S O-57L O-74L; G-029 O-59S O-68L O-62L O-69L; G-030 O-59S O-79L O-75L O-56L; G 031 O-59S O-27L O 34L O-67L; G-032 O-55S O-74L; G-033 O-55S O-13L; G-034 O-59S O-14L O-71L; G-035 O-59S O-33L O-25L; G-036 O-59S O-76L O-53L; G-037 O-59S O-21L O-58L; G-038 O-59S O-23L O-40L; G-039 O-59S O76L O20L; G-040 O-59S O-15L O-35L G-041 O-59S O-24LD O-52LD; G-042 O-73S O-83L O-05L; G-043 O-59S O-67L; G-044 O-59S O-40L O-05L; G-047 O-59S O-16L O-15L; G-048 O-59S O-04L; G-049 O-59S O-83L; G-050 O-59S O-64L O-04L; G-051 O-59S O-46L ; O-55LD; G-052 O-59S O-12L O-81L; G-053 O-59S O-80L O-49S 67L; G-054 O-59S O-45L; G-055 O-59S O-08L O-70L; G-056 O-59S O-21L O-05L; G-057 O-59S O-82L O-83L; G-058 O-59S O-73L; G-059 O-59S O-55L; G-060 O-59S O-55LD; G-061 O-59S O-41L; G-062 O-59S O-31L

El Apoderado

e. 18/7 Nº 11.151 v. 18/7/88

GAL MOBILIARIA

S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica el resultado del 22 Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 30/06/88 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G= Grupo O= Orden L= Licitación LD= Licitación Desierta CX= Cláusula X.

G-019 O-02LD O-11S; G-020 O-15LD O-17LD O-14S; OG-21DO-13LD O-41LD O-O3LD O-52LD O-42S; G-22 O-22S O-53LD; G-23 O-34S O-44L; G-24 O-58; G-26 O-48L O-56S; G-27 O-18L O-14S; G-28 O-14S O-37L; G-29 O-19S O-73LD; G-30 O-30S O-06LD; G-31 O-14S O-48LD; G-32 O-34S O-35LD; G-33 O-48L O-19S; G-34 O-14S G-35 O-89S O-O4L; G-36 O-14S O-71L; G-37 O-48L O-52L O-60S; G-38 O-O3L O-46L O-56S; G-39 O-06L O-14S; G-40 O-56L O-67L O-14S; G-41 O-48L O-33S;G-42 O-63S; G-43 O-19L O-14S; G-44 O-58S; G-45 O-63S; G-46 O-50S O-12L;G-47 O-17L O-13L O-14S; G-48 O-11L O-58S; G-49 O-73S; G-50 O-43L O-56S;G-51 O-45S; G-52 O-58 O-70L; G-53 O-60 O-69L; G-54 O-60S O-09L; G-55 O-14S O-21L; G-56 O-14S O-15L; G-57 O-14S O-58LD; G-58 O-14S O-58LD; G-59 O-56LD O-58S; G-60 O-14S O-58LD O-71L; G-61 O-58S; G-62 O-05L O-14S; G-63 O-31L O-36L O-60S; G-64 O-14S O-21L; G-65 O-58S; G-66 O-11L O-14S; G-67 O-14S O-31L; G-68 O-14S O-53L; G-69 O-11L O-14S; G-70 O-41L O-58S; G-78 O-13D O-16S O-21LD; G-79 O-58S; G-80 O-14S O-55L; G-81 O-15L O-60S; G-82 O-19S O-23LD; G-83 O-58S; G-84 O-60S; G-85 O-19S O-31LD; G-86 O-14S O-52L;G-87 O-60S; G-88 O-02L O-60S; G-89 O-19S O-50LD O-73LD; G-90 O-50LD O-56S G-91 O-14S O-16L; G-92 O-14S G-93 O-19S O-3OLD G-94 O-19LD O-42S; G-95 O-5OL O-58S; G-96 O-50L O-58S; G-97 O-56LD O-58S; G-98 O-04L O-14S; G-99 O-14S O-31L; G-100 O-22S; G-101 O-89; G-102 O-60S; G-103; O-05L O-58S; G-104 O-43L O-89S; G-105 O-01L O-58S; G-106 O-41L O-50S; G-107 O-60S O-62L; G-108 O-58S O-65L; G-109 O-14S O-71L; G-110 O-02L O-58S; G-111 O-14S O-26L; G-112 O-02L O-49L O-58S; G-113 O-89S; G-114 O-11L O-14S; G-115 O-14S O-97L; G-116 O-19L O-58S; G-117 O-10L O-14S O-48L; G-118 O-12L O-14S; G-119 O-04L O-14S O-35L; G-120 O-14S O-61L O-72L; G-121 O-10L O-14S O-16L; G-122 O-14S O-31L; G-123 O-60S;G-124 O-19S; G-125 O-14S O-60L; G-126 O-38L O-58S; G-127 O-14S O-15L; G-128 O-01L O-58S;G-129 O-14S O-87L; G-130 O-14S O-37L; O-44L O-50L; G-134 O-13L O-14S;G-135 O-11L O-14S O-75L; G-136 O-16L O-63S; G-137 O-07L O-21L O-58S;G-138 O-14S O-42LD; G-142 O-27S; G-143 O-23LD O-34S; G-144 O-17LD O-29S; G-145 O-22S O-29LD O-30LD; G-146 O-20LD O-21LD O-23S O-28LD; G-147 O-14S;G-148 O-22LD O-50LD O-63S; G-149 O-14S O-66L O-79L; G-150 O-14S O-62L; G-151 O-5OL O-56S G-152 O-14S O-31L G-153 O-16L O-58S O-79L; G-154 O-14S O-28L; G-155 O-22S O-31LD; G-156 O-14S O-69L; G-157 O-14S O-79L; G-158 O-05L O-14S; G-159 O-48L O-58S; G-160 O-14S O-19L; G-161 O-14S O-15L; G-162 O-19LD O-20L O-56LD O-58S; G-163 O-14S O-58LD; G-164 O-14S O-33L; G-165 O-14S O-51L; G-166 O-14S O-19LD; G-167 O-53L O-58S O-74L;G-168 O-04L O-14S O-25L; G-169 O-14S O-41L; G-170 O-54L O-58S O-59L;G-171 O-14S O-36L; G-172 O-14S O-81L; G-173 O-11L O-14S O-71L; G-174 O-14S O-33LD; G-175 O-14S O-73L O-87L; G-176 O-28L O-38L O-58S; G-177 I14S O-19L; G-180 O-02L O-19S; G-181 O-14S O-39L O-73L; G-182 O-14S O-19LD O-22LD; G-183 O-14S O-15L; G-184 O-57L O-58S O-59L O-79 CX; G-185 O-11L O-19S; G-187 O-14S O-31L O-55L; G-188 O-14S O-61L; G-189 O-14S O-58L O-99L;G-190 O-14S O-28L O-68L; G-191 O-19 O-22LD; G-192 O-14S O-58LD; O-80CX;G-193 O-14S O-27L O-84L; G-194 O-14S O-43L O-71L; G-195 O-04L O-14S O-80L;G-196 O-14S O-88L; G-197 O-58S O-62L O-65L; G-198 O-14S O-61L O-69L; G-199 O-14S O-34LD; G-200 O-14S O-53L O-60L; G-201 O-14S O-17L; G-205 O-14S O-34LD O-37L; G-206 O-14S O-34LD; G-207 O-14S O-34LD; G-208 0-14S O-37L; G-209 O-14S O-45L; G-210 O-55L O-58S; G-211 O-14S O36L

e. 18/7/88 Nº 11.152 v. 18/7/88

GLASURIT DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 414 del 17.6.88 GLASURIT DE ARGENTINA S. A. inscripta en R.P. de C. bajo el Nº 2213 Lº 105 Tº "A" de Sociedades Anónimas, el 2/5/88, resolvió otorgar PODER GENERAL a favor de REINER MICHAEL PASTUSZEK y HORACIO AMADEO LEROSE, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 18/7 Nº 10.258 v. 18/7/88

"J"

J. WALTER THOMPSON ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de febrero de 1988, la sociedad "J. Walter Thompson Argentina S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Golfari; Directores Titulares: Horacio G. Diez, Rodolfo E. Bosenberg, Patricio Gabriel Bonta y Jorge Eduardo Livschitz; Directores Suplentes: Tomás A. J. Boywitt y Wolf Lee Preschel.

El Presidente
e. 18/7 Nº 11.131 v. 18/7/88

"L"

LENG ROBERTS VENTAS
Sociedad Anónima

Comunica que Actas de Asamblea y Directorio del 29/4/88, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzálo AGUILAR, Vicepresidente: Juan C. ROBERTS, Directores Titulares: Carlos A. B. ROBERTS, Luis E. GIMENEZ, Luis M. ZORRAQUIN, Director Suplente: Angela M. de SERRICCHIO, Síndicos titulares: Rosendo GAYOL, Héctor C. MC. EWAN, Aníbal R. BUSSIO, Síndicos Suplentes: Fredich J. GALLI, Fernando CARDONE, José M. LLABERIA.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.046 v. 18/7/88

LIMADIA
Sociedad Anónima

Comunícase que "LIMADIA S. A. " por Acta de Asamblea del 21/3/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Haddad. Director Suplente: Heraldo Roque Negri.

El Escribano
e. 18/7 Nº 11.012 v. 18/7/88

"M"

MAFEX
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 127 de fecha 27/6/88, pasada por ante el Escribano Oscar Arturo Machiavello, los accinistas de MAFEX S. A. resolvieron por unanimidad cambiar el Directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Rita Amalia Besser de Brzezniak, Vicepresidente: Guillermo Garcete, Directora suplente: Celia Estela Plate de Moore.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.086 v. 18/7/88

MATZKIN
Sociedad Anónima

Comunica: Que en virtud de las renuncias a sus cargos presentadas por los Directores Hugo Rubén Matzkin, Dora Suana Matzkin de Scher y Lidia Ruth Machta de Matzkin, su Directorio quedó según lo dispuesto por acta de Directorio del 2/5/88 así integrado: Presidente: León Matzkin; Vicepresidente: Carlos Eduardo Matzkin; Directores: Luisa Levitt de Matzkin, María Graciela Saban de Matzkin y Jaime Driz.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.041 v. 18/7/88

MASSUH
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria Nº 49 del 29.4.88 Massuh S.A. resolvió aumentar el capital social en ₳ 2.500.000 por suscripción a integrar en efectivo con prima de emisión, emitiéndose 2.500.000 de acciones Preferidas Primera Serie, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una sin derecho a voto, salvo en los casos previstos en el art. 217 Ley 19.550, con derecho a dividendos a partir del 1º de Julio de 1988, quedando en consecuencia el capital social fijado en la suma de ₳ 46.100.000.

El Presidente
e. 18/7 Nº 11.069 v. 18/7/88

MEDICAL AID
S.A.

COMUNICA:

Que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 19.5.88 y reunión de Directorio del 19.5.88 se nombraron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Directores Titulares: Enrique W. Ruete Aguirre; Jorge A. Heinza; Horacio A. Grosso; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro y Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Luis A. Tredicce; Hugo Pentenero y Eduardo L. Llanos.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.045 v. 18/7/88

"N"

NAVILANDIA
S.A.

COMUNICA:

Que en virtud de las renuncias presentadas a sus cargos por los señores Hugo Rubén Matzkin, Rubén Daniel Scher, Dora Susana Matzkin de Scher y Lidia Ruth Machta de Matzkin, el Directorio de la sociedad según lo dispuesto en acta de Directorio del 2.5.88 quedó así integrado: Presidente: Leon Matzkin, Vicepresidente: Carlos Eduardo Matzkin; Directores: Luisa Levitt de Matzkin, María Graciela Sabán de Matzkin y Bertha Zlachevsky de Levitt.

El Autorizado
e. 18/7 Nº 11.043 v. 18/7/88

NORTEVAL
S.A.

COMUNICA:

Que en Asamblea General Ord. del 11/4/88 el Directorio quedó constituido así: Presidente Sr. Eduardo Huczoc, Vicepresidente Sr. Carlos Alberto Herrera, Director Titular Sr. Emilio Bevk y Director Suplente Sra. Margarita Celia María Abe, con mandatos hasta la consideración del balance que cierra el 30/4/1991.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/7/88.

e. 18/7 Nº 9473 v. 18/7/88

"S"

S.A.V.A.
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA.

Hace saber : Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 19/5/88, el Organo Administrador de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Camilo Vallarino Gancia. Vicepresidente: Horacio Luis La Valle. Directores Titulares: Patricia María Stegmann, Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia, Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, Fernando Piqué Llusa, Luis Bach Terricabras y Antonio Manuel Baynaud. Directores Suplentes: Juan Javier Negri, Alberto Miguel Perrot y Bernardo Alberto Poblet.

El Directorio
e. 18/7 Nº 11.052 v. 18/7/88

S.A."AUBERT & DUVAL"

Se comunica que con fecha 7 de julio de 1988, por ante el Escribano de esta Ciudad don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 514, del Registro 114 a su cargo, la sociedad anónima francesa "AUBERT & DUVAL", con sede social en la Rue Villiers 41, de Neuilly Sur Seine, Francia, inscripta en el Registro Público de Comercio de Nanterre, Francia, bajo el número B 562.013.995, con un capital social de 42.900.000 francos franceses, duración hasta el 2 de diciembre de 2027, cuyo objeto social es la explotación de un conjuto siderúrgico, metalúrgico y comercial, destinado especialmente a la elaboración, transformación, compra y venta de metales y aleaciones; protocolizó los estatutos sociales, certificado de vigencia expedido por el Registro Público de Comercio de Nanterre, y la resolución del 18 de febrero de 1988, por la cual se resolvió establecer una representación permanente en esta República, sin capital asignado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de esta Capital, cuya finalidad será el ejercicio habitual de las actividades incluidas en el objeto social; y confirió poder general en favor de los Dres. Joaquín María Torrent y Anastacio García, indistintamente, con las facultades que allí se expresan. Los representantes constituyen domicilio a los efectos legales en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal.

El Escribano
e. 18/7 Nº 11.032 v. 18/7/88

SCANIA PLAN
S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

El 12/11/86 designó Gerente General al Sr. Enrique Carlos Constantin.

El Abogado
e. 18/7 Nº 11.083 v. 18/7/88

SCANIA PLAN
S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

El 2/11/87 aceptó la renuncia del Sr. Arne Kjell-Ake Karlsson como Director Titular y designó al Sr. Sven Harald Antonsson en su lugar.

El Abogado
e. 18/7 Nº 11.084 v. 18/7/88

SIVIEL
S. A.

Comunícase que SIVIEL S. A. por Acta de Asamblea del 22/4/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Isidro Pérez Rey. Director Suplente: Avedik Izmirlian.

El Escribano
e. 18/7 Nº 11.010 v. 18/7/88

SPEED PUBLICIDAD
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Hace saber: Que por Asamblea del 19/2/88 y 4/5/88 y Reunión de Directorio del 19/2/88, el Organo Administrador de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair. Vicepresidente 1º: Alberto Miguel Perrot. Vicepresidente 2º: Fernando Piqué Llusa. Directores Titulares: Juan José Martincinc, Juan José Tomaghelli, Carlos Angel Luppi y Luis Bach Terricabras. Directores Suplentes: Susana Fernández, Juan Javier Negri y Delia Fanny Coll.

El Apoderado
e. 18/7 Nº 11.051 v. 18/7/88

"T"

TRANSPORTADORA DM
LTD.

Sede social Guaiba RS ruta BR 116 Km. 286. Brasil. Por Asam. Gral. 31/3/87 aprueba transformación tipo social por Soc. Anónima. Modificación denominación por Transportadora DM S.A. su continuadora y sucesora. Por escrit. pública 28/10/87 Nº 20.146 otorga Pod. Esp. a

Mario Romero, arg. casado, abog. C.I. 4.726.934, domic. Avda. de Mayo 769, of. 10/20 Capital.
Buenos Aires, Julio 12 de 1988. Publíquese por un día.

El Apoderado
e. 18/7 Nº 11.098 v. 18/7/88

TUPPERWARE
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/5/88 la Sociedad "TUPPERWARE S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Oscar Eduardo Mary; Directores Suplentes: Miguel Angel Damián Schoo, José Luis Aberastury.

El Presidente
e. 18/7 Nº 11.129 v. 18/7/88

"V"

VENQUES
S.A.

Comunica que por decisión de la Asamblea de Accionistas de fecha 24 de Junio de 1988 y de acuerdo a la distribución de cargos efectuada por los señores Directores en reunión realizada en la fecha previamente citada, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Rafael Jorge Mónaco; Vicepresidente, Miguel Angel Mellano y Director Suplente, Horacio Pablo Lagana.
Buenos Aires, 12 de julio de 1988.

El Presidente
e. 18/7 Nº 10.995 v. 18/7/88

"W"

WANDEL & GOLTERMANN
SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 12/1/88 ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Vicepresidente Guillermo Teodoro Francisco Henke; Director Titular Albrecht Wandel, todos por el término de dos años.

El Escribano
e. 18/7 Nº 10.260 v. 18/7/88

WASARI
S.A.

Por Asamblea del 20-10-84 renunció el Directorio, designándose Presidente: Ilda MENDEZ DE BARRETO. Directora Suplente: ELSA ANTOLINA DEL VALLE ROBLES.

La Directora
e. 18/7 Nº 11.140 v. 18/7/88

"Z"

ZELANDA
S.A.

Comunícase que ZELANDA S.A. según Acta de Asamblea del 11/4/88 designó el siguiente Directorio: Presidente: León Rozensfaig. Director Suplente: Gertrudis Elena Mombelli.

El Escribano
e. 18/7 Nº 11.013 v. 18/7/88

PERTENECER S. A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de diciembre de 1987.

Realizado el día 29 de Diciembre de 1987.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
R0001	049	S	R0001	071	C	D0002	024	C	D0002	051	S
R0003	008	S	D0005	027	S	D0005	030	SLD	D0005	037	SLD
D0005	067	SLD	D0005	071	C	D0007	051	S	D0007	058	S
D0011	050	SLD	D0011	072	S	R0013	008	SLD	R0013	010	SLD
R0013	053	S	R0013	054	SLD	C0014	014	SLD	C0014	016	SLD
C0014	054	SLD	C0014	056	SLD	C0014	061	S	D0015	055	S
D0016	026	SLD	D0016	077	S	C0017	001	SLD	C0017	056	S
R0018	009	S	R0018	030	SLD	D0019	060	S	C0020	068	S
D0023	056	S	C0024	023	S	R0025	024	C	R0025	060	S
D0026	013	S	D0026	073	C	R0027	015	SLD	R0027	031	S
C0028	066	S	D0029	071	S	C0030	058	S	R0031	003	S
D0032	014	S	C0033	041	C	C0033	067	S	D0036	011	S
R0037	077	S	C0038	039	S	C0038	060	SLD	D0041	044	S
D0041	062	SLD	D0041	077	C	R0049	039	S	D0050	069	S
C0051	018	SLD	C0051	036	S	C0052	079	S	R0053	031	S
D0054	018	S	D0054	023	C	D0054	041	L	R0057	011	SLD
R0057	066	S	C0058	068	S	D0060	015	SLD	D0060	050	S
R0063	021	S	R0065	073	S	C0066	022	S	N0067	014	S
N0067	033	C	R0068	027	S	R0069	034	SLD	R0069	053	S
D0070	006	S	D0070	064	SLD	M0071	011	S	M0071	029	SLD
R0072	035	S	N0074	062	S	R0075	013	S	R0076	063	S
R0077	012	S	R0079	015	SLD	R0079	050	S	N0080	063	S
R0081	010	S	R0081	039	SLD	M0082	061	S	R0083	044	S
N0084	014	S	N0084	063	L	M0087	030	S	M0087	074	SLD
N0088	055	SLD	N0088	077	S	M0091	009	S	R0092	057	S
F0093	028	C	F0093	056	S	N0096	032	SLD	N0096	041	C
N0096	064	S	M0098	042	S	N0100	053	S	V0107	026	S
N0109	032	S	M0110	035	S	A0114	004	S	A0114	018	SLD
A0114	039	SLD	V0115	022	SLD	V0115	059	S	F0117	036	S
N0118	020	SLD	N0118	045	S	M0119	010	S	M0120	012	SLD
M0120	032	S	V0123	014	SLD	V0123	072	S	M0124	027	S
M0124	074	L	N0125	013	SLD	N0125	030	C	N0125	045	S
M0130	060	S	N0131	060	S	F0132	047	S	N0133	008	S
N0133	076	L	V0135	022	S	M0137	059	S	A0139	013	S
A0139	016	SLD	V0145	002	C	N0149	056	S	N0152	020	S
M0153	074	S	F0166	068	S	F0166	079	L	N0167	027	L
N0167	028	S	N0167	052	C	V0168	045	S	M0171	028	S
N0179	047	S	N0179	073	C	A0181	027	S	A0181	038	C
V0182	062	S	M0190	036	S	N0191	067	S	F0192	057	S
M0198	008	SLD	M0198	063	S	F0199	017	S	F0199	021	SLD
F0199	026	C	F0199	033	SLD	F0199	042	SLD	F0199	062	SLD
S0200	001	S	S0200	017	SLD	S0200	068	SLD	N0201	019	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
V0202	012	S	F0203	025	S	F0203	066	C	F0203	067	C
F0203	068	C	F0203	069	C	V0204	007	S	N0205	006	S
V0208	020	C	V0208	021	S	V0208	065	L	V0209	053	S
F0211	010	S	V0213	013	S	V0214	014	S	A0216	040	S
N0217	056	S	M0221	019	S	N0223	010	S	M0225	003	SLD
M0225	017	S	V0226	041	S	M0227	015	S	V0229	051	S
N0231	048	S	N0231	054	L	N0231	062	C	F0232	019	S
V0234	068	S	M0240	010	S	M0240	062	SLD	V0244	001	SLD
V0244	008	S	V0249	015	S	V0249	027	L	N0250	042	S
N0252	065	S	A0253	002	S	A0253	003	SLD	A0253	054	SLD
V0254	047	S	V0255	039	S	V0257	036	S	F0260	045	S
V0261	066	S	F0267	008	S	V0270	022	S	M0271	050	S
N0272	004	S	N0272	056	L	V0273	014	S	V0277	059	S
N0287	063	S	V0288	049	S	A0289	059	S	V0290	075	S
V0291	045	S	M0292	002	S	N0293	016	S	N0293	050	C
N0296	061	S	M0300	021	S	N0304	050	C	N0304	053	S
N0304	068	SLD	V0307	031	S	V0307	072	C	V0308	013	SLD
V0308	050	S	V0309	064	S	V0313	045	S	V0314	034	S
F0315	053	S	N0318	040	S	M0323	044	S	V0325	010	S
V0325	054	C	F0326	015	S	N0327	057	S	N0327	072	L
V0328	070	S	A0329	016	C	A0329	017	S	V0334	035	S
V0335	029	S	F0339	024	S	F0339	065	L	N0341	009	S
N0344	020	S	V0345	004	S	V0346	032	S	M0349	052	S
V0356	011	S	N0357	036	S	N0357	077	C	M0359	004	S
M0359	024	SLD	V0366	060	S	F0368	025	S	F0368	080	L
M0374	009	C	M0374	012	S	M0374	021	SLD	M0375	031	SLD
M0375	039	S	N0378	048	S	V0379	004	L	V0379	061	S
F0385	004	S	F0385	062	SLD	S0386	066	S	N0387	035	S
A0393	012	S	V0394	062	S	N0397	002	SLD	N0397	009	S
V0398	071	S	V0399	058	S	F0400	046	S	M0404	017	SLD
M0404	040	S	N0405	006	S	V0406	070	S	V0411	038	S
V0412	078	S	V0413	023	S	F0414	027	S	F0414	045	L
N0415	026	S	N0416	029	S	M0417	031	S	A0419	030	S
A0419	053	SLD	M0430	022	S	N0442	023	S	F0443	018	S
F0443	060	L	M0444	003	S	V0445	064	S	V0446	031	S
V0447	041	S	M0449	030	L	M0449	044	S	N0450	060	S
N0451	015	S	N0451	067	L	V0463	037	S	V0464	025	S
V0465	065	S	M0466	045	S	N0467	029	S	N0468	070	S
F0469	079	S	A0470	022	S	N0473	003	SLD	N0473	022	S
M0482	032	S	V0483	058	S	V0484	061	S	V0485	001	L
V0485	012	S	V0486	061	S	M0487	016	S	F0498	050	S
A0499	029	S	A0499	060	SLD	M0500	039	S	M0500	067	SLD
V0501	014	S	N0502	022	S	N0503	070	S	V0505	013	S
N0511	028	S	N0511	080	L	M0512	002	L	M0512	014	S
F0513	051	S	V0514	078	S	V0515	062	S	M0517	020	C
A0518	009	S	V0526	016	S	V0527	025	S	F0528	017	S
M0529	015	S	N0530	054	S	N0531	016	S	N0531	075	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
N0535	032	S	M0536	013	I	M0536	050	S	V0537	059	S
S0538	028	S	S0538	037	SLD	V0541	064	S	N0543	046	S
V0546	080	S	N0550	040	S	V0551	041	S	V0552	071	S
A0555	052	S	M0556	068	S	F0557	022	S	F0557	042	SLD
V0558	075	S	V0559	059	S	V0560	025	S	V0561	050	S
V0562	057	S	N0563	048	S	M0569	071	S	M0570	020	S
M0570	038	SLD	F0580	028	S	V0581	012	S	V0582	068	S
V0583	022	S	V0583	055	L	V0584	024	S	A0585	031	S
V0586	076	S	N0587	065	S	V0588	048	S	N0589	032	S
N0589	046	L	B0590	076	S	M0592	003	S	M0592	026	SLD
V0593	009	S	A0594	037	S	F0595	038	S	M0596	049	S
N0597	012	S	V0603	038	S	F0604	005	S	F0604	065	L
M0606	009	C	N0607	006	S	M0608	071	S	B0610	058	S
N0612	045	SLD	N0612	066	S	V0613	040	S	V0614	004	S
V0615	039	S	V0616	049	S	M0619	077	S	F0620	003	S
A0621	040	S	V0622	030	S	V0624	011	S	V0625	005	S
V0627	008	S	V0627	009	SLD	V0627	012	SLD	V0627	016	SLD
N0629	045	SLD	N0629	064	S	V0630	009	S	V0631	027	S
V0631	074	C	B0633	067	S	F0634	012	S	F0634	015	SLD
M0635	017	S	V0636	057	S	V0641	022	S	N0642	017	L
N0642	055	S	V0643	075	S	V0644	035	S	N0645	077	S
M0647	034	S	S0649	029	S	B0650	017	S	B0650	077	L
A0651	037	S	V0652	025	S	V0652	053	C	F0655	022	S
V0656	080	S	B0657	054	S	T0659	014	S	M0661	074	S
V0663	003	S	B0665	017	S	N0667	036	S	V0668	001	S
V0669	075	S	V0670	022	S	V0671	009	S	V0672	035	S
V0673	080	S	V0674	040	S	A0675	018	S	A0675	051	SLD
F0676	072	S	V0677	047	S	V0678	064	S	M0679	047	S
M0679	062	L	B0681	042	L	B0681	077	S	N0684	023	S
V0685	044	S	A0687	053	S	F0688	057	S	N0689	016	S
M0690	014	S	B0691	027	S	V0692	013	S	I0694	034	S
M0695	065	S	N0696	060	S	F0697	046	SLD	F0697	077	S
V0699	078	S	B0700	080	S	M0701	045	S	M0701	064	L
I0702	075	S	F0707	009	C	A0708	044	S	I0709	033	S
N0710	079	S	M0711	005	SLD	M0711	076	S	I0713	065	S
I0714	041	S	I0715	037	S	I0716	053	S	V0717	047	S
T0718	017	S	T0718	035	SLD	I0720	073	S	I0721	017	S
I0722	014	S	I0723	018	S	I0725	065	S	I0726	035	S
F0727	006	S	U0728	093	S	S0729	024	S	B0730	077	S
I0731	049	S	I0732	015	S	I0736	062	S	I0737	003	SLD
I0737	052	S	I0738	057	S	I0739	018	S	I0740	042	S
I0741	016	S	I0742	033	S	I0743	041	S	I0744	001	S
I0746	047	S	I0747	055	S	I0748	020	S	I0749	068	S
A0750	056	S	M0751	015	C	N0752	052	S	V0753	014	S
V0753	018	L	I0754	062	S	I0755	080	S	I0756	001	S
I0757	068	S	B0758	053	S	I0759	030	S	I0760	017	S
V0761	076	S	I0762	079	S	I0763	048	S	I0764	026	S
I0765	037	S	I0766	040	S	I0767	008	S	I0769	032	S
V0770	008	S	I0771	038	S	I0773	036	S	I0774	056	S
I0775	070	S	I0776	045	S	I0776	049	SLD	V0777	056	S
T0778	008	S	I0779	068	S	I0780	020	S	V0781	003	S
I0782	018	SLD	I0782	057	S	I0783	060	S	I0784	048	S
F0786	016	S	T0787	010	S	M0789	015	L	M0789	059	S
P0790	046	S	I0796	033	S	V0798	046	S	I0799	043	S
I0800	073	S	I0801	051	S	I0803	078	S	I0804	061	S
V0808	076	S	I0809	052	S	I0810	058	S	I0811	022	S
B0813	012	S	B0813	039	SLD	V0816	070	S	I0817	053	S
A0818	015	S	I0819	022	C	I0819	048	S	I0820	027	S
I0822	049	S	B0823	085	S	I0824	055	S	I0825	076	S
V0826	022	S	I0827	011	S	I0828	039	S	B0829	072	S
U0830	025	S	I0833	047	S	V0834	018	S	I0835	011	S
I0836	001	S	B0837	019	S	I0839	073	S	I0840	080	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
V0841	003	S	I0842	023	S	I0843	033	S	I0845	050	S
I0845	072	L	I0846	067	S	I0847	035	S	I0848	066	S
V0849	043	S	B0850	057	L	B0850	081	S	F0851	024	S
I0852	012	S	I0853	009	S	I0854	062	S	I0855	067	S
I0856	080	S	V0857	004	C	V0857	017	C	V0857	078	S
F0858	090	S	T0859	028	S	S0862	022	S	V0864	063	S
I0865	029	S	I0866	044	S	I0867	080	S	I0868	063	S
I0869	035	C	I0869	059	S	I0870	016	S	V0871	035	S
I0872	043	S	G0875	015	S	G0875	016	SLD	G0875	017	SLD
G0875	019	SLD	G0876	016	S	G0876	018	SLD	G0876	019	SLD
G0876	020	SLD	F0877	022	L	F0877	077	S	A0878	032	S
B0879	037	S	B0880	037	S	G0881	001	S	V0882	074	S
I0883	063	S	I0884	029	S	I0885	062	S	I0886	071	S
V0887	003	S	I0888	037	S	I0889	075	S	I0890	028	S
I0891	031	S	I0892	023	S	G0893	004	S	G0893	006	SLD
G0893	016	SLD	G0894	011	SLD	G0894	020	S	V0895	059	S
V0895	072	L	V0896	059	S	I0897	036	S	I0898	040	S
I0899	007	S	V0900	077	S	G0901	010	S	G0901	013	SLD
G0901	017	SLD	I0902	018	S	I0903	004	S	I0904	010	S
G0905	002	S	G0905	006	SLD	I0906	009	S	V0907	001	L
V0907	036	S	V0907	066	C	I0908	037	S	G0909	009	S
G0909	020	SLD	S0910	018	S	Q0911	064	L	Q0911	079	S
B0912	067	S	B0912	095	L	V0913	030	S	I0915	027	S
V0916	061	S	I0918	053	S	I0919	013	S	I0920	051	L
I0920	069	S	V0921	047	S	B0922	009	S	L0923	050	S
V0924	036	S	G0925	010	SLD	G0925	020	S	B0926	009	S
B0926	088	L	I0927	016	S	G0928	012	SLD	G0928	020	S
V0929	002	S	V0930	070	S	V0931	013	S	T0932	023	S
A0933	043	S	L0934	019	S	G0935	010	S	G0935	014	SLD
B0936	036	SLD	B0936	042	S	V0937	009	S	G0938	005	S
G0938	019	SLD	V0939	002	S	V0940	025	S	V0941	084	S
L0942	023	S	Q0943	004	S	Q0943	025	SLD	Q0944	009	S
B0945	015	S	I0946	006	S	G0947	002	SLD	G0947	010	S
V0948	044	S	Q0949	080	S	V0950	022	S	V0951	052	S
L0952	031	S	I0953	041	S	Q0954	023	SLD	Q0954	036	S
Q0954	039	C	G0955	014	SLD	G0955	017	S	B0956	036	S
B0956	093	L	V0957	048	S	L0958	066	S	V0959	040	L
V0959	043	S	G0960	009	SLD	G0960	014	C	G0960	017	SLD
G0960	020	S	I0961	089	S	G0962	005	S	G0962	013	SLD
V0963	034	S	V0963	044	C	V0964	075	S	G0965	007	SLD
G0965	019	S	V0966	013	S	V0967	030	S	A0969	018	S
Q0969	010	L	Q0969	068	S	L0970	072	S	V0971	050	S
G0972	002	S	G0972	012	SLD	G0972	016	SLD	V0973	025	S
T0974	007	S	B0975	008	S	B0975	014	L	B0976	076	L
B0976	083	S	G0977	014	SLD	G0977	016	S	F0978	039	L
F0978	057	S	S0979	018	S	S0979	030	L	J0980	007	L
J0980	017	S	Q0981	006	S	I0982	050	S	I0982	052	L
Q0983	091	S	Q0983	097	L	L0984	019	S	V0985	040	S
T0986	029	S	G0987	013	SLD	G0987	019	S	B0988	018	S
V0989	044	S	V0990	010	C	V0990	063	S	V0991	021	S
V0991	050	L	G0992	014	SLD	G0992	020	S	V0993	004	S
V0993	023	L	V0994	048	L	V0994	057	S	L0995	026	S
G0996	001	SLD	G0996	003	S	G0996	008	SLD	V0997	060	S
G0998	005	S	G0998	020	SLD	V0999	004	S	I1000	031	S
I1001	066	S	I1002	030	S	I1003	022	S	G1004	003	SLD
G1004	012	C	G1004	019	S	J1005	026	L	J1005	030	S
A1006	017	L	A1006	022	S	B1007	014	S	I1008	050	S
Q1009	023	L	Q1009	038	S	Q1009	089	L	Q1010	008	S
Q1010	022	L	B1011	036	L	B1011	065	S	V1012	065	S
G1013	011	S	G1013	012	SLD	G1013	020	SLD	L1014	059	S
J1015	042	S	J1015	071	L	G1016	004	S	G1016	016	SLD
V1017	028	S	V1018	065	S	V1019	074	S	I1020	037	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
I1021	001	L	I1021	044	S	G1022	003	S	G1022	004	SLD
V1023	036	S	G1024	001	S	Q1025	064	S	V1026	029	S
G1027	018	S	B1028	088	S	V1029	011	S	G1030	002	S
G1030	012	SLD	V1031	049	S	I1032	002	SLD	I1032	039	S
B1033	012	L	B1033	019	S	J1034	054	L	J1034	061	S
I1035	080	S	G1036	003	S	G1036	008	L	Q1037	045	S
Q1037	090	L	B1038	049	S	B1038	067	L	V1039	026	S
G1040	003	C	G1040	008	S	G1040	015	SLD	V1041	004	S
V1041	016	L	V1041	052	L	G1042	014	L	G1042	016	S
V1043	009	S	G1044	008	SLD	G1044	012	S	I1045	013	S
I1045	052	L	V1046	052	S	V1046	056	L	V1047	011	S
V1047	012	SLD	G1048	008	L	G1048	016	S	V1049	053	SLD
V1049	072	S	S1050	024	S	A1051	033	S	L1052	005	S
Q1053	026	SLD	Q1053	034	S	J1054	058	S	J1054	091	L
B1055	070	S	B1055	095	L	I1056	044	S	G1057	006	S
G1057	007	SLD	G1058	001	S	G1058	011	SLD	V1059	011	L
V1059	039	S	V1060	049	L	V1060	070	S	G1061	006	SLD
G1061	016	S	G1062	002	SLD	G1062	008	S	G1063	002	SLD
G1063	014	S	J1064	005	L	J1064	015	S	I1065	008	SLD
I1065	016	S	Q1066	032	L	Q1066	068	S	V1067	005	L
V1067	010	S	G1068	009	SLD	G1068	010	S	J1069	004	L
J1069	070	S	I1070	033	S	I1070	034	L	B1071	044	L
B1071	055	S	Q1072	036	S	Q1072	067	L	V1073	012	S
V1073	061	L	I1074	016	L	I1074	089	S	G1075	006	SLD
G1075	007	S	V1076	033	L	V1076	048	S	B1077	023	S
B1077	024	L	A1078	011	S	A1078	046	L	G1079	004	SLD
G1079	017	S	B1080	064	L	B1080	091	S	V1081	080	S
V1081	082	L	J1082	029	L	J1082	052	S	Q1083	041	L
Q1083	060	S	I1084	053	S	I1084	060	L	H1085	016	SLD
H1085	020	S	I1000	003	L	I1001	032	L			

IMPORTANTE:

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción. — PERTENECER S. A. - Roberto L. Mattio, Gerente Administrativo.

Nº 58.527

HACENDAL S. A.

Con domicilio legal en la calle Suipacha 245 Piso 1 Capital Federal informa los resultados correspondientes al Acto de Adjudicación Nº 095 de su sistema de ahorro previo realizado el día 29-1-88 en el Club de las Naciones, Av. Corrientes 818 1. Piso Salón, Saint Honore, Capital Federal.

PRODUCTOS GENERALES

F1-F3

295	008	027586-0	LD
295	083	027858-6	S
296	068	027907-7	S
296	071	027916-9	LD
297	034	028014-9	S
297	075	028272-5	LD
298	055	028372-8	S
298	078	028346-9	LD
302	046	028250-3	S
305	034	028950-4	LD
305	076	029087-4	S
306	024	029090-4	S
306	066	028801-3	LD
308	083	028916-0	S
308	024	028101-2	L
309	013	029297-9	S
309	083	029341-5	LD
310	014	029518-3	LD
310	022	029596-1	S
311	019	029024-9	LD
311	057	029257-3	S
313	013	030060-5	S
313	034	030070-4	LD
314	004	030191-2	LD
314	038	030223-6	S
315	071	030520-4	L
315	083	030666-5	S
317	044	030192-9	LD
317	096	030541-9	S
319	015	029614-8	L
319	045	030693-1	S
320	055	030912-1	S
320	078	031073-6	LD

F1—F3

324	045	031287-9	S
324	008	031151-7	L
324	005	031064-4	L
325	057	031415-8	L
325	078	031167-8	S
325	031	031507-6	L
328	014	030121-9	L
328	075	031403-5	L
328	013	030810-4	S
329	033	029927-7	L
329	076	031223-7	S
329	008	030162-2	L
330	028	030705-7	L
330	075	032113-6	L
330	013	030206-9	S
331	087	031859-4	L
331	055	031495-0	S
333	020	032008-9	L
333	049	032021-8	L
333	076	031827-3	S
334	026	031964-1	L
334	065	032507-7	L
334	078	032472-2	S
335	038	031973-3	L
335	074	032453-1	L
335	078	032953-6	S
336	003	032203-0	L
336	045	032070-6	S
336	044	031917-7	L
337	045	032603-2	L
337	078	035478-7	L
337	013	031920-7	S
339	013	032988-8	S
339	093	035371-5	L

F1 — F3

339	098	035372-2	L
340	005	035072-3	L
340	020	035442-8	L
340	055	035785-4	S
341	005	032608-7	L
341	038	032702-8	L
341	055	032734-9	S
342	070	035445-9	L
342	022	032464-8	L
342	078	032731-8	S
345	049	035977-5	L
345	001	035409-1	L
345	055	036234-8	S
347	047	035874-1	L
347	056	032701-1	L
347	013	035913-3	S
349	013	032642-1	S
349	019	032750-9	L
355	013	035663-9	S
355	009	035579-7	L
355	035	035876-5	L
357	013	034189-3	S
357	063	037535-5	L
358	004	034345-5	S
358	060	037885-9	L
362	032	037837-2	S
362	034	037463-5	LD
363	076	038706-2	S
363	057	038687-8	L
370	059	037917-3	L
370	062	037982-1	L
370	034	027475-1	S
372	013	038161-3	S
372	008	038005-4	L
372	041	041783-3	LD
376	013	040114-8	S
376	046	034740-2	L
377	013	037942-5	S
377	057	041799-4	L
377	014	037937-1	LD
383	013	033850-3	S
383	040	033897-8	L
383	050	034354-7	LD
387	040	026714-8	L
387	059	034900-3	L
387	045	033649-1	S
388	040	040073-2	L
388	062	040087-9	LD
388	013	037992-0	S
389	059	036356-3	L
389	070	041481-0	LD
389	055	039213-6	S
394	013	039733-9	S
394	031	034988-0	L
395	053	040084-8	L
395	062	040260-8	L
395	034	042482-2	S
398	014	044214-5	L
398	027	034949-1	L
398	013	044209-1	S
399	014	039817-2	L
399	032	037173-5	LD
399	045	044031-6	S
403	023	034832-0	L
403	036	040146-9	LD
403	055	034979-8	S
405	037	044211-7	L
405	045	044345-2	S
410	015	041858-4	L
410	048	042724-7	L
410	055	037138-4	S
411	013	041493-3	S
411	056	045444-9	L
411	062	044670-3	L
415	051	042371-9	L
415	026	042660-2	L
415	045	042365-8	S
416	012	036833-9	L
416	045	044028-6	S

F2

430	031	062466-2	L
430	020	062455-6	L
430	013	061048-5	S
442	076	067062-7	S
444	013	062896-1	S
444	030	065269-7	LD
444	035	065164-4	L
448	053	067998-3	L
448	031	067137-8	L
448	013	064171-9	S
452	034	066108-7	LD
452	055	066128-5	S
456	002	066884-2	L
456	024	066524-9	L
456	045	068869-1	S
458	013	071390-0	S
458	009	071386-3	L
459	013	071381-8	S
459	014	071382-5	LD
483	076	078932-5	S
483	094	078882-7	L
485	097	079789-4	S
494	049	081111-6	L
494	076	073556-4	S
502	008	079416-1	L
502	013	074221-4	S

GNC

F1-F3

353	020	034819-1	S
353	026	034849-8	LD
353	030	026811-0	LD
353	034	033386-7	LD
356	013	034781-5	S
356	028	033384-3	L
356	046	033393-5	L
371	013	034940-8	S
371	029	035760-2	L
371	053	036784-8	LD

PLAN MOTOR PERKINS

F2

433	020	062195-3	S
433	010	061640-7	S
440	014	062921-6	S
449	038	067811-9	S
449	002	065034-2	L
455	014	068136-2	L
455	055	071141-6	S
462	032	075352-2	S
462	001	068830-1	L
484	021	075173-1	L
484	032	075184-7	S
504	013	075732-6	S
504	047	082801-9	L

PLAN MOTOR DEUTZ

F2

436	013	061496-8	S
436	058	063011-1	L
438	013	061403-6	S
438	038	063128-2	L
441	013	062308-9	S
445	032	061141-9	LD
445	045	061343-9	S
446	017	060392-6	S
451	028	064981-2	L
451	034	064696-7	S
457	038	067268-5	L
457	055	061405-0	S
467	019	064807-9	L
467	013	061429-6	S
480	034	070935-8	L
480	055	075152-6	S
493	013	073844-0	S
493	040	072793-4	L
497	013	081156-7	S
497	036	067919-8	L
501	013	069796-5	S
501	037	072796-5	L
505	013	061305-7	S
505	055	078367-9	LD

MOVIL PLAN

F1-F3

407	012	045408-1	L
407	013	045269-6	S

F2

439	013	060835-8	S
443	007	062818-3	L
443	076	067016-0	S
447	083	068049-9	L
447	055	067791-8	S
465	001	065697-5	L
465	013	060552-6	S
465	014	075925-4	L
475	055	076256-8	LD
475	076	076277-3	S

COMPUTADORA LATINDATA

F2

453	055	068290-7	S
453	023	068209-9	L
454	013	069217-5	S
454	072	069471-3	L
460	013	064333-3	S
460	057	072504-4	L

CARROCERIAS LUKMAN

F2

482	004	062277-2	S
482	019	078417-7	LD

CARROCERIAS CULPINA

F2

489	004	080819-2	LD
489	013	080953-9	S
490	004	080964-5	LD
490	013	080973-7	S
491	004	080984-3	LD
491	013	080993-5	S
495	011	074861-8	LD
495	013	074863-2	S
496	011	081511-8	LD
496	013	081513-2	S
500	011	082661-7	LD
500	013	082663-1	S

CARROCERIAS RUTA 4

F2

492	004	081126-0	LD
492	013	081135-2	S
499	011	082681-5	LD
499	013	082683-9	S

COLUMBIA

F2			
469	055	503984-5	S
469	022	501012-9	L
481	035	502087-8	L

F2			
481	055	504329-9	S
486	076	507240-4	S
487	076	508779-0	S
488	013	504353-4	S

F2			
498	013	508786-8	S
498	076	509166-3	LD
503	013	505956-4	S
503	054	502413-2	L

COMPUTADORA CASIO

F2			
450	022	064903-4	S

Plan F1 — F3 Ajustados según la variación del precio del bien de referencia.
Plan F2 Ajustado según índice de precios al consumidor — costo de vida— I. N. D. E. C.

Se comunica a los señores suscriptores y al público en general la realización del acto Nº 096 el día 29-02-88 a partir de las 10 hs. en el Club de las Naciones — Av. Corrientes 818 Piso 2 — Salón Don Perignon. — HACENDAL S. A. de Ahorro p/ Fines Determinados, Carlos Alberto Mendizábal, Gerente de Administración y Cartera.

...08.758

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/7/88 - Vence: 18/7/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	[illegible]	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	15/6/88	FELIPE BONARRIGO	
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/6/88	SAMUEL FARJI	10.037
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/6/88	GRACIA SIDOTTI DE GIARDINO	10.055
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30/6/88	CARMEN DEROSA DE NUÑEZ	10.076
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/6/88	CARLOS ALFREDO LALANNE	9.891
1	2	Daniel Guillermo Alioto	03/6/88	OSCAR BALZA	9.952
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/6/88	TOMAS DIAZ	10.071
2	4	Martín Alejandro Christello	24/6/88	ALICIA GONZALEZ DE SAN MARTIN	9.983
2	4	Gustavo Enrique Toledo	30/6/88	ISABEL GUTIERREZ DE PERI	9.907
3	6	Alberto Ugarte	30/6/88	JUAN BAUTISTA MORINI E IRMA MERCEDES NOGUERA VDA. DE MORINI	9.888
6	12	Juan Luis Arito	30/6/88	VICENTA PUCCIARELLI DE MANISERA	9.901
6	12	Juan Luis Arito	08/6/88	FILOMENA POL DE MONTERO	9.938
6	12	Juan Luis Arito	29/6/88	HORACIO RICARDO CORIDONI	9.948
8	16	Norma Susana Nicolaris	17/6/88	CAYETANO SPADARO	9.925
9	17	Ramiro Santo Fare	28/6/88	MIGUEL NATALIO FIRPO	10.025
9	17	Ramiro Santo Fare	16/6/88	MARIA LUISA DURANTE	10.046
9	18	Ernesto D. Julián	16/2/88	TOME ELIAS	10.068
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	01/7/88	CATALINA LA VALLE	10.034
10	20	Diana N. Molinario	10/5/88	CARRIL RODOLFO	9.892
11	21	Julio Campos	05/7/88	ESPERANZA GARCIA DE ALVAREZ MEGICA	9.926
11	22	María Isabel Benavente	05/7/88	CARLINO GASPAR	10.041
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	29/6/88	FELICINDA GONZALEZ Y/O FELICINDA GONZALEZ DE BARRIOS	9.923
12	23	Irene Martínez Alcorta	07/6/88	JULIO ALBERTO ERRO	10.051
13	25	Gustavo Pedro Torrent	05/7/88	LANGA DE BIONDINI MARIA TERESA	10.061
14	27	Patricia E. Castro	08/6/88	GILDA IOLI DE ROMANO	10.056
14	28	Guillermo C. Mercado	05/7/88	JOSE VIDMAR	9.921
14	28	Guillermo C. Mercado	02/6/88	ANGELA MAGDALENA CERCHI VDA. DE COACCI	9.927
15	30	José Luis González	05/7/88	JOSEFINA SIMONS DE HARF	10.040
15	30	José Luis González	04/6/88	ENRIQUE MELKER SPENS O HERINK MELKER SPENS	9.951
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/6/88	ANTONIO QUINTEIRO QUINTA O ANTONIO QUINTEIRO	9.985
16	32	Marta N. Coccia de Negri	01/7/88	FORTUNATA RENEE VALDES DE TORRES	10.038
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/6/88	SALOMON NAHON	10.060
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	16/6/88	JOSE PABLO ADAMINI	10.045
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	22/6/88	LUCIANO VICARI Y MARIA NASSO DE VICARI	10.063
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	04/7/88	RAQUEL DONATO VDA. DE RIZZO	10.075
17	34	Stella Maris Etchepare	17/6/88	FERNANDA AMELIA SARMENTO VDA. DE LARAQUE	10.031
17	34	Stella Maris Etchepare	21/6/88	PEDRO PASCUAL LOPEZ	9.920
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	01/7/88	ROBERTO JAIME TAYLOR	9.869
18	36	María Isabel Millán	30/6/88	FERNANDO ANDRES PERKINS	10.044
18	36	María Isabel Millán	27/6/88	MANFREDO ANSPACH	10.054
18	36	María Isabel Millán	27/6/88	CARLOS ALVAREZ	9.998
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/6/88	SALVADOR SCANDURRA	10.030
19	37	Eduardo Nuzzolese	24/6/88	GERMAN MENDEZ MONTESERIN	10.048
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22/6/88	RICARDO BENIGNO BACA KUHR	10.053
21	41	Luis Guillermo Köhler	05/7/88	JOSE PRESTIANNI	10.063
21	41	Luis Guillermo Köhler	30/6/88	AMERICA OLIVELLI DE GIANCATERINO	9.993
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/6/88	DISAURA BELON VDA. DE GONZALEZ	9.924
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/6/88	HERMENEGILDO AMERICO CONIATO	10.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24/6/88	CARLOS FRANCISCO CANEVA	10.059
22	44	Mario A. J. Lionetti	10/6/88	LUIS VICTOR SOMMI	10.067
23	45	Ana M. Beneventano	01/7/88	MARIA TERESA MARTINEZ	9.989
23	45	Ana M. Beneventano	30/6/88	RAQUEL DEL CARMEN MAROLLO DE GARZON MACEDA	10.043
23	45	Ana M. Beneventano	01/7/88	ESTHER AGUSTINA BENEGAS	9.929
25	49	Adriana C. de Frezza	24/6/88	BEATRIZ OLGA DOUBAL DE TETTAMANTI	10.035
25	50	Héctor Enrique Peña	30/6/88	JAIME Y/O JAIM ADJUVEL	10.024
25	50	Héctor Enrique Peña	01/7/88	LAUREANO JOSE JUAN RAMON	9.961
26	51	Julio César Dávolos	01/7/88	ZOLTAN BLAU	10.047
26	51	Julio César Dávolos	30/10/87	HECTOR LEOPOLDO MAZZOLA	10.069
26	51	Julio César Dávolos	04/7/88	AIDA YEBRA	10.074
26	52	María Cecilia Albores	23/6/88	ELSA HAYDEE DUBINI DE GONZALEZ ESTEVEZ	10.042
27	53	María Isabel Di Filippo	30/6/88	MARIA INES CHAIN DE ARBUES	10.052
27	53	María Isabel Di Filippo	04/5/88	ROSA BABASO Y SAVERIO ROBERTO POLITO	10.062
27	53	María Isabel Di Filippo	08/6/88	MARIA IACOPONI DE CANZANI	10.070
27	54	Juan Manuel Converset	10/6/88	RAMON JESUS LOPEZ Y PALMIRA LUNA	9.912
28	55	Mónica C. Fernández	23/6/88	JOSE MARIA LAMONICA	10.066
28	56	Daniel Rubén Tachella	05/7/88	FRANCISCO LONGOBUCO	10.036
30	60	José M. Perrone	05/7/88	JOSE FERNANDO FELIPE DE ARAMBURU DE UGALDE O JOSE FERNANDO FELIPE DE ARAMBURU Y UGALDE O JOSE DE ARAMBURU DE UGALDE O JOSE DE ARAMBURU	9.880
30	60	José María Perrone	04/7/88	MARIA CRISTINA BARON	10.072

e. 14/7 Nº 101 v. 18/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/7/88 - Vence: 19/7/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	5/7/88	NICOLAS MACRI	10.087
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28/6/88	GERMANA CHAOS DE GUTIERREZ ALVAREZ	10.080
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28/6/88	ANGEL CASANOVA	10.083
1	2	Daniel Guillermo Alioto	6/7/88	FRANCISCO KRESEVIC	10.102
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/5/88	MARTA FIGUEROA VDA. DE FERNANDEZ	10.506
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/6/88	EDUARDO MARIO MARTINEZ ALVAREZ	10.090
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30/6/88	RUBEN ALBERTO PARDINI	10.502
4	7	María del Carmen Aguirre	30/6/88	NILDA ALICIA GONZALEZ	10.095
4	7	Silvia V. Guahnon	10/6/88	LUIS SOLARI	10.555
5	9	María Celia García Zubillaga	28/6/88	DORA NATALIA CICHERO DE CORNA	10.562
5	10	Carlos A. Carranza Casares	6/7/88	ALBERTO ORSINO	10.103
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24/6/88	DOMINGO GROSSO	10.588
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/7/88	ANACLETA BLANCA YOLANDA TRABUCCO VDA. DE CES	10.626
6	11	Hugo Carrillo	7/7/88	ERMINDA ELSA LIVOLSI	10.094
6	11	Hugo Carrillo	5/10/87	RAQUEL RAPOPORT DE POLOTSKY	10.130
6	11	Hugo Carrillo	7/7/88	CARLOS JOSE MAGNAN	10.537
6	11	Hugo Carrillo	29/6/88	RICARDO GREGORIO NIZ	10.600
6	12	Juan Luis Arito	1/7/88	RAUL ANTONIO GAROFALO Y ANTONINA O ANTONIA INTILI O GENTILE DE GAROFALO	10.514
7	13	María Teresa Tibau	30/6/88	EDUARDO DOBLAS	10.105
7	13	María Teresa Tibau	1/6/88	EMILIA ROMANO DE COHEN BALE	10.118
7	13	María Teresa Tibau	6/7/88	ISAIAS JIMENEZ	10.585
7	14	María O. Bacigalupo	5/7/88	TERESA TEMNIK O TERESA TEMNIK DE ABRAMOWICZ	10.082
7	14	María O. Bacigalupo	4/7/88	SUREN KASPAR	10.092
7	14	María O. Bacigalupo	23/6/88	JOSE INCARBONE	10.524
7	14	María O. Bacigalupo	30/6/88	ALICIA FANEGO O MARIA ELICIA FANEGO O ALICIA FANEGO DE VAZQUEZ O MARIA ELICIA FANEGO DE VAZQUEZ.	10.535
9	18	Ernesto D. Julián	6/7/88	MARIA DELIA VIDAL LUNA DE LUNA	10.110
9	18	Ernesto D. Julián	1/6/88	HORTENSIA RIDELLA DE ROCCATAGLIATA Y ALBERTO NICOLAS ROCCATAGLIATA	10.533
10	20	Diana N. Molinario	7/6/88	SANTOS BELAUSTEGUIGOITIA	10.093
10	20	Diana N. Molinario	10/6/88	MARGARITA AMELIA ASTUDILLO Y MARTHA ASTUDILLO	10.133
11	21	Julio Campos	1/7/88	GLADYS BERNARDINI	10.583
11	22	María Isabel Benavente	1/7/88	JOSE BENITO CUNQUEIRO Y CAROLINA IGLESIAS PIÑEIRO DE CUNQUEIRO	10.136
12	23	Irene Martínez Alcorta	5/7/88	ELVIRA DOMINGA CASARI DE VIDAL	10.084
12	23	Ezequiel E. Goitia	30/6/88	HELVIA ZULMA GASPOZ VDA. DE PRIETO	10.121
12	24	Ezequiel E. Goitia	7/7/88	MERCEDES PILAR NIETO CID DE VERDE	10.114
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5/7/88	ALFONSO CROCCO	10.089
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/6/88	ELISA CAROLINA GUERINI DE SALABERRY Y JOSE SALABERRY	10.636
14	28	Guillermo C. Mercado	22/6/88	CARMELO COTULE	10.137
15	30	José Luis González	7/6/88	ISABEL PRUDENCIA RIVERA DE PEREZ	10.509
15	30	José Luis González	5/7/88	ZULEMA EMMA VACCARO	10.605
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/6/88	ELBA MARIA VICTORIA POSTIGLIONE DE GOMEZ	10.134
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/5/88	ALFREDO SANTIAGO GAZTAMBIDE	10.640
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	1/7/88	CANDIDO CAYETANO MARTINO	10.129
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21/6/88	ANGEL VIOLANTE	10.122
18	36	María Isabel Millán	5/7/88	MARIA ENRIQUETA ROSALES DE NIZZOLI	10.131
18	36	María Isabel Millán	27/6/88	JUAN ROSA CATTANEO DE MUYA Y VICENTE MUYA	20.512
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/6/88	ALBERTO RAUL CHECHILE	10.120
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/6/88	ROSA VILA DE LAVILLA	10.124
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24/6/88	AVELINO RAMON CALZON	10.126
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4/7/88	NELIDA RAMONA BUCETA DE PAEZ	10.112
20	39	Celia Angeles Pérez	6/7/88	BADOLATO FRANCISCO	10.586
20	40	Celia Angeles Pérez	27/6/88	EMILIO CRESPO Y AURORA FERRARAS DE CRESPO	10.081
20	40	Celia Angeles Pérez	1/7/88	PETRONA ROSA RIPOLL	10.132
20	40	Celia Angeles Pérez	18/3/88	OCTAVIO ANIBAL SOTTIL	10.611
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	6/7/88	ALFREDO ENGELBERG	10.119
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1/7/88	FRANCISCO ANTONIO ALFREDO MARINCOLO	10.518
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16/6/88	JOSE MARIA MARTINEZ	10.088
23	45	Ana M. Beneventano	22/6/88	FLORENTINA GONZALEZ ROVEDATTI DE ACOSTA	10.078
23	46	Félix G. de Igarzabal	20/5/88	CONCEPCION VEGA ARIAS DE ALVAREZ DEL RIO	10.109
23	46	Félix G. de Igarzabal	23/6/88	MAXIMA LORENZA ORMEÑO DE AGUIRRE	10.639
24	48	Rubén H. Malatesta	7/7/88	MANUELA AMPUDIA DE FUENTES	10.116
24	48	Rubén H. Malatesta	16/6/88	AIDA ROSA BERTAGNA DE DRENKER	10.501
26	51	Julio César Dávolos	30/3/88	JOSE SUAREZ	10.091
26	51	Julio César Dávolos	4/7/88	BAMBINA YOLANDA FORASE DE MOLLO Y JORGE MOLLO	10.510
26	51	Julio César Dávolos	5/7/88	MARIA VILIANA BABICH DE TEJADA	10.607
26	52	María Cecilia Albores	22/6/88	JUAN CARLOS TONI	10.079
26	52	María Cecilia Albores	5/7/88	LIVIA ISABEL CAIAFA DE PONTE	10.139
26	52	María Cecilia Albores	15/6/88	PEDRO COLOCA	10.507
26	52	María Cecilia Albores	28/6/88	CARMEN ROMELIA ROBLEDO	10.513
27	53	María Isabel Di Filippo	4/7/88	ENRIQUE CARLOS FARIÑA	10.085
27	53	María Isabel Di Filippo	5/7/88	MATILDE PANE DE VILLAR	10.098
27	53	María Isabel Di Filippo	5/7/88	JOSE GIMENEZ VERA	10.534
27	54	Juan Manuel Converset	9/6/88	PAULINA CHERSCHANSKY O PAULINA SERECHANSKY O PAULINA CHERESANSKY	10.127
28	55	Daniel Rubén Tachella	10/6/88	VENTURA GOMEZ	10.086
28	55	Mónica C. Fernández	29/6/88	ELVIRA FAUSTINA FERNANDEZ	10.117
29	57	Vilma G. Greco	5/7/88	MARIA CARRICABURU DE GARCIA	10.097
29	57	Vilma G. Greco	7/6/88	NORMA RAQUEL ALLENDE DE PIMENTEL	10.565
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/88	RAMON EUGENIO ALBARRACIN	10.641
30	60	José María Perrone	5/7/88	ADELINA PETRUNGARO	10.096
30	60	José María Perrone	3/6/88	ACAD EMILIA	10.138

e. 15/7 Nº 102 v. 19/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTINEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1988.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 6/7 al 8/7/88.
e. 14/7 Nº 7970 v. 18/7/88

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RASTELLINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 1/7 al 5/7/88.
e. 14/7 Nº 7778 v. 18/7/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELENA RIPOLI y AMALIA TERESA RIPOLI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
M. E. Arias de Ivaldi, secretaria interina

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 1/7/88 al 5/7/88.
e. 15/7 Nº 7801 v. 19/7/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a doña María del Carmen Simeone de Díaz, para que comparezca dentro de los quince días a estar a derecho en autos "DIAZ ROBERTO c/ DIAZ DE SIMEONE MARIA DEL CARMEN s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 6 de julio de 1988.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 15/7 Nº 10.940 v. 18/7/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, notifica a Darom S. A. I. F. que se lo declara rebelde en los términos del art. 59 C. P. C. C. N. y que en lo sucesivo será notificado por Ministerio de Ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de julio de 1988.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 15/7 Nº 10.237 v. 18/7/88

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SAFA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 8/7 al 12/7/88.
e. 14/7 Nº 9214 v. 18/7/88

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SAFA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 8/7 al 12/7/88.
e. 14/7 Nº 9214 v. 18/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica: Bs. As. 20/4/88...decrétase la cancelación del pagaré por A 9.558 librado en Bs. As., el 25/2/88, a la orden de rotativos Venus San Juan S. A., por Ingeniería Tauro S. A. con domicilio en La Rioja 301 Cap. cuyo vencimiento es el 24/3/88. Publíquense por 15 días en el Boletín Oficial. Carlos M. Rotman. Juez.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 5/7 Nº 8034 v. 25/7/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "SZULMAN DE KLECKI FRIDA GRACIELA s/ Cancelación", hace saber a quein pudiera tener los Certificacos de Depósito a Plazo Fijo transferibles Nº 3080714 y 3080449, emitidos por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Palermo, el 1º con vencimiento 1/2/88 por valor US$ 7.094 y el 2º con vencimiento 21/3/88 por valor U$S 4.100 que se autorizará el pago de los mismos a Frida Graciela Szulman de Klecki y/o José Szulman una vez transcurridos 60 días de la última publicación y si no se dedujera oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/7 Nº 9213 v. 26/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a la Sra. DELIA JULIA FAGGIONI DE GALLPERIN (DNI Nº 391.150). AUTOS: "FAGGIONI DE GALLPERIN, DELIA JULIA s/QUIEBRA". Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Señálase como plazo, hasta el día 30 de agosto para que los acreedores presenten ante el síndico designado Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º., Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 3 de noviembre de 1988 a las 9 horas para la celebración de la Junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, Secretario.
e. 14/7 Nº 2540 v. 20/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de COLOSAMI S. A., habiéndose designado síndico al contador Ademar H. Dufau, con domicilio en Paraguay 1359, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1988. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 31 de octubre de 1988, a las 9:00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de julio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/7 Nº 2561 v. 21/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de JUANCHO S. A., habiéndose designado Síndico a Federico J. Marul Sellares con domicilio en la calle Talcahuano Nº 758 P. B. "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de setiembre de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de noviembre de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/7 Nº 2562 v. 21/7/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS en los autos caratulados: "SARIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 15 de junio de 1988, se ha declarado abierto el concurso preventivo SARIO S.A., habiéndose designado Síndico el Dr. Tomás Annuasi, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º oficina "43", Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 04.10.88, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase los días 26/10/88 y 16/11/88 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19551. Señálese la audiencia del día 07/12/88, a las 8:00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 12/7 Nº 9918 v. 18/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de BERZOSA, CATALINA AMANDA, Síndico: Carlos A. Varela Olid, con domicilio en Córdoba 875, 6º "A" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 2 de setiembre de 1988. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 29 de junio de 1988. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/7 Nº 2535 v. 19/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de esta Capital, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PUNTOCOLOR S. R. L. s/ Quiebra" Expte Nº 46.063, se resolvió con fecha 24 de junio de 1988: fijar el día 30 de setiembre de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico; el día 28 de octubre de 1988 como fecha para presentar al Síndico el informe del art. 35 de la ley 19.551, y el día 18 de noviembre de 1988 para presentar el informe general. En caso de que corresponda celebrarse la Junta de Acreedores, se señala a sus efectos el día 13 de diciembre de 1988 a las 9.30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado. El síndico es el señor Edgardo S. Pena y se domicilia en Paraná 662, 6º piso.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
María Blanca Moodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 2563 v. 21/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "AGRIMPEX S. R. L.". Síndico: Jorge García, con domicilio en Lavalle 1171, piso 2º, Of. 14, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 23 de setiembre de 1988. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 29 de noviembre de 1988 a las 10.30 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 2564 v. 21/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo. comunica por cinco días la quiebra de "TIYUCA AGRO FORESTAL S. A.". Síndico: Otto Reinaldo Munch, con domicilio en Maipú 509, piso 3º. T.E.: 322-4456, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de setiembre de 1988. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 6 de diciembre de 1988 a 9.30 hs., como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 2565 v. 21/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M.Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. José María Fanti, sito en Av. Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos (2) días, que en la presente quiebra, expediente caratulado: "TORNASOL S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 39.981, existe a fs. 658/9, 69/70 nuevo proyecto de distribución realizado en autos, el que se pone a conocimiento de los interesados, a sus efectos.
Buenos Aires, 1 de julio de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 15/7 Nº 2566 v. 18/7/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MOLLON, ROBERTO ALFREDO. Síndico cont. Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C", a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencia del juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º p., el día 9 de noviembre de 1988, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1988.
Jorge P. Tenaillon, Secretario interino.
e. 14/7 Nº 10.541 v. 20/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días en la quiebra "BENIMEX S. A". que los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus

créditos hasta el día 7 de octubre de 1988 ante el Síndico Contador Diego Jorge Kelly, con domicilio constituido en M. T. de Alvear 883, piso 2º. El síndico presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1988 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211 piso 8º, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
e. 15/7 Nº 2567 v. 21/7/88

Nº 12

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de RODRIGUEZ MARTA LILIA. Emplázase a los acreedores posteriores a la presente para que en los términos del art. 33 presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos el 27 de setiembre de 1988, debiendo el funcionario cumplir en término con los arts. 35 y 40 de la citada ley. Fíjase como fecha de junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley 19.551, el 30 de noviembre de 1988. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Prohíbense los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de julio de 1988.
Emilio Perea, Secretario.
e. 14/7 Nº 2542 v. 20/7/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que se declara la liquidación del concurso civil de ENRIQUE BENITO BARRERA, Expte. Nº 50.867, continuando sus gestiones como Síndico el señor Guillermo A. Moglia Claps con domicilio constituido en Paraná 383, 1º piso, Dto. B, Capital. Fíjase hasta el día 19 de setiembre de este año para que los acreedores post-concursales presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la fecha del día 23 de noviembre de 1988 como aquella en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley 19.551, conforme lo previsto por el art. 195 de dicha ley debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, Secretario.
e. 14/7 Nº 2543 v. 20/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de PISTONI ROBERTO. Síndico: Norberto Amadeo Antúnez, Pasaje Rivarola 140, 4º "8", Capital. Fíjase hasta el 23 de setiembre de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 22 de noviembre de 1988 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizarán con los que concurran. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. en el lugar de tramitación de la quiebra bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Emilio Perea, Secretario.
e. 14/7 Nº 2544 v. 20/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES AUTOMOTORES CONSTITUYENTES S. A. (TACSA)" la declaración de quiebra de la misma. Síndico Alicia Mabel Orinov, con domicilio en la calle Olicen 3688, Capital. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la ley de concursos emplázase a los acreedores posteriores a la presente para que en los términos del art. 33 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de setiembre de 1988. Fíjase como fecha de junta de acreedores y al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 para el 30 de noviembre de 1988. Deberá el funcionario cumplir con los arts. 35 y 40 de la ley de concursos. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Prohíbense los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de julio de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/7 Nº 2568 v. 21/7/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo, comunica por 5 días la apertura de los Concursos Preventivos de EXPOMOVIL S.A. y FAVANI S. A..Fíjase hasta el día 29 de agosto de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, ante el Sr. Síndico, Dr. Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 8º, Capital. La Junta de Acreedores se realizará el día 3 de noviembre de 1988 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, sito en Callao 635, 2º piso, Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1988.
María de las Mercedes Armil, Secretaria.
e. 14/7 Nº 10.802 v. 20/7/88

Nº 15

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto Dr. Tomás Daniel Allende, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la Sra. Bartola Rivero, decretado con fecha 21 de junio de 1988. Síndico designado: Oscar Juan Araoz con domicilio constituido en la calle Uruguay 847, piso 3º, "21", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de octubre de 1988. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 31 de octubre y 16 de noviembre de 1988 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 10 de diciembre de 1988 a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º de la Capital. Se intima a la concursada civilmente y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la concursada civilmente a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de junio de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 15/7 Nº 2569 v. 21/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de : "CARLOS ALBERTO PALO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico: Adelina Acosta, con domicilio en Avda. Córdoba 1247, piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de octubre de 1988. En caso de proponer concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de diciembre de 1988, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/7 Nº 2530 v. 18/7/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "INDUAGRO S. .R. L.", que fue decretada el 29 de junio de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 29 de Diciembre de 1988. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 6 de Abril de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Juan Carlos Rocco, con domicilio en Salguero 569, Piso 7º, "32". Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, julio 6 de 1988.
Julio J. Peirano, Secretario.
e. 14/7 Nº 2545 v. 20/7/88

Nº 20

Juzgado Comercial 20 Secretaría 39 cita y emplaza por el término de cinco días a Walter Carlos Chiarini a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "CHIARINI, WALTER C. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR OSCAR BORGEAT" bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 12/7 Nº 9873 v. 18/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos "BRINSER S.R.L. s/QUIEBRA", por resolución del 21 de Junio de 1988 se decretó la quiebra de Brinser S.R.L.. Se ha fijado plazo hasta el 13 de Setiembre de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Daniel Del Castillo, con domicilio en Uruguay 239 Piso 2 de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de Octubre y 9 de Noviembre de 1988 a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1988. Fdo. Raúl A. Taillade, Juez.
Emilio E. Lozada, Secretario.
e. 14/7 Nº 2546 v. 20/7/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LUIS SESTO. Síndico: el Contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Septiembre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 24 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima al fallido para que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19551 y a que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Tribunal (arts. 93,95, incs. 1,3,4,5, y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97, Ley 19551).
Rafael F. Barreiro, secretario.
Buenos Aires, 30 de Junio de 1988.
e. 12/7 Nº 2531 v. 18/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "JOTAEFE S. R. L. s/QUIEBRA", expte. Nº 15.650, comunica por cinco días la quiebra de JOTAEFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIAD LIMITADA, decretada con fecha 10 de junio de 1988, incripta en la Inspeción General de Justicia el 15 de diciembre de 1976, bajo el Nº 3.464, Lº 69 de S. R. L. con domicilio en San José de Calasanz 45, piso 7º dpto. "C" de esta ciudad. El síndico designado es la contadora María Angélica Navarro con domicilio en Uruguay 239, piso 2º, dpto. A. de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 30 de noviembre de 1988, a las 10,00 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, julio 5 de 1988.
Fernando L. Salomonoff, Secretario.
e. 14/7 Nº 2547 v. 20/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MIGUEL TOMEO". Síndico el Contador Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, piso 6º Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de diciembre de 1988 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal. Se intima al fallido a que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551, y que ponga a disposición del síndico los libros y/o papeles de comercio y otros elementos relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, art. 96, incs. 1 y 2 y art. 97 de la ley 19.551). AUTOS: "TOMEO, MIGUEL s/QUIEBRA" (expte. Nº 14.975).
Buenos Aires, julio 6 de 1988.
Rafael F. Barreiro, Secretario.
e. 14/7 Nº 2548 v. 20/7/88

Nº 22

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días que en los autos "CEP S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 5912, se ha dispuesto la venta mediante Licitación Nacional e Internacinal (Ley 19.551 y modificatorias, art. 109, incs. 3, 4, 5, 6 y 7) de una planta en construcción para la elaboración de celulosa y papel, sita en ruta Nacional Nº 41 y Barranca del Río Paraná en el Partido de Baradero, provincia de Buenos Aires. Superficies aproximadas: 41 héctareas. Construcciones 11.648 m2. Edificios, construcciones, instalaciones complementarias, máquinas y equipos: Planta para producción de reactivos de cocción, sulfito de sodio y de amonio. Planta para la elaboración de celulosa química - semiquímica de fibras cortas y largas. Planta para producción de papel Kraft Liner para cajas de cartón corrugado y Kraft bolsero microencrespado para bolsas multipliegos. Administración, viviendas y vestuarios, taller. Línea telefónica. Base ₳ 14.980.000. Forma de Pago 10 % del precio a los 5 días de adjudicado; 40 % a los 30 días corridos de la adjudicación, 25 % a los 90 días corridos de la adjudicación; y, el 25 % a los 120 días corridos de la adjudicación. Las cuotas del 40 % y las dos del 25 % son ajustables por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general, correspondientes al mes anterior al de la adjudicación y al de pago. Venta de Pliegos en 25 de Mayo 294, Piso 8º, Capital. Lunes a viernes 14 a 18 horas. Síndico: Dr. Luis Norberto Rial. Valor del Pliego: ₳ 100. Presentación de ofertas desde el 15 de Agosto de 1988 hasta el 24 de Agosto de 1988 a las 12 hs. Apertura de sobres en el despacho del Sr. Juez: 24 de Agosto de 1988 a las 12 hs.
Buenos Aires, 7 de julio de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 15/7 Nº 10.158 v. 18/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PLITEX S. A. s/ Quiebra. El síndico es el contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio en Uruguay 390, piso 19 "C". Se ha fijado plazo hasta el día 25 de agosto de 1988, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La Junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración el día 18 de noviembre de 1988 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 hs., prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en el radio del Juzgado y el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. a someterse al art. 107 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de julio de 1988.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 15/7 Nº 2570 v. 21/7/88

Nº 25

Por orden del Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 25, Secr. Nº 49, de Capital Federal, en autos "Vilas y Cia. S.A. Fluvial y Comercial s/ Concurso Preventivo" -oficio- Expte. Nº 16.105, se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados "VILAS Y CIA. S.A. FLUVIAL Y COMERCIAL s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 22.940 que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Goya (Corrientes), a cargo de la Dra. María Agustina Mases de Díaz Colodrero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Liliana Oteiza de Kammerichs se ha resuelto prorrogar la fecha de celebración de la Junta de Acreedores en treinta días más la que se celebrará el día treinta de septiembre de 1988 a las ocho y treinta horas en la Sala de Audiencias del Honorable Consejo Deliberante ubicado en el cuarto piso del Edificio Municipal sito en calle Colón esquina San Martín de la Ciudad de Goya, con los acreedores que concurran.

Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 12/7 Nº 9937 v. 18/7/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, comunica, por el término de CINCO días que se ha decretado la quiebra de TASE S.R.L. (sociedad irregular) el día 2 de junio de 1988. Asimismo, se hace saber a los acreedores de la existencia del presente expediente (Nº 7375), para que hasta el día 5 de octubre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de diciembre de 1988 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se le hace saber al síndico, Contador Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calle Paraná 123 piso 5º, oficina "131", que deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de octubre de 1988 y 17 de noviembre de 1988, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentos de las mismas a que los pongan a disposición del síndico, en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 5 de julio de 1988.

Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 12/7 Nº 2532 v. 18/7/88

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 1988 se presentó solicitando la formación de su concurso preventivo de acreedores "EL EMPORIO GASTRONOMICO S.A.", con domicilio en Espinosa 952 de Capital Federal, el cual fue declarado abierto el día 17 de junio de 1988. El Síndico designado Néstor Nereo Pietragalla con domicilio en Oliden 580, Cap. recibirá los justificativos de créditos hasta el día 1 de diciembre de 1988. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá con los acreedores que concurran el día 8 de marzo de 1989 en la Sala de Audiencias General Del Fuero, sita en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, a las 11 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 1988.

Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 15/7 Nº 10.932 v. 21/7/88

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo Juan Blanch, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, comunica por tres días en el juicio: "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/Enrique A.S.C.A., s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 114.517/84, que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará el día 8 de agosto de 1988 a las 11 horas en la calle Talcahuano Nº 479 Capital (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Espinosa Nros. 2741/51, de esta Capital. La planta se encuentra paralizada, sin maquinarias, desde hace aproximadamente cinco años. Se halla ocupada por el Sr. Alfredo Enrique Arizu. El bien puede visitarse los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 9 a 11 horas. La deuda a O.S.N. surge a fs. 174/5/6. La deuda de Municipalidad surge a fs. 183. Base ₳ 3.782.502,80. Seña: 8 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, Julio 8 de 1988.

Iris A. Pini de Fusoni, Secretaria.

e. 14/7 Nº 10.204 v. 18/7/88

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por tres días en autos I.N.S.S.J. Y P. c/CIMINO JOSE MARIA s/sucesión vacante s/ejecución, Exp. 186.827, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Viernes 29 Julio de 1988, a las 12,30 hs. en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Velázquez 3386/88, Planta Baja, Unidad 2 que consta de una habitación, baño, cocina, en regular estado conservación. Desocupado. Según título fs. 45 vta. la unidad tiene Sup. cubierta 20,10 m2. Semicubierta 3,16 m2. Descubierta 6,83 m2. Porcentual 27,73 %. Ad-Corpus. Sup. total unidad funcional: 30,09 m2. Condiciones de vetan: Contado y mejor postor. Base: ₳ 7.439,02. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley: El cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Jorge H. Dadelo y la de cancelación de hipoteca por escribano que designe el acreedor hipotecario, siendo los gastos a cargo del deudor. La Unidad no devenga gastos por expensas comunes. El sucesorio se hará cargo de los impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 26 y 27 Julio 1988, de 15,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Julio 7 de 1988.

Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.

e. 14/7 Nº 10.756 v. 18/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "NECCHI ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra". Expte. 47.453, que los martilleros Raúl T. Ezeiza, Eduardo Ojam Gache y M.M. Espinosa Rawson rematarán los días 3, 4 y 5 de agosto de 1988, de 9 a 18 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (Ex-Cangallo), Capital, EN BLOCK, con excepción de las marcas, el inmueble de la fallida sito en la calle Suipacha 750, Villa Bonich, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (Circ. III, Secc. Q, manz. 64, parc. 2, Fracc. 16) con una superficie cubierta de 9.237 m2. sobre terreno de 19.742 m2. ad-corpus, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, y la totalidad de los bienes muebles existentes en la planta: limadoras, fresadoras, agujereadoras, roscadoras, rectificadoras, tornos, dentadora de engranjes, balancín, compresor, transfer Necchi, horno de secado eléctrico, equipo de tratamiento de pintura, línea de armado automático con carritos transportadores, Muebles y máquinas de oficina y numerosos lotes más según inventario. Funcionan en la planta dos líneas telefónicas cuya reseva ha dispuesto el Juzgado. BASE EN BLOCK: ₳ 3.400.000. Al contado y/ o con facilidades sobre el 50 % del precio a ocho meses, debiendo ajustarse el comprador a las condiciones establecidas en el auto de venta de fs. 3809 vta. 3811 cuya lectura efectuarán los martilleros previamente a la subasta. Seña: 10 %. Comisión: 4,50 %. Sellado: 0,50 %. Media hora más tarde, en caso de falta de postores, se llevará a cabo la venta del inmueble solamente, con todo lo plantado y edificado. Base: ₳ 2.720.000. Al contado y/o con las facilidades ya mencionada. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. A continuación se rematarán las 22 MARCAS pertenecientes a la fallida en forma individual, con una base de ₳ 1.000 cada una. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Al contado. SEGUIDAMENTE todo el parque de maquinarias y bienes muebles, por lotes según catálogo, sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En todos los casos el pago de la seña, comisión y sellado será en efectivo en el acto del remate, y cuando corresponda pago de IVA se lo considerará incluido en el precio de venta. Exhibición: Los días 28, 29 30 de julio y 1º de agosto de 1988, de 9 a 16 horas, en Suipacha 750, V. Bonich, San Martín, Bs. As., Saldos de precio: Deberán ser abonados indefectiblemente los días 8, 9 y 10 de agosto de 9,30 a 14 hs., en Talcahuano 481, piso 3º, Capital. La mercadería se vende en el estado en que se encuentra y ha sido exhibida por lo que no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza y el retiro de la misma corre por cuenta y riesgo del adquirente. El inmueble se entrega totalmente desocupado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 8 de 1988.

Martha M. Bellusci de Pasina, Secretaria.

e. 15/7 Nº 10.914 v. 18/7/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 16 a cargo de la Dra. Raquel I.A. Bancalari Wilkinson, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º; comunica por cinco (5) días en autos caratulados: "MAR y TIERRA CIA. de SEGUROS S.A. s/ liquidación s/Incidente de enajenación Inmuebles prom. por los Delegados Liquidadores", Expte. 49.057, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Alberto Davel rematarán el día 28 de julio de 1988, a partir de las 14 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J.D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, Capital: Las unidades funcionales DESOCUPADAS, que más adelante se detallan, que forman parte del inmueble ubicado en la calle Coronel Díaz nº 1465/67 entre las de Soler y Paraguay de esta Capital Federal. Venta Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 15; Manzana 20; Parcela 13. Las deudas Municipales de las unidades figuran a fs. 63/64/65. A fs. 93 figuran que las unidades no adeudan expensas hasta el 1º/9/87, salvo la unidad correspondiente al 2º piso "D" que adeuda ₳ 1.377,25. Unidad Funcional nº 1, Planta Baja: Local a la calle con frente totalmente vidriado, tiene baño y patio. Sup. total: 40 m². 45 dm²., Porcentual 8,75 % (fjs. 71); Deudas O.S. ₳ 291,01 al 20/7/87 (fs. 41/42). BASE: ₳ 53.300. Unidad Funcional nº 2, Piso 1º "A": Sup. total: 54 m². 82 dm², Porcentual 9,38 % (fjs. 73) a la calle; living-comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero, balcón corrido a la calle. Deudas: O.S. ₳ 303,26 al 20/7/87 (fjs. 43/44). BASE: ₳ 21.333. Unidad Funcional nº 4, Piso 2º "C": Sup. Total 49 m². 58 dm²., Porcentual 9,38 % (fjs. 75). A la calle living-comedor, dormitorio, baño, cocina (falta artefacto cocina), lavadero. Deudas: O.S. ₳ 303,42 al 20/7/87 (fs. 47/48). BASE: ₳ 22.666. Unidad Funcional Nº 5, piso 2º "D": Sup. Total 46 m². 87 dm², Porcentual 8,87 % (Fjs .77). Contrafrente. Living-comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero. Deudas: O.S.: ₳ 293,44 al 20/7/87(49/50). BASE: ₳ 20.000. Unidad Funcional Nº 7, Piso 3º "F": Sup. total: 46 m². 87dm². Porcentual: 8,87 % (fjs. 79).— Contrafrente.— Living-comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero.— Deudas: ₳ 293,44 al 20/7/87 (fjs. 51/52). BASE: ₳ 21.333. Unidad Funcional Nº 9 Piso 4º "H": Sup. Total: 46 m². 87dm². Porcentual 8,87 % (fjs. 81). Contrafrente. Living-comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero. Deudas: O.S.:₳ 293,44 al 20/7/87 (fjs. 54/55). BASE: ₳ 22.666. Unidad Funcional Nº 11 Piso 5º "J": Sup. Total 46 m². 87 dm². Porcentual 8,87 % (fjs. 83). Contrafrente. Living-comedor, domitorio, baño, cocina, lavadero. Deudas: O.S. ₳ 293,44 al 20/7/87 (fjs. 58/59). BASE: ₳ 22.666. Todas las unidades en regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciando dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cód.Proc. 580). DESOCUPADOS: Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: los días 25, 26 y 27 de julio de 1988 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, Julio 5 de 1988.

Raquel I.A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 13/7 Nº 10.592 v. 19/7/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos "ELECTROARTEFACTOS DIPLOMATIC S.A. s/INC. DE DETERMINACION DE BIENES DE LA FALLIDA", Expediente Nº 16.666, que el martillero Alvaro Barros rematará el Martes 26 de julio a las 10 y 30 hs. en Lávalle 425, Capital, los bienes muebles según inventario obrante en autos, consistentes en: máquinas de escribir I.B.M. y Olimpya, calculadoras, muebles de oficina de madera y metálicos, ficheros, estanterías, aire acondicionados Saccol, matafuegos, repuestos para lavarropas marca Diplomatic, cocinas, ventiladores y heladeras, impresora y pantalla Okidata y Letindata respectivamente, etc. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se exhiben en Alvarez Jonte 4028, Capital, los días 20, 21, 22 y 25 de julio de 14 a 17 hs.; y el día Miércoles 27 de julio a las 15 y 30 hs. en Lavalle 425, Capital, un lote de terreno ubicado en la calle Alvarez Jonte 4042 entre Chivilcoy y Bahía Blanca. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 79, Mna. 60, Parcela 17, Partida Nº 305.943. que mide 10 mts. de fte. al N.O., 39 m., 13 m. al S.O.; 35 m., 68 m. al N.E. y 18 m.,79 m. al S.E. Sup.. 530 mc.,86. Ad-Corpus. Base: ₳ 112.500., al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Desocupado: Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, Julio 7 de 1988.

Julio J. Peirano, Secretario.

e. 14/7 Nº 10.757 v. 20/7/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, 7º piso (Talcahuano 550 — Palacio), comunica por 2 días en el juicio caratulado "ACISO BANCO COOPERATIVO c/SILUDAKIS s/ejecutivo", que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Sarmiento 246, P.B. (331-7568) Capital rematará el día martes 26 de julio de 1988 a las 11.30 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, Juan Domingo Perón 1233 (ex-Cangallo), el edificio situado en esta Capital, calle General Mariano Acha 3265/67/69, entre Iberá y Tamborini. Edificio de planta baja, primero y segundo piso, que consta por el Nº 3265 escalera a planta alta con terraza, balcón y amplio salón de fiestas (en funcionamiento), cocina, 2 baños, cabina para disk-jockey, en el primer piso y en segundo piso 2 habitaciones, un baño y azotea y baño. Entrepiso: oficina y una habitación. Por el Nº 3267/69 Planta Baja: un amplio local con cortinas metálicas, cocina, 2 habitaciones, 2 baños en el fondo. Actualmente este local está destinado a depósito. En terreno designado lote 19, Manzana G. mide 8,67 m de frente al S.O., 31 m al N.O., 30 m al S.E. y 8,55 al N.E. Matrícula 16-3793. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 79. Parcela 8. Base ₳ 155.303,98 al contado y mejor postor. Tiene una línea telefónica Nº543-9233. Según constancia en autos se encuentra ocupado por el Sr. Juan Alberto Desio en carácter de inquilino. Adeuda Impuestos Municipales desde 1981 a julio de 1987 ₳ 2.334,53, Obras Sanitarias de la Nación ₳ 1.797,09 (al 16/12/87). Se visita lunes, miércoles y viernes a partir del día 18/7/88 de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y 5% de sellado, todo en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, Julio 4 de 1988.

Rafael F. Barreiro, Secretario.

e.15/07 Nº 10.960 v. 18/07/88

Nº 22

Juzgado Nacional de lra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos R. Roca, comunica por dos días en autos "SIMONCINI PEDRO c/FERNANDEZ OSVALDO P. s/ejecutivo" Exp. 13.338 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta la propiedad sita en la localidad de Haedo (pcia. de Bs. As.) en la calle Juan B. Justo Nº 19 y 21 y Carlos Tejedor Nº 1495, próxima a la Av. Rivadavia, Est. Ferroviaria de Haedo y Paso Bajo Nivel, edificada sobre amplio terreno de aproximadamente 450 m2. en excelente ubicación. Nomenclatura catastral: Circ. III; Sec. F; Parc. 26; Manz. 375. Deudas: Munic. Fs. 68; O.S. Fs. 57; Imp. Inmob. Fs.65/66. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. Base: A 111.600. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate que se efectuará el día 28 de julio de 1988 a las 14 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, pudiendo visitarse el bien libremente, encontrándose en el estado de ocupación que se menciona a Fs. 104 (número importante de personas que en su mayoría se negaron a identificarse, y según algunos informes está regenteado por un Sr. de apellido MAURIN).

Buenos Aires, Julio 5 de 1988.
Marcos Francisco Roca, Secretario.

e. 15/07 Nº 10.913 v.18/07/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, de Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días, en autos caratulados: "VIEGAS CALZADA, Aníbal y otro c/RODRIGUEZ, Antonio y otros s/Ejec. Hipotecaria" expediente Nº 48, que el martillero Alfonso E.E. Castellanos Esquiú, rematará el día 27 de julio de 1988, a las 10.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, "AD-CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Lineo Nº 1929/1931 entre las de Terrero y Avda. San Martín [illegible] Mercado (venta de verdura, carnes y huevos), con una pieza y un baño. A la planta alta se accede por el Nº 1929 y no está terminada. Consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño y dos balcones a la calle. En la azotea hay una pequeña construcción sin terminar. El negocio de la planta baja lo ocupa el Sr. Jorge López y la planta alta la utiliza como oficina el Sr. Eliseo Rodríguez. Nomenclatura Catastral Circ. XV; Sec. 69; Manz. 104; Parcela 34; Partida Nº 243.087. Tiene 7.794 mm de frente al Sud Este por la calle Lineo; 10,506 mm de fondo en el costado Sud Oeste; 18,47 mm en el costado Nord Este y 7,794 mm de contrafrente. Adeuda a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación A 315,25 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires A 123,51 al 14/8/1987. Base: A 75.553,40. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 25 y 26 de julio de 1988, de 10 a 12 horas. Mayores informes en el Juzgado o en las Oficinas del martillero, Uruguay 979, piso 3ro., teléfono 44—8163.

Buenos Aires, Julio 5 de 1988.
Horacio Alejandro Liberti, Secretario.

e.15/07 Nº 10.916 v. 18/7/88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos "Noceti Angélica Cármen c/Don Venancio S.A. s/Ejecución Hipotecaria". (Expediente Nº 223.307), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el 1 de agosto de 1988, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un lote de campo, ubicado en el Partido de Chacabuco, de la Provincia de Bs. As., que es parte de la fracción tres según plano Nº 26-56-51 de los Ing. Aníbal A. Mirlo y Fernando de Estrada, que cita su Título y se designa con el Nº 27- Sup. 138 has, 98 as, 58 cas, 87 cm2. Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Parcela 1790 b. Partida Imp. inmobiliario 15.663, ocupado por la demandada, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base: A 72.855,50. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Para revisar: ir por Ruta Nacional Nº 7, altura Km. 189, se encuentra planta de silos, seguir 500 mts. más (manga y corrales), tomar camino que sale a la derecha, siempre llendo a Chacabuco, hacer 10 Kms. hasta una laguna, tomar camino hacia la izquierda y a los 950 mts. tranquera de acceso, también sobre la izquierda. Visitas de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1988. Patricio F. Perren, Secretario.

e. 14/7 Nº 10.754 v. 18/7/88

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, comunica por tres días en el juicio "COVEMA S.A. c/MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 135.058, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 10 de agosto de 1988 a las 11,40 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal: Una Planta de Trituración Portátil marca "Telsmith" modelo 48" VFC-G-CC número de fabricación B-114, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación en el Obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Dpto. Guaraní, Pcia. de Misiones, donde se exhibe todos los días, incluso sábados y domingos, de 8 a 15 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: A 15.734,00. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, Julio 8 de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, Secretaria.

e. 15/07 Nº 10.912 v. 19/7/88

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, comunica por tres días en el juicio "COVEMA S.A. c/MARIO AUGUSTO IBARRA S.A. s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 135.059, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 10 de agosto de 1988 a las 11,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal: Una Planta de Trituración portátil marca TELSMITH, modelo IBP-2503 compuesta por: Unidad primaria de trituración a mandíbulas modelo 3042, número de fabricación 143; [illegible] número de fabricación 305; y Unidad terciaria de trituración a cono, modelo 48" FC Nº 306, la que se encuentra en funcionamiento y con todos sus elementos de normal dotación, incluidas zarandas y cintas transportadoras, en el Obrador de la empresa demandada ubicado a un costado de la localidad de San Vicente, sobre la Ruta Nacional Nº 14, Dpto. Guaraní, Pcia. de Misiones, donde se exhibe todos los días, incluso sábados y domingos de 8 a 15 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: A 33.136,00. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, Julio 8 de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, Secretaria.

e.15/07 Nº 10.911 v. 19/7/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, sito en Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios Junín 1325 c/Lahore Néstor Antonio s/ Ejecutivo" Expte. Nº 5932, que la martillera Nélida Del Arco rematará el día 26 de julio de 1988, a las 10,30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional Nº 12, piso 4º, del inmueble Junín 1325, Capital. Se trata de un departamento de un ambiente, baño y kichenette, en buen estado de conservación. Nomenclatura catastral Cir. 19; Sec.11; Manz. 57; Parc,22; deudas por O.S.N. A 919,95 al 20/5/88; Imp.Municip. A 208,24 al 7/6/88 y por expensas comunes A 507,56 al 5/5/88. El departamento se halla ocupado por la Srta. Susana Verónica Riú Rueda, quien no acreditó en qué condición lo hace. Base: A 12.614,16 (fs. 204) al contado y al mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Visitas: los días 21 y 22 de julio de 14 a 16 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 6 de 1988.
Ana María Himschoot, Secretaria.

e. 15/07 Nº 10.243 v. 18/7/88

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, comunica por dos días Expediente Nº 99.607, que el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el día 28 de julio de 1988 a las 11 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. las unidades 12 y 13 oficinas ubicadas en la Avda. de Mayo Nº 601/605 piso 7 de Cap. Fed. compuesta de 6 ambientes divididos por mamparas de vidrio y madera, espacio presumible para cocina y dos baño (uno en el interior de las unidades y otro en el palier) en perfecto estado de conservación cuenta con tres líneas de teléfonos. Las unidades están ocupadas por la demandada. Deudas en autos. Base de venta: A 11.484,32 o sea la dos terceras partes de la valuación fiscal, la venta se realiza al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la misma, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Exhibición todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Julio 6 de 1988.
Daniel F. Fognini, Secretario.

e. 15/07 Nº 10.917 v. 18/7/88

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría única a cargo de la Dra. María Elena Ucar, comunica por dos días en autos "Nuevo Banco Santurce S.A. c/Manzanzani, Omar Benjamín y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 12.141, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de julio de 1988 a las 13,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, UNA FRACCION de terreno con sus cercos, arboledas, parques, casa habitación, galpones, casa de peones y demás mejoras existentes en la misma adheridas al suelo, sita en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con frente al camino pavimentado de Capital Federal a Rosario y Córdoba, entre las progresivas Km. 52,11584 y Km. 52,38581, designado en plano de Agrimensura como letra G y consta libre de la mitad de la calle del costado NE. de 6 Hectáreas, 57 Areas, 49 centiáreas y 76 [illegible] (Ha. 6,574976), dentro de las siguientes medidas: 269,07 metros al NO entre los puntos HT, lindando con el expresado camino afirmado de Buenos Aires a Rosario y Córdoba; 190,95 metros al NE entre los puntos T U, lindando calle en medio con terreno que perteneció a María Esther Renandeau; 280,78 al SE, entre puntos U N lindando con varios y antes sucesión de Teresa J. Marzano de Semería; 270,864 metros al SO, entre puntos N C, lindando con sucesión de Ernesto Petrocchi, y 22,90 metros al NO entre los puntos C H, [illegible] Alvarez. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8; Parcela 1134 B; Partida 8565. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, teniendo acceso sobre la Ruta Nacional Nº 8, a la altura del Km. 52,200 y en su entrada tiene un cartel que dice "CLUB PRIVADO EL PINAR", donde hay un alero con barrera y una construcción pequeña con techo de tejas, utilizada como control de entradas y salidas al predio. Hay un chalet principal, que consta de porch, seis dormitorios, dos baños cocina comedor, living y comedor, de una superficie total aproximada de 220 metros cuadrados, construcción tipo colonial de unos 40 años, todo en material, con techo de tejas. Hay otra construcción de similar superficie, utilizada como confitería que consta de tres amplios ambientes, una cocina y un baño y otro baño más, todo en techo de tejas, con parrilla exterior. Existe otra construcción utilizada como casa de casero, que consta de tres dormitorios, living comedor amplio, cocina y baño. Hay otra amplia construcción de 150 metros aproximados, utilizada como vestuarios de damas y caballeros, con techo de fibrocemento acanalado, con un quincho adlátero. Hay también dos chalets iguales, de aproximadamente 100 metros cuadrados cada uno, de ladrillo a la vista y techo de tejas, que constan de living comedor, dormitorio, cocina y baño, que se alquilan por mes o temporada. La propiedad posee un tanque de agua para 18.000 litros aproximadamente, con instalación de agua completa. Cuenta con una pileta de natación de 8 metros por 18 metros con vereda de mármol y juegos para niños. Hay en el predio, dos canchas de tenis con cerco perimetral, de polvo de ladrillo, con luz eléctrica. El inmueble se encuentra excelentemente ubicado, perfectamente parquizado y arbolado, en buen estado de conservación general. Cuenta con los servicios de luz eléctrica y conexiones para gas de garrafas. Se encuentra cercado al frente y costado izquierdo y con alambrado común de campo los otros dos laterales. Hay también un esqueleto de construcción sin terminar, de unos 100 metros cuadrados aproximadamente y además media docena de parrillas hechas en material, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado sábados y domingos de 12 a 16 horas. Base: A 107.637. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deudas en Rentas (A 948,20 y A 718,65) a fs. 301 y 300 respectivamente. Servicios sanitarios no adeuda por estar fuera de radio (fs. 294). Con Municipalidad de Pilar (fs. 292) adeuda A 706,96.

Buenos Aires, Julio 1º de 1988.
María Elena Ucar, Secretaria.

e. 15/07 Nº 10.915 v. 18/7/88

JUZGADO FEDERAL DE AZUL

El Juez Federal de Azul, Dr. Alberto E. Uhalde, hace saber por tres días que el martillero Roberto Julio Silva subastará el día 6 de agosto de 1988 a las 14,30 horas en la calle 9 de julio 730 de Tandil los bienes que se detallan a continuación: 1) Una máquina lijadora a cinta marca B.N.D. Nº 379/03. Base: A 7.350. 2) Una lijadora manual marca Milwaukee Nº 379/04. Base: A 2.175. 3) Una máquina arenadora marca Air rojas Nº 379/2. Base: A 1.612. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Forma de pago: 30 % más la comisión en efectivo o cheque certificado en el acto del remate y el saldo de 70 % a la aprobación de la subasta, contra la entrega de los bienes. Oferta bajo sobre: Se aceptarán ofertas en sobre cerrado, los que serán abiertos luego de finalizada la subasta. En caso de empate tendrá preferencia la oferta de sobre cerrado. El oferente en sobre cerrado podrá mejorar su oferta en el acto del remate. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/ PELLEGRINI, Laura Teresa s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 3530 bis, de trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.

Azul, Junio 30 de 1988.
Eduardo Luis Vischi, Secretario.

e. 15/07 Nº 10.841 v. 19/7/88

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 4 de agosto de 1988, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2º) Consideración del Balance Trimestral al 31 de marzo de 1988, en función de la propuesta de aumento de capital a que se refiere el Punto Tercero de la Convocatoria.

3º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por: (3.1) VAN 594.820.975 (261,0033862 % del capital nominal que participará en la capitalización, considerando a tal efecto las acciones ordinarias emitidas en Abril de 1988), para atender la Capitalización del Saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". (3.2.) VAN 214.559.233, a valores del 31 de marzo de 1988 (94,1471278 % del capital nominal que participará en la capitalización, considerando a tal efecto las acciones ordinarias emitidas en Abril de 1988), para atender la Capitalización del Saldo de la cuenta "Primas de Emisión". (3.3) VAN 12.759.323, a valores del 31 de marzo de 1988 (5,55987039 % del capital nominal que participará en la capitalización, considerando a tal efecto las acciones ordinarias emitidas en Abril de 1988), para atender la Capitalización del Saldo de la cuenta "Reserva para Fluctuaciones de Cambio". Los montos indicados han sido calculados a valores del 31 de marzo de 1988; y se propone actualizarlos según el último índice de precios mayoristas nivel general publicado a la fecha de la Asamblea; considerando el recálculo de la cuenta "Ajuste integral del capital social" según el efecto de la variación de dicho índice. En consecuencia, variarán los porcentajes mencionados. Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor

nominal cada una, y temporariamente nominativas no endosables y más adelante escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1988. (4) Propuesta de aumento de capital, para suscripción, con prima, y consiguiente emisión/es de acciones preferidas, rescatables; a emitir en función, entre otros casos, de programas del Gobierno Nacional para la Conversión y/o capitalización de deuda pública y privada de la República Argentina. El importe del aumento de capital será de ₳ 1.000.000.000 (un mil millones de australes), o el monto mayor que sea igual al contravalor en australes, de hasta noventa millones de dólares estadounidenses, al cambio libre del día anterior al de la Asamblea. Los fondos que se recepten por precio de integración, serán aplicados a proyectos industriales y precancelación de pasivos, con ajuste a los antedichos programas; y a otros destinos que establezca la Asamblea. Consideración de las Condiciones de Emisión de estas acciones, las cuales gozarán de derechos a partir de la fecha de su integración. Decisión sobre la prima de emisión y sus límites, y sobre la forma y plazo de colocación e integración. Delegación en el Directorio para emitir, en una o más veces, dentro de los dos años de la fecha de la Asamblea. (5) Facultades al Directorio para que – dentro del marco legal y estatutario y del que defina la Asamblea– adecue las condiciones de los aumentos y emisión/es de los Puntos (3) y (4) y su ejecución, a cuanto pueda resultar de las normas de aplicación y de criterios de los entes intervinientes. Todo ello, con cargo de informar a la subsiguiente Asamblea. (6) Convenio con cláusulas limitativas de la utilidad distribuible. Notas: (A) Suscripción de las acciones preferidas del Punto (4): Se recuerda a los titulares de acciones ordinarias (únicas en circulación) que en este aumento de capital y emisión/es no gozarán de preferencia para suscribir (Art. 194 L.S.C. y Art. 8 del Estatuto). Se hace saber que bancos y otras entidades se encuentran interesados en suscribir estas acciones preferidas. (B) Depósito de acciones, certificados o constancias de titularidad: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar certificados de depósito, títulos o constancias de titularidad de acciones, conforme al artículo 238 de la ley de sociedades comerciales (R.G. Nº 102/86 de la [illegible] hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 13 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 30 de julio próximo, a las 13 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. (C) Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicada. El Directorio.

Buenos Aires, Julio 6 de 1988.

El Vicepresidente

e.13/7 Nº 10.539 v. 19/7/88

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 31, inc. d y Art. 43 del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 8 de agosto de 1988 a las 19,30 horas en nuestra sede social sita en Pringles 779, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura acta Asamblea anterior.

3º) Aumento cuota social.

4º) Sesión de Derechos emergentes al Plano del Inmueble de la calle Sarmiento Nº 2038/40 de acuerdo al convenio suscripto el día 4/7/88. Autorización a la celebración de los actos jurídicos necesarios para proceder a tal sesión.

5º) Solicitar aprobación aumentos cuotas sociales de acuerdo al costo de vida.

De acuerdo a lo establecido en el art. 48 del Estatuto y Art. 21 de la Ley Nº 20.321, una vez transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes. Asimismo se tendrá en cuenta lo normado en el Art. 45 del aludido Estatuto.

El Presidente

e. 14/7 Nº 10.692 v. 20/7/88

"B"

BRUKMAN HNOS. S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Brukman Hnos., S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1988 a las 12 hs., en Av. Corrientes 4678, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por igual período.

3º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Distribución de Utilidades y Fijación de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

El Vicepresidente

e. 12/7 Nº 9787 v. 18/7/88

BUXTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

64 ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase [illegible] accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Avda. de Mayo 665, piso 6º, Capital Federal, el día 29 de julio de 1988 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación indi- [illegible] 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio social Nº 64 cerrado el 31 de marzo de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Destino de los resultados no asignados.

4º) Participación en la sociedad MILAGROS S. A.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 180.796,28 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988, el cual arrojó quebrantos.

6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio Nº 65 y fijación de su remuneración así como la remuneración del Contador Certificante del Balance correspondiente al ejercicio Nº 64.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y, aquéllos que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores tendrán que remitir certificado de depósito, en la sede social sita en la Avda. de Mayo 665, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, hasta el 25 de julio de 1988 inclusive.

El Presidente

e. 12/7 Nº 9989 v. 18/7/88

"C"

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5.394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de julio de 1988 a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, planillas y cuadro anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1988; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 39 ejercicio social.

2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.

3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y

4º) Cumplimiento del art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 12/7 Nº 9970 v. 18/7/88

C. P. G. SISTEMAS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1988 a las 9 horas (primera convocatoria), 10 horas (segunda convocatoria), en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, piso 3º,, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.

3º) Consideración de la gestión del Directorio [illegible]

4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remunerción a los miembros del Directorio. Honorarios del Síndico.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, conforme con las disposiciones legales vigentes, en el horario de 9 a 18 horas.

El Directorio

e. 12/7 Nº 9956 v. 18/7/88

CLINICA LOS ANDES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 1988 en el domicilio social sito en Avda. Honorio Pueyrredón 1116/24, Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación del Síndico por mal desempeño de sus funciones.

2º) Designación de nuevos síndicos.

3º) Autorización al Directorio para que pueda recomponer los Estados Contables de la Sociedad, desde el 1º de julio de 1986 debido a la inexistencia de los mismos.

4º) Autorización al Directorio a accionar judicial y/o administrativamente ante los estrados u organismos que corresponden contra los directores, síndicos, auditores y apoderados responsables de la mala administración, anterior a esta gestión, o ratificar lo actuado.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 13/7 Nº 10.532 v. 19/7/88

COLFRAMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Colframen S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1988 a las 11 horas, en Murillo 1121, piso 12, Dpto. D, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31/3/88.

3º) Absorción del resultado del ejercicio.

4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores y su designación, por dos ejercicios.

6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

7º) Aumento del capital con limitación al derecho de preferencia y emisión de acciones.

8º) Modificación del estatuto.

El Presidente

e. 14/7 Nº 10.744 v. 20/7/88

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 46 del Estatuto se cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de agosto de 1988 a las 17 horas, en nuestra sede social Venezuela 110, Piso 12, Dto. G, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales esta Asamblea se realiza en fecha diferida.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.

3) Designación de dos asociados para firmar el acta. La Comisión Directiva.

Nota: De acuerdo con el art. 4 de los Estatutos, la Asamblea General tendrá lugar con número no menor de la mitad más uno de los socios o con el número de socios activos presentes si trans- [illegible]

El Vice-Presidente

e. 15/7 Nº 10.903 v. 18/7/88

COMPAÑIA CASCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 9 de agosto de 1988 a las 10 horas en Paseo Colón 728, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de las reformas de los artículos 9º (resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 30/4/88) y 10º (resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 9/8/85), de los Estatutos Sociales.

3º) Modificación del texto del art. 6º y de los artículos 5º y 16º de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a las Resoluciones de la Asamblea Extraordinaria del 9/8/85.

4º) Determinación del procedimiento a ser adoptado para el canje de las fracciones menores al nuevo valor asignado a cada acción (Art. 5º de los Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 5 de julio de 1988.

El Directorio

e. 15/7 Nº 10.866 v. 21/7/88

"D"

DANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DANO S. A., para el día 01/08/88 a las 10 horas en su sede social sita en Posadas 1564, 2º "C" de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar el acta; 2º) Razones por la cual ésta fue convocada fuera del término legal;

3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 11 Ejercicio Económico finalizado el 31/12/87.

4º) Destino de los resultados acumulados y

5º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 12/7 Nº 9890 v. 18/7/88

DEM GUT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DEM GUT S. A., para el día 29 de julio de 1988 a las 9 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6º piso, 62, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual del Directorio referente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, demás documentación contable y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Transcurrida una hora a la fijada para la celebración de la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 10 hs. y en el mismo domicilio, a los fines del tratamiento de igual Orden del Día, procediéndose a sesionar con los accionistas que se encuentren presentes.

El Vice-Presidente
e. 12/7 Nº 9994 v. 18/7/88

DUMPEX (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 1988, a las 10.00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la propuesta efectuada el 1/7/88 ofreciendo un préstamo, ante la insuficiencia de fondos sociales, para hacer frente a los gastos ordinarios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 13/7 Nº 10.550 v. 19/7/88

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a clebrarse el día 12 de Agosto a las 20.30 horas, en Malabia 2363, piso 23 "G", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Documentación prescripta en el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2. Remuneración Directores y Síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
3. Distribución de Utilidades.
4. Elección de Directores y Síndicos.
5. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/7 Nº 10.836 v. 21/7/88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1988 a las 19 horas en el local sito en Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. Nº 234 inc. 1) de la ley Nº 19.550 por el ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1987 y el resultado del ejercicio.
3º) Tratar honorarios abonados a Directores y retribución a pagar al Consejo de vigilancia.
4º) Elegir Directores titulares, fijación de número y mandato y cinco suplentes por un ejercicio.
5º) Designar Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
6º) Demora de la convocatoria y marcha de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

e. 12/7 Nº 9946 v. 18/7/88

EL SUBLIME SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del art. 7º del contrato social, citase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de agosto de 1988 a las 18 horas, en el local social de la calle Río Cuarto 2738, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario, Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXVII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Distribución de utilidades
4º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Adminsitrador
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1988.

El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser despositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley Nº 19.550.

e. 15/7 Nº 10.818 v. 21/7/88

"F"

FRENITHE S.A.C.I.F. Exp. 11774 - I.G.J.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de Agosto de 1988 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviria 5626 - Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Realización de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987 (Art. 234 Ley 19550).
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente
7º) Aumento de Capital Accionario.
Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Buenos Aires, Julio de 1988.

El Directorio
e. 14/7 Nº 10.735 v. 20/7/88

FAVEN'S S. C. A.

Número de Registro I. G. J. 2.606

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1988 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en la calle Paraguay 776 5º "F", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los firmantes del acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio Nº 27 cerrado el 30/6/87.
3) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio.

El Socio Administrador

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la asamblea.

e. 15/7 Nº 10.909 v. 21/7/88

"G"

GALSANFE INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el treinta de julio de mil novecientos ochenta y ocho, a la hora once en primera convocatoria y a la hora doce en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 155, piso 5º, oficina "29" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1988.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio
e. 13/7 Nº 10.651 v. 19/7/88

GUZMAN EL BUENO SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas de GUZMAN EL BUENO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1988, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que presribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio; aprobación de su gestión.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 13/7 Nº 10.564 v. 19/7/88

"I"

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de agosto de 1988 a las 19 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1987.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1988.
5º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 13/7 Nº 10.543 v. 19/7/88

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS QUIMICO-BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL FINANCIERA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Agosto de 1988 a las 10 horas, en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Contestación de vista de I. G. de J. respecto de aumento de capital pendiente.
3º) Aumento del Capital Social a ₳ 2.000.000 y emisión de acciones.
4º) Reforma del estatuto social. Adecuación a las Leyes 19.550 y 22.903.
5º) Autorización para el trámite y designación de personas que otorgarán instrumentos, dictámenes y declaraciones juradas a presentar a la I. G. de J. Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en Arias 4431, Cap. Fed. de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

El Directorio
e. 13/7 Nº 10.587 v. 19/7/88

INALRUCO S.A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de agosto de 1988, a las 10.30 hs. en primera convocatoria. en la sede social de Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y v₳n 1 cada una, para ser ofrecidas en suscripción por hasta la suma de v₳n 100.000 a la par, con integración al contado y con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1988.
3º) Cambio del valor nominal de las acciones y canje de los títulos.
4º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales. El Directorio
El punto 2º) será tratado con carácter de Ordinaria.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestra sede social de Reconquista 1034, piso 10, Capital Federal de 14 a 18 hs. hasta el día 29 de julio de 1988.

e. 15/7 Nº 10.838 v. 21/7/88

"L"

LABORATORIOS RICAR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1988, a las 16 hs. en la sede social, calle Santander Nº 1978, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su inclusión Balance 31/7/86.
4º) Documentos indicados art. 234 inc. 1, ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura ejercicio Nº 30 cerrado el 31/7/86 y ejercicio Nº 31 cerrado el 31/7/87.
5º) Retribución a los Directores y Síndico, exceso.
6º) Elección de Directores que compondrán el Directorio por el término de tres ejercicios.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la sindicatura. El Directorio.

El Presidente
e. 13/7 Nº 10.526 v. 19/7/88

LEARSI S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA — "LEARSI S.C.A."

CONVOCASE a los socios y/o herederos a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 1988, a las 10,30 horas, en Av. Santa Fe 857, 3º B. Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Reorganización de la empresa.

2) Venta del único inmueble de la sociedad, sito en SANTA FE 857, 3º p. UNIDAD 7, CAPITAL FEDERAL.
3) Designación de la autoridad que suscriba la escritura de venta de dicho bien, y
4) Designación de dos socios para suscribir acta.

El Autorizado
e. 14/7 Nº 10.806 v. 20/7/88

"M"

MAR FRIO
S.A.P.I.C - Registro I.G.J. Nº 43.167

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Agosto de 1988, a las 18 horas en Corrientes 1173, piso 10º, departamento "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1988.
2º) Distribución de utilidades; aprobación de los honorarios de los directores por sobre los topes del artículo 261.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

El Vicepresidente
e. 13/7 Nº 10.643 v. 19/7/88

"O"

OCCIDENTE
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1988 a las 15,30 horas en el local social de Avda. de Mayo 605, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reemplazo de la Comisión Fiscalizadora por Consejo de Vigilancia. (Arts. 17 y 19 Estatutos Sociales).
3º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Gerente
e. 12/7 Nº 9990 v. 18/7/88

OSVALDO L. MENDIZABAL
P.L.S.A.I.C. y G.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el 1 de Agosto de 1988 a las 10 horas en Córdoba 991, piso 7º "D", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Motivos por los cuales la convocatoria se celebra fuera del término legal.
b) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico número 29, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
c) Aprobación gestión de Directores y actuación Sindicatura.
d) Resultados del ejercicio.
e) Consideración de la retribución al Directorio y Síndico de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: La segunda convocatoria, se celebrará una hora después del horario fijado para la primera. Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción, hasta el día 26 de julio de 1988 inclusive.

El presidente
e. 13/7 Nº 10.517 v. 19/7/88

OVIECOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OVIECOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1988, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de cierre del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio, aprobación de su gestión.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

El Autorizado
e. 14/7 Nº 10.726 v. 20/7/88

"P"

PAMACO COSTURA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 10 horas en su sede social de la Avda. Corrientes 4430 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al XXX ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
2º) Considerar remuneración a los Directores.
3º) Elección de Directores por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director
e. 12/7 Nº 9939 v. 18/7/88

PUTARO HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Putaro Hermanos Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1988, a las 10 horas, en su local social de la calle Pampa 3821, departamento número 1, a los fines de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios.
3º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

e. 12/7 Nº 9928 v. 18/7/88

PLUM ISLAND
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "PLUM ISLAND S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1988, a las 15 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 7º piso, "C" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/88.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/7 Nº 10.576 v. 19/7/88

PRENSIPLAST
S.A.I.C.F.I.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de agosto de 1.988, a las 10,30 horas, en la calle Monasterio 265, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la asamblea se convoca fuera del plazo establecido en el art. 234 último párrafo de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 27º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y control de la Sindicatura.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados del ejercicio y retribución a Directores y Síndico.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, las que serán recibidas hasta el día 27 de julio de 1988 en Monasterio 265, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.

El Directorio
e. 14/7 Nº 10.807 v. 20/7/88

"S"

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1988, a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 415, piso 4º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Absorción del saldo de pérdidas acumuladas. contra la cuenta Ganancias Reservadas - otras y Reservas Técnicas. Contables - Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 25.146,00 por las funciones técnico-administrativas desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1988 el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
7º) Aumento del Capital Social y emisión de las Acciones correspondientes para cumplimentar la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", si correspondiere.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1988. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 25 de julio de 1988, a las 18,00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.

El Presidente
e. 13/7 Nº 10.580 v. 19/7/88

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de agosto de 1988, a las 18 hs. en el local social de Corrientes 2763, Piso 7º, oficina "6" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de Agosto de 1988, a las 18 hs., en el local social de Corrientes 2763, Piso 7º, oficina "6", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/2/88.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos; su aprobación.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
6º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
13/7 Nº 10.612 v. 19/7/88

SANTA MONICA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el día 1º de agosto de 1988 a las 14 horas a realizarse en la sede de la calle San Martín 686 Piso 8º, para tratar el siguiente temario:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 y 22.903
3º) Modificación de los Artículos 7º y 8º

El Socio administrador
e. 14/7 Nº 10.747 v. 20/7/88

SADAM SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de agosto de 1988 a las 20 hs. en el local de calle Medrano 1174, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1988. Consideración de la gestión del Directorio de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4) Información de la situación de los Directores comprendidos en los Arts. Nº 271 y 273 de la Ley Nº 19.550.
5) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para tener derecho a asistencia y a voto en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas, en la calle Medrano 1174, Capital Federal de 10 a 15 hs. hasta el día 29 de julio inclusive.

e. 15/7 Nº 10.924 v. 21/7/88

"T"

TALLERES GRAFICOS SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 10 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, corres-

pondientes al 11 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988 y la gestión del directorio.
2º) Remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para formar parte en la asamblea, los señores accionistas —conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550— deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida al domicilio de la calle José Aarón Salmún Feijóo 1249, Capital Federal, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
El Presidente
e. 12/7 Nº 9962 v. 18/7/88

TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 1988 a las 18 horas en Lavalle 1646, piso 9º of. 29 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las razones de la celebración de Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación art. 234, punto 1º, Ley 19.550 y 22.903 por el ejercicio cerrado el 31/12/87.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/87
5º) Consideración de los juicios en trámite.
El Presidente
e. 12/7 Nº 9979 v. 18/7/88

TEXTILYUTE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de julio de 1988, a las 17 horas, en la Av. Corrientes 415 - 4º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadro Anexos e Información Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al contador certificante de los balances del ejercicio 1987/88. Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1988/89 y determinación de sus honorarios.
Los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Av. Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs., hasta el 25 de julio de 1988, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
Buenos Aires, 30 de junio de 1988.
El Directorio
e. 13/7 Nº 10.624 v. 19/7/88

TRONEX SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de TRONEX S. A., a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la calle Sunchales 520, Capital Federal, para el día 30 de julio de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234 de la Ley 19.550/72 y Ley 22.903 correspondientes al quinto Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1988.
4º) Distribución del Ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 13/7 Nº 10.546 v. 19/7/88

TEXTIL TRANSPATAGONICA S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1988 a las 10 hs. en la sede de la calle Moreno 1275 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Tratamiento del art. 234 inc. 1º por el ejercicio cerrado al 31/12/87;
3º) Art. 234 Inc. 2º) Renuncia del Sr. Moisés Nowodworski y su reemplazo hasta la finalización de su período. Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Art. 234 inc. 3º, responsabilidades de los Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 15/7 Nº 10.893 v. 21/7/88

"V"

VIPLASTIC S.A.C.I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1988 a las 15 horas, en el City Hotel, Bolívar 160, Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Vigilancia, en relación con la designación del contador certificante del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, respecto a la fijación del monto mínimo a suscribir por la emisión de acciones.
4º) Consideración de la documentación correspondiente al 40 ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1988: Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de vigilancia y de la Auditoría Anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
6º) Gestión de los Directores y de los Consejeros de Vigilancia.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (₳ 235.517,12) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1988, el cual arrojó quebrantos.
8º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
9º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, por el término de dos años y fijación de su retribución para cada ejercicio.
10) Fijación de la retribución de los Auditores externos que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1988.
11) Designación de los Auditores externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1988 y fijación de su retribución.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad dirigida a su sede de la calle Rivadavia 926, 7º P. Oficina 701, Capital Federal, C.P. 1002, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El plazo vence, en consecuencia, el 25 de julio de 1988. Quienes deseen efectuar comunicación personalmente deben hacerlo dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.
El Directorio
e. 12/7 Nº 9991 v. 18/7/88

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Norberto Antonio Garrido transfirió a "Automóviles S. R. L." la Exposición y Venta de Automotores Nuevos y Usados sito en ADOLFO ALSINA 1936, Cap. domicilio legal y reclamos Ley mismo local.
e. 14/7 Nº 10.777 v. 20/7/88

Se avisa que Adelina Rodríguez de Rodríguez vende a Julio Testa, negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en AV. BELGRANO Nº 1719, P. 3º "F"), Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en Charcas Nº 5245, P. 3 "A", Capital.
e. 14/7 Nº 10.803 v. 20/7/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Confitería La General Belgrano S. R. L. vende a José María Soto, el negocio del ramo de Panadería y Confitería, sito en la calle AVENIDA CABILDO Nº 2077 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.786 v. 20/7/88

Se avisa al comercio que Roberto Antonio González, Eduardo Sánchez, Luis Helberto Albornoz Montoya, Francisco Martínez Fernández TRANSFIEREN a Marcial García, Pedro Mauricio Barnech y Amelia Fernández, el negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en esta capital AVDA. CONGRESO 4407, esq. MARIANO ACHA 3002. Reclamos de ley en el negocio.
e. 12/7 Nº 9963 v. 18/7/88

Alfonso Morado, corredor, Avisa: Héctor José Payes vende a la Señora Ana María Alfonso Ravanelli el negocio de Café, Bar, Rotisería, Restaurante, Despacho de bebidas, Casa de Comidas, Helados (sin elaboración). Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Churros y venta de golosinas envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15419 AD 740.24 (202008-009-203003-006-001-004-005-007) sito en AVDA. RIVADAVIA 3981) Capital. Reclamos de Ley. Avda. Belgrano 1315, piso 5º, Capital Federal.
e. 12/7 Nº 9877 v. 18/7/88

Por fallecimiento de José López, su única heredera Balbina López de Vázquez según declaratoria de herederos Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo del Dr. Noé Quiroga Olmos Secretaría número 15, transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle ALFREDO BUFANO 2054, Capital dedicado a la elaboración de bebidas hídricas, a la firma Sucesores de José R. López y Cía., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el citado domicilio que es el de las partes.
e. 13/7 Nº 10.597 v. 19/7/88

Issac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 T. E. 322-0309 Capital, avisa que Martina Valcarce Armada de Gómez, vende a Carlos Alberto Vilachan, su negocio de hotel (sin servicio de comidas, trece habitaciones), sito en AV. CORDOBA 2980 PISO 1º y ENTREPISO Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/7 Nº 10.578 v. 19/7/88

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 T. E. 322-0309 Capital, anula edicto publicado a partir del día 12/5/88 al 18/5/88, bajo recibo Nº 0944, referente a la venta del negocio sito en la calle AV. DIAZ VELEZ 4011 1º, 2º PISO Y ALTILLO Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 10.579 v. 19/7/88

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que Aníbal Carballo y Aníbal Eduardo Carballo venden a José Manuel Pérez García y Mónica Beatriz Zaccari de Prado su negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, denominado "El Quijote", sito en la AVENIDA VARELA Nº 602 esquina FRANCISCO BILBAO Nº 2558 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 13/7 Nº 10.638 v. 19/7/88

Abraham, representada por César Alberto Abraham oficinas Avda. de Mayo 950 3º Piso Capital Federal, avisa que: José Vieites y José Antonio Vieites, venden libre de toda deuda y/o gravamen a María Jesús Armendáriz Olcoz, Juan Antonio Armendáriz Erro y Alicia Castillo Artola su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas (203.001/03/02/04), expediente Nº 53.875/86, denominado "Natsu", sito en Capital Federal calle AZCUENAGA Nº 215. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 10.632 v. 19/7/88

"B"

Abal S. R. L. representada por Martín Van Ulerken Corredor comunica que Diana G. Grande vende a Richard G. Alvez su fondo de comercio de Kiosco sito en BARTOLOME MITRE 2198, Cap. Oposiciones Sarmiento 1422, Piso 5º, Capital.
e. 14/7 Nº 10.725 v. 20/7/88

"C"

Fernandez, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, oficina Pte. Luis Saenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Miguel Mario Cracco vende a Alberto Salgueiro, Juan Alberto Goñi y Antonio Salgueiro el café, bar, restaurante, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) (203.003—203.001—004—202.009) de CARLOS CALVO 3400 y VIRREY LINIERS 1008 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 10.824 v. 21/7/88

Rodolfo Eduardo Mastandrea, Farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle CENTENERA 402 a "Farmacia Centenera 402 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 14/7 Nº 10.808 v. 20/7/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Grela y Jesús Antonio Rocha venden a José Díaz Ledo, Miguel Angel Díaz y Néstor Francisco Villar el negocio de Panadería Mecánica y fábrica de Masas, sito en la calle CHARCAS Nº 3502 esquina Vidt Nº 1882/92 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.783 v. 20/7/88

"D"

Rectifíquese publicación Nº 8431, días 2/5 al 6/5/88, donde dice Jorge Fernández Cuellar debe decir: José Fernández Cuellar, como comprador del negocio de DIAZ VELEZ 5279, Capital. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
e. 15/7 Nº 10.878 v. 21/7/88

"E"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 413, con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2657; avisan que Gonzalo Fernández vende a Ernesto Barros Otero el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros (602020—010—030—050) ubicado en ECUADOR Nº897 esq. SAN LUIS 2900. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 10.962 v. 21/7/88

"F"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Margari-

ta Iderla Schenfeld y Rodolfo Néstor Rodriguez venden a David Faustino García Insúa, el negocio del ramo de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la calle FAMATINA Nº 3602/14 esquina Cachi Nº 309 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.787 v. 20/7/88

Iberia Inmobiliaria repr. por Carlos Pemau, Corrd. y Mart. Público, con oficinas en Nazca 1690, Capital, avisa: Miguel Angel Durán vende a Alejandro Sala su negocio de garaje comercial, sito en FRANCISCO J. SEGUI 2370 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 10.901 v. 21/7/88

"G"

Angel Mena y Rodríguez, Martillero y Corredor Público, avisa que Marta Alicia Martínez, vende a María Blanco el negocio de panadería mecánica sito en GALVAN 3550 Capital. Reclamos de Ley en Sarmiento 1652 P. B. "D", Capital.
e. 13/7 Nº 10.558 v. 19/7/88

"H"

"Antigua Farmacia Delta Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle HUMBERTO PRIMERO 702 a "Farmacia Humberto Primero 702 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.
e. 14/7 Nº 10.809 v. 20/7/88

"J"

ALAR Estudio Contable-Inmobiliario representado por José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional hace saber que Mónica Tomé Calvo, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 175 piso 5º "B" Cap. Fed. vende un negocio del ramo quiosco sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2385 Cap. Fed. al Sr. Juan Oscar Vega, con domicilio en la calle Lavalle 558, Ezeiza, Pcia. de Bs. As, ambos constituyen domicilio en Av. Corrientes 2589, piso 2º "4" Cap. Fed. donde se recibirán las oposiciones de Ley.
e. 12/7 Nº 9881 v. 18/7/88

"L"

Rodríguez Amoedo S. A. Representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital Federal, avisan que María Teresa Garea, Fernando Garea y Remedios Salgado García, en su carácter de universales herederos de César Garea venden a Garea S. R. L. el negocio de Panificación y Elaboración de Pan, Productos de Graham Centeno y similares, venta de masas, emparedados, postres helados, golosinas y bombones. Sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE 70. Cap. Federal. Reclamaciones término Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
e. 14/7 Nº 10.716 v. 20/7/88

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Nazca 1690 Capital, avisa: Garaje Lope de Vega S. R. L. vende a Andrés Gómez Marqués y Julio Paz, el negocio de garaje comercial, sito en LOPE DE VEGA 2481 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio partes y reclamos término de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 10.521 v. 19/7/88

"M"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Marta Inés Pérez de Cajide, vende a Elva Emilia Rojas Vargas, el negocio del ramo de Panadería, sito en la calle MARIANO ACHA Nº 4775 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.784 v. 20/7/88

Orlando Fernández Alarcón, corredor público, con oficinas en Juana Azurduy 2525, Dpto "B", Capital, Avisa: Cora Edelmira Rodríguez vende a Gerardo Francisco Arroyo y Emilce Marina Marioli su negocio de Venta de golosinas envadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 2385, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley Juana Azurduy 2525, Dpto. "B", Capital.
e. 14/7 Nº 10.665 v. 20/7/88

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con relación al Edicto Nº 9063 publicado entre el 5/7 y 11/7/88 por venta del negocio sito en la calle MONTEVIDEO 247, Planta Baja, Capital las vendedoras son Leonor Fernández, Haydée Judith Fernández y Nilda Zulema Fernández de Baccaro y no las que por error figuraban en el mismo. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 15/7 Nº 10.929 v. 21/7/88

"P"

Elsa Ferreri, corredora, comunica que Roberto Parker VENDE a Esteban José Ferrero, el negocio de actividad comercial minorista de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas envasad., casa de comidas y rotisería, con depósito complement., correspondiente a la habilitac. otorgada por expediente Nº 34711/86 Nos. 202001/003/002/203005/005, sito en PASO 789, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley en French 2961, 8º "34" Cap. Fed.
e. 12/7 Nº 9874 v. 18/7/88

Se avisa que Sanatorio Libertador S. A. transfiere a Asistencia Privada Odontológica S. A. el local sito en PARAGUAY 1350 que funciona en el carácter de "Centro Médico y Odontológico", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo domicilio.
e. 14/7 Nº 10.810 v. 20/7/88

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, Martillero Público con oficina en French 2185 Capital avisa: Fernando Pablo Fantini vende a Oscar Cayetano Díaz su negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, helados (sin elaboración) venta de golosinas envasadas y quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (601000-010-050-040) sito en PARAGUAY Nº 1577 P. B. Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 13/7 Nº 10.618 v. 19/7/88

"R"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. L.S. Peña 250, 2º, Capital,rectifican edicto 6670 del 17 al 24/6/88 de RIVADAVIA 1402, Capital, agregando a Oscar Héctor Pologna como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 10.823 v. 21/7/88

"S"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital Federal. Avisan que Eduardo Javier Jesús Pastore, vende a María del Carmen Costabile el negocio Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, helados (sin elaboración), lácteos y bebidas envasadas". Sito en la calle SAAVEDRA 905 y ESTADOS UNIDOS 2602, P. B., Capital Federal. Reclamaciones término Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
e. 14/7 Nº 10.717 v. 20/7/88

Por la presente anunciamos que se ha efectuado la transferencia del Fondo de Comercio correspondiente al Jardín Maternal "Ardillitas" sito en Avenida SAN JUAN 3496 al 2, Capital Federal, siendo vendedoras la Sra. Beatriz Duro Gonzálvez y Marcela Noemí Gestoso, ambas domiciliadas en la calle Esmeralda 1066, 6º piso, Dpto. C, Capital Federal y compradoras la Sra. Haydée Azoulay y la Srta. Adriana Mercedes Tapiero domiciliadas ambas en Olleros 175 Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Las oposiciones deberán presentarse en Esmeralda 1066, 6º piso, Dpto. C, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 15,00 a 18,00 horas.
e. 15/7 Nº 10.865 v. 21/7/88

Nestor Romani Martillero Público avisa que Eduardo Amigo Rodríguez vende libre de deudas, gravámenes y sin personal su negocio minorista Fiambrería Lácteos Galletitas Art. Limpieza sito en SANTO TOME 3799 a Joaquín Carlos Rocha. Oposiciones de Ley en término en n/ of. Nazca 1600.
e. 12/7 Nº 9886 v. 18/7/88

"T"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado, oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Grela vende a Jesús Antonio Rocha, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Panadería Mecánica, sito en la calle TALCAHUANO Nº 921 de Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.788 v. 20/7/88

Ana M. San Pedro, escribana, Matr. 2144, avisa que: rectifica publicación 60.254 del 24/2 al 1/3/88 de los negocios TTE. GRAL. JUAN G. LEMOS Nº 332 y 340. Donde dice "Lemont S.R.L." debe decir "Hoteles Lemont S.R.L." .Domicilio partes y reclamos de Ley en Tte. Gral. Juan G. Lemos 332.
e. 15/7 Nº 10.855 v. 21/7/88

"U"

Abraham, representada por César Alberto Abraham Oficinas Avda. de Mayo 950 Piso 3º Capital Federal, avisa que: Marcelo Citriaco Suáres y Ramón Tejerina, venden libre de toda deuda y/o gravamen a los señores Daniel Héctor Martínez y Onofrio Alberto Deserio su café bar (203.003), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), restaurante (203.001), helados (sin elaboración) (202.009), con depósito complementario, denominado "Suevia", expediente 36530/86 sito en Capital Federal calle URUGUAY Nº 235. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestra oficinas.
e. 13/7 Nº 10.577 v. 19/7/88

"V"

Se comunica que Armando Felipe Alamedelin y Jorge Antonio García venden a Tomás Alberto Ruffinelli su negocio de Taller de Reparación de Automóviles, Electricidad y Cerrajería (Excepto reparación de carrocería y rectificación de motores) con prestación de servicios directo al público, con depósito complementario de la actividad sito en la calle 24 de NOVIEMBRE 601/03 esquina Agrelo 3208/10 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Avda. San Juan 245 2º Piso Dto. "C" Capital Federal.
e. 12/7 Nº 9950 v. 18/7/88

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado, oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Jesús Antonio Rocha vende a Manuel Grela, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Despacho de pan y Confitería, sito en la calle Vicente López Nº 1625/27, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.785 v. 20/7/88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Inés Ercilia Capece vende al señor Ricardo Néstor Amoedo y a Liliana Beatriz Schiavone el negocio de "Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020) Despacho de Masas, Bombonería, Sandwichería (sin elaboración) (601030) (601050)" de calle VUELTA DE OBLIGADO Nº 1578 P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 14/7 Nº 10.760 v. 20/7/88

"Z"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Martillero Público, México 1220, Capital, avisan que Juan Carlos Salvador vende a Néstor Omar Santucho, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas en gral., envasadas, despacho de pan, masas, venta de helados (sin elaboración) y postres; sito en la calle ZAPATA Nº 481, Capital, domicilio partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 10.623 v. 19/7/88

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima de C. N. I. C. y F.

El Directorio de Astilleros Alianza S. A. de C. N. I. C. y F. comunica a los señores Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria del día 4 de julio de 1988, se aprobó un aumento del Capital Social de ₳ 12.000.000, en efectivo o con la capitalización de créditos a favor. Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, dentro de los 30 días siguientes a contar de la última publicación. A tal efecto deberán concurrir a nuestras oficinas de Ribera Sud del Riachuelo — Avellaneda— en el horario de 15 a 18 horas. Buenos Aires, 6 de julio de 1988.
El Director
e. 14/7 Nº 10.668 v. 18/7/88

ALINCA
Sociedad Anónima

Como consecuencia de lo anunciado en este Boletín con fecha 20 de octubre de 1986, y por haberse revocado la disolución de la sociedad, se procedió a ajustar el Patrimonio Neto disponiéndose por Asamblea unánime de accionistas que el capital social se reduzca a ₳ 1.000, con lo cual a la fecha de dicho evento la cuenta "Ajuste del Capital" ascendió a ₳ 17.479,41 y la de "Resultados No Asignados" a ₳ 80.432,54, totalizando el citado patrimonio ₳ 98.911,95. Reclamos de ley. Lavalle 462, 5º piso, Capital.
El Presidente
e. 15/7 Nº 10.825 v. 21/7/88

"B"

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 1988, se resolvió el aumento del capital social de ₳ 18.000.000 a la suma de ₳ 45.000.000.—, mediante la capitalización de ₳ 27.000.000 provenientes de la cuenta "Ajuste de Capital" al 31 de diciembre de 1987 y emisión de 27.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción y derecho a dividendo a partir del 1/1/1988. El Directorio.
El Presidente
e. 15/7 Nº 10.828 v. 19/7/88

"D"

DISFADE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por escritura pública 203 del 21/10/86 Esc. María E. S. de Jait se aumentó el capital a ₳ 10.000 mediante capitalización de ₳ 9.997,65 del Revalúo Contable ley 19.742 del Balance al 30/9/85.
El Abogado
e. 14/7 Nº 10.793 v. 18/7/88

"E"

ESTANCIA LOS CARDALES
S. C. A.

Escisión: Estancia Los Cardale S. C. A. con sede social en Av. Rivadavia 6679, Capital e inscripta en el RPC: 19/4/67, Nº 759, Fº 159 del Lº 242 de Contratos Públicos; Valuación del Activo y Pasivo en la sociedad escindente; Activo: ₳ 1.351.063,15, Pasivo: ₳ 1185,86 al 31/12/87; Nuevas sociedades: Los Caranchos Agropecuaria S. A.: activo: ₳ 486.294,28, Pasivo: ₳ 4989,02; Culú Culú S. A.: Activo: ₳ 457.311,02, Pasivo: ₳ 6.096,84. Estancia Los Cardales S. A.: Activo: ₳ 407.457,85, Pasivo: ..; Domicilios: Los Caranchos Agropecuaria S. A.: Libertad 1662, 6º "B", Capital: Culú Culú S. A.: Avda. Las Heras 2799, 1º "B", Cap. Los Cardales S. A.: Libertad 1662, 6º "B". Cap.
La Abogada
e. 14/7 Nº 10.164 v. 18/7/88

"I"

IRISMA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea de fecha 3/12/87 de la Sociedad Irisma S. A. (en liquidación) inscripta el 6/7/84 bajo el Nº 4396, Libro 99, Tomo A, y con domicilio social en Armenia 2265, Piso 6º, Dto. 36, Capital Federal, se aprobó por unanimidad la partición parcial de los bienes de la Sociedad, estando las obligaciones debidamente garantizadas.
El Autorizado
e. 14/7 Nº 10.693 v. 18/7/88

"L"

LA SAUDADE
S. C. A.

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31/12/87, con asistencia de la totalidad del Capital Social se ha resuelto: Reorganización parcial a partir del 31/12/87 con reducción de Capital Social, adjudicando a dos de los socios los bienes correspondientes a su tenencia de capital:

Capital Anterior	
Comanditario	₳ 0,01494
Comanditado	₳ 0,00006
	₳ 0,015

Una vez practicado la reducción queda:

Capital Comanditario	₳ 0,006972
Capital Comanditado	₳ 0,000030
	₳ 0,007002

El 53,32 % correspondiente a la reducción de Capital se destina de la siguiente forma: 36,71 % a formar parte de la empresa unipersonal denominada Sr. Felipe Llavallol y 16,61 % a la Sra. Felicitas García Althabe de Young.

El Socio
e. 14/7 Nº 10.805 v. 18/7/88

LAGO ELECTRIC
S. A. C. I. F. I.

Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de junio de 1988 se aprobó un aumento de capital de australes 80.000, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una, y un voto por acción. La suscripción será a la par, en dinero en efectivo, a integrar dentro de los 6 meses de la fecha de la Asamblea. Se ha fijado en treinta días a partir de la fecha de la última publicación de este aviso el plazo para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer conforme el art. 194 de la ley 19.550. En caso de haber sobrante de acciones al cierre del período de suscripción éste se adjudicará en proporción a las respectivas tenencias y si quedare un remanente no colocado el Directorio podrá ofrecerlo a terceros interesados. Las acciones suscriptas tendrán derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que correspondiere a partir del 1 de julio de 1987.

El Directorio
e. 15/7 Nº 10.813 v. 19/7/88

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1985, resolvió aumentar el capital social de ₳ 117.000 a ₳ 1.600.000, mediante la capitalización del rubro "Capitalización por Revalúo Contable Ley 19.742, Acciones Otras Sociedades" en ₳ 45.854,89 y la capitalización parcial del rubro "Saldo Ley 19.742, Capitalizable" en ₳ 1.437.145,11, ambas por un total de ₳ 1.483.000, con la emisión de 741.500 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una, con derecho a cinco votos y 741.500 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una con derecho a un voto, las que serán distribuidas a los accionistas en proporción a las clases de sus tenencias en relación con el capital de la Sociedad al 30/6/85 de ₳ 13.000.

El Directorio
e. 15/7 Nº 10.950 v. 19/7/88

BALANCES

JUPITER COMPAÑIA ARG. DE SEGUROS S.A.

Domicilio legal: Suipacha 472/76 - 5º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Suipacha 472/76 - 5º Piso - Capital Federal
Fecha inscripción en el R.P.C. de la Ciudad de :14/09/62
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 30/05/80
Inscripta en I.G.J./Bajo el Nº: 12.817
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 368 el 04/10/63
Ramos autorizados a operar: Incendio, Vida, Transp., Automot., Acc. del Trab. Acc., Personales, Robo, Rs. Vs. Comb. Fliar. Aeronaveg., Granizo, Ganado, Resp. Civil, Cristales, Caución, Acc. a Pasaj., Int. de Com., Seguro Técnico.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	A 51.-	A 51.-
TOTAL	A 51.-	A 51.-

Duración de la Entidad:...

EJERCICIO ECONOMICO Nº: 22 **INICIADO EL:** 01/07/84
CERRADO EL: 30/06/85

ACTIVO

– Disponibilidades	84.551,39
– Inversiones	491.034,11
– Créditos	
– Premios a Cobrar	792.199,70
– Reaseguros	286,02
– Coaseguros	–
– Otros Créditos	5.661,04
– Inmuebles	474.475,31
– Bienes Muebles de Uso	67.161,24
– Otros Activos	–
TOTAL ACTIVO	1.915.368,81

PASIVO

– Deudas	
– Con Asegurados	248.991,80
– Con Reaseguradores	433.749,63
– Con Coaseguradoras	149,62
– Con Productores	125.197,62
– Fiscales y Sociales	34.367,05
– Otras Deudas	38.834,08
– Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	177.747,62
– Previsiones	84.107,82
TOTAL PASIVO	1.143.145,24

– PATRIMONIO NETO –

– Capital	51,00
– Aportes no Capitalizados	–
– Ajustes al Patrimonio	395.951,11
– Ganancias Reservadas	9.939,97
– Resultados no Asignados	366.281,49
TOTAL PATRIMONIO NETO	772.223,57
TOTAL	1.915.368,81

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

– MOVIMIENTOS–	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. – SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	51,00	–	30.838,40	771,32	30.258,52	61.919,24
2. – Distribución de resultados no asignados aprobado por Asamblea del 31/10/84	–	–	–	51,65	(38.316,50)	(38.264,85)
3.– Suscripción de Capital	–	–	–	–	–	–
4. – Adelantos Irrevocables de Capital	–	–	–	–	–	–
5.– Cuentas de Ajustes al Patrimonio	–	–	462.419,21	–	–	462.419,21
6. – Otros Movimientos Reexpresión de saldos al comienzo	–	–	(97.306,50)	9.117,00	357.655,71	269.466,21
7. – Resultado del Ejercicio	–	–	–	–	16.683,76	16.683,76
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	51,00	–	395.951,11	9.939,97	366.281,49	772.223,57

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCE SIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I.– ESTRUCTURA TECNICA				
– Primas y Recargos	1.202.355,79	1.308,63	170.168,02	1.373.832,44
– Siniestros	(433.790,14)	(194,00)	76.488,54	(357.495,60)
– Otras Indemnizaciones y Beneficios	–	–	–	–

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCE SIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
– Gastos de Producción y Explotación	(412.797,64)	(17.352,00)	(38.671,47)	(468.821,11)
– Otros Ingresos y Egresos	(14.494,84)	164,81	(11.596,87)	(25.926,90)
RESULTADO TECNICO	341.273,17	(16.072,56)	196.388,22	521.588,83

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCE SIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
II.– ESTRUCTURA FINANCIERA				
– Rentas				71.741,86
– Resultado por Realización				100.938,47
– Gastos de Explotación y - Otros Cargos				(2.689,74)
– Resultados por Exposición a la Inflación				(674.895,66)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(504.905,07)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				16.683,76
III.– RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				–
– SUB-TOTAL				16.683,76
– Impuesto a las Ganancias				–
IV. – RESULTADO DEL EJERCICIO				16.683,76

Helvio García, Presidente. — Francisco Ignacio Alcala, Vicepresidente. — Jorge A. Ibasi, Jefe de sección. — Dr . Jorge Alfonso Menendez, Consejo de Vigilancia. — Oscar Virginio Valentino, Contador Público (U. B. A.). Socio, C. P. C. E. Cap. Fed. Tº XXX, Fº 249 C. P. C. E. Pcia. Bs. As. Tº XVI, Fº 90. Legajo 03956-0

INFORME DEL ACTUARIO SINTETIZADO

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1985.

Conste, que en fecha 20 de Setiembre he emitido mi Informe del Actuario certificando las Reservas Matemáticas, y los compromisos para Riesgos en Curso de JUPITER Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima con Domicilio en la Calle Suipacha 472/76 - 5º Piso de Capital Federal, para los riesgos en vigencia al 30 de junio de 1985.

Se emite el presdente, a efectos de cumplimentar los requerimientos de la Circular 1859 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Miguel Kiguel, Actuario U. B. A., Tomo I Fº 31 C. P. C. E. Cap. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 22/09/86 Legalización Nº 262343 D

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Instrumento corresponde con la del Dr. Kiguel Miguel tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Actuarios al Tº 1 - Fº 31.

Dr. Italo Biggi. Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LOS AUDITORES SINTETIZADO

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1985.

Conste que en fecha 30 de Setiembre de 1985, hemos emitido INFORME DE LOS AUDITORES para los Estados Contables al 30 de Junio de 1985, de JUPITER Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, con domicilio en calle Suipacha 472/76 - 5º Piso de Capital Federal.

Según surge del punto III del citado informe, los Estados Contables expresan, en nuestra opinión, razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha mencionada y los resultados por el Ejercicio concluido, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados. A efectos de cumplimentar lo requerido por el Artículo 1º de la Ley 17.250 informamos que al 30 de Junio de 1985 y según consta en sus registros contables, la Sociedad adeudaba A 6.793,40 a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Se emite el presente, a efectos de cumplimentar lo requerido por la Circular 1.859 de la Superintendencia de Seguros de la Nacion.

Oscar Virginio Valentini Contador Público U. B. A. Socio.— C.P.C.E Cap. Fed. Tº 30 Fº 249, Tº 16 Fº 90 Pcia. de Bs. As.
Amigo, Valentini y Cía. Contadores Auditores; C.P.C.E.C.E. Tº 1 Fº 72

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 22/09/86 Legalización Nº 262342 D.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Valentini, Oscar Virginio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 30 - Fº 249.

Dr. Italo Biggi Contador Público U.B.A. Secretario de Legalizaciones.

Nº 41.254

LA PATAGONIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Domicilio legal: Reconquista 723 - Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 723 - Capital Federal
Fecha inscripción en el R.P.C. de la ciudad de: Buenos Aires - 05-07-1950
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 28-04-76; 04-09-78 - 24-10-80 - 24-11-83
Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 5521
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 257 el 18-07-1951

Ramos autorizados a operar: Transportes - Accid. del Trabajo - Automotores - Accid. Personales - Cristales - Incendio - Aeronavegación - Vida - Robo - Resp. Civil - Riesgos Varios - Ganado - Granizo - Misceláneos - Caución - Seguro Técnico - Comb. Fliar. - Int. Comercio - Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	312,-	312,-
	TOTAL	

Duración de la entidad: Hasta el 20-02-2049

EJERCICIO ECONOMICO Nº 36: **INICIADO EL:** 01-07-85
CERRADO EL: 30-06-86

ACTIVO

Disponibilidades	560.663,-
Inversiones	997.684,-
Créditos	
Premios a cobrar	4.522.506,-
Reaseguros	3.760,-
Coaseguros	9.263,-
Otros Créditos	210.609,-
Inmuebles	2.272.585,-
Bienes Muebles de Uso	159.202,-
Otros Activos	45.848,-
TOTAL ACTIVO	8.782.120,-

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	2.039.186,-
Con Reaseguradores	1.622.640,-
Con Coaseguradoras	72.790,-
Con Productores	585.401,-
Fiscales y Sociales	150.151,-
Otras Deudas	513.569,-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	535.799,-
Previsiones	12.845,-
TOTAL PASIVO	5.532.381,-

PATRIMONIO NETO

Capital	312,-
Aportes no Capitalizados	-
Ajustes al Patrimonio	2.632.954,-
Ganancias Reservadas	1.000,-
Resultados no Asignados	615.473,-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.249.739,-
TOTAL	8.782.120,-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNAD.	TOTAL
1 – SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	312,-	–.–	2.632.954.-	1.000.-	429.456.-	3.063.722.-
2 – Distribución de Resultados No Asignados aprobado por ASAMBLEA ORDINARIA DEL 31/10/85	–.–	–.–	–.–	–.–	(73.831.-)	(73.831,-)
3 – Suscripción de Capital						
4 – Adelantos Irrevocables de Capital						
5 – Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6 – Otros Movimientos						
7 – Resultado del Ejercicio					259.848,-	259.848,-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	312,-	–.–	2.632.954,-	1.000,-	615.473,-	3.249.739,-

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCE-SIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. **ESTRUCTURA TECNICA**				
Primas y Recargos	2.687.782	182.557	6.918	2.877.257
Siniestros	(1.511.793)	(57.461)	(146.187)	(1.715.441)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(1.386.541)	(38.763)	137	(1.425.167)
Otros Ingresos y Egresos	7.407	(773)	703	7.337
RESULTADO TECNICO	(203.145)	85.560	(138.429)	(256.014)
II. **ESTRUCTURA FINANCIERA**				
Rentas				485.925
Resultado por realización				254.080
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(52.126)
Resultado por Exposición a la inflación				(142.017)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				545.862
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				289.848
III. **RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS**				-
SUB-TOTAL				289.848
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				(30.000)
IV. **RESULTADO DEL EJERCICIO**				259.848

Firmado: Gruslin, Martínez y Asociados.— Enrique C. Quadraroli (Socio), Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. Tº XCVII, Fº 137 - Felipe Alberto Longo, Sindico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas de
LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Reconquista 723
CAPITAL FEDERAL

Hemos examinado los estados contables de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS detallados en el párrafo siguiente:

I. **ESTADOS AUDITADOS**

a) Estados Básicos

Balance General al 30 de junio de 1986.
Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1986.

II. **ALCANCE DE LA AUDITORIA**
Hemos realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

III. **DICTAMEN**
Los Estados básicos presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia Seguros de la Nación, que difieren de las normas contables profesionales, tal como se explica en la nota 2, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

IV. A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

1º Los libros de la entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad, Plan de Cuentas, y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2º Con relación al activo:
a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.

b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado y el arqueo practicado al cierre del ejercicio.

c) Los inmuebles que figuran en el activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.

d) La actualización contable Ley Nº 19.742 practicada por la entidad, está de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias.

e) Los restantes rubros del activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en el punto 1º precedente.

3º Con relación al pasivo:
a) El capital computable de la entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.

b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

c) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

d) Los restantes rubros del pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la entidad a la fecha del balance general, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.

4º La información expuesta en los estados contables históricos, surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales, excepto que en la preparación de dichos estados han sido excluidos los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación de conformidad con las resoluciones generales Nº 17.929 y 2523, de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Dirección General Impositiva, respectivamente.

5º Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables ascienden a la suma de ₳ 3.646,47.- no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. — GRUSLIN, MARTINEZ y ASOCIADOS — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio), Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº XCVII, Fº 137.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 30/9/86, Legalización Nº 359851 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Quadraroli Enrique tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos, Tº 97, Fº 137, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Fernández, Contador Púbico (U.B.A.) Secretario Adj. de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986

Sr. Presidente de
La Patagonia Cía. Arg. de
Seguros S.A.
Reconquista 723
Capital Federal

De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas Matemáticas Netas de Reaseguros Pasivos, correspondientes a las pólizas de Seguro de Vida en vigor al 30 de junio de 1986, de "La Patagonia, Cía.

Argentina de Seguros S. A." asciende en moneda histórica a ₳ 2.172,47 (dos mil ciento setenta y dos australes con cuarenta y siete centavos) y en moneda constante a ₳ 2.304,33 (dos mil trescientos cuatro australes con treinta y tres centavos). Este último importe es, en opinión del suscripto, técnicamente suficiente.

Las sumas expresadas comprenden las reservas para beneficios adicionales de invalidez, doble indemnización, accidentes y seguros colectivos. Tanto en la reserva histórica como en la ajustada se incluyen reservas por ₳ 79,43 correspondientes a seguros de vida en dólares estaunidenses.

Las reservas matemáticas fueron determinadas de acuerdo a las bases técnicas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico asimismo que las Reservas de Riesgos en Curso de los ramos eventuales alcanzan al 30 de junio de 1986, en moneda histórica a ₳ 533.627,55 (quinientos treinta y tres mil seiscientos y veintisiete australes con cincuenta y cinco centavos) y en moneda constante a ₳ 574.168,73 (quinientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho australes con setenta y tres centavos). Estas reservas incluyen las reservas por reaseguros activos y de retrocesiones del INDER. El cálculo de estas reservas de Riesgos en Curso se ajusta a las normas legales y reglamentarias vigentes y en opinión del suscripto, la reserva en moneda constante es técnicamente suficiente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Angel Andrés Trossero. — Actuario (U. B. A.), C. P. C. E. Cap. Fed. Tomo I - Folio 44.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767- Capital Federal).

Nº 41.272

ANEXO Nº "1"

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Domicilio legal: Reconquista 723 — Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 723 — Capital Federal
Fecha inscripción en el R.P.C. de la ciudad de: Buenos Aires 14/01/1950
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 15/11/57 — 29/05/63 — 15/09/65 — 05/06/70 — 30/06/80 — 07/05/85

Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 5403/111416
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº: 251: el 21/03/1950
Ramos autorizados a operar: Incendios — Accid. del Trabajo — Automotores — Marítimos — Cristales — Riesgos Varios — Accid. Personales — Robo — Vida — Aeronavegación — Granizo — Ganado — Caución — Resp. Civil — Comb. Fliar. Int. Comercio — Pérdida Beneficio — Seguro Técnico

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.652	1.652
TOTAL		

Duración de la entidad: hasta el 14-01-2049

EJERCICIO ECONOMICO Nº 37 **INICIADO EL:** 1º de julio de 1985
CERRADO EL: 30 de junio de 1986

ACTIVO

Disponibilidades	131.307
Inversiones	90.380
Créditos	
Premios a Cobrar	1.532.016
Reaseguros	5.054
Coaseguros	929
Otros Créditos	326.464
Inmuebles	95.000
Bienes Muebles de Uso	62.082
Otros Activos	107.761
TOTAL ACTIVO	2.350.993

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	349.911
Con Reaseguradores	799.935
Con Coaseguradoras	16.756
Con Productores	272.263
Fiscales y Sociales	89.556
Otras Deudas	230.578
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	207.110
Previsiones	6.454
TOTAL PASIVO	1.972.563

PATRIMONIO NETO

Capital	1.652
Aportes no Capitalizados	-
Ajustes al Patrimonio	310.990
Ganancias Reservadas	2.912
Resultados No Asignados	62.876
TOTAL PATRIMONIO NETO	378.430
TOTAL	2.350.993

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADA	RESULTADOS NO ASIGNAD.	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.652	-	310.990	2.912	44.930	360.484
2. Distribución de Resultados No Asignados aprobado por ...... del						
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5 . Cuentas de Ajustes al Patrimonio						
6. Otros Movimientos						
7. Resultado del Ejercicio					17.946	17.946
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.652	—	310.990	2.912	62.876	378.430

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCE-SIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	958.418	35.935	(4.118)	990.235
Siniestros	(473.964)	(13.535)	(121.768)	(609.267)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	(3.300)	-.-	(3.300)
Gastos de Producción y Explotación	(437.492)	(9.092)	(242)	(446.826)
Otros Ingresos y Egresos	5.818	(2.762)	(279)	2.777
RESULTADO TECNICO	52.780	7.246	(126.407)	(66.381)
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				137.667
Resultado por realización				(836)
Gastos de Explotación y Otros Cargos				1.137
Resultado por Exposición a la Inflación				(53.641)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				84.327
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				17.946
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				-
SUB-TOTAL				17.946,
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				17.946

Gruslin, Martínez y Asociados. — Enrique C. Quadraroli (Socio) - Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tomo XCVII - Folio 137. — Felipe Alberto Longo, Síndico - Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. - Tº LXII - Fº 183.

INFORME DEL ACTUARIO

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986

Señor Presidente de
SUR Compañía Argentina de Seguros S.A.
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para certificar por la presente que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida de SUR Compañía Argentina de Seguros S.A. ascienden al 30 de junio de 1986 a ₳ 328,77 en moneda histórica y a ₳ 374 en moneda constante. Dejo constancia que no existen seguros de vida contratados en moneda extranjera. Las reservas matemáticas fueron determinadas de acuerdo a las bases ténicas aprobadas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico asimismo que las Reservas para Riesgos en Curso alcanzan al 30 de junio de 1986 en conjunto a ₳ 206.780,53 en moneda histórica y a ₳ 220.991,07 en moneda constante. Estas reservas han sido calculadas de acuerdo con criterios técnicos adecuados, observándose las normas legales y reglamentarias vigentes. La Compañía aplicó en general el sistema de diferimiento denominado "póliza por póliza". En los seguros de transporte por viaje (mercaderías) se reservó el 100 % de las primas netas y de los recargos de los dos últimos meses del ejercicio. Las resevas de las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros se constituyeron en base a informaciones suministradas por la cedente.

Saludo a Ud. muy atentamente. Dr. Werner Lohrmann-Actuario U.B.A. - Mat. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fol. 10.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas de
SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Reconquista 723
CAPITAL FEDERAL

Hemos examinado los estados contables de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. detallados en el párrafo siguiente:

I. ESTADOS AUDITADOS

a) Estados Básicos

Balance General al 30 de junio de 1986.
Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1986.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Hemos realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en I, de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

III. DICTAMEN

Los Estados Básicos presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren de las normas contables profesionales, tal como se explica en la nota 2., aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

IV. A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, INFORMAMOS QUE:

1º Los libros de la entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad, Plan de Cuentas y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2º Con relación al activo:

a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.

b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado y el arqueo practicado al cierre del ejercicio.

c) Los inmuebles que figuran en el activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.

d) La actualización contable Ley Nº 19.742 practicada por la entidad, está de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias.

e) Los restantes rubros del activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en el punto 1º precedente.

3º Con relación al pasivo:

a) El capital computable de la entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.

b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.

c) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

d) Los restantes rubros del pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la entidad a la fecha del balance general, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.

4º La información expuesta en los estados contables históricos, surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales, excepto que en la preparación de dichos estados han sido excluidos los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación, de conformidad con las resoluciones generales Nº 17.929 y Nº 2523, de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Dirección General Impositiva, respectivamente.

5º Al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascienden a la suma de ₳ 12.935,69 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. — Gruslin, Martínez y Asociados — Dr. Enrique C. Quadraroli (Socio) - Contador Público (U.B.A.) — C.P.C.E.C.F. Tomo XCVII — Folio 137.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico del Sur. — Buenos Aires, 30/09/86 — Legalización Nº 359851 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Quadraroli Enrique C. registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 97 Fº 137.

Dr. Ricardo A. Fernández — Contador Público (U.B.A.) — Secretario Adj. de Legalizaciones.

Nº 41.273